

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL DEL CANTON PUJILI



PDOT CANTON
PUJILI



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

1. FASE PREPARATORIA

La Secretaría Nacional de Planificación, en calidad de autoridad del Sistema Nacional Descentralizado, publica las Directrices sobre la Revisión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), siendo estas directrices el recurso primordial para la creación de PDOT efectivos, enfocados en lo local y en concordancia con todas las estrategias de planificación y acuerdos internacionales.

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 la guía plantea 4 fases a desarrollarse:



En este contexto, una vez examinados los lineamientos y siguiendo rigurosamente la normativa y las Directrices para la Revisión de los PDOT, es imprescindible avanzar con la implementación de la Fase 1 (Fase Preparatoria), la cual abarca las acciones preliminares anteriores a la recopilación de información para el Diagnóstico del PDOT.

En este informe se deberán incluir los elementos técnicos fundamentales que el GAD posee y que deben ser evaluados antes de avanzar a las etapas posteriores del PDOT. También se debe identificar aquellos aspectos que, al finalizar el período de gestión y su vigencia, necesiten ser conservados, eliminados, mejorados o modificados para formar parte del PDOT actualizado, todo ello con el objetivo de promover una planificación territorial centrada en el bienestar ciudadano y en la equidad del territorio.

1.1 Marco Normativo

Constitución de la República del Ecuador

Art. 238, inciso primero establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 260, que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 267 numeral 1, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales rurales tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo parroquial y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y cantonal.



Art. 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g, del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 277, numeral 2, Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.

Art. 280, determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento

Art. 10 inciso segundo, señala la construcción de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

Art. 12, establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 15, inciso primero, determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas emitido mediante el tercer suplemento del registro oficial 587 del 29 noviembre de 2021; en donde se establece el plazo máximo para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuen sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes.

En el Art. 8 de este cuerpo normativo indica que en relación a los presupuestos participativos en los niveles de gobierno se ejerce en cada nivel de gobierno y definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Art. 42, establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, al menos, los siguientes componentes:

- Diagnóstico.
- Propuesta.
- Modelo de gestión.

Art. 44 literal c, establece las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.



Art. 46.- Formulación participativa interpreta que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 2, se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

Art. 3 literal e), determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Art. 65, Determina las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y su Reglamento

Art. 14, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Así mismo, en el Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo establece en el Art. 6.- De la articulación de los instrumentos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con la planificación nacional.- Las decisiones incluidas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial formulados y aprobados por los gobiernos autónomos descentralizados y sus correspondientes Planes de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de los municipios y distritos metropolitanos, y en los planes complementarios, deberán observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional según corresponda y de manera articulada al Plan Nacional de Desarrollo vigente y la Estrategia Territorial Nacional, así como los planes sectoriales y otros instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno.

Reglamento Art. 7.- Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:

1. Preparación o inicio, que incluye:

- a) La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Consejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan.



- b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.

2. Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren. La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Nacional de Planificación y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas.

3. Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas.

4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.

5. Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial, según corresponda.

Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

1.2 Objetivo general

Guiar la administración del GAD Municipal del Cantón Pujilí en su proceso de elaboración/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mediante la recopilación de los principales recursos técnicos, normativos y requisitos institucionales.

1.2.1 Objetivos Específicos

- Evaluar y analizar los documentos técnicos de planificación a nivel nacional, sectorial, institucional y local.
- Revisar los recursos normativos, competencias y atribuciones del GAD que regulan...
- Examinar los requisitos institucionales que faciliten las etapas posteriores de la actualización del PDOT.

1.2.2 Alcance



Este informe abarca una evaluación preliminar de toda la información generada por el GAD y por las entidades de control y planificación territorial, así como de los actores que impactan en el territorio.

Se contrastará la información proporcionada por la Secretaría Nacional de Planificación con los objetivos establecidos en el PDOT formulados por el GAD dentro de sus competencias, siguiendo criterios previamente definidos en los informes de errores y en el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM).

Se establecerá un cronograma de trabajo para guiar la actualización del PDOT, asignando plazos específicos a cada una de las fases.

1.3 Desarrollo

1.3.1 Insumos técnicos:

1.3.2 Análisis del PDOT vigente:

Tabla 1: Objetivos estratégicos, metas de resultado ejecutadas

ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE – NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS			PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL DE LA META DE RESULTADO				ICM
OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS DE RESULTADO	2019	2020	2021	2022	
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	AHO1. ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y	AHM4. ALCANZAR EL 70% DE COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE HASTA EL 2021	96,87				0,9 4
OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y LAS FUTURAS GENERACIONES.	SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN.	AHM9. AUMENTAR EL PORCENTAJE DE HOGARES QUE CLASIFICAN SUS DESECHOS: ORGÁNICOS AL 25% E INORGÁNICOS AL 32% HASTA EL 2020.	90,00	72,00			0,9 4
OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y LAS FUTURAS GENERACIONES.		AHM10. ALCANZAR EL 95% DE HOGARES, EN EL ÁREA RURAL, CON SISTEMA ADECUADO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS HASTA EL 2020	98,41				0,9 4
OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	SCO1. MEJORAR LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS ESTABLECIENDO ENTORNOS SALUDABLES PARA FOMENTAR LA INTERCULTURALIDAD Y GARANTIZAR EL ACCESO	SCM1. RECUPERAR EL 40% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS HASTA EL 2020	78,79	40,00			0,9 4
OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	LIBRE SEGURO E INCLUYENTE A LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	SCM1. RECUPERAR EL 40% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS HASTA EL 2026			100,0 0		0,8 5
OBJETIVO 5: PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL.						100,0 0	0,9 5
OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	AHO1. ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN.	AHM7. SUPERAR EL 5% EN LA TENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS HASTA EL 2020	97,62				0,9 4
OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD LIBRE Y PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO CON SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ				83,33			0,3 4
OBJETIVO 13: PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS		AHM7. SUPERAR EL 5% EN LA TENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES				100,0 0	0,9 5

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



OBJETIVO 13: PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS		CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS HASTA EL 2026	100,0 0	0,8 5
OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	COO1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD OPORTUNA Y EFICIENTE	COM2. CONSTRUIR 18 KM DE ASFALTO, ADOQUINADOS CON ACERAS Y BORDILLOS EN LA ZONA RURAL HASTA EL 2019	75,00	0,9 4
OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA			23,08	0,3 4
OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA		COM1. CONSTRUIR 22 KM DE ASFALTO, ADOQUINADOS CON ACERAS Y BORDILLOS EN LA ZONA URBANA HASTA EL 2019	80,00	0,9 4
OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA			28,21	0,3 4
OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.		COM1. CONSTRUIR 22 KM DE ASFALTO, ADOQUINADOS CON ACERAS Y BORDILLOS EN LA ZONA URBANA HASTA EL 2026	100,0 0	0,8 5
OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.			100,0 0	0,9 5
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	AHO1. ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN.	AHM8. ALCANZAR EL 83% DE HOGARES CON ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA HASTA EL 2020	72,29	0,3 4
OBJETIVO 13: PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS			53,01	0,8 5
OBJETIVO 13: PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS			65,07	0,9 5

Fuente: PDOT y Reportes base 2019-2023 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Para el presente análisis se ha tomado en cuenta como punto de partida el avance que ha tenido las metas planteadas por el GAD desde el año 2019 hasta el 2023, se debe aclarar que estos datos son los reportados por el GAD y los que se asume fueron ejecutados en cada año fiscal.

Para el año 2019 se ejecutan 7 metas con un promedio de ejecución de 88% y un ICM de 0.94, en el año 2020 se ejecutan 6 metas con un promedio de avance del 53% y un ICM de 0.34, en este año se evidencia una baja ejecución de las metas, tomando en cuenta que muchas de ella son plurianuales y ya se habían ejecutado según su anualización el año anterior, con avances significativos, para el año 2021 el GAD declara la ejecución de 4 metas con un promedio de 88%, 3 de estas metas con un avance del 100% y una, la meta “AHM8. ALCANZAR EL 83% DE HOGARES CON ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA HASTA EL 2020” con un avance del 53.1%, hay que recalcar que esta meta tuvo igual ejecución en el año 2020. Para el año 2022 el GAD presenta la ejecución de 4 metas con un promedio del 91.27% siendo este año donde se alcanzaron los mayores niveles de ejecución, 3 de sus metas con un 100% y una meta “AHM8. ALCANZAR EL 83% DE HOGARES CON ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA HASTA EL 2020” con una ejecución de 65%, cabe recalcar que esta meta, se ha venido ejecutando desde el año 2020, mostrando avances por debajo de lo esperado y con problemas, como GAD nos replantearemos la posibilidad de reformular la meta hacia horizontes más accesibles o definitivamente cambiarla para que sea parte de una meta mucho mas amplia y se ejecute como programa o proyecto.



Para el año 2023, el GAD no declara información como lo dicta la normativa vigente, en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), por lo que en el presente análisis no es posible tomarlo en cuenta.

Se debe tomar en cuenta que, con la alineación al Plan Nacional de Desarrollo realizado en el año 2021, el GAD tenía la posibilidad de replantearse nuevas metas o reformular las ya existentes, en este contexto se observa que 10 metas han sido reformuladas, solo una meta se ha mantenido y ejecutado en el año 2019 las demás se han planteado como plurianuales y han sufrido modificaciones en el transcurso de los años en los cuales fueron ejecutadas

Análisis de los programas y proyectos ejecutados año 2019 - 2022

Una vez revisadas las metas de resultados y los objetivos estratégicos, así como su evolución y el aporte que se realiza desde el territorio al ámbito nacional e internacional, es fundamental examinar cómo se han implementado, tanto física como presupuestariamente, los programas o proyectos propuestos por el GADM de Pujilí.

Para llevar a cabo esta revisión, y de acuerdo con las pautas para la actualización de los PDOT, la principal fuente de información serán los reportes base del SIGAD, ya que estos contienen los datos que el GAD presenta cada año fiscal sobre el cumplimiento de sus metas.

A continuación, se detallan los programas y proyectos llevados a cabo por el GAD desde 2019 hasta el último año reportado, que es 2022, considerando que para el año 2023 el GAD no ha proporcionado información.

Año 2019:

PROGRAMA O PROYECTO	AVANCE	
	FÍSICO	PRESUPUESTARIO
AH1C. ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO.	100%	100%
AH1A. PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CABECERAS PARROQUIALES Y ÁREAS URBANO MARGINALES DEL CANTÓN	100%	100%
SC1A INVENTARIO, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL CANTÓN PUJILÍ	100%	100%
SC3B. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS	100%	100%
CO1B. PLAN MAESTRO VIAL CANTONAL	100%	100%
CO1A. PLAN MAESTRO VIAL URBANO	100%	100%
BF1B.PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	100%	100%

Fuente: PDOT y Reportes base 2019-2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

En este año de reporte el GAD cumple con el 100% de la ejecución tanto física como presupuestaria, llama la atención que sin embargo las metas ejecutadas en este año no muestren un avance del 100%, se hace necesario revisar estos valores y plantear la posibilidad de que se haya ingresado valores incorrectos o se haya confundido en conceptualización lo que debían declarar como avances en el sistema y por este motivo resulta esta incoherencia en los datos.



En este año el GAD ejecuta un presupuesto de 3012782,15 según lo reportado en el SIGAD

Año 2020:

PROGRAMA O PROYECTO	AVANCE	
	FÍSICO	PRESUPUESTARIO
AH1C. ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO.	13%	14,35%
BF1B. PROGRAMA DE ACCIÓN, RECUPERACIÓN, CONTROL Y PROTECCIÓN AMBIENTALES DEL CANTÓN PUJILÍ	22%	22,04%
AH5A. ESTUDIO, CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES.	22%	24,10%
CO1A. PLAN MAESTRO VIAL URBANO (CONSTRUCCIÓN VÍAS ASFALTADAS, ADOQUINADOS, BORDILLOS Y VEREDAS)	25%	36,44%
CO1B. PLAN MAESTRO VIAL CANTONAL (CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES)	0%	0,00%
SC3C. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN EL VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO	5%	10,31%
CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES.	89%	100%

Fuente: PDOT y Reportes base 2019-2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

En este año el GAD muestra nivel de ejecución sumamente bajos, y en mucho caso datos incoherentes, para la presente actualización se corregirá errores como el planteamiento de metas, programas o proyectos que no se puedan ejecutar o que no dependan de la gestión propia de GAD.

Año 2021:

PROGRAMA O PROYECTO	AVANCE	
	FÍSICO	PRESUPUESTARIO
CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES.	89%	100%
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN	52%	100%
PLAN MAESTRO VIAL URBANO	53%	100%
ESPACIO PÚBLICO DEPORTIVO Y RECREATIVO	88%	100%

Fuente: PDOT y Reportes base 2019-2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Para este año el GAD ejecuta 4 proyectos, pertenecientes a 4 metas de resultado, en la actualización del PDOT se evitará plantear un proyecto o programa por cada meta, puesto que resulta ineficiente en la ejecución de la planificación territorial.

Se observan algunas inconsistencias, puesto que la ejecución presupuestaria llega a un 100% mientras que físicamente presenta niveles de ejecución con problemas, no se podría dar el caso en el que se ejecute todo lo presupuestario que vendría a ser el pagar por adelantado toda la obra



mientras aun no se culminan los trabajos físicos de la misma, estos factores serán tomados en cuenta en la actualización del Plan.

Año 2022

PROGRAMA O PROYECTO	AVANCE	
	FÍSICO	PRESUPUESTARIO
AH1C. ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO.	100%	100%
AH5A. ESTUDIO, CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES.	100%	100%
SC3C. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN EL VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO	98,36%	100%
CO1A. PLAN MAESTRO VIAL URBANO (CONSTRUCCIÓN VÍAS ASFALTADAS, ADOQUINADOS, BORDILLOS Y VEREDAS)	100%	100%

Fuente: PDOT y Reportes base 2019-2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

En este año fiscal el GAD logra tener ejecuciones tanto físicas como presupuestarias muy altas en su mayoría del 100%, lo que reforzar lo verificado en el avance de las metas ejecutadas en este año fiscal

Alineación a los Objetivos del Plan nacional de Desarrollo y ODS

Para este análisis se tomará únicamente los años 2021 y 2022 donde se cuenta ya con la alineación al PND vigente para la fecha en la que el GAD debía haber realizado este proceso.

Año fiscal	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Competencias GAD	Objetivo estratégico del PDOT / PD	Metas de resultado del PDOT / PD
2021	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	OBJETIVO 13: PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	AHO1. ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN.	AHM7. SUPERAR EL 5% EN LA TENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS HASTA EL 2026
				AHO1. ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN.	AHM8. ALCANZAR EL 83% DE HOGARES CON ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA HASTA EL 2026



	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	VIALIDAD	COO1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD OPORTUNA Y EFICIENTE	COM1. CONSTRUIR 22 KM DE ASFALTO, ADOQUINADOS CON ACERAS Y BORDILLOS EN LA ZONA URBANA HASTA EL 2026
	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 5: PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL.	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO	SCO1. MEJORAR LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS ESTABLECIENDO ENTORNOS SALUDABLES PARA FOMENTAR LA INTERCULTURALIDAD Y GARANTIZAR EL ACCESO LIBRE SEGURO E INCLUYENTE A LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	SCM1. RECUPERAR EL 40% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS HASTA EL 2026
2022	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	OBJETIVO 13: PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	AHO1. ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN.	AHM8. ALCANZAR EL 83% DE HOGARES CON ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA HASTA EL 2026
			DESECHOS SÓLIDOS - SERVICIO PÚBLICO	AHO1. ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN.	AHM7. SUPERAR EL 5% EN LA TENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS HASTA EL 2026

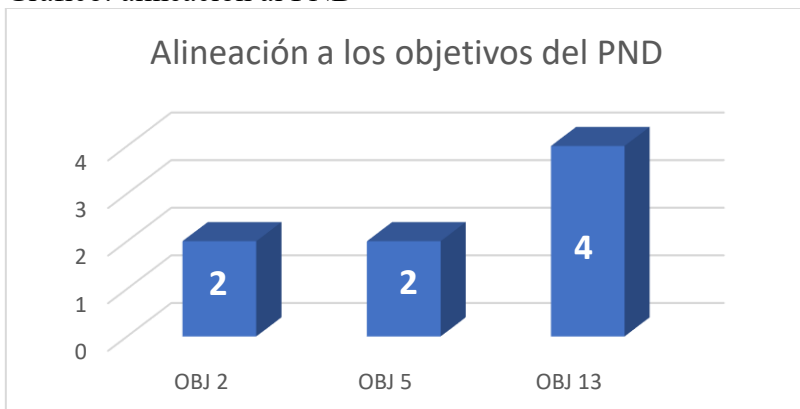


	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 5: PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL.	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO	SCO1. MEJORAR LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS ESTABLECIENDO ENTORNOS SALUDABLES PARA FOMENTAR LA INTERCULTURALIDAD Y GARANTIZAR EL ACCESO LIBRE SEGURO E INCLUYENTE A LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	SCM1. RECUPERAR EL 40% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS HASTA EL 2026
	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	VIALIDAD	COO1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD OPORTUNA Y EFICIENTE	COM1. CONSTRUIR 22 KM DE ASFALTO, ADOQUINADOS CON ACERAS Y BORDILLOS EN LA ZONA URBANA HASTA EL 2026

Fuente: PDOT y Reportes base 2021-2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico: alineación al PND



Fuente: PDOT y Reportes base 2021-2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

De lo analizado se verifica que el GAD una vez realizado el proceso de alineación, aporta al plan nacional con 8 metas, las mismas que esta alineadas a 3 objetivos del PND, el objetivo 2, 5 y 13, evocados principalmente a erradicar la pobreza, impulsando el sistema económico y a la protección integral de derechos, estos bajo la competencia de vialidad, servicios públicos y la planificación y gestión.

Similar situación se puede verificar con la alineación a los ODS, ya que con sus metas el Gad aporta a los siguientes objetivos: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA y CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.



1.3.3 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.

Conforme a la información presentada sobre el cumplimiento de metas al sistema SIGAD por parte del GAD, la Secretaría Nacional de Planificación, a través de la Dirección Zonal de Planificación 3, elabora un informe sobre las inconsistencias encontradas en la información reportada.

El informe especifica los errores presentados en la elaboración de los componentes que integran el PDOT, incluyendo objetivos estratégicos, metas de resultado, indicadores, metas anuales y programas.

Con el fin de analizar los factores que llevaron a estas observaciones, se clasifican dichos componentes por año fiscal teniendo en cuenta las siguientes consideraciones individuales:

Tabla 2: Conceptualización de los elementos a ser evaluados

Elemento del PDOT	Conceptualización	Factores a ser observados
Objetivos estratégicos	Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: Quién, qué, cómo, cuándo y dónde. (Verbo en infinitivo + complemento)	Formulación, alineación a la competencia, alineación al PDOT, alineación a los ODS
Metas de resultado	Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. (Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)	Formulación, alineación a la competencia, alineación al PDOT, alineación a los ODS, alineación al objetivo estratégico, meta duplicada,
Indicadores	Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.	Formulación, tendencia del indicador, correspondencia a la meta, estar en a la misma unidad de medida de la meta
Metas anualizadas	Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base (Acumulativa)	Considerar la línea base, inconsistencias en los valores
Programas/proyectos	Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico	Alineación a la meta, alineación a la competencia, formulación, duplicación

Fuente: Reportes de alertas SIGAD

Elaboración: Equipo consultor

Con base en las consideraciones presentadas en la tabla anterior, se lleva a cabo un análisis anual del cumplimiento que el GAD ha tenido respecto al uso de formatos adecuados en la elaboración de los componentes del PDOT, concentrándose específicamente en la fase de Propuesta:

Se considerarán los años fiscales 2021 y 2022, que son los periodos durante los cuales el PDOT estaría vigente con la última conformación al PND.



Año fiscal 2021.

Para el análisis en primera instancia se toma en cuenta que el GAD para la aprobación de su PDOT cuente con las respectivas actas de aprobación del Consejo de Planificación Local y del Órgano Legislativo del GAD.

Para el año 2021, según lo reportado por el Ente Rector de la Planificación, el GAD No reporta estos dos documentos.

Tabla: Documentos analizados en la plataforma SIGAD del año 2021

	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	No
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	No

Fuente: Reportes de alertas 2021 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

De lo revisado en los informes proporcionados por la Secretaría Nacional de Planificación el 50% de los errores están presentes en la formulación de los indicadores

Tabla: Elementos analizados del año 2021

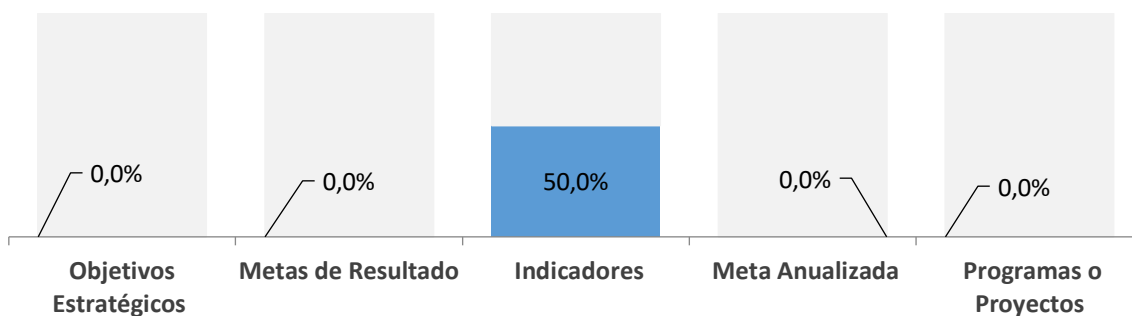
	Información	Total de Registros	Total registros con error	%
	Objetivos Estratégicos	4	0	0,0%
	Metas de Resultado	4	0	0,0%
	Indicadores	4	2	50,0%
	Meta Anualizada	4	0	0,0%
	Programas o Proyectos	4	0	0,0%

Fuente: Reportes de alertas 2021 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Se presenta el gráfico para comprensión visual de los elementos donde radican las observaciones a ser corregidas

Gráfico: Reportes de errores de los elementos analizados del año 2021



Fuente: Reportes de alertas 2021 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Año fiscal 2022.

Para el año 2022, según lo reportado por el Ente Rector de la Planificación, el GAD reporta Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local y el Acta de aprobación del Órgano Legislativo del GAD.

Tabla: Documentos analizados en la plataforma SIGAD del año 2022

	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	Si
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	Si

Fuente: Reportes de alertas 2022 SIGAD


Elaboración: Equipo Consultor

De lo expuesto en el informe de errores se evidencia que se ha cometido errores de formulación en los indicadores y en los programas/proyectos.

Tabla: Elementos analizados del año 2022

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
Objetivos Estratégicos	3	0	0,0%
Metas de Resultado	4	0	0,0%
Indicadores	4	2	50,0%
Meta Anualizada	4	0	0,0%

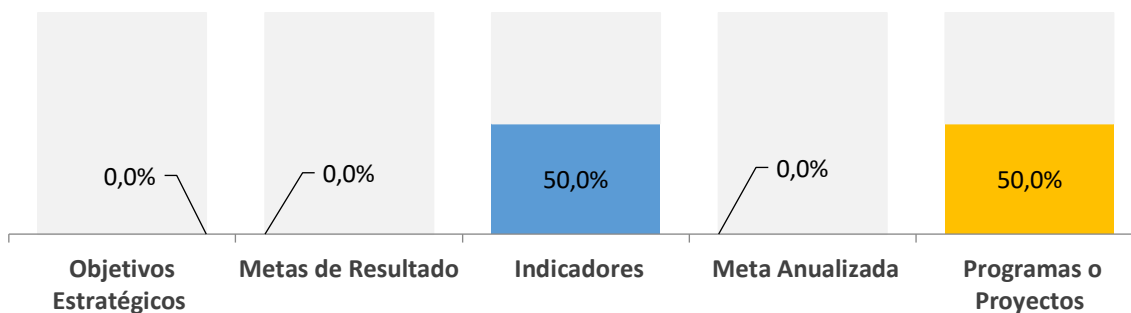


	Programas o Proyectos	4	2	50,0%
---	------------------------------	---	---	-------

Fuente: Reportes de alertas 2021 SIGAD
Elaboración: Equipo consultor

Según lo mostrado en el gráfico que se desprende del informe de errores SIGAD el 50% tanto de los indicadores como de los programas o proyectos presentan errores en su formulación, esto será tomado en cuenta en la presente actualización para corregir estas observaciones.

Gráfico 1: Reportes de errores de los elementos analizados del año 2022



Fuente: Reportes de alertas 2022 SIGAD
Elaboración: Equipo Consultor

Informes ICM

Otro aspecto importante a tener en consideración para el análisis y planteamiento de nuevos objetivos y metas, es efectivamente el cumplimiento que estos han tenido durante la gestión administrativa pasada, tomando en consideración los avances por año tanto de sus metas de resultado como los avances físicos y presupuestarios obtenidos por los programas/proyectos planteados en el PDOT.

Año fiscal 2021

Tabla: Estado de la situación por meta del PDOT del año 2021

ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT									
Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Cumplimiento Metas				Nombre del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestario por Meta		
	Línea base	Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta			Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
AHM7. SUPERAR EL 5% EN LA TENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y	5,00	10,00	10,00	100,0%	CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES.	89,0%	225.912,82	225.912,82	100,0%



COMUNITARIAS HASTA EL 2026									
AHM8. ALCANZAR EL 83% DE HOGARES CON ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA HASTA EL 2026	44,00	83,00	44,00	53,1%	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN	52,0%	2.732.634,58	2.732.634,58	100,0%
SCM1. RECUPERAR EL 40% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS HASTA EL 2026	-	5,00	5,00	100,0%	ESPACIO PÚBLICO DEPORTIVO Y RECREATIVO	88,0%	435.970,68	435.970,68	100,0%
COM1. CONSTRUIR 22 KM DE ASFALTO, ADOQUINADOS CON ACERAS Y BORDILLOS EN LA ZONA URBANA HASTA EL 2026	-	6,00	6,00	100,0%	PLAN MAESTRO VIAL URBANO	53,0%	2.665.246,09	2.665.246,09	100,0%
TOTAL				88,3%		70,5%	6.059.764,17	6.059.764,17	100,0%

Fuente: Reportes ICM 2021 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Una vez revisado el informe ICM correspondiente al año 2021 se concluye lo siguiente:

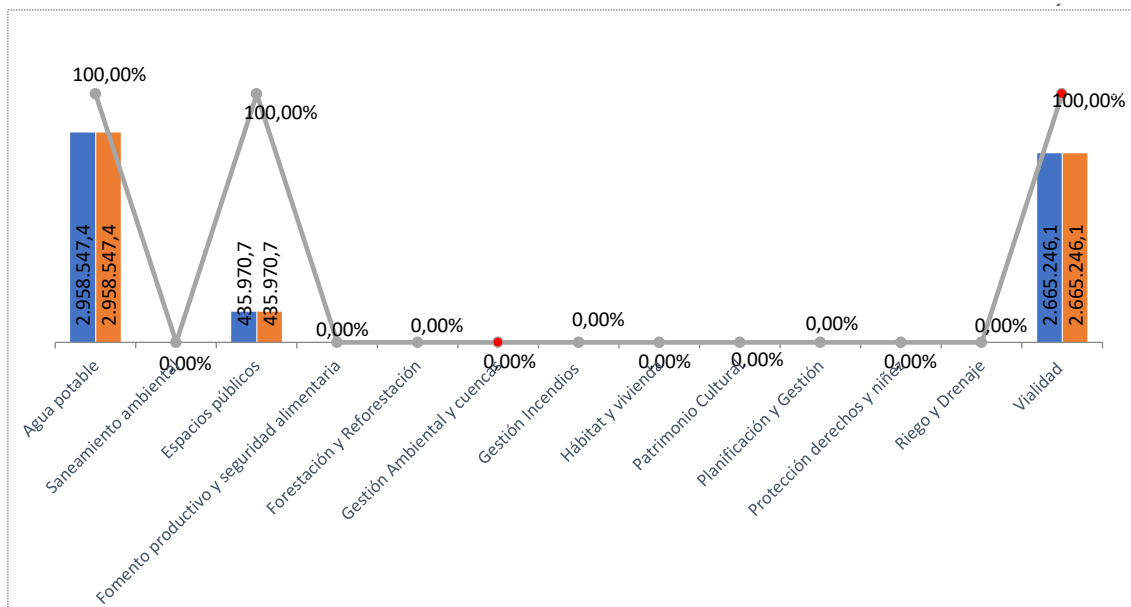
Estado de las metas del PDOT: Las 4 metas de resultado presentan en promedio avances con ejecución alta llegando al 88,3%.

Estado de la Inversión: La ejecución del plan de inversiones presenta niveles altos (100%).

Ejecución Presupuestaria: De los 4 programas o proyectos, no presentan problemas en la ejecución presupuestaria por lo cual tiene un avance alto de ejecución.

Ejecución Física: Los 4 proyectos presentan un avance físico del 70,5%. Cabe recalcar que este avance contrasta ampliamente con la ejecución físicamente ya que presupuestaria los proyectos se han cumplido, pero no físicamente.

Gráfico: Presupuesto destinado de acuerdo a la competencia del año 2021.



Fuente: Reportes ICM 2021 SIGAD

Elaboración: Equipo consultor

De lo revisado se puede observar que el GAD en su ejecución presupuestaria destina sus acciones en su mayor proporción a la competencia de Agua potable y vialidad, que son parte de sus competencias prioritarias, cumpliendo dicha ejecución al 100%

Año fiscal 2022

Se plantea 3 metas de resultado y 3 programas/proyectos a cumplirse en el año fiscal 2022, obteniendo un cumplimiento del 100% en dos de sus metas y el 50% cada una de ellas, datos que se detallan en la siguiente matriz.

Tabla: Estado de la situación por meta del PDOT del año 2022

ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT									
Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Cumplimiento Metas				Nombre del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestario por Meta		
	Línea base	Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta			Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
AHM8. ALCANZAR EL 83% DE HOGARES CON ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA HASTA EL 2026	44,00	83,00	54,01	65,1%	AH1C. ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO.	100,0%	2.417.393,60	2.417.393,60	100,0%
AHM7. SUPERAR EL 5% EN LA TENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS HASTA EL 2026	5,00	10,00	10,00	100,0%	AH5A. ESTUDIO, CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES.	100,0%	3.397.246,61	3.397.246,61	100,0%



SCM1. RECUPERAR EL 40% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS HASTA EL 2026	-	5,00	5,00	100,0%	SC3C. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN EL VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO	98,4%	151.805,86	151.805,86	100,0%
COM1. CONSTRUIR 22 KM DE ASFALTO, ADOQUINADOS CON ACERAS Y BORDILLOS EN LA ZONA URBANA HASTA EL 2026	-	6,00	6,00	100,0%	CO1A. PLAN MAESTRO VIAL URBANO (CONSTRUCCIÓN VÍAS ASFALTADAS, ADOQUINADOS, BORDILLOS Y VEREDAS)	100,0%	2.279.921,92	2.279.921,92	100,0%
TOTAL						99,6%	8.246.367,99	8.246.367,99	100,0%

Fuente: Reportes ICM 2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Una vez revisado el informe ICM correspondiente al año 2022 se concluye lo siguiente:

Estado de las metas del PDOT: Las 9 metas de resultado presentan avances iguales a los esperados; no obstante, cabe recalcar que, a pesar de que la meta de "Industrialización" tiene un avance del 100%, el único proyecto implementado para el cumplimiento de esta meta, tiene una ejecución presupuestaria de 0%.

Estado de la Inversión: La ejecución del plan de inversiones presenta niveles medios (82,4%).

Se debe poner atención a programas o proyectos de las competencias de: 1) Agua y alcantarillado, 2) Espacios públicos y 3) Saneamiento ambiental, dado que tienen niveles de ejecución medios y bajos.

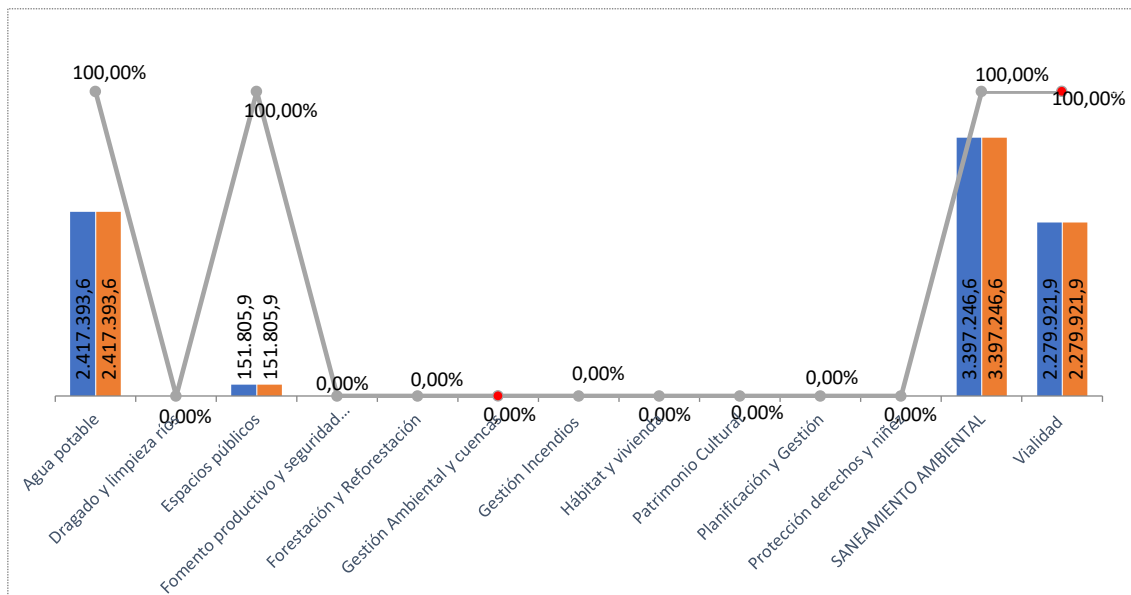
Ejecución Presupuestaria: De los 9 programas o proyectos, uno por cada meta, 2 presentan problemas en la ejecución presupuestaria; mientras que 1 presenta niveles medios de ejecución.

- Ejecución baja: 1) "Chilachito Limpio - Producción de abono orgánico Chilachito" (avance de 0%), y 2) "Chilachito se capacita, participa y decide - Instituto de la ciudad" (avance de 11,8%).

- Ejecución media: 1) "Chilachito reduce NBI - Redes principales, secundarias y acometidas domiciliarias de agua potable con micro medición para las Zonas 1 y 2" (avance del 74,1%).

Ejecución Física: Los 9 proyectos presentan un avance físico igual o superior al 95%. Cabe recalcar que el proyecto "Chilachito limpio" presenta avance físico del 100% mientras que el avance presupuestario es 0%. Así mismo, el proyecto "Chilachito se capacita" tiene un avance físico de 100% y un avance presupuestario de 11,8%.

Gráfico: Presupuesto destinado de acuerdo a la competencia del año 2022.



Fuente: Reportes base 2022 SIGAD

Elaboración: Equipo Consultor

Se observa que el GAD cumple al 100% en sus competencias de vialidad, agua potable, saneamiento ambiental y espacios públicos, destinando la mayor carga presupuestaria a saneamiento ambiental.

1.3.4 Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

El Art 50 del Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas expresa que: “[...] los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaria Nacional de Planificación, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general [...], los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

El Consejo Nacional de Planificación mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP “[...] dar por conocido y aprobar los Lineamientos de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); y, disponer a los GAD su inmediata implementación”.

En el mismo sentido el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo en su Resolución Nro. 003-CTUGS-2019 “expide la Norma Técnica para el proceso de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos locales”.

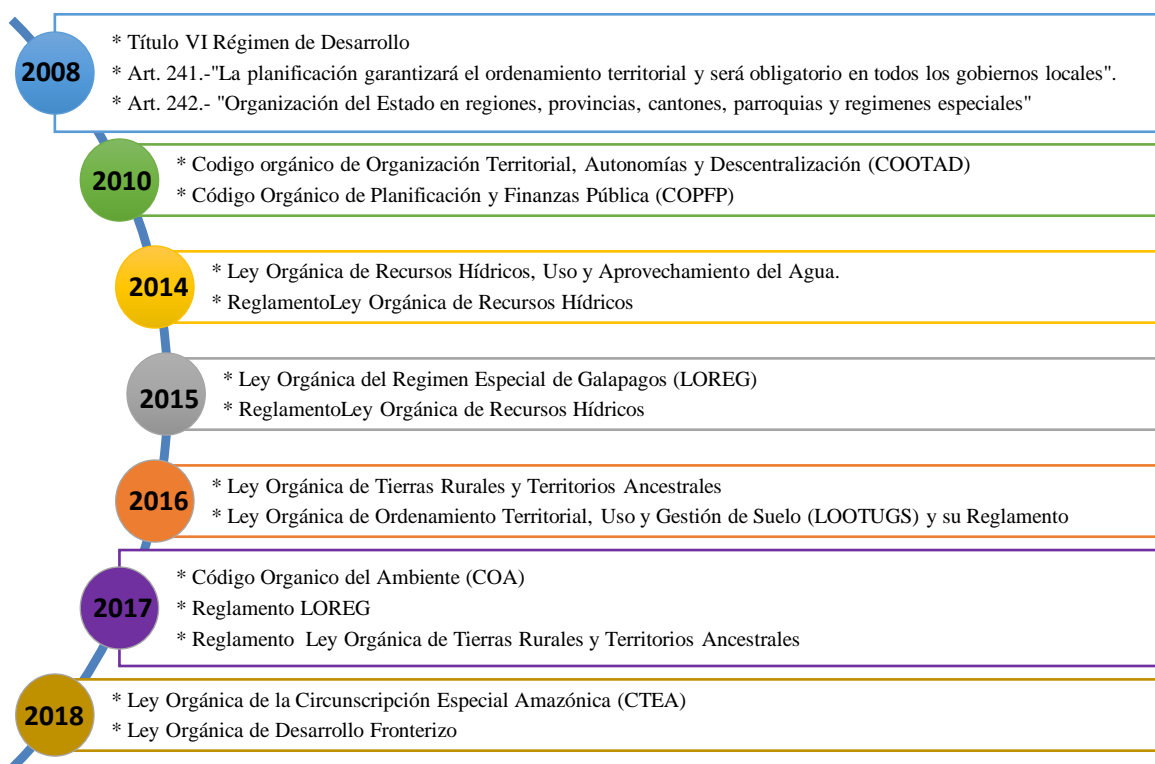
Con decreto Ejecutivo Nro. 371, declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Bajo este sentido se ha dispuesto la obligatoriedad de contar con un informe de seguimiento y evaluación anual que cumpla con las directrices emitidas por el rector de la planificación.



Tras analizar la documentación, se ha detectado la ausencia de informes de seguimiento y evaluación que aborden las fases exigidas por la Secretaría Nacional de Planificación (seguimiento, evaluación y plan de acción). Sin embargo, esto no implica que el GAD no haya realizado un seguimiento del cumplimiento de sus objetivos, dado que este proceso debe ejecutarse y ser comunicado durante la rendición de cuentas.

1.3.5 Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:

Es importante considerar los instrumentos legales para el Ordenamiento Territorial que se han creado a lo largo del tiempo, ya que sirven como referencia normativa para la elaboración de planes de desarrollo más actualizados y eficientes a nivel nacional y local. Se presentarán estos instrumentos y se describirá su aparición de manera cronológica por año.



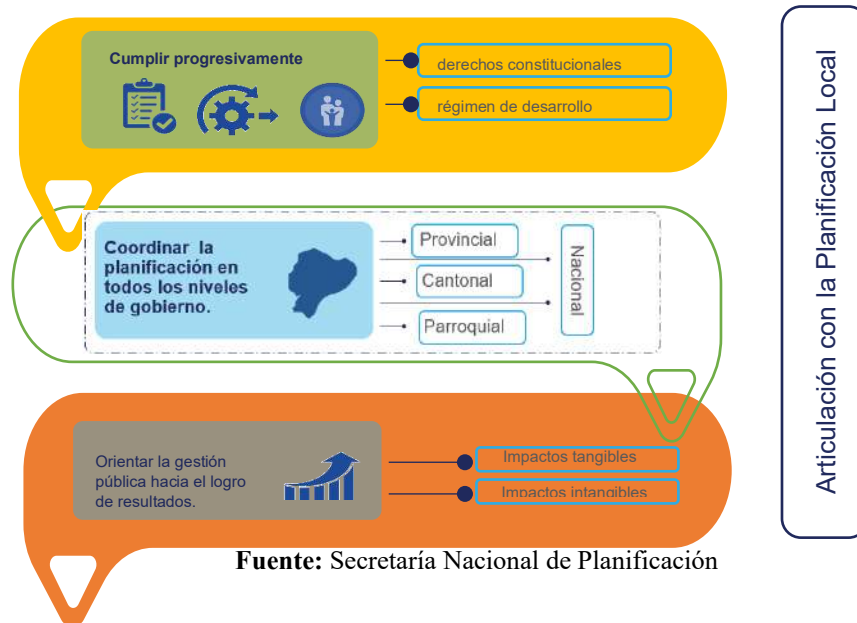
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor

Es esencial considerar en la planificación territorial el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que incluye una serie de procesos, entidades e instrumentos destinados a garantizar el cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales y del régimen de desarrollo. Este sistema coordina la planificación de los tres niveles de gobierno, orientando la gestión de cada GAD hacia los objetivos establecidos para el mejoramiento de cada territorio.



Ilustración: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa



Al abordar el tema del ordenamiento territorial, nos referimos a las distintas escalas de planificación, tanto a nivel nacional como local. En este marco, se establecen instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo, que posee una visión a largo plazo y requiere la colaboración de cada entidad del Ejecutivo Desconcentrado con sus respectivos planes sectoriales e institucionales. Para la puesta en marcha de las políticas nacionales en el ámbito territorial, se dispone de la Estrategia Territorial Nacional y enfoques territoriales que se reflejan en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) a nivel local. Además, es relevante señalar que la planificación incorpora componentes transversales como las Agendas Nacionales para la Igualdad, que cuentan con sus cinco consejos.

Gráfica: Escala o jerarquía de los instrumentos de planificación



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo consultor



El Plan Nacional de Desarrollo (PND), es la máxima directriz política administrativa para el diseño y la aplicación de la política pública y como tal es de cumplimiento obligatorio para los GAD.

El actual PND, Se estructura en 5 ejes, 16 objetivos, 56 políticas y 133 metas, a las cuales debe estar alineado los Objetivos estratégicos y las metas de resultado del PDOT del GAD Parroquial.

Ilustración 1: Ejes del Plan Nacional de Desarrollo



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo

De la misma manera que el GAD se alinea a los objetivos del PND, es necesario considerar la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que debe existir como aporte al cumplimiento de estos desde el nivel local hacia el nacional e internacional.

Los ODS cuentan con 17 objetivos, a los cuales los GAD deben alinearse en virtud de sus objetivos según sus competencias. Estos ODS son los mostrados en el siguiente gráfico:

Como se había mencionado en párrafos anteriores la ETN representa la territorialización de las acciones y políticas presentes en el PND, la actual ETN cuenta con 5 directrices:

- Directriz 1:** Reducir las inequidades sociales y territoriales.
- Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.
- Directriz 3:** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.
- Directriz 4:** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.
- Directriz 5:** Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial.

Ilustración: Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS



Fuente: ODS



1.3.6 Revisión de instrumentos de planificación institucional

Un elemento importante para la planificación, son los instrumentos institucionales donde se plasma los gastos e ingresos que experimenta el GAD, a continuación, presentaremos la ejecución presupuestaria en los periodos desde el año 2019 al 2024

Tabla: Análisis de instrumentos de planificación

Año fiscal	Detalle	Codificado	Devengado	Saldo por devengar	Porcentaje de ejecución
2019	TOTAL INGRESOS	25701332	15362607,7	10338724,3	59,77
	TOTAL GASTOS	25701332	13229556,8	12471775,2	51,47
2020	TOTAL INGRESOS	29490656,1	13431722,5	16058933,6	45,55
	TOTAL GASTOS	29490656,1	10814694,4	18675961,7	36,67
2021	TOTAL INGRESOS	33179341,7	18494894,6	14684447,2	55,74
	TOTAL GASTOS	33179341,7	15751119,5	17428222,3	47,47
2022	TOTAL INGRESOS	34395924,5	19496904,4	14899020,2	56,68
	TOTAL GASTOS	34395924,5	17765898,7	16630025,8	51,65
2023	TOTAL INGRESOS	36197523,2	18001137,5	18196385,7	49,73
	TOTAL GASTOS	36197523,2	20571752,7	15625770,5	56,83
2024	TOTAL INGRESOS	32230486,4	11126250,9	21104235,5	34,52
	TOTAL GASTOS	32230486,4	10318327,5	21912158,9	32,01

Fuente: GADM del Cantón Pujilí

Elaborado: Equipo Consultor

Una vez revisada la ejecución presupuestaria del GAD en el año fiscal 2019 en promedio alcanzas una ejecución del 51,47%, para el año 2020 en la cedula de gastos alcanzan una ejecución del 36.67% lo que resulta un dato preocupante que puede ser derivado de los factores inherentes a la Pandemia, en el 2021 la ejecución mejora a 47,47% pero un no se llega a estándares normales de ejecución, en el año 2022, presenta una ejecución del 51,65% similar al año 2021. En lo correspondiente al año 2023 se presenta una ejecución de 56.83%, mientras que en el año 2024 tomando en cuenta que el corte de los primeros trimestres llega a una ejecución del 32.01%, en relación con la cedula de ingresos su ejecución presentan similares comportamientos que se mantiene en un promedio igual al 50,33%.



1.3.7 Preparación de la información

En esta sección se presenta la información recopilada por el GAD, organizada de acuerdo con los diferentes sistemas mencionados para el diagnóstico, los cuales se especifican en la tabla del Anexo 1.

Además, se han consultado fuentes de datos secundarios, incluyendo el repositorio de insumos clave (RIC) proporcionado por la Secretaría Nacional de Planificación. El propósito es emplear información oficial facilitada por las entidades rectoras involucradas en la planificación y ordenamiento territorial. A partir de este análisis, se elabora una matriz que muestra los productos por sistemas y menciona la fuente de información correspondiente.

Tabla: Repositorio de insumos claves (RIC)

Sistema	Temática	Producto	Escala	Ámbito	Fuente	Año
Físico - Ambiental	Clima	Bioclima	1:100.000	Nacional	MAATE	2013
Físico - Ambiental	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Bosques y Vegetación Protectora	1:100.000	Nacional	MAATE	2017
Físico - Ambiental	Ecosistemas	Ecosistemas	1:100.000	Nacional	MAATE	2013
Físico - Ambiental	Ecosistemas	Fragilidad de ecosistemas	1:100.000	Nacional	MAATE	2013
Físico - Ambiental	Ecosistemas	Vacíos de conservación	1:100.000	Nacional	MAATE	2013
Físico - Ambiental	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Humedal RAMSAR	1:100.000	Nacional	MAATE	2018
Físico - Ambiental	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Patrimonio forestal de Estado	1:100.000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Reserva de Biósfera	1:100.000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Sistema Natural de Áreas Protegidas	1:100.000	Nacional	MAATE	2021
Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Unidades Hidrográficas Nivel 4	1:50 000	Nacional	MAATE	2022
Físico - Ambiental	Contaminación	Fuentes de contaminación por minería	1:100 000	Nacional	MAATE	2019
Físico - Ambiental	Contaminación	Fuentes de Contaminación por Hidrocarburos	1:100 000	Nacional	MAATE	2019
Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Unidades Hidrográficas Nivel 2	1:50 000	Nacional	MAATE	2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Unidades Hidrográficas Nivel 3	1:50 000	Nacional	MAATE	2022
Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Unidades Hidrográficas Nivel 6	1:50 000	Nacional	MAATE	2022
Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Unidades Hidrográficas Nivel 7	1:50 000	Nacional	MAATE	2017
Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Unidades Hidrográficas Nivel 5	1:50 000	Nacional	MAATE	2022
Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Unidades Hidrográficas Nivel 1	1:50 000	Nacional	MAATE	2022
Físico - Ambiental	Área de Protección Hídrica	Demarcaciones Hidrográficas	1:250 000	Nacional	MAATE	2014
Físico - Ambiental	Calidad ambiental	Saneamiento ambiental	N/A	Nacional	MAATE	2022
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Control del caudal ecológico	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Déficit hídrico multianual	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Evaluación calidad del agua agrícola	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Evaluación calidad del agua domestico	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Evaluación calidad del agua ecológico	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Evaluación calidad del agua industrias	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Exceso de déficit agua	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Exceso de déficit agua anual 1971-2010	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Exceso hídrico anual	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Vertientes protegidas	1:250000	Nacional	MAATE	2015
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Contaminación por hidrocarburos	NA	Nacional	MAATE	S/I
Físico - Ambiental	Condiciones del agua	Contaminación minería	NA	Nacional	MAATE	S/I
Físico - Ambiental	Riesgos	Riesgos agroclimáticos	1:25000	Nacional	MAG	2022
Físico - Ambiental	Suelo	Unidad Geopedagógica	1:25000	Nacional	MAG	2009-2015
Físico - Ambiental	Suelo	Geomorfología	1:25.000	Cantonal	IEE	2011-2017
Físico - Ambiental	Suelo	Capacidad de uso de las tierras	1:25.002	Cantonal	IEE	2011-2017
Físico - Ambiental	Clima	Clima e hidrología	1:25.003	Cantonal	IEE	2011-2017
Físico - Ambiental	Suelo	Cobertura y uso de suelo	1:25.005	Cantonal	IEE	2011-2017
Físico - Ambiental	Clima	Sequía	1:25.000	Provincial	MAGAP	2015
Físico - Ambiental	Riesgos	Eventos Peligrosos	N/A	Provincial	SNGRE	2013-2018
Físico - Ambiental	Riesgos	Incendios Forestales	1:50.000	Nacional	SNGRE	2015
Físico - Ambiental	Riesgos	Inundaciones	1:25.000	Nacional	SNGRE	2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Físico - Ambiental	Riesgos	Peligro Volcánico	N/A	Nacional	SNGRE	2011
Físico - Ambiental	Riesgos	Movimientos en masa	1:50.000	Provincial	SNGRE	2011
Físico - Ambiental	Suelo	Patrimonio Natural de Áreas Protegidas	1:25.001	Otra	IEE	2017
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	Circuitos Alternativos de Comercialización	N/A	Nacional	MAG	2019
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	Cobertura y uso de la Tierra	1:25.000	Nacional	MAG	2009-2015
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	Mercados mayoristas	N/A	Nacional	MAG	2018
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	Tipologías del territorio agrícola	N/A	Nacional	MAG	2021
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	Tipologías del territorio pecuario	N/A	Nacional	MAG	2021
Económico productivo	Infraestructura productiva	Centro de acopio de ganado	1:50000	Nacional	MAG	2016
Económico productivo	Infraestructura productiva	Centro de acopio de leche	1:50000	Nacional	MAG	2016
Económico productivo	Infraestructura productiva	Centro de alimentos balanceados	1:50000	Nacional	MAG	2012
Económico productivo	Infraestructura productiva	Centro de faenamiento	1:50000	Nacional	MAG	2012
Económico productivo	Infraestructura productiva	Conservación de pastos y forraje	1:50000	Nacional	MAG	2016
Económico productivo	Infraestructura productiva	Extractor de aceite	1:50000	Nacional	MAG	2012
Económico productivo	Infraestructura productiva	Industria láctea	1:50000	Nacional	MAG	2012
Económico productivo	Infraestructura productiva	Ingenio azucarero	1:50000	Nacional	MAG	2012
Económico productivo	Infraestructura productiva	Intervención de maquinaria agrícola	1:50000	Nacional	MAG	2017
Económico productivo	Infraestructura productiva	Microreservorio	1:50000	Nacional	MAG	2017
Económico productivo	Infraestructura productiva	Molino empresarial	1:50000	Nacional	MAG	2012
Económico productivo	Infraestructura productiva	Núcleo de inseminación artificial	1:50000	Nacional	MAG	2016
Económico productivo	Infraestructura productiva	Registro de piladora	1:50000	Nacional	MAG	2018
Económico productivo	Catastro minero	Catastro Minero	S/I	Nacional	ARCOM	2022
Asentamientos humanos	Infraestructura de hidrocarburos	Bloque petrolero	N/A	Nacional	MEM	2021
Asentamientos humanos	Infraestructura de hidrocarburos	Estaciones OCP	N/A	Nacional	MEM	2021
Asentamientos humanos	Infraestructura de hidrocarburos	Estaciones PEC	N/A	Nacional	MEM	2021
Asentamientos humanos	Infraestructura de hidrocarburos	Oleoducto Crudo Pesado	N/A	Nacional	MEM	2021
Asentamientos humanos	Infraestructura de hidrocarburos	Pozos petroleros	N/A	Nacional	MEM	2021
Asentamientos humanos	Socioeconómico	Analfabetismo, Autoidentificación, Nivel de	1:25.000	Nacional	IGM	2011-2017



		Instrucción, Servicios Básicos				
Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Cobertura 4G	N/A	Nacional	MINTEL	2022
Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Establecimientos de seguridad	N/A	Nacional	PN	2022
Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Red vial estatal	1:250000	Nacional	MTOP	VA
Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Infraestructura de transporte	N/A	Nacional	IGM	2015
Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Establecimientos de salud	N/A	Nacional	MSP	VA
Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Establecimientos de inclusión social	N/A	Nacional	MIES	2022
Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Establecimientos de educación	N/A	Nacional	MINEDUC	2022
Asentamientos humanos	Distribución demográfica	Marco Geoestadístico		Nacional	INEC	2022
Asentamientos humanos	Centros Poblados	Comunidad, poblado, zona urbana	1:25.000	Nacional	IGM	2015
Asentamientos humanos	Uso y ocupación del suelo	Cobertura de la Tierra	1:100.000	Nacional	MAATE	2018
Cartografía Básica	Cartografía básica	Límites de la Organización Territorial del Estado	1:50.000	Nacional	CONALI	2022
Cartografía Básica	Cartografía básica	Organización Territorial Provincial	1:50.000	Nacional	CONALI	2022
Cartografía Básica	Cartografía básica	Organización Territorial Cantonal	1:50.000	Nacional	CONALI	2022
Cartografía Básica	Cartografía básica	Cartografía básica	1:50.000	Nacional	IGM	2015

Fuente: Plataforma del SIN

Elaborado: Equipo Consultor

1.4 Insumos normativos:

1.4.1 Revisión de competencias y facultades:

En la ejecución del plan del GAD a través de proyectos de infraestructura pública, este debe desarrollar sus acciones dentro del marco de sus competencias asignadas a su nivel de gobierno. Es esencial que las decisiones y actividades se alineen con las responsabilidades y atribuciones que cada nivel de gobierno tiene, con el fin de asegurar una gestión eficaz y coordinada.

El Art 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), manifiesta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen las siguientes competencias exclusivas:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento



- territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
 - c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
 - d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
 - e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
 - f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
 - g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
 - h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
 - i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
 - j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
 - k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
 - l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
 - m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
 - n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Se recomienda identificar las competencias y facultades específicas por nivel de gobierno, así como una revisión de las competencias concurrentes, con base en lo establecido en la normativa legal vigente.

Del mismo modo es necesario contemplar las funciones descritas en el artículo 64 del COOTAD, las mismas que son descritas a continuación:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;



- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;
- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;



- r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal;
- s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón; y,
- t) Las demás establecidas en la ley.

En este contexto, el Consejo Nacional de Competencias ha establecido un listado de competencias transferidas y competencias reguladas que los diferentes niveles de gobierno pueden emplear en función de las características de sus territorios y de los proyectos de infraestructura que llevan a cabo. Es decir, se define claramente qué competencias pueden ser ejercidas por cada nivel de gobierno según la naturaleza de sus responsabilidades territoriales y las obras públicas en desarrollo.

Tabla: Competencias Transferidas

COMPETENCIA	NIVEL DE GOBIERNO	RESOLUCIÓN	REGISTRO OFICIAL
Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego	Provincial	Resolución 008-CNC-2011	RO 509 de 09 de agosto de 2011
Gestionar la cooperación internacional	Todos los niveles de gobierno	Resolución 009-CNC-2011	RO 565 de 27 octubre de 2011
Planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y terrestre y seguridad vial	Municipal	Resolución 006-CNC-2012	RO 712 de 29 de mayo de 2012
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural	Municipal	Resolución 004-CNC-2015	RO 514 de 3 de junio de 2015

Fuente: CNC

Tabla: Competencias Reguladas

COMPETENCIA	NIVEL DE GOBIERNO	RESOLUCIÓN	REGISTRO OFICIAL
Dragado, relleno hidráulico, limpieza de ríos, esteros y embalses	Provincial	Resolución 005-CNC-2012	RO 709 de 23 de mayo 2012
Forestación y reforestación con fines de protección y conservación y sus beneficios alternos	Provincial y parroquial rural	Resolución 007-CNC-201	RO 727 de 19 de junio de 2012
Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de ríos, lagos, playas de mar y canteras	Municipal	Resolución 004-CNC-2014	RO 411 de 8 de enero de 2015



Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Municipal	Resolución 010-CNC-2014	RO 413 de 10 de enero 2015
Gestión Ambiental	Todos los niveles de gobierno	Resolución 005-CNC-2014	RO 415 de 10 de enero de 2015
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	Regional, provincial y GAD Parroquial en coordinación con provincial	Resolución 008-CNC-2014	RO 413 10 de enero de 2015
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural	Todos los niveles de gobierno	Resolución 009-CNC-2014	RO 413, 10 enero 2015
Desarrollo de actividades turísticas	Provincial, municipal y parroquial rural	Resolución No. 0001-CNC-2016	RO 718, 23 de marzo 2016

Fuente: CNC

1.4.2 Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), en el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural el Artículo 64 expresa las funciones y el Artículo 65 competencias exclusivas.

Constitución de la República del Ecuador

TÍTULO V

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.



Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. -

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

1.5 Requerimientos institucionales:

1.5.1 Conformación del equipo de trabajo:

EL GADM del Cantón Pujilí, ha decidido contratar una consultoría para actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT; el equipo consultor está conformado por un equipo técnico multidisciplinario de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla: Equipo técnico multidisciplinario

Nombres	Cargo
Ximena Alexandra Molina Miranda	Directora de Proyecto
Edgar Raul Sanchez Andrade	Técnico Biofísico
Velásquez Cajas Angel Patricio	Técnico Sociocultural
Christian Omar Leon Franco	Técnico Económico Productivo
Thalia Monsterrathe Herrera Peñaherrera	Técnico/a en Asentamientos Humanos
Lizeth Esther Tipantuña Bautista	Técnica en Cartografía

Fuente: Contrato del proceso

Elaborado por: Equipo Consultor

1.5.2 Conformación de los Consejos de Planificación Local:

Es indispensable establecer el Consejo de Planificación Local como el espacio responsable de la formulación y actualización de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se desarrollarán a partir de las prioridades y objetivos estratégicos del territorio, así como de los ejes y líneas de acción definidos en las instancias de participación.

Tabla: Integrantes del Consejo de Participación Local

N°	Nombres	Actor	Representa
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Fuente: GADM del Cantón Pujilí

Elaborado por: Equipo Consultor

1.5.3 Mapeo de actores:

Tabla: Mapeo de actores

PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTÓN PUJILÍ ZONA URBANO Y RURAL			
N°	COMUNIDAD/BARRIO	REPRESENTANTE	UBICACIÓN

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



1	Barrio Sinchaguasín	Manuel Neto	Parroquia La Matriz
2	Barrio Cashapamba (San Sebastián).	Galo Veintimilla	Parroquia La Matriz
3	Barrio Chambaná	Eduardo Jiménez Acosta	Parroquia La Matriz
4	Barrio Mandatilín	Hugo Segovia León	Parroquia La Matriz
5	Comunidad Cachi Alto Intiñan	Mauricio Vega	Parroquia La Matriz
6	Barrio California 2	Francisco Suárez	Parroquia La Matriz
7	Barrio Nuevo la "Y"	Byron Caiza	Parroquia La Matriz
8	Comunidad Tingo Nunuya	Rubén Pila	Parroquia La Matriz
9	Comunidad Chinibamba	Daniel Tipán	Parroquia La Matriz
10	Barrio La Gloria	Carlos Tayo	Parroquia La Matriz
11	Barrio Alpamalag de Verdezoto	Padilla Manuel	Parroquia La Matriz
12	Barrio Sinchaguasín Alto sector El Mirador	Beatriz Paredes.	Parroquia La Matriz
13	Comunidad Rayoloma	Rodrigo Tucumbi	Parroquia La Matriz
14	Barrio Pro-Mejoras Patoa de Quevedos	José Sangucho	Parroquia La Matriz
15	Comunidad Batán Nuevo Amanecer	Manuel Guamán	Parroquia La Matriz
16	Barrio San Sebastián	Carlos Toaquiza	Parroquia La Matriz
17	Barrio Jesús del Gran Poder	Ángeles Hinojosa	Parroquia La Matriz
18	Barrio Isinche de Alpamalag	Hugo Salguero	Parroquia La Matriz
19	Comunidad Cuturiví Grande	Luis Byron Tonato	Parroquia La Matriz
20	Barrio Juan Salinas	Ángel Oswaldo Almache	Parroquia La Matriz
21	Ciudadela Vicente León	Blanca Chicaiza	Parroquia La Matriz
22	Comité de Pro-Mejoras Alpamalag de Maldonados	José Daniel Ugsha	Parroquia La Matriz
23	Barrio Veintimilla	Milton Vicente Criollo	Parroquia La Matriz
24	Barrio Tingo Guápulo	Pablo Quinllin	Parroquia La Matriz
25	Barrio Señor de la Buena Esperanza	Mercedes Guerrero Neto	Parroquia La Matriz
26	Comunidad Cachi Bajo	Armando Hugo Romero Rivera	Parroquia La Matriz
27	Barrio la Floresta	Norma Margoth Quishpe	Parroquia La Matriz
28	Comunidad Yacubamba	José Justiniano Ortega	Parroquia La Matriz
29	Comunidad Tuglin de Juigua	Arcesio Sisalema	Parroquia La Matriz
30	Ciudadela Andalucía	Silvia Marina Estrella	Parroquia La Matriz
31	Barrio Calvario Sur	Omar Gustavo Jácome Guanoluísa	Parroquia La Matriz
32	Barrio Alpamalag Ramos Pamba	Alberto Pilliza	Parroquia La Matriz
33	Comunidad Cachi Alto	Germán Toro	Parroquia La Matriz
34	Comunidad San Rafael de Alpamalag	Agustín Palomo Cajamarca	Parroquia La Matriz
35	Comunidad San José de Alpamalag	Eudófilo Reinoso	Parroquia La Matriz
36	Barrio La Merced	Gustavo Robayo	Parroquia La Matriz
37	Comunidad Conchacapac	José Alberto Pincha	Parroquia La Matriz
38	Comunidad Santa Bárbara	Pascual Chasipanta	Parroquia La Matriz
39	Barrio Cruz Pamba	Segundo Gregorio Tasipanta Suntasig	Parroquia La Matriz
40	Comunidad Puchultiza	José Antonio Riera	Parroquia La Matriz

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



41	Centro	Guido Acurio Vizúete	Parroquia La Matriz
42	Barrio Guápulo centro	Victoria Vaca Núñez	Parroquia La Matriz
43	Comunidad San Francisco de Quishuar	Eva Inés Oña Millingalli	Parroquia La Matriz
44	Comunidad Alpamalag de San Vicente	Augusto Quishpe Chango.	Parroquia La Matriz
45	Barrio Chimbacalle	Darwin Geovanny Salazar.	Parroquia La Matriz
46	Comunidad Guantubamba	Tránsito Sánchez	Parroquia La Matriz
47	Comunidad Agua Llaca Grande	José Segundo Tabón	Parroquia La Matriz
48	Barrio Patoa de Izurieta	Juan Malliquinga	Parroquia La Matriz
49	Barrio San Vicente Ferrer	Juan Carlos Palomo	Parroquia La Matriz
50	Barrio Collas Alto	Laura Semblantes	Parroquia La Matriz
51	Barrio Tres de Mayo	Miguel Ángel Loma Orbea	Parroquia La Matriz
52	Comunidad Cuturiví Chico	Esteban Soria	Parroquia La Matriz
53	Barrio Calvario Norte	Milton Toaquiza	Parroquia La Matriz
54	Barrio las Gardenias	Carlos Esquivel Zambrano	Parroquia La Matriz
55	Barrio La Dolorosa	Gustavo Vásconez	Parroquia La Matriz
56	Barrio Isinche de Santo Domingo	Aída María Piedra	Parroquia La Matriz
57	Barrio Perpetuo Socorro	María Izurieta Flores	Parroquia La Matriz
58	Barrio San Jacinto de Sumaló	Edison Tacuri	Parroquia La Matriz
59	Barrio 20 de Diciembre	Luisa Tangicela	Parroquia La Matriz
60	Comunidad Yanahurco	Alejandro Tocumbe	Parroquia La Matriz
61	Barrio Tingo Chico	Humberto Pilatasig	Parroquia La Matriz
62	Barrio San Cristóbal	Ángel Guamán	Parroquia La Matriz
63	Las Cuatro Esquinas	Carlos Vizcaíno	Parroquia La Matriz
64	Comunidad Chaupi Agua Llaca Chico	Rafael Yupangui	Parroquia La Matriz
65	Comunidad La Playa de Juigua	Olmedo Sisalema	Parroquia La Matriz
66	Barrio Cañar Alto y Bajo	Luis Jorge Lovato	Parroquia La Matriz
67	Comunidad Cachi Tablón	Nelson Chugchilán	Parroquia La Matriz
68	Barrio Isinche Grande	Alberto Reyes	Parroquia La Matriz
69	Barrio Nuevo Pujilí	Tannia Aracely Mena	Parroquia La Matriz
70	Barrio San José de Pucará	Julián Tasipanta Pastuña	Parroquia La Matriz
71	Barrio Isinche de Tobares Infantes	Pedro Chango Untuña	Parroquia La Matriz
72	Barrio Isinche de San Agustín	Klever Jácome.	Parroquia La Matriz
73	Comunidad San Juan de Agua Santa	Madril Laverde	Parroquia La Matriz
74	Barrio Shuyupamba	Karla Chicaiza	Parroquia La Matriz
75	Barrio el Cardón	Segundo Rafael Camalle	Parroquia La Matriz
76	Comunidad Tingo Grande	Gonzalo Villegas	Parroquia La Matriz
77	Comunidad San Nicolás De Juigua	Vega Millingalli Diego Freddy	Parroquia La Matriz
78	Barrio El Capulí	María Iza	Parroquia La Matriz
79	Barrio Rumipamba	Marcos Fabricio Copara	Parroquia La Matriz
80	Barrio Alpamalag de Acurio	Abrahán Acurio	Parroquia La Matriz
81	Comunidad Santa Rosa de Cocha Loma	María Eugenia Toapanta	Parroquia La Matriz
82	Comunidad La Cangahua	Beatriz Untuña	Parroquia La Matriz

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



83	Barrio Juan Salinas Sur	Guillermo Acurio	Parroquia La Matriz
84	Comunidad Capilla Pungo de Juigua	Agustín Caillagua	Parroquia La Matriz
1	Recinto Tundubamba	Diego Padilla	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
2	Recinto Macuchi	Efraín Arboleda	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
3	La Esperanza	Hugo Troya	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
4	San Juan Manalo	Rubén Bacilio	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
5	Recinto El Palmar	Anita Rivera	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
6	Recinto California	Iván Guzmán	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
7	Recinto Oriente 1	Vega Carmen	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
8	Recinto Oriente 2	Melva Cárdenas	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
9	Recinto Guayacán	Fernando Arroyo	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
10	Recinto Recta de Vélez	Segundo León	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
11	Recinto Isla de Puembo	Miguel Pastuña	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
12	Recinto La Morenita	Benito Medina	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
13	Recinto Puembo Chico	Nelson Yépez	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
14	Recinto San Vicente de Puembo	Rafael Palomo	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
15	Recinto Puembo	Abraham Pacheco	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
16	Recinto Cooperativa Simón Bolívar	Patricio Gavilanes	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
17	Recinto San Vicente Ramal 2	Marcela Acurio Pico	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
18	Recinto El Progreso	Marlene Reyes	Parroquia rural de Tingo La Esperanza.
1	BARRIO CENTRO	Johnny Medina	Parroquia rural de La Victoria
2	Barrio Mulinlivi del Valle	Washington Serrano	Parroquia rural de La Victoria
3	Barrio Mulinlivi Mosquera	Marlon Guevara	Parroquia rural de La Victoria
4	Barrio Mulinlivi centro	Iván Rubio	Parroquia rural de La Victoria
5	Barrio san José	René Semanate	Parroquia rural de La Victoria
6	Barrio Mulinlivi Norte	María Suntasig	Parroquia rural de La Victoria
7	Barrio Santo Domingo	María Olmos	Parroquia rural de La Victoria
8	Barrio Santa Rosa Ilinchisi	Jeaneth Álvarez	Parroquia rural de La Victoria
9	Barrio el paraíso	Byron Lema	Parroquia rural de La Victoria
10	Comuna El Tejar	Ignacio Paredes	Parroquia rural de La Victoria
11	Comuna el Clavario	Raúl Chango	Parroquia rural de La Victoria
12	Comuna Santa Rosa de Chilcaloma	Segundo Chicaiza.	Parroquia rural de La Victoria
13	Barrio Yaguartoa Mulinlivi	Humberto Álvarez Ortiz.	Parroquia rural de La Victoria
1	Comunidad Apagua Centro	Oswaldo Pilatasig	Parroquia rural de El Tingo
2	Conucto	José Cuzco	Parroquia rural de El Tingo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



3	Corral Pungo	Ernesto Pilalumbo	Parroquia rural de El Tingo
4	Chilca	Ernesto Pallo	Parroquia rural de El Tingo
5	Redrovan	Adolfo Toaquiza	Parroquia rural de El Tingo
6	Milín	Segundo Pilalumbo	Parroquia rural de El Tingo
7	Choasilli	William Vinueza	Parroquia rural de El Tingo
8	Chaupicruz	Fernando Román	Parroquia rural de El Tingo
9	Pilaló Centro	Juan Carlos Vallejo	Parroquia rural de El Tingo
1	Tigua Rumichaca	José Chusin	Parroquia rural de El Zumbahua
2	Tigua Jawacucho	Fabián Roberto Cayo	Parroquia rural de El Zumbahua
3	Tigua Chimbacucho	Alfonso Cuyo	Parroquia rural de El Zumbahua
4	Guantopolo	Ignacio Tulpa	Parroquia rural de El Zumbahua
5	Michacalá	Hortensia Choloquina	Parroquia rural de El Zumbahua
6	Talatac	Alfonso Guamán	Parroquia rural de El Zumbahua
7	Yanaturu	Gerardo Ushco	Parroquia rural de El Zumbahua
8	Yanashpa	Wilson Cuzco	Parroquia rural de El Zumbahua
9	Saraugsha	Luis Chaluisa	Parroquia rural de El Zumbahua
10	La Cocha	Olga Mejía.	Parroquia rural de El Zumbahua
11	Puca Ugsha	Fausto Guamán	Parroquia rural de El Zumbahua
12	Chami 1	Gerardo Umajinga	Parroquia rural de El Zumbahua
13	Ponce	Francisco Latacunga	Parroquia rural de El Zumbahua
14	Cocha Uma	Ramiro Chiguano	Parroquia rural de El Zumbahua
15	Vaquería	Patricio Guamangate	Parroquia rural de El Zumbahua
16	Cushca	Nelson Vega	Parroquia rural de El Zumbahua
17	Campamento	Jorge Ante	Parroquia rural de El Zumbahua
18	Tacaxa	Manuel Cuzco	Parroquia rural de El Zumbahua
19	Chiguango	Segundo Toaquiza	Parroquia rural de El Zumbahua
20	Chicho	Segundo Cuchiparte	Parroquia rural de El Zumbahua
21	Caucho	César Guamangate	Parroquia rural de El Zumbahua
22	Macapungo	Abraham Latacunga	Parroquia rural de El Zumbahua
23	Tiopungo	Luis Sifla	Parroquia rural de El Zumbahua
24	Quilapungo	Rosa Chaluisa	Parroquia rural de El Zumbahua
25	Pasobullo	Ramiro Lisintuña	Parroquia rural de El Zumbahua
26	Iracunga	César Chiguano	Parroquia rural de El Zumbahua
27	Pasoloma	César Quishpe	Parroquia rural de El Zumbahua
28	Chami 2	José Guamangate	Parroquia rural de El Zumbahua
29	Unacota	José Toaquiza	Parroquia rural de El Zumbahua
30	Centro Zumbahua	Francisco Riofrio	Parroquia rural de El Zumbahua
31	Quilotoa	José Jácome	Parroquia rural de El Zumbahua
32	Shalalá	Nicolás Guamangate	Parroquia rural de El Zumbahua
33	Torreloma		Parroquia rural de El Zumbahua
34	Tisag	Francisco Umajinga	Parroquia rural de El Zumbahua
35	Ponce Junta de agua		Parroquia rural de El Zumbahua
36	Junta de agua Pucaugsha		Parroquia rural de El Zumbahua
37	Junta de agua Chiguango		Parroquia rural de El Zumbahua
38	Junta de agua Chicho	Jesús Vega Cuchiparte	Parroquia rural de El Zumbahua
39	Junta de agua Yanaturu	Juan Guaranda	Parroquia rural de El Zumbahua
40	Sacha Pungo		Parroquia rural de El Zumbahua
41	Churo Loma		Parroquia rural de El Zumbahua
42	Junta de agua Guantopolo	Jorge Chanaluisa	Parroquia rural de El Zumbahua
43	Junta de agua la Cocha		Parroquia rural de El Zumbahua



44	Junta de agua Tigua Chimbacucho		Parroquia rural de El Zumbahua
45	Hospital Claudio Bennati	José Álvarez	Parroquia rural de El Zumbahua
46	Asociación Sara Ugsha		Parroquia rural de El Zumbahua
47	Junta de agua Quilapungo		Parroquia rural de El Zumbahua
48	Asociación Tiopungo		Parroquia rural de El Zumbahua

Fuente: GADM del Cantón Pujilí, y levantamiento de información

Elaborado por: Equipo Consultor

1.5.4 Elaboración del plan de trabajo:

Se realiza el cronograma de actividades por producto a entregarse con las respectivas fechas de cumplimiento, este cronograma esta en concordancia a las acciones planificadas y que son propensas a modificación según la disponibilidad de información, la articulación con el GAD, y la producción propia que se vaya realizando de los datos a ser tomados en cuenta en cada fase.

Este cronograma ha permitido:

- Desarrollar estrategias específicas para abordar los desafíos o barreras que han impedido la ejecución de las metas identificadas.
- Implementar medidas correctivas que incluyan asignación de recursos, capacitación del personal y ajustes en la planificación.
- Establecer un sistema de monitoreo continuo que permita realizar un seguimiento constante del progreso de cada meta.
- Establecer estándares de calidad claros y procesos de revisión para garantizar la precisión y coherencia en la formulación de los Objetivos Estratégicos

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Tabla: Cronograma de trabajo

ACTIVIDAD					TIEMPO														
					jul-24		ago-24		sep-24		oct-24		nov-24		dic-24				
Item	Descripción	días	Fecha de inicio	Fecha de finalización															
1	PRODUCTO 1. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	150	05/07/2024	02/12/2024															
1,1	Diagnóstico Estratégico	40	05/07/2024	14/08/2024															
1.1.1	Caracterización general Información básico sobre el territorio (superficie, número de habitantes, población, etc.)	15	05/07/2024	20/07/2024															
1.1.2	Análisis por sistemas Asentamientos Humano, Físico Ambiental, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional.	20	05/07/2024	25/07/2024															
1.1.3	Análisis estratégico Lectura crítica del territorio a través de la información de cada sistema territorial. El análisis se organiza por las tres directrices de la ETN.	15	05/07/2024	20/07/2024															
1.1.4	Sistematización de problemas Identificación de las principales problemáticas del territorio. Se formulan desde una perspectiva integral y multidimensional	7	25/07/2024	01/08/2024															
1.1.5	Priorización de problemas Identifica los problemas más importantes del territorio, a través de criterios definidos con anterioridad. Modelo territorial actual se construirá participativamente.	13	01/08/2024	14/08/2024															
1.1.6	Síntesis del diagnóstico estratégico.	13	01/08/2024	14/08/2024															
1.2.	Elaboración de la Propuesta	60	14/08/2024	13/10/2024															
1.2.1	Elaboración de la Propuesta largo plazo	7	14/08/2024	21/08/2024															
1.2.2	Elaboración de la Visión de desarrollo	7	21/08/2024	28/08/2024															
1.2.3	Elaboración de la propuesta de Gestión	7	28/08/2024	04/09/2024															
1.2.4	Generación de los Objetivos, políticas, metas, indicadores.	7	04/09/2024	11/09/2024															
1.2.5	Elaboración de los Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos	32	11/09/2024	13/10/2024															
1,3	Modelo de Gestión	50	13/10/2024	02/12/2024															
1.3.1	Inserción Estratégica	10	13/10/2024	23/10/2024															
1.3.2	Articulación para la gestión	10	23/10/2024	02/11/2024															
1.3.3	Estrategias transversales	10	02/11/2024	12/11/2024															
1.3.4	Estrategias de seguimiento y evaluación	20	12/11/2024	02/12/2024															
2	PRODUCTO 2. PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO	120	04/08/2024	02/12/2024															
2,1	Componente Estructurante	45	04/08/2024	18/09/2024															
2,2	Componente Urbanístico	45	18/09/2024	02/11/2024															
2,3	Modelo de Gestión	30	02/11/2024	02/12/2024															
3	PRODUCTO 3. GEODATABASE	30	02/12/2024	01/01/2025															
3,1	Elaboración de la Geodatabase	30	02/12/2024	01/01/2025															



1.6 Instructivo metodológico para la difusión del PDOT

1. Alcance

- **Objetivo General:** Difundir el PDOT entre la población del cantón Pujilí para garantizar su comprensión y apropiación por parte de las comunidades y fortalecer la participación ciudadana en el desarrollo territorial.
- **Objetivos Específicos:**
 - Informar a la ciudadanía sobre los objetivos y acciones previstas en el PDOT.
 - Promover la participación activa y la retroalimentación de las comunidades.
 - Fomentar el compromiso de las autoridades y organizaciones locales en la implementación del PDOT.

2. Responsables

- **Coordinador General de Difusión:** Encargado de liderar el proceso y coordinar con las distintas áreas administrativas del Municipio.
- **Oficina de Planificación y Desarrollo Territorial:** Responsable de la elaboración de contenido y soporte técnico.
- **Departamento de Comunicación:** Desarrollará y distribuirá el material informativo y supervisará el alcance de las estrategias de difusión.
- **Enlace con Juntas Parroquiales y Comunidades:** Contacto directo en cada parroquia para asegurar la organización de los eventos y la participación de las comunidades.
- **Facilitadores de Talleres:** Capacitados en el contenido del PDOT para guiar la socialización en comunidades y parroquias.

3. Plazos y Cronograma General

Se establece un plazo total de **2 meses** para completar el proceso de difusión. El cronograma semanal sería:

Semana	Actividad	Responsable
1	Lanzamiento de campaña de difusión	Coordinador y Comunicación
2	Elaboración y distribución de materiales	Departamento de Comunicación
3-4	Talleres en parroquias urbanas	Enlace con parroquias
5-6	Talleres en parroquias rurales	Enlace con parroquias
7	Evaluación de participación y ajuste	Coordinador General
8	Evento final de clausura y retroalimentación	Todos

4. Cronograma de Socialización por Comunidades y Parroquias

Cronograma de socialización:

Semana	Parroquia	Comunidad	Fecha	Hora
3	Pujilí (Cabecera Urbana)	Centro Histórico	Miércoles	15:00
3	Pujilí	Barrio Sur	Viernes	18:00
4	La Victoria	Toda la parroquia	Lunes	10:00



5	Zumbahua	Toda la parroquia	Miércoles	14:00
5	Angamarca	Toda la parroquia	Viernes	11:00
6	Pilalo	Toda la parroquia	Lunes	10:00
6	El Tingo la Esperanza	Toda la parroquia	Miércoles	14:00

Este cronograma se ajustará según la disponibilidad de las comunidades y será difundido con antelación en los lugares de cada reunión.

5. Materiales Utilizados

- **Impresos:** Folletos informativos con resumen de las metas y acciones del PDOT, afiches para puntos de encuentro, y boletines para distribución en oficinas de Juntas Parroquiales.
- **Audiovisuales:** Videos explicativos cortos sobre cada eje del PDOT para presentaciones en talleres y redes sociales.
- **Materiales Digitales:** Publicaciones en redes sociales oficiales y una página de información en el sitio web del Municipio.
- **Formatos para Participación:** Formatos de encuestas y opiniones, buzón de sugerencias y cuestionarios de retroalimentación al final de cada evento.

6. Estrategias de Difusión

- **Campaña en Redes Sociales:** Uso de la página oficial del Municipio y redes sociales para llegar a un público amplio y diverso. Se programarán publicaciones semanales relacionadas con los avances y fechas de socialización.
- **Boletines Radiales:** Coordinación con radios locales para anuncios sobre el PDOT y sus eventos, especialmente en zonas de difícil acceso a internet.
- **Puntos de Información:** Colocación de puntos de información en mercados, plazas y lugares de reunión para informar y resolver dudas sobre el PDOT.
- **Charlas y Talleres en Sitio:** Organización de charlas en lugares comunitarios, donde los facilitadores brindarán un resumen del PDOT y resolverán dudas en un ambiente de confianza.

7. Evaluación y Retroalimentación

- Al final de cada actividad de socialización, se aplicarán cuestionarios de retroalimentación para evaluar el nivel de comprensión y recoger comentarios de la población.
- Revisión de participación por comunidades y análisis de los aportes recibidos en las encuestas, para realizar ajustes en la implementación del PDOT según sea necesario.

Este plan asegurará la difusión efectiva del PDOT en el cantón Pujilí, promoviendo la comprensión y el compromiso de la ciudadanía en el desarrollo territorial del cantón.



2. DIAGNÓSTICO

2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

2.1. Datos Generales

- **Fecha de Creación:** El cantón Pujilí fue creado el 23 de octubre de 1851.
- **Ubicación:** Situado en la provincia de Cotopaxi, en el centro de la región Sierra del Ecuador, el cantón Pujilí se encuentra aproximadamente a 85 kilómetros al sur de Quito, la capital del país.
- **Extensión Territorial:** Pujilí cuenta con una superficie de aproximadamente 1,294 km², lo que representa una parte significativa de la extensión de la provincia de Cotopaxi.
- **Altitud:** La altitud en Pujilí varía considerablemente, desde los 2,800 metros sobre el nivel del mar en las zonas más bajas hasta los 4,400 metros en las áreas montañosas. Este rango de altitud influye en su clima, biodiversidad y vocación productiva.

2.2. Límites Geográficos

- **Norte:** Sigchos, Saquisilí y Latacunga
- **Sur:** Pangua, Bolívar (Guaranda), y Tungurahua (Ambato)
- **Este:** Latacunga y Salcedo
- **Oeste:** La Maná y Pangua

2.3. División Político-Administrativa

- Pujilí está conformado por la cabecera cantonal (Pujilí urbano) y varias parroquias rurales:
 - **Parroquias Urbanas:** Pujilí (cabecera cantonal).
 - **Parroquias Rurales:** La Victoria, Guangaje, Zumbahua, Angamarca, Pilaló y El Tingo La Esperanza.
- Cada parroquia tiene sus particularidades culturales y productivas, lo cual diversifica la economía del cantón.

2.4. Población y Demografía

- **Población Total:** Según el último censo poblacional (INEC 2022), Pujilí cuenta con una población de 66.980 habitantes.
- **Distribución Rural y Urbana:** Un porcentaje significativo (alrededor del 76%) de la población reside en zonas rurales, lo cual refleja la importancia de las actividades agrícolas y ganaderas.
- **Composición Étnica:** La población de Pujilí está compuesta principalmente por indígenas y mestizos, con una fuerte presencia de la cultura kichwa en las zonas rurales. El idioma kichwa es ampliamente hablado en parroquias como Zumbahua y Guangaje.
- **Densidad Poblacional:** La densidad es moderada en la cabecera cantonal y baja en las parroquias rurales, debido a la dispersión de las comunidades en zonas montañosas y de difícil acceso.



2.5. Economía y Actividades Productivas

- **Agricultura:** Pujilí se destaca por su producción agrícola, siendo el maíz, la papa, el fréjol y el chocho los principales cultivos. Además, en la parroquia de La Victoria, se ha desarrollado una reconocida actividad de producción de alfarería y cerámica, que forma parte de la economía local.
- **Ganadería:** En las zonas de mayor altitud, la cría de ganado vacuno y ovino es una actividad relevante para la economía local. Este sector abastece tanto al mercado cantonal como a otras localidades de la provincia.
- **Artesanías:** Pujilí es conocido por su producción artesanal, especialmente en cerámica y tejidos, que atraen tanto a compradores nacionales como a turistas. La parroquia La Victoria es famosa por su producción de artículos de cerámica.
- **Turismo:** En los últimos años, el turismo ha crecido gracias a las festividades tradicionales, como Corpus Christi de Pujilí, y a la riqueza paisajística de zonas como Zumbahua, que cuenta con la laguna de Quilotoa como principal atractivo turístico.

2.6. Características Geográficas y Climáticas

- **Clima:** Predomina un clima templado en la cabecera cantonal y las zonas bajas, mientras que en las áreas altas y páramos es frío y húmedo. Las lluvias son más intensas entre los meses de octubre y abril, afectando el calendario agrícola de la región.
- **Hidrografía:** El cantón es recorrido por varios ríos y quebradas, siendo los ríos San Pablo y Pumacunchi los principales afluentes. Estos ríos son vitales para el riego de los cultivos y la actividad ganadera.
- **Topografía:** Predomina una topografía montañosa y accidentada, con valles y páramos. Este relieve no solo define los usos del suelo, sino también las actividades productivas y la organización social de las comunidades.

2.7. Cultura y Festividades

- **Fiestas Pujilí:** Esta es una de las festividades más importantes, celebrada en honor al Corpus Christi. Se trata de una manifestación cultural que combina danzas, música y atuendos tradicionales, atrayendo a turistas locales y extranjeros cada año.
- **Rituales Agrícolas:** En las parroquias rurales, especialmente en Zumbahua y Guangaje, se mantienen prácticas tradicionales de agradecimiento a la Pachamama, las cuales están profundamente arraigadas en la cultura local.

2.8. Infraestructura y Servicios

- **Educación:** Pujilí cuenta con varios centros educativos de nivel básico y medio, aunque las parroquias rurales presentan limitaciones de acceso a servicios educativos superiores.
- **Salud:** Existen centros de salud en la cabecera cantonal y algunas parroquias, pero las comunidades rurales suelen depender de estos centros y enfrentan dificultades de acceso a servicios médicos especializados.
- **Vialidad:** La infraestructura vial es en su mayoría de segundo y tercer orden, lo que dificulta la conectividad de algunas comunidades rurales con la cabecera cantonal.



2.9. Desafíos y Oportunidades de Desarrollo

- **Desafíos:** Entre los principales retos del cantón Pujilí se encuentran la mejora de la infraestructura vial, el acceso a servicios de salud y educación en las zonas rurales, y la necesidad de conservar los recursos naturales frente a la expansión agrícola.
- **Oportunidades:** El turismo, la cultura y la producción artesanal ofrecen oportunidades significativas para el desarrollo económico local. Además, el fomento de prácticas agrícolas sostenibles y la diversificación de actividades productivas son clave para el desarrollo sostenible de Pujilí.

Gráfico: Mapa de ubicación del Cantón Pujilí.



Fuente: SIN/IGM 2012

Elaborado por: Equipo Consultor



2.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS.

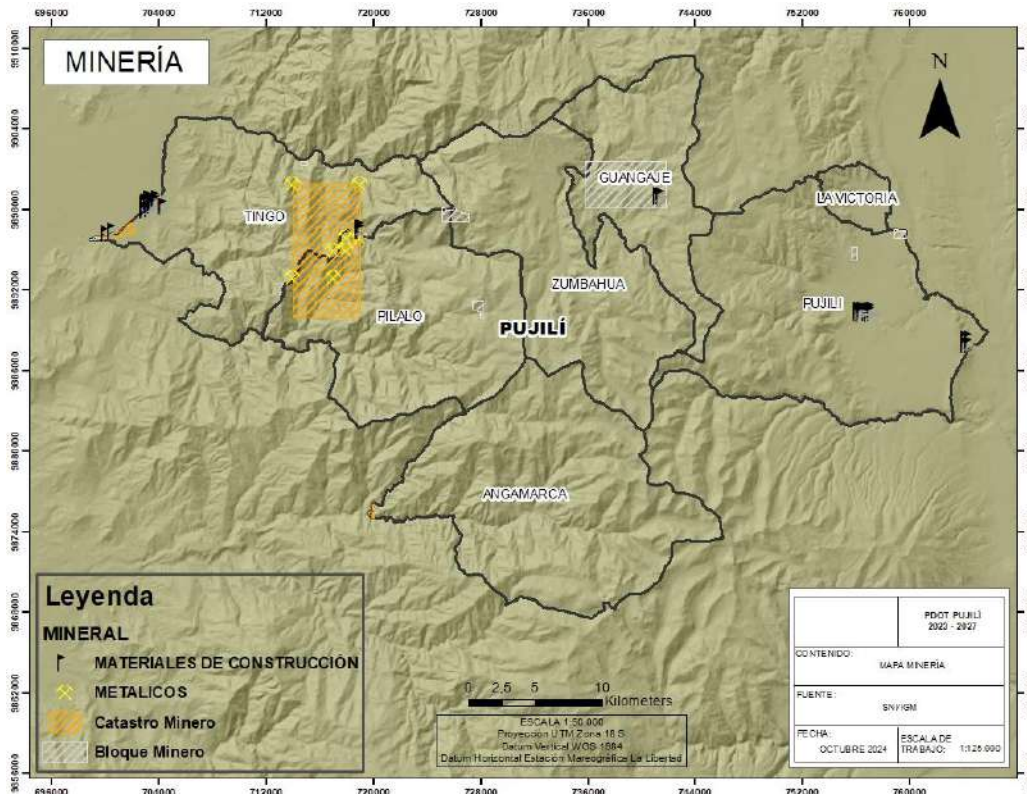
2.2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.

2.2.1.1. Recursos Naturales No Renovables

Metales y no metales

El cantón Pujilí refleja una distribución de actividades mineras que abarca ciertos sectores del territorio cantonal, con una clara división entre la extracción de materiales de construcción y los minerales metálicos. Las áreas con bloques mineros en Pilaló y ciertos sectores mineros catastrados en Guangaje, La Victoria y Pujilí son indicadores de una actividad minera en distintas instancias, ya sean concesionadas o en trámite. Si bien esta actividad puede traer oportunidades económicas, también plantea importantes retos en términos de sostenibilidad ambiental y gestión de recursos, especialmente en lo que respecta a la conservación de los ecosistemas hídricos.

Mapa 1. Ubicación de sectores de importancia minera





Fuente: **ARCOM, 2011.**

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

El cantón de Pujilí se divide en varias parroquias, y en el mapa se destacan algunas de las más importantes: Tingo, Pilaló, Guangaje, Zumbahua, Angamarca, La Victoria, y la cabecera cantonal, Pujilí. Estas parroquias muestran presencia significativa de actividades mineras que podrían afectar la dinámica territorial y socioeconómica de la región.

Actividades Mineras

Materiales de Construcción: La extracción de materiales de construcción se encuentra principalmente dispersa en varios puntos del cantón. Se identifican sitios de extracción en la parroquia Tingo, Pilaló y en los alrededores de Pujilí. Esto sugiere que estos materiales, posiblemente arena, piedra o grava, se extraen para abastecer las necesidades locales de infraestructura, así como proyectos de construcción tanto a nivel cantonal como provincial.

Minerales Metálicos: La explotación de minerales metálicos es un componente clave del desarrollo minero en Pujilí. Se observa una concentración importante en el sector Pilaló, al noroeste del cantón. Esta zona está demarcada dentro de un bloque minero, el cual se muestra sombreado con líneas naranjas. La presencia de minerales metálicos en Pilaló indica la posibilidad de extracción de minerales de alto valor, como oro o plata, lo que podría atraer inversiones y desarrollo económico, aunque también plantea riesgos medioambientales, especialmente en lo que respecta a la contaminación de fuentes hídricas y suelos.

Tabla 3. **Cuadro de concesiones mineras**



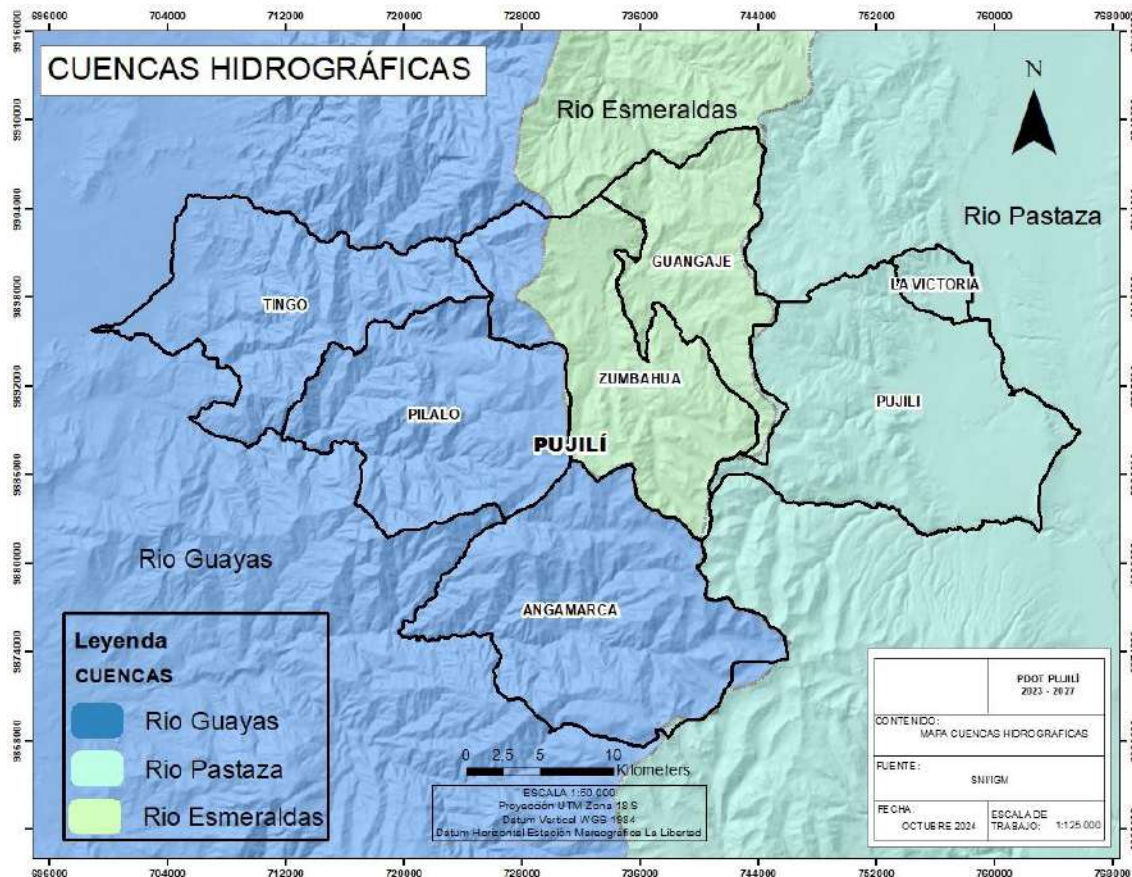
terreno y la posible afectación de las fuentes de agua que abastecen a las comunidades aledañas. Esto resulta especialmente relevante en el contexto de la conservación de cuencas hidrográficas y la protección de la biodiversidad, prioridades que el cantón debe equilibrar junto con el desarrollo de la actividad minera.

2.2.1.2. Patrimonio hídrico

Según lo describe el Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos (UNESCO, 2020) : “El cambio climático afectará la disponibilidad, calidad y cantidad de agua para las necesidades humanas básicas, poniendo en peligro el disfrute efectivo del derecho humano al agua y saneamiento de, potencialmente, miles de millones de personas”.

En el Cantón Pujilí se presenta una compleja distribución hidrográfica, pues sus ríos y afluentes drenan hacia tres importantes Cuencas: la del río Pastaza, del río Guayas y del río Esmeraldas.

Mapa 2. Cuencas





Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Tabla 4. Cuadro de superficie por Cuenca Hidrográfica

PARROQUIA	CUENCA HIDROGRÁFICA	AREA ha
PUJILI	76 Rio Pastaza	26650
	12 Rio Esmeraldas	44
ANGAMARCA	52 Rio Guayas	26748
	76 Rio Pastaza	190
GUANGAJE	12 Rio Esmeraldas	12607
	76 Rio Pastaza	433
LA VICTORIA	76 Rio Pastaza	2045
PILALO	12 Rio Esmeraldas	124
	52 Rio Guayas	20624
TINGO	52 Rio Guayas	19457
ZUMBAHUA	12 Rio Esmeraldas	17218
	52 Rio Guayas	3715
	76 Rio Pastaza	96

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

1. Cuenca del Río Pastaza

La cuenca del río Pastaza abarca la mayor parte del territorio oriental del cantón Pujilí, especialmente a la cabecera cantonal y la parroquia La Victoria que se encuentran en zonas donde los afluentes del Pastaza son fundamentales para las actividades agrícolas y ganaderas.

Los ríos que forman parte de esta cuenca tienen su origen en la cordillera de los Andes, y sus aguas eventualmente fluyen hacia la cuenca amazónica.

En esta cuenca, los ríos más representativos son el río Cutuchi, que atraviesa parte del cantón, y sus afluentes como el río Pumacunchi. Ambos ríos drenan sus aguas hacia el río Patate, que posteriormente alimenta al río Pastaza, uno de los principales tributarios de la cuenca amazónica.



Los ríos en esta cuenca son alimentados por el deshielo y las lluvias de la cordillera, formando un sistema montañoso de corrientes rápidas. La calidad del agua tiende a ser buena en las zonas altas, aunque la contaminación aumenta en áreas más bajas por la actividad agrícola.

2. Cuenca del Río Guayas

La cuenca del río Guayas cubre la parte occidental del cantón Pujilí. Aunque el cantón se encuentra en la vertiente interandina, algunas de sus microcuencas drenan hacia el sistema del Guayas, que finalmente desemboca en el océano Pacífico.

El río Angamarca, uno de los afluentes menores, drena hacia el río Guayas. Este río se origina en las zonas altas del cantón y fluye hacia el suroeste, dirigiéndose hacia la costa del Ecuador. Otros ríos menores y quebradas que atraviesan las parroquias occidentales también forman parte de esta cuenca.

Las parroquias como Angamarca, Pilaló y El Tingo se encuentran dentro de la cuenca del Guayas, pero también hay que considerar a la parroquia Zumbahua ya que su territorio se encuentra de manera parcial en este sistema hídrico. En estas áreas, la principal actividad económica es la agricultura, la cual depende de los afluentes locales para el riego.

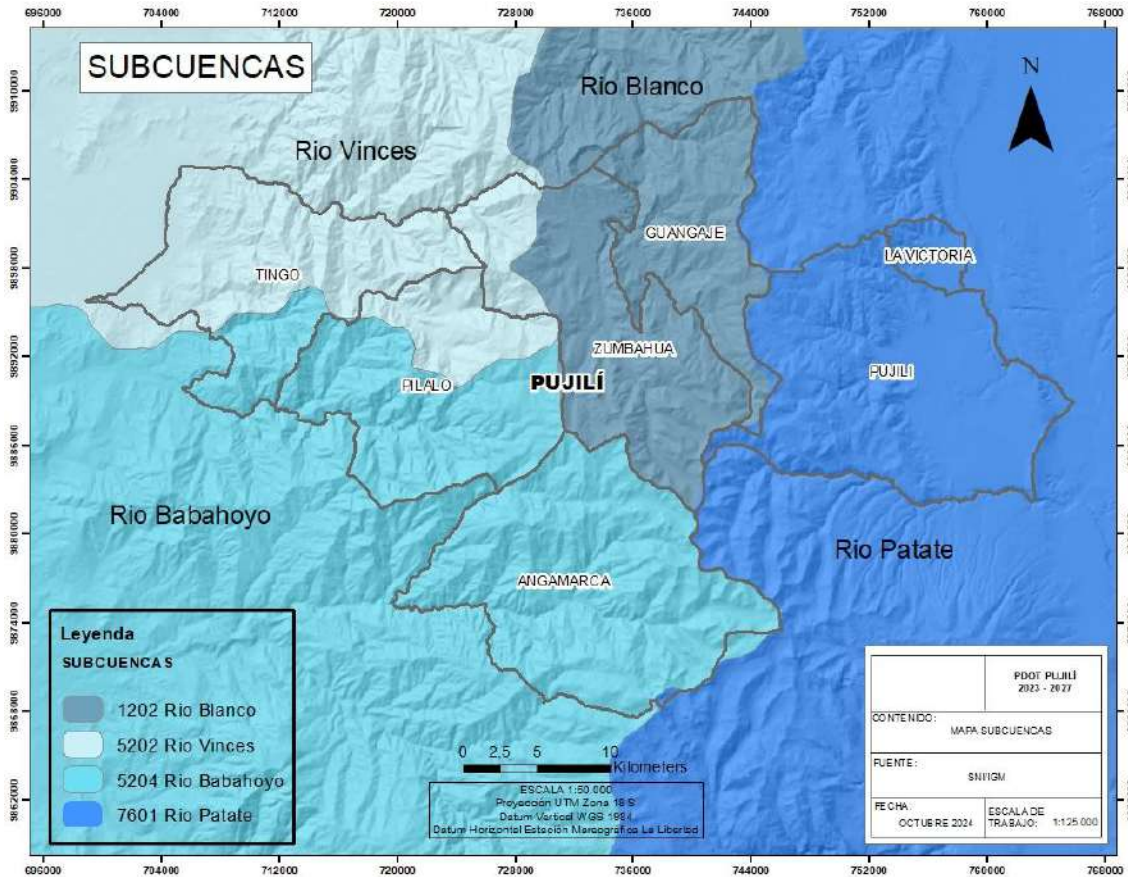
3. Cuenca del Río Esmeraldas

La cuenca del río Esmeraldas cubre una pequeña porción del norte del cantón Pujilí. Esta cuenca drena hacia el norte y desemboca en el océano Pacífico, en la provincia de Esmeraldas.

Los ríos que nacen en las estribaciones noroccidentales de la cordillera de los Andes en Pujilí forman parte de la cuenca del Esmeraldas, aunque no son muy grandes ni caudalosos dentro de este cantón. Aun así, algunos afluentes menores se conectan indirectamente con este sistema fluvial. Las parroquias Guangaje y Zumbahua forman parte de esta cuenca. Son zonas más elevadas y montañosas donde la agricultura es menos intensiva, y los cuerpos de agua son de menor magnitud en comparación con otras cuencas.



Mapa 3. Subcuencas



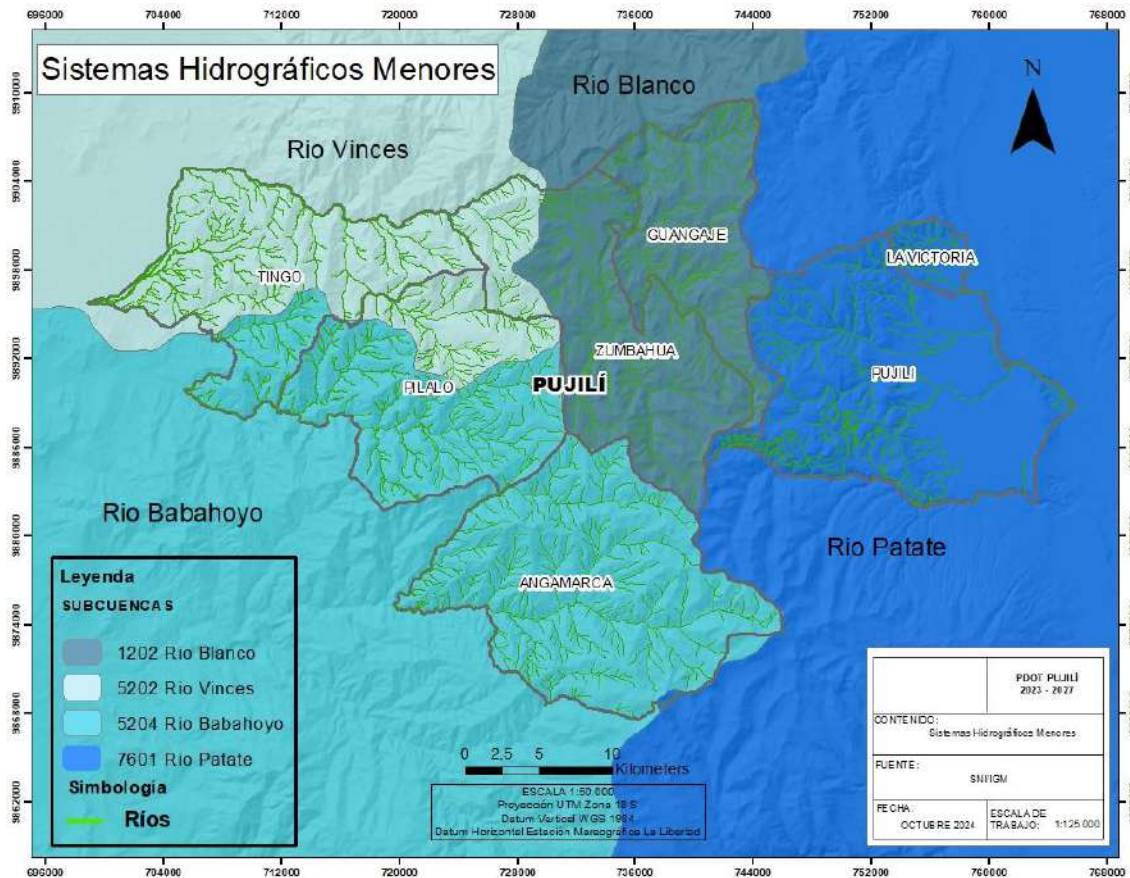
Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El cantón Pujilí, se distribuye territorialmente entre varias subcuencas importantes. La subcuenca del río Blanco abarca principalmente las parroquias de Guangaje y Zumbahua, cuyas aguas drenan principalmente hacia la cuenca del río Esmeraldas. La subcuenca del río Vinces también cubre parte del oeste del cantón, drenando sus aguas hacia la costa. En el sureste, el cantón forma parte de la subcuenca del río Patate, que pertenece a la cuenca del Pastaza, con parroquias como Pujilí y La Victoria incluidas en esta área. Finalmente, hacia el oeste, la zona suroriental se vincula directamente con la cuenca del río Babahoyo, cuyas aguas también fluyen hacia el sistema del río Guayas.



Mapa 4. **Sistemas Hidrográficos Menores**



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

1. Río Cutuchi

Este río es uno de las más importantes de la provincia de Cotopaxi. El río Cutuchi nace en los páramos del Cotopaxi y fluye hacia el sur hasta unirse al río Patate. Es una cuenca que experimenta problemas de contaminación debido a actividades industriales y agrícolas en sus áreas más bajas.

En Pujilí, la cuenca del río Cutuchi abarca gran parte de las parroquias del cantón, abasteciendo de agua a la población tanto para consumo humano como para riego agrícola.



2. Río Pumacunchi

El río Pumacunchi es un afluente menor del río Cutuchi, pero tiene gran relevancia a nivel local. Se origina en las estribaciones de la cordillera occidental y sus aguas son esenciales para las actividades agrícolas del cantón.

3. Cuenca del Río San Pablo

Este río forma parte del sistema hídrico que alimenta al embalse de San Pablo, el cual juega un papel clave en la regulación del agua para riego y abastecimiento en toda la región. La microcuenca del río San Pablo también tiene una presencia importante en Pujilí, ya que parte de sus aguas son utilizadas para el riego agrícola, especialmente en las zonas más cercanas a la cordillera.

4. Subcuencas del Río Angamarca

El río Angamarca es otro afluente que desemboca en el río Cutuchi y que pasa por las zonas más altas del cantón. Este río se alimenta de las lluvias y del deshielo de los páramos circundantes, y es fundamental para las actividades agropecuarias de las zonas rurales.

Existen además pequeñas microcuencas y riachuelos que distribuyen el agua a lo largo del cantón, particularmente en las zonas montañosas. Estas microcuencas son importantes para los pequeños agricultores y las comunidades locales que dependen de estas fuentes para sus necesidades diarias.

El principal desafío para la gestión de recursos hídricos en Pujilí radica en la distribución equitativa del agua, especialmente debido a la demanda para riego y consumo humano. La conservación de los páramos y la protección de las fuentes de agua son esenciales para garantizar un flujo adecuado y sustentable en el tiempo, ya que muchas de las parroquias rurales dependen de pequeños ríos y riachuelos que pueden verse afectados por cambios climáticos o el mal manejo del suelo.



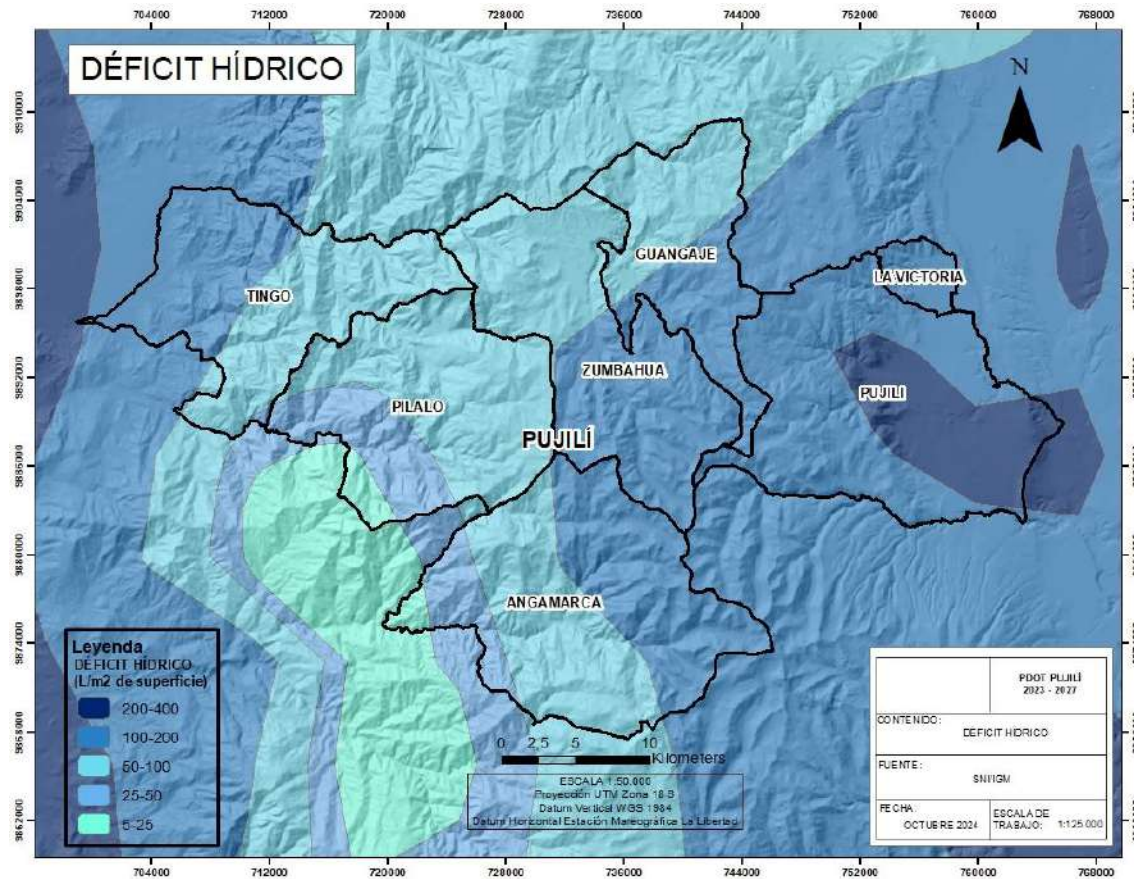
2.2.1.3. Déficit Hídrico

El déficit hídrico se refiere a la insuficiencia de agua disponible para satisfacer las necesidades de una región, ya sea para el consumo humano, la agricultura, la industria o los ecosistemas naturales. Este fenómeno ocurre cuando la demanda de agua supera la cantidad de agua disponible, ya sea por la falta de precipitaciones, la mala gestión de los recursos hídricos o por el cambio climático. La escasez de agua tiene consecuencias directas sobre la salud de las comunidades, la productividad agrícola y la conservación de los ecosistemas. El estudio y monitoreo del déficit hídrico permite identificar áreas vulnerables, planificar acciones de mitigación y promover el uso sostenible de los recursos hídricos.

En el cantón Pujilí, ubicado en la provincia de Cotopaxi, Ecuador, el déficit hídrico varía significativamente según la parroquia, influenciado por factores geográficos, climáticos y de uso del suelo. A continuación, se detalla la distribución del déficit hídrico en sus parroquias, expresado en litros por metro cuadrado (L/m^2) de superficie y las áreas afectadas en hectáreas (ha).



Mapa 5. Déficit Hídrico



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Déficit hídrico: Se refiere a la falta o escases de agua en relación a la capacidad de almacenamiento de agua en el suelo. (INAMHI, 2017)

Tabla 5. Cuadro Superficie de Déficit Hídrico

PARROQUIA	DÉFICIT HÍDRICO (RANGO (L/m ² de superficie)	AREA ha
PUJILÍ	100 - 200	17613
	200 - 400	9125
ANGAMARCA	5 - 25	595
	25 - 50	2878



	50 - 100	11702
	100 - 200	11806
GUANGAJE	50 - 100	7116
	100 - 200	5924
LA VICTORIA	100 - 200	2045
PILALO	5 - 25	1037
	25 - 50	5313
	50 - 100	14337
	100 - 200	61
TINGO	25 - 50	108
	50 - 100	10850
	100 - 200	8487
	200 - 400	12
ZUMBAHUA	50 - 100	9082
	100 - 200	11948

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Se observa que las parroquias más afectadas por un déficit hídrico moderado a severo (100 - 200 L/m² y más) son Pujilí, Angamarca, Guangaje, Tingo y Zumbahua, con áreas que superan las 10,000 ha en varios casos. Las parroquias de Angamarca, Pilaló y Tingo presentan una mayor variabilidad en el déficit hídrico, con zonas que oscilan desde un déficit bajo (5 - 50 L/m²) hasta un déficit medio y alto (50 - 200 L/m²), lo que indica una distribución heterogénea de la disponibilidad de agua.

La parroquia Pujilí, con una importante superficie afectada en el rango de 100 a 400 L/m², es una de las más críticas, lo que demanda atención especial en términos de infraestructura hídrica y conservación de fuentes de agua. Por otro lado, parroquias como La Victoria presentan un déficit moderado, pero en menor área en comparación con otras.

Esta información es clave para orientar políticas de manejo sostenible del agua, conservación de cuencas hidrográficas y adopción de tecnologías eficientes de riego y almacenamiento, con el fin de mitigar los efectos del déficit hídrico en las diferentes parroquias del cantón Pujilí.

El déficit hídrico en el cantón Pujilí presenta varios desafíos, especialmente en cuanto a la sostenibilidad del abastecimiento de agua para la agricultura, la ganadería y el consumo humano. Las parroquias como Angamarca, Guangaje y Zumbahua presentan áreas extensas con déficit hídrico que oscilan entre 50 y 200 L/m², lo que indica una mayor vulnerabilidad en sus sistemas



productivos y una posible disminución en la disponibilidad de agua para el uso cotidiano. Esto exige la implementación de estrategias de manejo integral del agua, como la captación de aguas lluvia, la reforestación y la mejora en la infraestructura de riego.

Sin embargo, también hay oportunidades para mejorar la resiliencia hídrica del cantón. La diversificación de fuentes de agua, el fortalecimiento de la conciencia ambiental en las comunidades y la adopción de tecnologías de uso eficiente del agua en el sector agrícola podrían mitigar los efectos del déficit hídrico. Además, la conservación y restauración de los ecosistemas naturales, como los páramos, que actúan como reguladores del ciclo del agua, es clave para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en el largo plazo.

2.2.1.4. Patrimonio Natural (Áreas Naturales Protegidos)

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas está conformado por 75 áreas distribuidas en cuatro subsistemas: estatal (Patrimonio de Áreas Naturales del Estado), autónomo descentralizado, comunitario y privado. Comprende 26.377.320,64 hectáreas que corresponden al 20,57% de la superficie del Ecuador continental (MAATE, 2024)

En el cantón Pujilí, se encuentran aproximadamente 21.392 ha. de la Reserva Ecológica Los Ilinizas, repartidas en las parroquias de El Tingo y Pilaló y en menor proporción en Zumbahua y Guangaje.

La Reserva Ecológica Los Ilinizas en el cantón Pujilí forma parte de una importante red de áreas protegidas en el Ecuador, siendo crucial para la conservación de la biodiversidad andina, los páramos y los servicios ecosistémicos asociados, como la provisión de agua. La distribución de las áreas protegidas varía considerablemente entre las parroquias, siendo Pilaló y Tingo las que contienen la mayor parte del área bajo protección, lo que sugiere que allí se concentran ecosistemas clave para la región.



Estas áreas protegidas cumplen un papel esencial en la regulación del ciclo hidrológico, la preservación de especies nativas (tanto de flora como de fauna) y el mantenimiento del equilibrio ecológico. Además, son fundamentales para los esfuerzos de adaptación al cambio climático debido a su capacidad para retener agua y evitar la erosión del suelo.

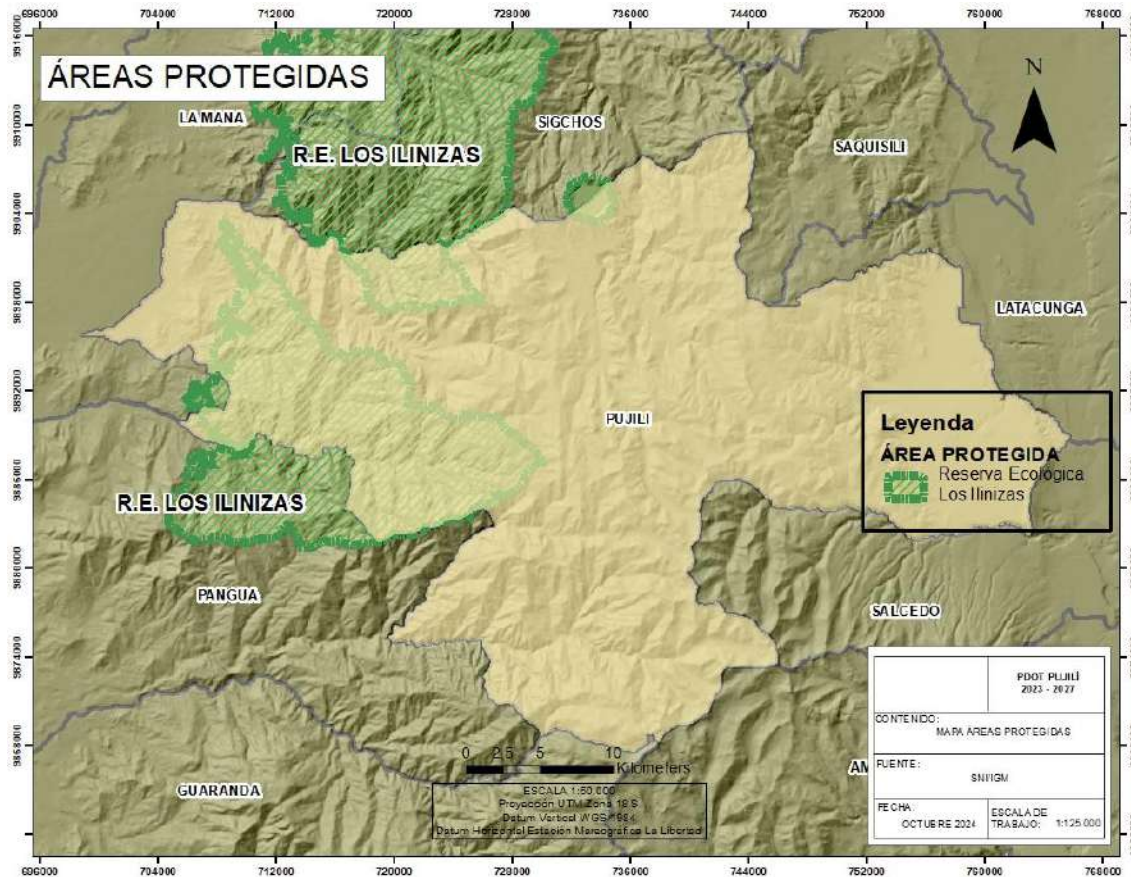
Tabla 6 Cuadro Superficie de Déficit Hídrico

RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS	
PARROQUIA	AREA_ha
GUANGAJE	172
PILALO	12427
TINGO	8584
ZUMBAHUA	208

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

Mapa 6. Áreas Naturales Protegidas



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Según la información proporcionada por el (MAATE, 2024) muestra la distribución de áreas protegidas de la Reserva Ecológica Los Ilinizas en el cantón Pujilí, distribuidas entre cuatro parroquias: Guangaje, Pilaló, Tingó y Zumbahua. De la siguiente manera:

Guangaje: Con un área protegida de 172 hectáreas, esta parroquia tiene la menor extensión de superficie dentro de la reserva. Esta zona tiene características ecológicas particulares que justifican su protección, pero con una extensión más limitada.

Pilaló: Es la parroquia con mayor área dentro de la reserva, alcanzando 12,427 hectáreas. Esta extensión sugiere que la parroquia tiene un ecosistema extenso y diverso de gran valor para la conservación de especies y la regulación climática. La gran cantidad de hectáreas protegidas indica la importancia de mantener este espacio libre de actividades que puedan degradarlo.



El Tingo: Con 8,584 hectáreas, esta parroquia también abarca una parte considerable de la reserva, mostrando que es un área importante para la preservación de ecosistemas sensibles. Este territorio está compuesto por ecosistemas críticos como páramos o bosques montanos que son clave para la provisión de agua y la conservación de la biodiversidad.

Zumbahua: Solo cuenta con 208 hectáreas dentro de la reserva. Esto se debe en gran parte a que su territorio está destinado a otros usos (agropecuarios principalmente).

Se deben considerar varios desafíos en este tema:

Fragmentación del Territorio Protegido: La disparidad en la extensión de las áreas protegidas entre parroquias puede indicar desafíos en la conectividad ecológica. La fragmentación podría comprometer la movilidad de especies y la resiliencia de los ecosistemas.

Presión Humana y Conflictos de Uso de Suelo: Especialmente en parroquias como Guangaje y Zumbahua, donde las áreas protegidas son más pequeñas, es posible que exista mayor presión para destinar tierras a la agricultura, ganadería u otras actividades económicas que compiten con la conservación.

Cambio Climático: El aumento de la temperatura y los cambios en los patrones de precipitación pueden afectar a los ecosistemas de páramo y bosques montanos, lo que reduce su capacidad para proveer agua a largo plazo.

Falta de Recursos para la Gestión: Las áreas protegidas requieren financiamiento y personal para su monitoreo y manejo efectivo. Es posible que existan brechas en la asignación de recursos para la gestión integral de la reserva en todas las parroquias.

De la información procesada se abstraen algunos temas que pueden considerarse como potencialidades de este territorio en el tema de áreas protegidas.

Desarrollo de Proyectos de Conservación Comunitaria: Las comunidades locales, como las de Zumbahua, pueden jugar un papel fundamental en la protección de los recursos naturales a través de iniciativas de conservación comunitaria que promuevan prácticas sostenibles.



Promoción del Ecoturismo: Áreas extensas como las de Pilaló y Tingo tienen un gran potencial para el desarrollo de actividades de ecoturismo que generen ingresos para las comunidades locales mientras se conservan los ecosistemas.

Conectividad Ecológica: Existe la oportunidad de desarrollar corredores biológicos entre las distintas áreas protegidas, tanto dentro del cantón como en relación con otras reservas, para mejorar la movilidad de especies y la integridad de los ecosistemas.

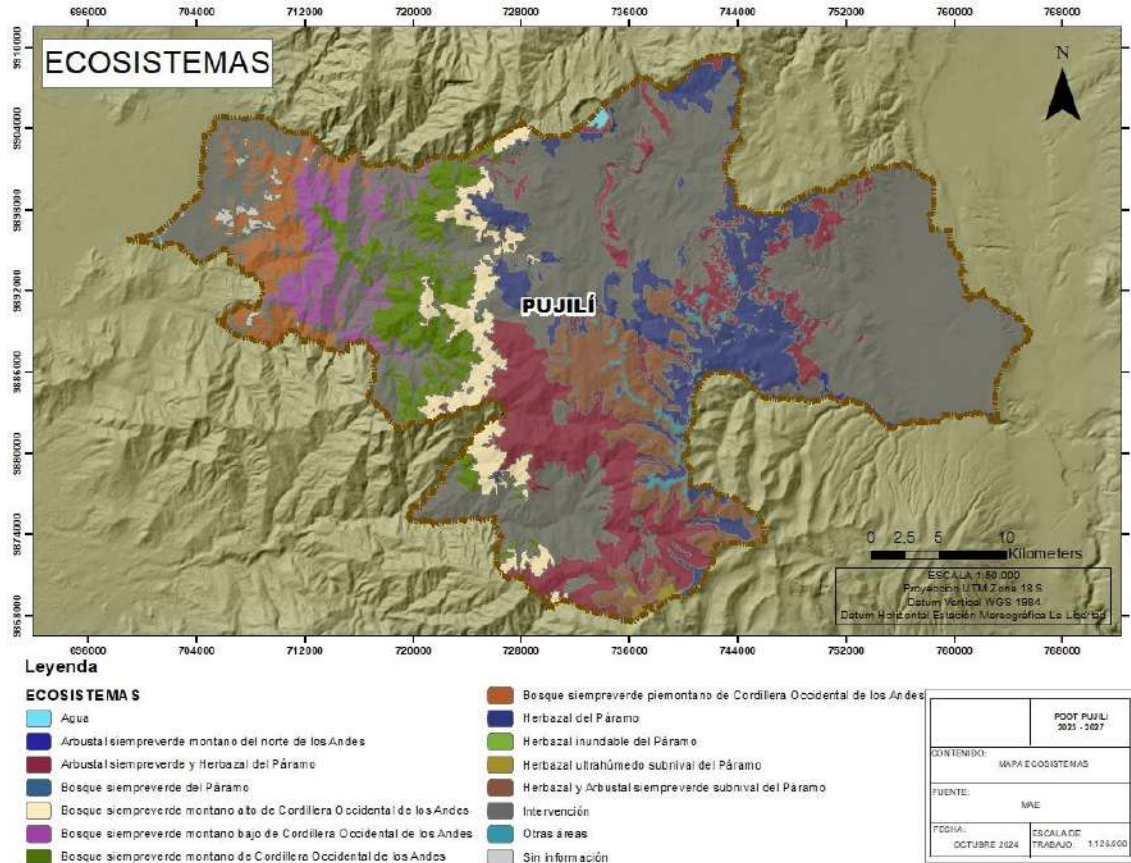
Adaptación y Mitigación del Cambio Climático: Implementar programas de reforestación, protección de fuentes hídricas y manejo de páramos puede no solo aumentar la resiliencia de la región ante el cambio climático, sino también mejorar los servicios ecosistémicos de los cuales dependen las comunidades locales.

2.2.1.5. Ecosistemas

Roger Dajoz (2002), puntualiza a un ecosistema como “un sistema biológico formado por dos elementos indisociables: la biocenosis (conjunto de organismos que viven juntos) y el biótopo (fragmento de la biosfera que proporciona a la biocenosis el medio abiótico indispensable)” (p. 280).

El cantón Pujilí, es un territorio con una notable diversidad de ecosistemas, cada uno con características particulares que aportan a la riqueza biológica y a la funcionalidad ambiental del área. Sin embargo, estos ecosistemas también enfrentan desafíos significativos debido a la intervención humana y a los cambios climáticos que amenazan su sostenibilidad.

Mapa 7. Ecosistemas



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Según (Valverde & et, 2005), un ecosistema se define como un sistema formado por la suma de elementos vivos y no vivos de la naturaleza (...). Dichos elementos interactúan dentro de un espacio tridimensional que tiene límites reales o imaginarios, los mismos que pueden ser materia o energía.

Tabla 7. Cuadro Superficie de Ecosistemas

ECOSISTEMA	IDENTIFICA	AREA_ha
Agua	Agua	289
Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	AsMn01	515
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	AsSn01	18595
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	BsAn03	11059
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	BsMn03	8790
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	BsPn01	5819



Herbazal del Páramo	HsSn02	14671
Herbazal inundable del Páramo	HsSn04	54
Herbazal ultrahúmedo subnival del Páramo	HsNn02	309
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo	HsNn03	8858
Intervención	Inter01	58837

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

El cantón Pujilí abarca una gran extensión de herbazales y arbustales del páramo. Entre ellos, destacan el herbazal del páramo (14,671 ha) y el arbustal siempreverde y herbazal del páramo (18,595 ha). Estos ecosistemas de altura juegan un papel crucial en la captación y regulación del agua, siendo fundamentales para el ciclo hidrológico y el abastecimiento de agua potable en las cuencas hidrográficas. Además, son hábitat de diversas especies adaptadas a condiciones extremas. No obstante, enfrentan presiones significativas debido a la expansión agrícola y ganadera, que afecta negativamente la capacidad del suelo para retener agua y promover la biodiversidad.

El bosque siempreverde montano alto y el bosque siempreverde montano de la Cordillera Occidental de los Andes son otros ecosistemas predominantes, con áreas de 11,059 ha y 8,790 ha respectivamente. Estos bosques albergan una alta diversidad de flora y fauna y actúan como sumideros de carbono, ayudando a mitigar los efectos del cambio climático. Sin embargo, la deforestación, principalmente para la creación de pastizales y cultivos, pone en peligro su capacidad de cumplir con estas funciones vitales. La pérdida de cobertura forestal afecta la estabilidad del suelo, aumentando el riesgo de erosión y deslizamientos en las laderas andinas.

Entre los ecosistemas con menor extensión, pero de gran importancia ecológica, encontramos el herbazal ultrahúmedo subnival del páramo (309 ha) y el herbazal inundable del páramo (54 ha), ambos de alta sensibilidad ante el cambio climático. Estos ecosistemas, aunque pequeños, son esenciales para la regulación hídrica y la conservación de especies especializadas.

En cuanto a la intervención humana en el territorio, se observa que un total de 58,837 ha están bajo algún tipo de intervención, lo que representa la mayor parte del área total del cantón. Esto indica un alto nivel de transformación del paisaje natural, lo cual trae consigo varios problemas ambientales, como la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad y la disminución de los servicios ecosistémicos, entre ellos, la regulación del ciclo del agua.



El principal problema que enfrenta el cantón Pujilí en términos ambientales es la degradación de los ecosistemas debido a la intervención humana descontrolada. La agricultura extensiva, la ganadería y la expansión urbana están ejerciendo presión sobre los ecosistemas naturales, particularmente en áreas de páramo y bosque montano. Esta intervención, sin una adecuada planificación y control, está provocando la pérdida de cobertura vegetal y, con ello, la capacidad del territorio para proveer servicios esenciales como el almacenamiento de agua, la regulación del clima y la conservación de la biodiversidad.

A pesar de estos desafíos, el cantón Pujilí también presenta algunas potencialidades. En primer lugar, la existencia de extensos ecosistemas de páramo y bosque montano ofrece una oportunidad para implementar programas de conservación y restauración ambiental. El fortalecimiento de iniciativas de reforestación, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y la promoción de una gestión responsable del agua pueden contribuir significativamente a la recuperación de estos ecosistemas.

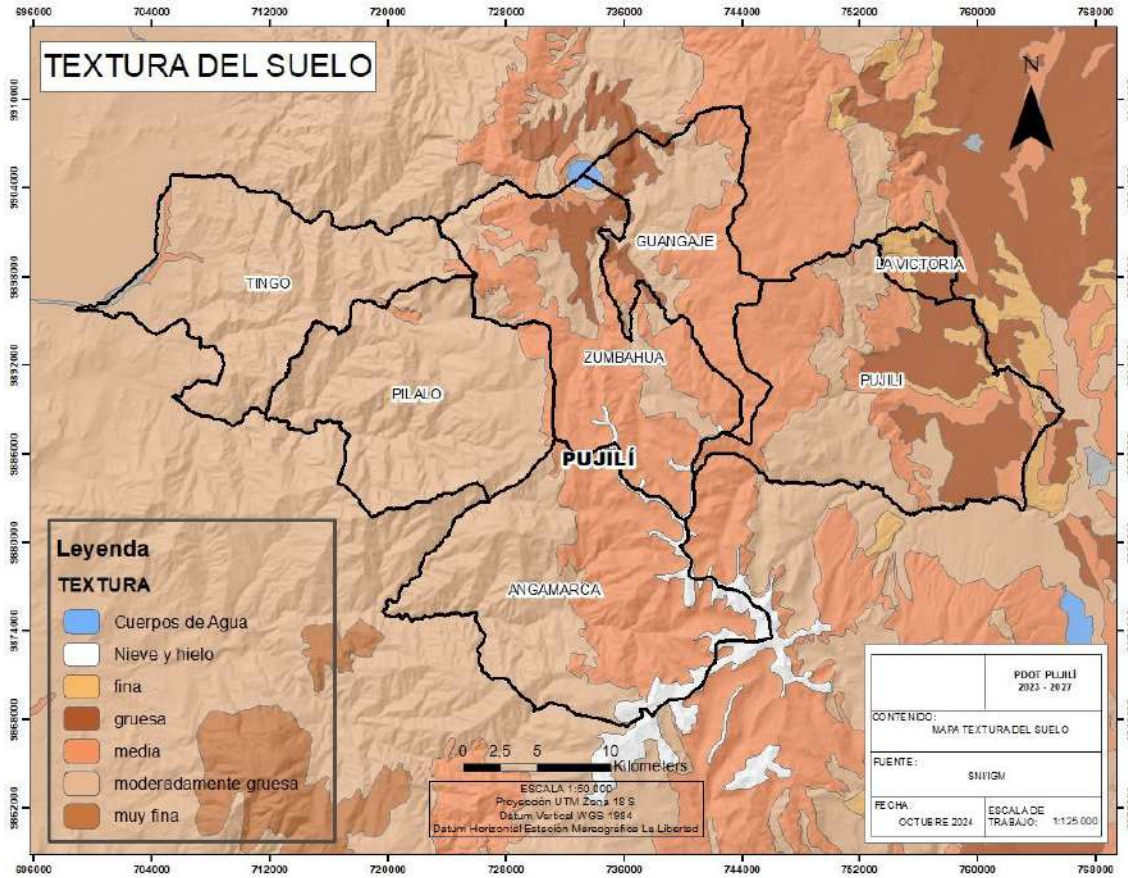
Además, la educación ambiental y la participación comunitaria son esenciales para el manejo sostenible del territorio. Involucrar a las comunidades locales en la conservación de los ecosistemas, fomentando prácticas de manejo responsable de los recursos naturales, es una estrategia clave para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

El cantón Pujilí es un territorio con una rica diversidad de ecosistemas, desde páramos hasta bosques montanos, que proporcionan servicios ambientales fundamentales. Sin embargo, estos ecosistemas están en riesgo debido a la intervención humana desmedida. A través de estrategias de conservación, restauración y educación ambiental, se pueden aprovechar las potencialidades del cantón para asegurar la sostenibilidad de sus recursos naturales y la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.1.6. Suelo

Textura

Mapa 8. **Textura de Suelo**



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El mapa de textura del suelo del cantón Pujilí muestra una distribución variada entre las diferentes parroquias. En general, predominan las texturas fina y media, aunque se observan zonas con texturas gruesa, muy fina y moderadamente gruesa. Las áreas de textura fina se encuentran principalmente en las parroquias de Tingo y Zumbahua, mientras que las zonas con textura media cubren porciones de las parroquias de Pujilí y Guangaje. La textura gruesa está presente de manera significativa en la parroquia de La Victoria, y áreas de textura moderadamente gruesa se ven en la parte sur, abarcando la parroquia de Angamarca. Este patrón de texturas del suelo influye directamente en la gestión agrícola y de recursos naturales, siendo crucial para el desarrollo de estrategias de conservación y uso del suelo.

Tabla 8. Textura del Suelo



TEXTURA	AREA ha
fina	1851
gruesa	10954
media	44051
moderadamente gruesa	70110

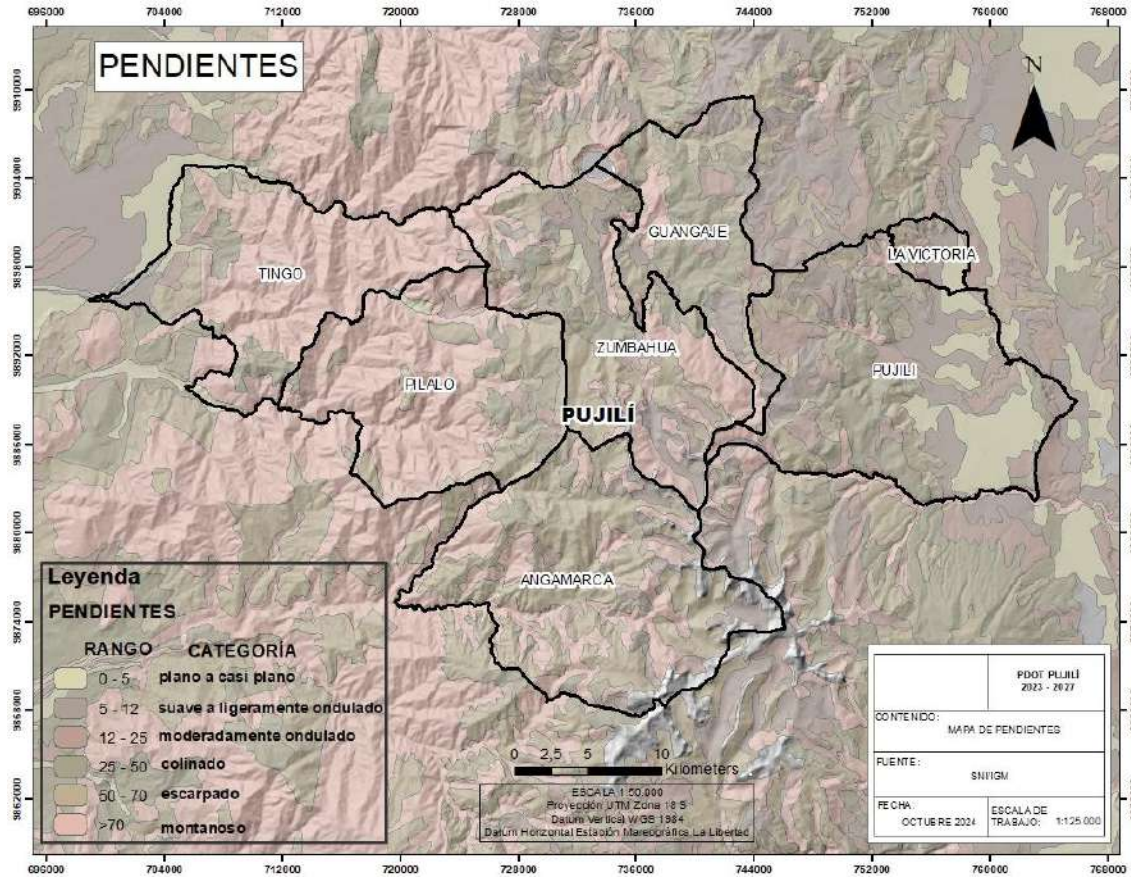
Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

En función de la tabla anterior, se puede identificar que, la textura de suelo media predomina en una superficie de 44,051 hectáreas, siendo la más representativa del territorio, lo que sugiere un suelo adecuado para la agricultura y actividades ganaderas, ya que permite un buen balance entre retención de agua y permeabilidad. La textura moderadamente gruesa abarca 70,110 hectáreas, representando una gran parte del cantón, especialmente en áreas de mayor altitud, lo que podría implicar limitaciones para cultivos que requieren suelos más finos, pero ofrece potencial para pastizales y especies nativas adaptadas a suelos más arenosos o pedregosos. La textura gruesa, presente en 10,954 hectáreas, podría indicar suelos más secos y erosionables, lo que representa un desafío para la producción agrícola y puede requerir prácticas de conservación de suelos como terrazas o barreras vegetales para prevenir la erosión. Finalmente, la textura fina, que cubre 1,851 hectáreas, ofrece suelos con alta capacidad de retención de agua, lo que puede ser ventajoso para cultivos intensivos, aunque existe el riesgo de encharcamiento o compactación si no se manejan adecuadamente. En general, las diferencias en las texturas del suelo del cantón Pujilí ofrecen tanto potencialidades como desafíos para el manejo sostenible del territorio, siendo clave la implementación de prácticas agrícolas adaptadas a las características de cada tipo de suelo para prevenir la degradación y optimizar la productividad.

2.2.1.7. Pendientes

Mapa 9. Pendientes



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Tabla 9. Pendientes

PENDIENTES		
RANGO %	DESCRIPCIÓN	Área ha
0 - 5	plano a casi plano	6547
5 - 12	suave a ligeramente ondulado	13327
12 - 25	moderadamente ondulado	8894
25 - 50	colinado	17313
50 - 70	escarpado	34355
>70	montañoso	46529

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Los datos presentan una diversidad significativa de pendientes, lo que plantea tanto retos como oportunidades para su desarrollo territorial. Las áreas con pendientes entre 0 y 5% (6547 ha) y 5 a 12% (13327 ha) son relativamente planas o ligeramente onduladas, lo que favorece la agricultura

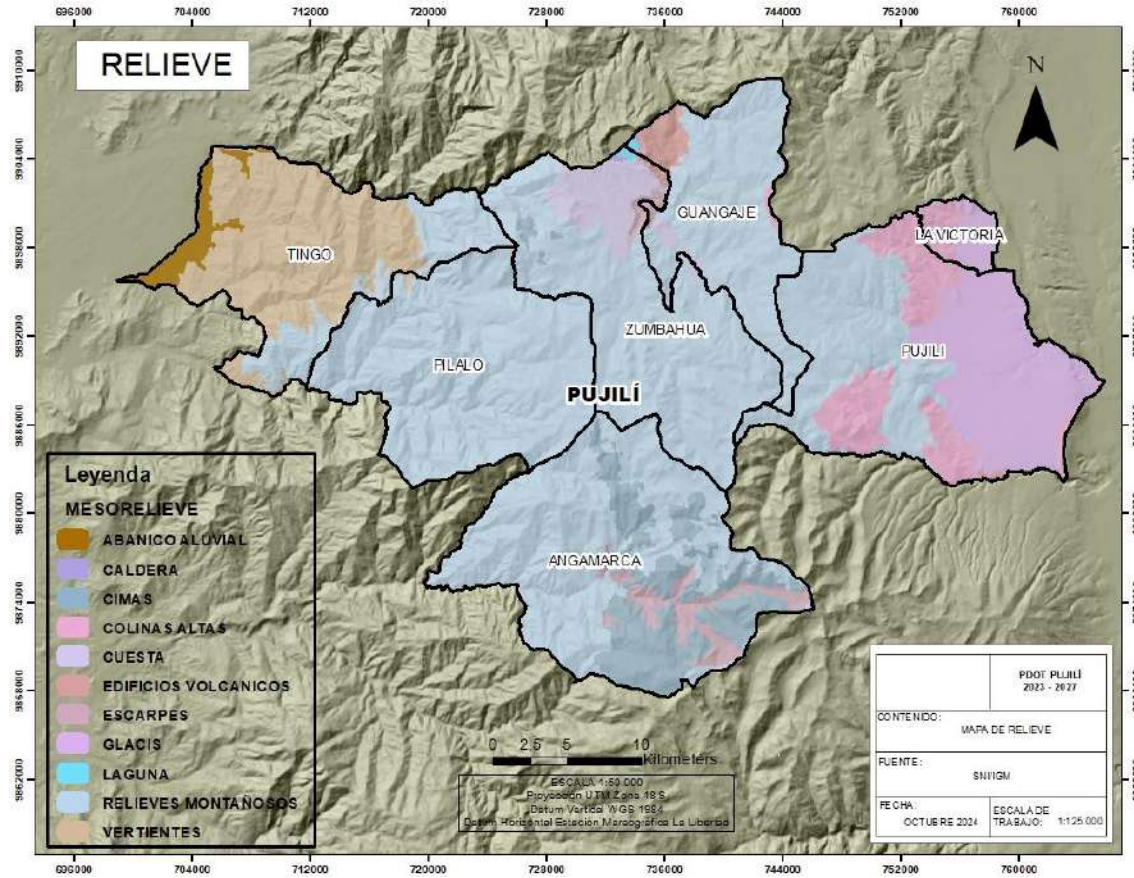


y el desarrollo urbano, pero puede estar más expuesta a la expansión descontrolada de asentamientos humanos o actividades productivas no planificadas. Las pendientes moderadamente onduladas (12 a 25%, 8894 ha) y colinadas (25 a 50%, 17313 ha) ofrecen potencial para actividades agrícolas diversificadas, aunque con mayor riesgo de erosión si no se manejan adecuadamente. Las zonas escarpadas (50 a 70%, 34355 ha) y montañosas (>70%, 46529 ha) presentan limitaciones severas para la agricultura convencional y el desarrollo urbano, pero constituyen áreas claves para la conservación de recursos naturales, protección de cuencas hidrográficas, y el ecoturismo. Sin una planificación adecuada, la erosión del suelo, la degradación ambiental y la vulnerabilidad a desastres naturales son problemas latentes, mientras que un manejo sostenible de las zonas más inclinadas puede preservar los ecosistemas y mantener la disponibilidad de agua para la región.

2.2.1.8. Relieve

La ubicación del cantón Pujilí, en la región interandina de Ecuador, presenta un relieve montañoso con una altitud que varía considerablemente, desde zonas bajas cercanas a los 1.800 metros sobre el nivel del mar hasta áreas más elevadas que superan los 3.500 metros. Este relieve accidentado plantea desafíos significativos en cuanto a la gestión del uso de suelo, la agricultura, y el acceso a servicios básicos en las comunidades más aisladas. La erosión del suelo, la degradación de tierras agrícolas y la escasez de agua son problemas recurrentes en las zonas altas, donde las pendientes pronunciadas dificultan la implementación de prácticas agrícolas sostenibles.

Mapa 10. **Relieve**



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Tabla 10. Relieve

RELIEVE	
MESORELIEVE	AREA_ha
ABANICO ALUVIAL	1689
CIMAS	8357
COLINAS ALTAS	7043
CUESTA	3382
EDIFICIOS VOLCANICOS	1259
ESCARPES	2674
GLACIS	11426
RELIEVES MONTAÑOSOS	80538
VERTIENTES	13425

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.



El cantón Pujilí, con una superficie que abarca diversas formas de mesorelieve, presenta un territorio predominantemente montañoso, ya que los relieves montañosos cubren una extensión significativa de 80.538 hectáreas, lo que sugiere la importancia de las pendientes pronunciadas y los terrenos elevados en el paisaje. Los glacis, que ocupan 11.426 hectáreas, indican la presencia de suaves inclinaciones que podrían ser aptas para actividades agrícolas y ganaderas, pero que también requieren un manejo adecuado para prevenir la erosión. Las vertientes, que abarcan 13.425 hectáreas, son zonas críticas para la captación de agua y la conservación de cuencas hidrográficas, lo que subraya la necesidad de protección de estas áreas para garantizar el abastecimiento hídrico.

Por otro lado, las colinas altas (7.043 ha) y las cimas (8.357 ha) reflejan zonas de difícil acceso, pero con potencial para la conservación ecológica y actividades de ecoturismo. Los abanicos aluviales (1.689 ha) y los escarpes (2.674 ha) también proporcionan paisajes dinámicos que requieren estrategias de manejo que mitiguen los riesgos geológicos y favorezcan un uso del suelo adecuado. Finalmente, los edificios volcánicos (1.259 ha) añaden una característica geomorfológica particular, con potencial de aprovechamiento en términos turísticos y científicos. En resumen, la diversidad del relieve de Pujilí plantea desafíos en cuanto a la conservación del suelo, el manejo del agua y el acceso a ciertos sectores, pero también abre oportunidades para el desarrollo sostenible, la agricultura adaptada y el turismo ecológico.

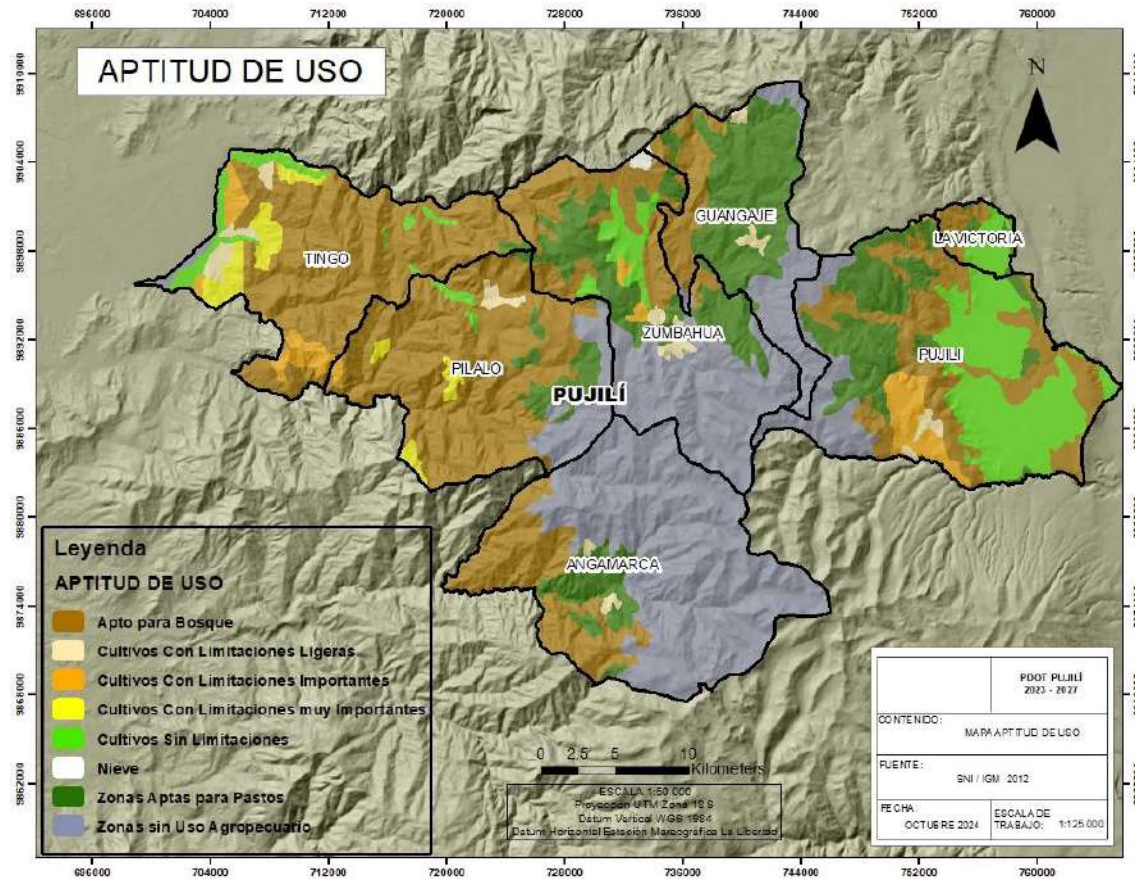
Sin embargo, el relieve montañoso también ofrece oportunidades importantes. La presencia de zonas elevadas permite la captación y almacenamiento de agua de lluvia, lo que puede aprovecharse a través de la implementación de sistemas de cosecha de agua y la protección de las cuencas hidrográficas. Además, el paisaje natural y la biodiversidad asociada al territorio montañoso pueden convertirse en un recurso para el ecoturismo, generando ingresos económicos a la vez que se promueve la conservación de los ecosistemas locales. Aprovechar estas oportunidades requerirá una planificación territorial sostenible, que incluya prácticas de conservación del suelo, reforestación y la participación activa de las comunidades locales en la gestión de sus recursos naturales.

2.2.1.9. Aptitud del suelo



El análisis de la aptitud de uso del suelo en el cantón Pujilí muestra una compleja interacción entre las limitaciones y oportunidades para el desarrollo agrícola, ganadero y forestal. Aunque existen áreas con limitaciones importantes, también hay un gran potencial para proyectos sostenibles, especialmente en el sector forestal. Aprovechar estas oportunidades de manera estratégica y sostenible será clave para el desarrollo del cantón en los próximos años.

Mapa 11. Aptitud de Suelo



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Tabla 11. Aptitud de Uso de Suelo

PARROQUIA	APTITUD	AREA_ha
PUJILÍ	Apto para Bosque	7834
	Cultivos Con Limitaciones Importantes	1702



	Cultivos Con Limitaciones Ligeras	292
	Cultivos Sin Limitaciones	8106
	Zonas Aptas para Pastos	5759
	Zonas sin Uso Agropecuario	3046
ANGAMARCA	Apto para Bosque	5886
	Cultivos Con Limitaciones Ligeras	198
	Zonas Aptas para Pastos	2263
	Zonas sin Uso Agropecuario	18635
GUANGAJE	Cultivos Con Limitaciones Ligeras	305
	Cultivos Sin Limitaciones	1
	Nieve	28
	Zonas Aptas para Pastos	6966
	Zonas sin Uso Agropecuario	3204
	Apto para Bosque	2537
LA VICTORIA	Cultivos Con Limitaciones Importantes	16
	Cultivos Sin Limitaciones	943
	Zonas Aptas para Pastos	277
	Apto para Bosque	809
PILALO	Apto para Bosque	15362
	Cultivos Con Limitaciones Importantes	125
	Cultivos Con Limitaciones Ligeras	275
	Cultivos Con Limitaciones muy Importantes	618
	Cultivos Sin Limitaciones	258
	Zonas Aptas para Pastos	1684
	Zonas sin Uso Agropecuario	2427
TINGO	Apto para Bosque	14065
	Cultivos Con Limitaciones Importantes	1266
	Cultivos Con Limitaciones Ligeras	632
	Cultivos Con Limitaciones muy Importantes	1564
	Cultivos Sin Limitaciones	1538
	Zonas Aptas para Pastos	141
	Zonas sin Uso Agropecuario	250
ZUMBAHUA	Apto para Bosque	5324
	Cultivos Con Limitaciones Importantes	252
	Cultivos Con Limitaciones Ligeras	420
	Cultivos Sin Limitaciones	1365
	Nieve	160
	Zonas Aptas para Pastos	5082
	Zonas sin Uso Agropecuario	8426

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.



Los datos proporcionan información sobre la aptitud del uso del suelo en las parroquias del cantón: Pujilí, Angamarca, Guangaje, La Victoria, Pilaló, Tingo y Zumbahua. Se clasifica el suelo en términos de su capacidad para ser aprovechado para diferentes actividades, tales como cultivos con y sin limitaciones, áreas aptas para bosques, pastizales y zonas sin uso agropecuario.

Pujilí: Posee una gran extensión de suelos aptos para cultivos sin limitaciones (8,106 ha), lo que es una ventaja significativa para el desarrollo agrícola intensivo. Sin embargo, también cuenta con una alta superficie de tierras con limitaciones importantes (1,702 ha), lo que podría presentar desafíos en términos de productividad y sostenibilidad.

Las zonas aptas para bosques y pastos también son notables (7,834 ha y 5,759 ha respectivamente), lo que sugiere la posibilidad de diversificar actividades agrícolas y forestales.

Angamarca: Sobresale por una amplia extensión de áreas no aptas para el uso agropecuario (18,635 ha), lo que limita su capacidad agrícola. Sin embargo, estas áreas podrían ofrecer oportunidades para proyectos de conservación de biodiversidad. Las tierras aptas para pastos (2,263 ha) y bosques (5,886 ha) representan potencialidades para el desarrollo ganadero y forestal sostenible.

Guangaje: Su principal característica es la extensa área apta para pastos (6,966 ha) y la baja disponibilidad de suelo para cultivos sin limitaciones (solo 1 ha). Esto sugiere que su principal vocación productiva sería la ganadería. La presencia de nieve (28 ha) indica condiciones climáticas extremas en algunas zonas, lo que podría limitar aún más el uso agrícola.

La Victoria: La parroquia tiene una menor extensión de áreas cultivables en comparación con otras, pero su área para cultivos sin limitaciones (943 ha) y la pequeña superficie para bosques (809 ha) pueden ser aprovechadas para un manejo diversificado del territorio.

Pilaló: Se destaca por una gran extensión de áreas aptas para bosques (15,362 ha), lo que sugiere un potencial para proyectos de reforestación y conservación de ecosistemas forestales. Sin embargo, presenta una considerable cantidad de terrenos con limitaciones importantes y muy importantes para cultivos (743 ha en total), lo que implica desafíos en términos de productividad agrícola.



Tingo: Con una vasta área apta para bosques (14,065 ha) y una considerable cantidad de suelo para cultivos sin limitaciones (1,538 ha), Tingo tiene un buen equilibrio entre potencial agrícola y forestal. No obstante, también se enfrenta a limitaciones importantes en 2,830 ha destinadas a cultivos con diferentes tipos de restricciones.

Zumbahua: Similar a Tingo y Pilaló, posee una amplia superficie apta para bosques (5,324 ha), y tiene algunas áreas aptas para cultivos sin limitaciones (1,365 ha). Además, Zumbahua tiene una significativa porción de tierra cubierta por nieve (160 ha), lo que refleja que ciertas áreas están sujetas a climas más extremos.

Uno de los mayores desafíos es la presencia de grandes extensiones de tierras con limitaciones para el uso agrícola, especialmente en las parroquias de Angamarca, Pilaló y Tingo. Estas limitaciones pueden estar asociadas con factores como la pendiente, la fertilidad del suelo, o el clima, lo que reduce la productividad agrícola y requiere inversiones en tecnología y manejo adecuado del suelo.

Sin embargo, hay una oportunidad considerable en las áreas aptas para la conservación forestal, sobre todo en parroquias como Pilaló, Tingo y Angamarca, que poseen grandes extensiones de suelos aptos para bosques. La reforestación y el manejo sostenible de estos bosques no solo contribuirían a la preservación de la biodiversidad, sino que también podrían generar ingresos a través del ecoturismo o los mercados de carbono.

Existen algunas ventajas como por ejemplo, las amplias áreas aptas para el cultivo sin limitaciones en parroquias como Pujilí, Tingo y Zumbahua, además de zonas aptas para bosques en casi todas las parroquias, lo que ofrece un gran potencial para proyectos forestales y de conservación y la gran cantidad de tierra disponible para pastizales, lo que favorece el desarrollo ganadero en parroquias como Guangaje, Zumbahua y Angamarca.

Hay que considerar también algunas desventajas como las limitaciones importantes para el uso agrícola en varias parroquias, lo que puede reducir la productividad y requerir mayor inversión en infraestructura y tecnología agrícola; zonas extensas sin uso agropecuario, especialmente en Angamarca, lo que limita las oportunidades de desarrollo económico en esas áreas.



Otros problemas identificados serían, la existencia de tierras con limitaciones importantes y muy importantes, especialmente en parroquias como Pilaló y Tingo, puede restringir el desarrollo agrícola sin inversiones adecuadas en mejora del suelo. Hay que considerar también la presencia de nieve y climas extremos en ciertas áreas, como Guangaje y Zumbahua, puede afectar la estabilidad de la producción agrícola.

En función de la información se notan algunas potencialidades del territorio que pueden ser transformadas en oportunidades para el desarrollo, como el aprovechamiento de las áreas aptas para bosques y su posible uso para proyectos de conservación o reforestación sostenible, que podrían convertirse en una fuente de ingresos y biodiversidad a largo plazo. Otra oportunidad se puede enfocar en las grandes extensiones de tierras sin uso agropecuario que podrían ser utilizadas para la conservación del ecosistema, la implementación de áreas protegidas o el desarrollo de proyectos de turismo ecológico.

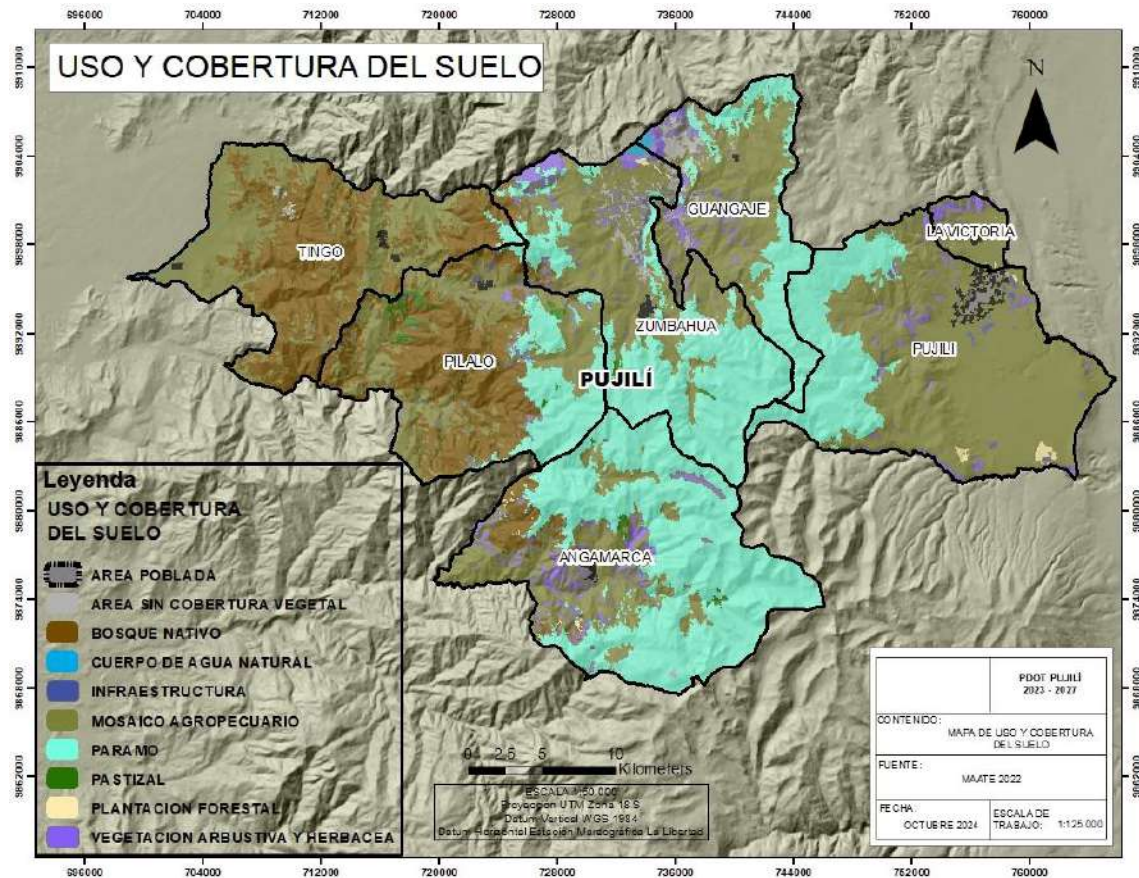
2.2.1.10. Uso de suelo

El cantón Pujilí presenta una diversidad significativa en su uso del suelo, lo que refleja tanto sus características geográficas como las dinámicas socioeconómicas que afectan a la región. Los datos del uso de suelo en el cantón evidencian una predominancia de áreas dedicadas a actividades agropecuarias y a ecosistemas naturales, con una presencia menor de áreas urbanizadas y de infraestructura. A partir de este análisis, se pueden identificar varios desafíos y oportunidades en términos de manejo territorial, desarrollo sostenible y conservación ambiental.

Este territorio refleja una interrelación compleja entre las actividades agropecuarias, los ecosistemas naturales y las áreas urbanas. Los desafíos que enfrenta el cantón se centran en la conservación de sus recursos naturales y la mejora de las prácticas agropecuarias para garantizar un desarrollo sostenible. Sin embargo, también existen grandes oportunidades para fortalecer la economía local mediante un uso más consciente y responsable del territorio, asegurando la protección de sus valiosos recursos ambientales.



Mapa 12. Uso de Suelo



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Tabla 12. Cobertura de Uso de Suelo

USO DE SUELO	Area_ha
AREA POBLADA	870
AREA SIN COBERTURA VEGETAL	1389
BOSQUE NATIVO	21204
CUERPO DE AGUA NATURAL	267
INFRAESTRUCTURA	206
MOSAICO AGROPECUARIO	56689
PARAMO	41520
PASTIZAL	733



PLANTACION FORESTAL	315
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	6696

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

De acuerdo con los datos, el mosaico agropecuario abarca la mayor extensión con 56,689 hectáreas, seguido por el páramo con 41,520 hectáreas y el bosque nativo con 21,204 hectáreas. Estos tres usos del suelo son cruciales tanto para la economía local como para la protección de la biodiversidad. Por otro lado, áreas como la vegetación arbustiva y herbácea (6,696 ha) y los pastizales (733 ha) desempeñan un rol clave en el mantenimiento del paisaje rural. Las áreas urbanizadas, como la infraestructura (206 ha) y el área poblada (870 ha), son mucho menores en comparación con las áreas naturales y agrícolas, lo que indica una baja presión urbana.

Uno de los mayores desafíos en Pujilí es el equilibrio entre el crecimiento agropecuario y la conservación de los recursos naturales. El mosaico agropecuario, que abarca la mayor parte del territorio, implica una fuerte dependencia de la agricultura, lo que puede llevar a la degradación del suelo si no se implementan prácticas sostenibles. Además, la expansión de tierras agrícolas puede amenazar ecosistemas frágiles, como el páramo y el bosque nativo, ambos cruciales para la regulación hídrica y la captura de carbono.

Otro desafío relevante es la ausencia de cobertura vegetal en 1,389 hectáreas, lo que sugiere la existencia de áreas degradadas o erosionadas, posiblemente debido a prácticas agrícolas intensivas o sobrepastoreo. La restauración de estas zonas sería esencial para mejorar la capacidad de retención de agua y la fertilidad del suelo.

El cantón tiene grandes oportunidades de desarrollo sostenible. El extenso bosque nativo y los páramos son activos ambientales importantes que podrían ser utilizados para fortalecer programas de conservación y turismo ecológico. El bosque nativo, que ocupa más de 21,000 hectáreas, puede ser una fuente de biodiversidad y de servicios ecosistémicos, como la purificación del agua y la regulación del clima. Por su parte, los páramos son fundamentales para el ciclo hidrológico de la región, actuando como reservorios de agua dulce.

Asimismo, la plantación forestal con 315 hectáreas presenta una oportunidad de expansión, dado su potencial tanto para la reforestación como para la generación de empleo en la industria maderera de manera sostenible.



Una ventaja significativa del uso del suelo en Pujilí es la gran cantidad de territorio dedicado a áreas naturales (páramos y bosques). Estas áreas desempeñan un rol clave en la conservación de la biodiversidad y la protección de las cuencas hidrográficas. También permiten mantener un clima relativamente estable, lo que favorece las actividades agrícolas y la vida rural.

Por otro lado, la presencia del cuerpo de agua natural (267 ha) es un recurso vital para el riego de cultivos y el abastecimiento de agua para las comunidades locales, lo que ofrece un claro potencial para el desarrollo de actividades agrícolas sostenibles y la protección de fuentes hídricas.

Entre las desventajas, destaca la limitación de áreas urbanas y de infraestructura (206 ha), lo que puede implicar restricciones para el desarrollo económico a gran escala y limitaciones en la oferta de servicios básicos para la población en crecimiento. Además, la erosión del suelo en áreas sin cobertura vegetal puede exacerbarse si no se adoptan medidas para su recuperación, lo que afectaría la producción agrícola a largo plazo y podría generar costos ambientales considerables.

Asimismo, el uso intensivo del suelo para actividades agropecuarias (casi 60,000 hectáreas sumando mosaico agropecuario y pastizales) puede generar un impacto ambiental negativo si no se regula adecuadamente. Esto incluye problemas como la pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua por agroquímicos y la sobreexplotación de recursos naturales.

El cantón Pujilí tiene un gran potencial para desarrollar políticas de manejo sostenible del territorio. Invertir en la restauración de áreas degradadas, como las zonas sin cobertura vegetal, sería una estrategia clave para mejorar la productividad del suelo y conservar los recursos hídricos. De igual manera, se pueden implementar prácticas agrícolas sostenibles que integren la protección de los ecosistemas naturales con la producción agropecuaria.

El desarrollo de un turismo ecológico orientado hacia la observación de la biodiversidad en los bosques nativos y páramos también ofrece una oportunidad económica, a la vez que se protege el medio ambiente. Por último, el cantón puede mejorar sus áreas de infraestructura para brindar mejores servicios a las comunidades rurales, sin comprometer el equilibrio ecológico del territorio.



2.2.1.11. Conflictos

Los conflictos de uso de la tierra fueron calificados tras analizar la información de capacidad de uso con su respectiva cobertura: 28% del área nacional continental se encuentra intervenida en actividades agroproductivas. De este porcentaje, las tierras adecuadamente utilizadas representan el 24%, las subutilizadas el 16% y aquellas sobreutilizadas, el 59%. (Sánchez)

Con el crecimiento exponencial de la degradación de los recursos naturales por mala utilización antrópica y con el conflicto por la distribución inequitativa de los territorios, surge la necesidad de establecer y aclarar la diferencia entre el uso actual que se da a los suelos y su aptitud, teniendo en cuenta sus características particulares para prestar un servicio sin sufrir cambios significativos en el tiempo. (Sánchez)

Tierras en conflicto de uso por subutilización (S)

Tierras donde el agroecosistema dominante corresponde a un nivel inferior de intensidad de uso, si se compara con la clase de capacidad de uso principal o la de los usos compatibles. En estas áreas el uso actual es menos intenso en comparación con la mayor capacidad productiva de las tierras. (Sánchez).

Tierras en conflicto de uso por sobreutilización (O)

Tierras donde el uso actual dominante es más intenso en comparación con la clase de capacidad de uso principal natural asignado a las tierras, de acuerdo con sus características agroecológicas. (Sánchez)

El cantón Pujilí enfrenta una serie de desafíos en cuanto a la gestión de suelos, incluyendo la sobreutilización en algunas parroquias y la subutilización en muchas otras. Sin embargo, también existen claras oportunidades para mejorar la situación a través de la implementación de políticas de uso de suelo sostenible, la introducción de nuevas tecnologías agrícolas y la promoción de prácticas conservacionistas. Aprovechar estas oportunidades podría no solo mejorar la productividad local, sino también garantizar la conservación del medio ambiente a largo plazo.



Mapa 13. Conflictos de Uso



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Tabla 13. Conflictos de Uso de Suelo

PARROQUIA	CONFLICTOS	AREA_ha
ANGAMARCA	BIEN UTILIZADO	16319
	SOBRE UTILIZADO	4155
	SUB UTILIZADO	3864
GUANGAJE	BIEN UTILIZADO	2960
	SOBRE UTILIZADO	669
	SUB UTILIZADO	9324
LA VICTORIA	BIEN UTILIZADO	659
	SOBRE UTILIZADO	410



	SUB UTILIZADO	637
PILALO	BIEN UTILIZADO	10382
	SOBRE UTILIZADO	585
	SUB UTILIZADO	9781
PUJILI	BIEN UTILIZADO	9160
	SOBRE UTILIZADO	7493
	SUB UTILIZADO	8877
TINGO	BIEN UTILIZADO	4666
	SOBRE UTILIZADO	2618
	SUB UTILIZADO	12030
ZUMBAHUA	BIEN UTILIZADO	9439
	SOBRE UTILIZADO	495
	SUB UTILIZADO	10641

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

El uso del suelo en el cantón Pujilí refleja una serie de conflictos que ilustran tanto los desafíos como las oportunidades de desarrollo sostenible en este territorio. A través de un análisis de los datos sobre las áreas de suelo bien utilizadas, sobreutilizadas y subutilizadas, se pueden identificar problemas clave y potencialidades para un manejo más eficiente y equitativo de los recursos del suelo. A continuación, se realiza un desglose por parroquias.

Angamarca:

A pesar de tener una porción considerable de suelo bien utilizado, la sobreutilización de 4,155 ha indica una presión excesiva sobre la tierra, lo que puede provocar degradación, erosión y pérdida de biodiversidad. La subutilización, por otro lado, muestra un desaprovechamiento de áreas potencialmente productivas.

Mejorar el manejo de las áreas subutilizadas puede abrir oportunidades para diversificar la producción agrícola o implementar proyectos de reforestación. El control y la regulación del uso intensivo del suelo pueden prevenir una degradación mayor.

Guangaje:



Guangaje enfrenta una notable subutilización del suelo, con 9,324 ha desaprovechadas. Esto podría deberse a limitaciones en infraestructura, acceso al agua, o recursos técnicos y económicos, lo que impide maximizar el uso de estas áreas.

Implementar programas de apoyo técnico y financiero para los agricultores locales puede transformar las tierras subutilizadas en áreas más productivas. También hay potencial para proyectos de conservación de suelos y aguas, aprovechando la baja sobreutilización.

La Victoria:

La Victoria tiene un área limitada de tierras bien utilizadas en comparación con otras parroquias. La sobreutilización de 410 ha podría estar afectando la productividad a largo plazo, y la subutilización de 637 ha representa un recurso ocioso.

Se pueden explorar oportunidades para el desarrollo de cultivos alternativos o proyectos de reforestación en las áreas subutilizadas. Incentivar prácticas agrícolas sostenibles en las áreas sobreexplotadas será crucial para evitar la degradación del suelo.

Pilaló:

Similar a Guangaje, Pilaló tiene una gran área de suelo subutilizado (9,781 ha), lo que sugiere una importante reserva de suelo que no se está aprovechando adecuadamente. La sobreutilización es relativamente baja, lo que indica una gestión de suelos menos intensiva en algunas zonas.

El enfoque en optimizar el uso de las tierras subutilizadas podría generar un impacto positivo en la economía local. Además, Pilaló podría liderar iniciativas de agricultura sostenible y conservación ecológica debido a la baja presión sobre sus suelos.

Pujilí:

Pujilí presenta un equilibrio delicado entre áreas bien utilizadas y áreas sobreexplotadas. La alta proporción de tierras sobreutilizadas (7,493 ha) es preocupante y puede estar causando efectos negativos en la productividad agrícola y la sostenibilidad a largo plazo. Además, las áreas subutilizadas (8,877 ha) muestran un importante margen de mejora.



El cantón puede beneficiarse de programas que fomenten la rotación de cultivos, la conservación del suelo y la inversión en tecnologías agrícolas sostenibles. Las áreas subutilizadas también ofrecen oportunidades para proyectos de uso mixto, como la integración de sistemas agroforestales.

Tingo:

Tingo enfrenta un importante reto de subutilización del suelo, con 12,030 ha desaprovechadas, lo que limita el desarrollo agrícola y económico de la parroquia. Al mismo tiempo, la sobreutilización de 2,618 ha podría estar comprometiendo la calidad del suelo en ciertas áreas.

Existen vastas posibilidades para revitalizar las tierras subutilizadas, a través de proyectos de manejo sostenible, conservación de agua y suelos, o actividades económicas complementarias como el turismo rural. Reducir la presión sobre las áreas sobreutilizadas también es crucial.

Zumbahua:

Zumbahua tiene una de las áreas más extensas de suelos subutilizados, con 10,641 ha, lo que representa una importante oportunidad perdida para el desarrollo agrícola o conservacionista. Aunque la sobreutilización es baja, la cantidad de tierra sin aprovechar es un desafío clave.

Dado que la sobreutilización es mínima, Zumbahua tiene el potencial para convertirse en un ejemplo de sostenibilidad agrícola si se logran aprovechar las tierras subutilizadas de manera inteligente, promoviendo prácticas ecológicas y sostenibles.

En resumen, muchas parroquias tienen áreas extensas de suelos bien utilizados, lo que indica que existen prácticas productivas eficaces en algunas partes del cantón. La baja sobreutilización en algunas parroquias, como Zumbahua y Pilaló, sugiere que no todas las áreas están sometidas a presión excesiva.

La subutilización del suelo es un problema recurrente en varias parroquias, lo que refleja una falta de aprovechamiento de los recursos y posiblemente una ineficiencia en la gestión agrícola y rural. Las áreas sobreexplotadas pueden llevar a la degradación del suelo, la pérdida de productividad a largo plazo y la erosión, lo que afectaría tanto al medio ambiente como a las economías locales.



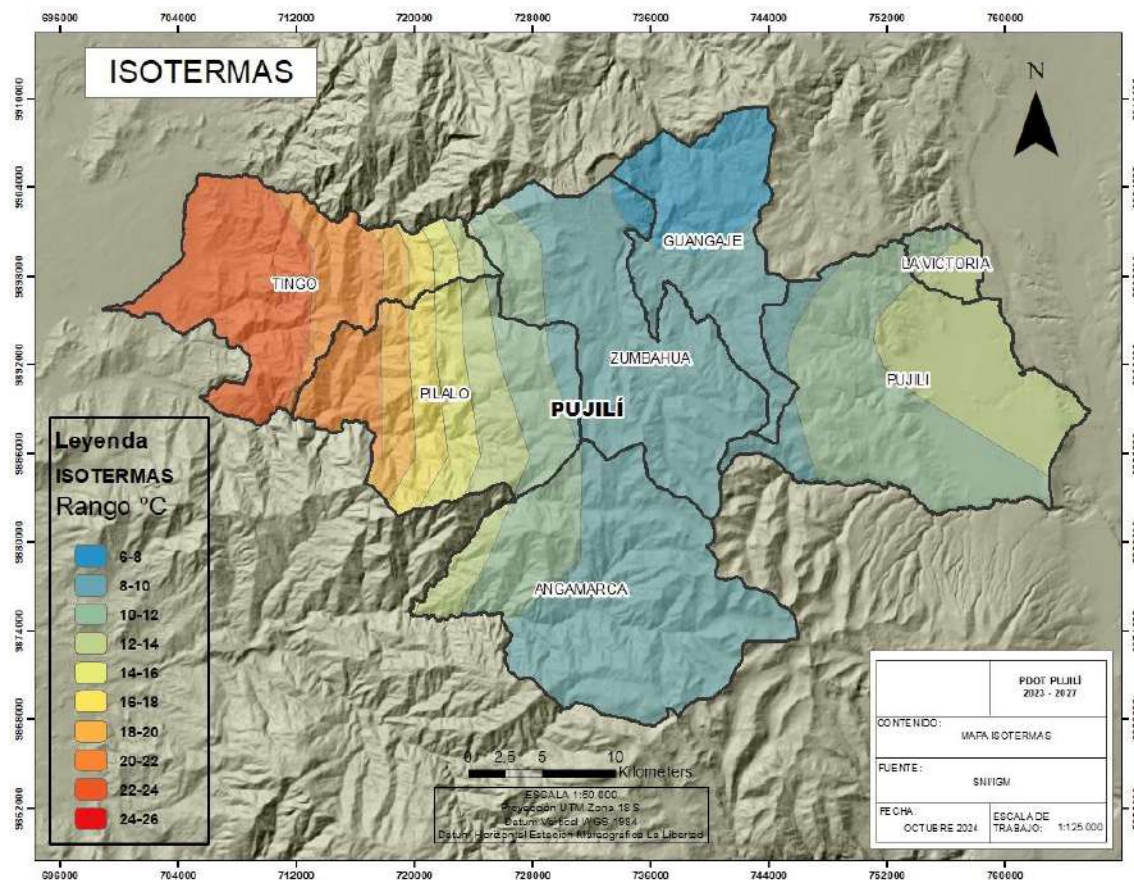
2.2.1.12. Clima

Isotermas

Según, (Portilla, 2018), “En la Región Interandina la temperatura está vinculada estrechamente con la altura. Entre los 1 500 y 3 000 metros los valores medios varían entre los 10 °C y 16 °C con máximas que pueden superar los 25 °C y mínimas que se aproximan al cero, en verano”

El cantón Pujilí, presenta un paisaje geográfico variado que está marcado por una amplia gama de temperaturas, como lo demuestran las isotermas de la zona. Estas isotermas, que varían entre los 6 y los 26 grados Celsius, reflejan una diversidad climática que afecta directamente las actividades humanas, el desarrollo agrícola, la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental. Un análisis detallado de estos datos permite identificar tanto desafíos como oportunidades para el desarrollo del cantón, así como ventajas, desventajas, problemas y potencialidades.

Mapa 14. Isotermas





Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Tabla 14. **Isotermas**

ISOTERMAS	
RANGO °C	AREA_ha
24-26	37
22-24	11870
20-22	7755
18-20	3531
16-18	3732
14-16	3828
12-14	16821
10-12	26813
8-10	48032
6-8	7624

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Las isotermas en Pujilí se distribuyen de la siguiente manera: el rango más cálido (24-26 °C) ocupa un área mínima de 37 hectáreas, mientras que el más frío (6-8 °C) cubre una extensión considerable de 7,624 hectáreas. La mayor área está en el rango de 8-10 °C, que abarca 48,032 hectáreas, seguido por el rango de 10-12 °C con 26,813 hectáreas. Esto sugiere que la mayor parte del territorio de Pujilí está caracterizada por temperaturas frías a templadas, lo que plantea desafíos significativos para la agricultura y el desarrollo rural.

Uno de los principales desafíos que enfrenta el cantón Pujilí es la adaptación de las actividades productivas, especialmente la agricultura, a estas condiciones climáticas. Las zonas con temperaturas más bajas (8-10 °C y 10-12 °C) pueden limitar la producción de cultivos que requieren condiciones más cálidas, como ciertas frutas y hortalizas. Esto podría llevar a una menor diversidad agrícola y a una mayor dependencia de cultivos tradicionales como la papa, el maíz o la cebada, que se adaptan mejor a estas temperaturas.

Además, las temperaturas más frías en gran parte del territorio pueden afectar negativamente a la población en términos de infraestructura y calidad de vida. En áreas rurales con acceso limitado a servicios y tecnologías, la falta de adaptación a estas condiciones podría resultar en un aumento de la vulnerabilidad de las comunidades frente a fenómenos climáticos extremos.



A pesar de los desafíos, la diversidad de temperaturas en Pujilí ofrece varias oportunidades. Las zonas más frías, si bien no son ideales para la agricultura intensiva, son propicias para el desarrollo de proyectos de conservación ambiental, particularmente en la preservación de ecosistemas de páramo. Este tipo de ecosistemas actúan como importantes reservorios de agua y juegan un papel clave en la regulación del ciclo hídrico, lo cual es crucial para el suministro de agua en la región.

Por otro lado, las áreas con temperaturas más templadas, como las que están entre 12-14 °C y 14-16 °C, que cubren más de 20,000 hectáreas, pueden ser adecuadas para una agricultura más diversificada, especialmente para cultivos como quinua, chocho o leguminosas, que toleran climas templados. Además, el turismo rural y ecológico es una posibilidad en áreas con paisajes montañosos y biodiversidad única.

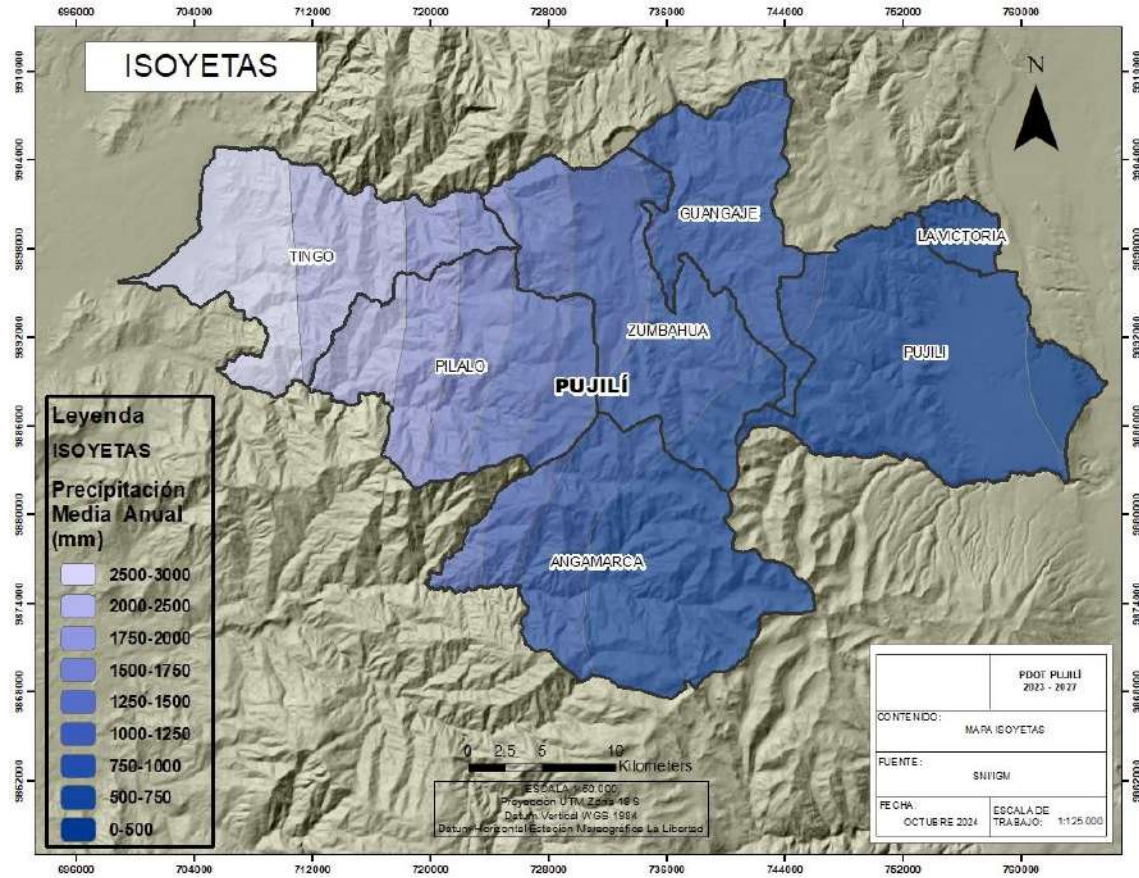
Una ventaja significativa de tener una amplia gama de isotermas es la posibilidad de desarrollar una estrategia de zonificación agroecológica, que permita el uso eficiente del territorio en función de sus características climáticas. Las áreas más frías pueden ser destinadas a la conservación y protección de fuentes de agua, mientras que las áreas más templadas se pueden aprovechar para la agricultura, lo que podría mejorar la sostenibilidad del uso de la tierra en el cantón.

Una desventaja es la dificultad de desarrollar infraestructura en áreas con temperaturas extremas. Las zonas más frías y elevadas, donde las temperaturas caen por debajo de los 10 °C, pueden ser más difíciles de habitar y menos atractivas para el desarrollo urbano y turístico, lo que podría limitar el crecimiento económico en esas áreas.

Isotermas

Según (Portilla, 2018), para la región interandina, “Los totales pluviométricos fluctúan entre los 700 y 1 500 mm, generalmente. En las hoya interandinas los valores anuales se ubican en el orden de los 500 mm. Por otra parte, en las regiones situadas sobre los 3 500 m de altura, se observan frecuentes neblinas y las lluvias son generalmente de larga duración y débil intensidad”

Mapa 15. **Isotermas**



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Los datos de isoyetas, que reflejan la distribución de precipitaciones en el cantón Pujilí, muestran un rango que oscila entre 0 y 3000 mm anuales, con áreas distribuidas de forma desigual en las distintas zonas. Este análisis revela aspectos importantes sobre la gestión de los recursos hídricos y la planificación territorial en la región. A continuación, se presenta un análisis descriptivo de los desafíos, oportunidades, ventajas y desventajas, así como los problemas y potencialidades que surgen a partir de estos datos.

Tabla 15. Isoyetas

ISOYETAS	
Precipitación Media Anual	
RANGO (mm)	AREA_ha
0-500	2347



500-750	44816
750-1000	28739
1000-1250	12327
1250-1500	8892
1500-1750	6712
1750-2000	6145
2000-2500	10534
2500-3000	9529

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Los rangos de precipitaciones reflejados en los datos sugieren una marcada variabilidad en las condiciones climáticas del cantón, lo que conlleva distintos desafíos y oportunidades en términos de manejo de recursos naturales, agricultura y sostenibilidad ambiental.

Rangos más bajos de precipitaciones (0-500 mm, 500-750 mm):

Área afectada: 23,347 ha (una parte significativa del cantón).

Las zonas con precipitaciones inferiores a 750 mm anuales presentan condiciones áridas o semiáridas, lo que dificulta el desarrollo agrícola y la disponibilidad de agua para el consumo humano y animal. Esto genera una mayor dependencia de fuentes hídricas externas, infraestructuras de almacenamiento o la implementación de sistemas de riego eficientes.

El clima seco puede ser aprovechado para el cultivo de especies resistentes a la sequía, o para la implementación de técnicas agrícolas como el riego por goteo y la cosecha de agua de lluvia. También se abre la posibilidad de invertir en tecnologías innovadoras que maximicen la eficiencia del uso del agua.

Rangos intermedios de precipitaciones (750-1500 mm):

Área afectada: 49,958 ha (la mayor parte del cantón).

Estas áreas reciben cantidades moderadas de precipitaciones, lo cual es favorable para actividades agrícolas más diversas, especialmente cultivos de ciclo corto, como maíz, papas y hortalizas. La



variabilidad en los niveles de lluvia ofrece flexibilidad para diferentes usos del suelo, desde la producción agrícola hasta el pastoreo.

Aunque las precipitaciones son moderadas, la variabilidad climática y la estacionalidad de las lluvias pueden crear períodos secos que afecten la productividad. Las zonas de transición entre los diferentes rangos requieren estrategias de manejo de agua que respondan tanto a la sequía como a las lluvias intensas.

Rangos altos de precipitaciones (1500-3000 mm):

Área afectada: 26,920 ha.

Las áreas con mayores precipitaciones pueden aprovechar la abundancia de agua para desarrollar sistemas agrícolas diversificados, como el cultivo de especies que demandan más humedad, y para asegurar una mayor disponibilidad de agua para el consumo humano y ganadero. Además, estas zonas son propensas a albergar una biodiversidad rica, que puede ser protegida y potenciada a través de planes de conservación de cuencas.

Sin embargo, las lluvias excesivas también pueden generar problemas de erosión del suelo, deslizamientos y pérdida de nutrientes. La gestión adecuada del agua, a través de la construcción de terrazas o el uso de barreras naturales, es crucial para evitar la degradación del suelo. Además, la presencia de lluvias intensas puede dificultar la infraestructura y el acceso a ciertas zonas.

Disponibilidad desigual de agua: Las grandes diferencias en las precipitaciones entre las diferentes áreas del cantón crean una desigualdad en la disponibilidad de recursos hídricos, lo que agrava los problemas de gestión del agua. Las zonas de menor precipitación enfrentan la amenaza de escasez de agua, mientras que las áreas con mayor precipitación deben lidiar con la gestión del exceso de agua, lo que puede generar inundaciones y problemas de infraestructura.

Las áreas con precipitaciones altas, aunque ricas en agua, están expuestas a una mayor erosión, especialmente en terrenos inclinados. Esto puede reducir la fertilidad del suelo y afectar negativamente las actividades agrícolas y la biodiversidad.

En Pujilí, como en muchas otras áreas de los Andes, las lluvias suelen ser estacionales, lo que significa que durante ciertos períodos del año puede haber lluvias intensas, mientras que en otros puede haber sequías prolongadas. Esto demanda una planificación eficiente de la infraestructura de riego y almacenamiento de agua.



Planificación de infraestructura hídrica: Los datos de isoyetas revelan la necesidad de una planificación integral del manejo del agua en el cantón. La construcción de represas, embalses y sistemas de captación de agua de lluvia puede ofrecer soluciones para las áreas con escasa precipitación, mientras que el uso de sistemas de drenaje y protección del suelo es clave en zonas con lluvias más intensas.

Las áreas con mayor precipitación pueden ser utilizadas como zonas clave para la conservación de cuencas hidrográficas y la preservación de la biodiversidad. La gestión adecuada de estos espacios puede garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos naturales.

Las zonas con mayor biodiversidad y disponibilidad de agua pueden ser atractivas para el ecoturismo, que es una oportunidad económica adicional para el cantón. El desarrollo de rutas ecológicas y la promoción de la biodiversidad local pueden crear empleo y generar ingresos sin comprometer el medio ambiente.

El análisis de los datos de isoyetas en el cantón Pujilí evidencia una serie de desafíos y oportunidades relacionados con la distribución de las precipitaciones. Las zonas con menor precipitación presentan retos en términos de acceso y manejo del agua, pero también ofrecen la posibilidad de implementar soluciones innovadoras en la agricultura y el riego. Por otro lado, las áreas con mayores lluvias, aunque ricas en recursos hídricos, requieren una gestión adecuada para evitar la erosión y otros problemas ambientales. Con una planificación eficiente y una inversión estratégica, el cantón Pujilí puede convertir estos desafíos en oportunidades, asegurando un futuro sostenible para sus habitantes y su entorno natural.

2.2.1.13. Riesgos

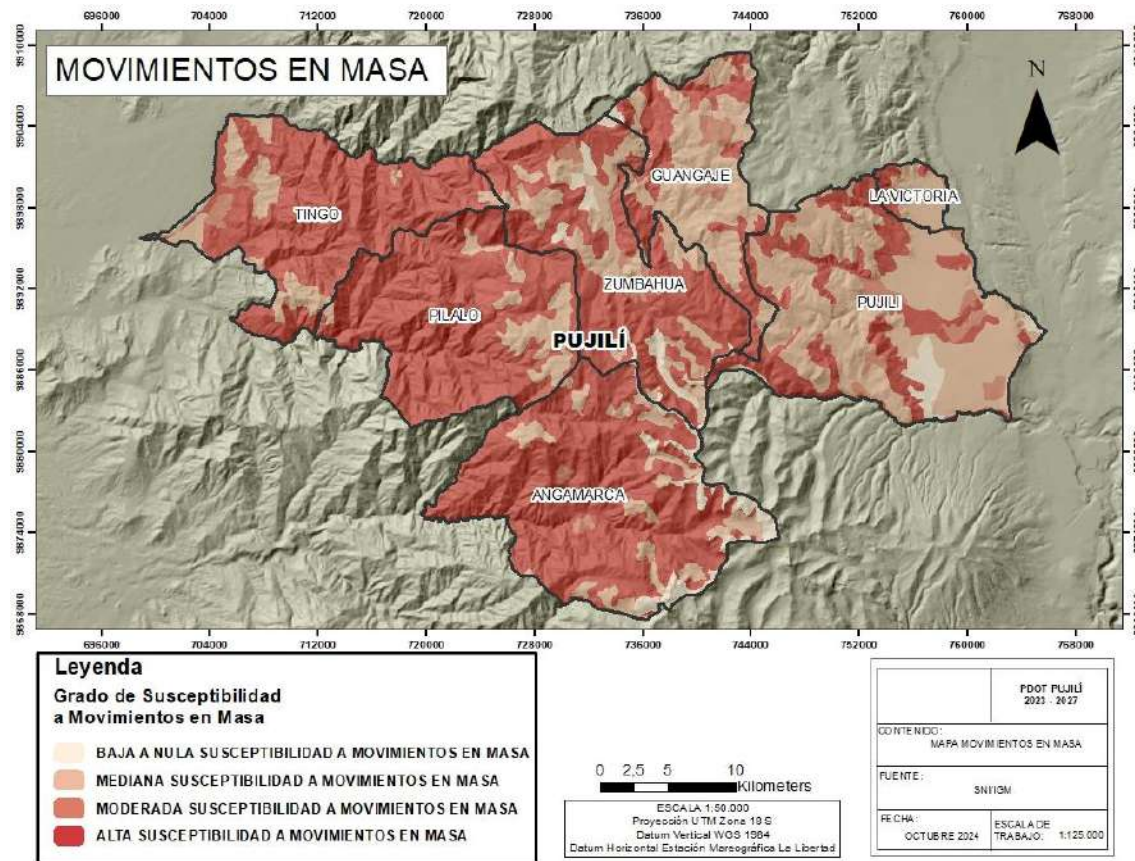
Susceptibilidad a Movimientos en Masa

El cantón Pujilí enfrenta importantes desafíos debido a su alta susceptibilidad a movimientos en masa, una situación que pone en riesgo a las comunidades, la infraestructura y el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, a través de la implementación de estrategias de mitigación, como la reforestación, la planificación territorial adecuada, y la preparación comunitaria, es posible reducir significativamente estos riesgos. La clave está en una gestión territorial integrada, que



combine la conservación ambiental con la seguridad de las poblaciones locales, adoptando medidas proactivas para prevenir desastres y fomentar un desarrollo sostenible en la región.

Mapa 16. Movimientos en Masa



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El mapa presentado muestra la distribución de la susceptibilidad a movimientos en masa en el cantón Pujilí, clasificando el territorio en diferentes niveles de riesgo: baja a nula, mediana, moderada y alta. Las áreas con mayor susceptibilidad se concentran principalmente en las parroquias de Pilaló, Zumbahua, Guangaje y Angamarca, donde predominan las zonas con alta y moderada susceptibilidad (marcadas en tonos de rojo oscuro). Las parroquias como Tingo y La Victoria presentan mayormente zonas con baja o mediana susceptibilidad (tonos más claros),



siendo estas menos propensas a los deslizamientos. La distribución territorial evidencia que las áreas montañosas y con mayor pendiente están más expuestas a estos riesgos geológicos.

Tabla 16. **Susceptibilidad a Movimientos en Masa**

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	
CATEGORÍA	AREA_ha
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	82843
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	4892
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	38514
MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	3650

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

El cantón Pujilí, se enfrenta a una serie de desafíos relacionados con su alta susceptibilidad a movimientos en masa, como deslizamientos de tierra. Estos fenómenos representan riesgos significativos tanto para las comunidades locales como para la infraestructura en general.

Los datos proporcionados sobre el área del cantón Pujilí clasifican la susceptibilidad a movimientos en masa en diferentes categorías según el nivel de riesgo geológico:

Alta Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 82,843 hectáreas.

Baja a Nula Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 4,892 hectáreas.

Mediana Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 38,514 hectáreas.

Moderada Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 3,650 hectáreas.

Este análisis revela que una porción significativa del territorio de Pujilí, equivalente a 82,843 hectáreas, está clasificada como de alta susceptibilidad a movimientos en masa. Esto constituye la mayor parte del área estudiada, lo cual representa una amenaza considerable para la seguridad de las personas, la infraestructura, y los ecosistemas locales. Las áreas con baja a nula susceptibilidad, que cubren solo 4,892 hectáreas, son limitadas, lo que sugiere que las zonas completamente seguras son reducidas y que gran parte del cantón está en riesgo. Las áreas de



susceptibilidad media y moderada suman en conjunto más de 42,000 hectáreas, lo que indica que una parte importante del territorio también está en condiciones vulnerables, aunque en menor grado.

La topografía montañosa y la composición del suelo hacen que Pujilí sea propenso a deslizamientos de tierra, especialmente durante la temporada de lluvias. Las áreas de alta susceptibilidad coinciden frecuentemente con zonas rurales y vías de comunicación que conectan a las comunidades, aumentando el riesgo de aislamiento y de pérdidas económicas cuando ocurren movimientos en masa.

Los movimientos en masa pueden afectar seriamente la infraestructura vial, el suministro de agua potable y los sistemas de saneamiento. Además, las viviendas construidas en zonas de riesgo están expuestas a derrumbes, lo que puede poner en peligro la vida de los habitantes.

Los efectos del clima, como la intensificación de las lluvias y eventos climáticos extremos, agravan el riesgo de movimientos en masa. El aumento en la frecuencia y severidad de las lluvias podría desestabilizar aún más las zonas vulnerables, especialmente aquellas ya clasificadas como de alta susceptibilidad.

La deforestación en laderas para la agricultura o la construcción, sin un adecuado manejo ambiental, incrementa la inestabilidad del terreno, lo que puede desencadenar deslizamientos. La falta de una planificación territorial que considere el riesgo geológico exacerba estos problemas.

Es fundamental que el cantón Pujilí adopte una planificación territorial que tome en cuenta los mapas de susceptibilidad a movimientos en masa. Las áreas de alta susceptibilidad deberían ser designadas como zonas no aptas para la construcción o la expansión agrícola, mientras que las áreas más seguras podrían ser priorizadas para el desarrollo.

Amenaza Volcánica

En función de la información proporcionada por los mapas de peligro volcánico se planifica el uso y gestión del territorio, con el fin de mitigar el impacto que pueda provocar la erupción. Estos mapas de peligro deben ser elaborados con anterioridad a los Planes de Ordenación del Territorio



para que realmente sean efectivos y adecuados a las características del medio natural en el que se desarrollan. (Linares & et)

El análisis de la distribución territorial de los riesgos volcánicos en el cantón de Pujilí es fundamental para la gestión del territorio y la reducción de desastres en esta región. Los riesgos asociados a la actividad volcánica incluyen la afectación por flujos piroclásticos, ceniza volcánica y erupciones directas, los cuales pueden tener un impacto significativo en las comunidades locales, la infraestructura y los ecosistemas. A través del uso de herramientas cartográficas como el mapa de peligro volcánico, es posible identificar las zonas más vulnerables y planificar medidas preventivas, mitigando los riesgos para la población y promoviendo un desarrollo territorial seguro. Este tipo de análisis permite a las autoridades y a la comunidad entender la relación entre los fenómenos volcánicos y el territorio, fomentando una cultura de prevención ante desastres naturales.

Mapa 17. **Amenaza Volcánica**



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El mapa muestra la distribución de los riesgos volcánicos en el cantón de Pujilí, con zonas claramente delimitadas por niveles de amenaza. Las áreas de mayor peligro volcánico (en color naranja) se concentran principalmente en el noreste, en las parroquias de Guangaje y Zumbahua, que están más expuestas a la actividad del volcán Quilotoa. Además, se identifica una zona de peligro piroclástico peligro intermedio de caída de piroclastos del Chimborazo (en amarillo), al suroeste, que está cerca de la parroquia Angamarca, extendiéndose hacia el sur. La zona de mayor riesgo por ceniza volcánica (en gris) se ubica también en el noreste, adyacente a las áreas de Guangaje y Zumbahua. En contraste, las parroquias de Pujilí, La Victoria, Pilaló y Tingo se encuentran fuera de las áreas de mayor peligro directo, pero aún están dentro del área de influencia volcánica. Este mapa es una herramienta clave para la planificación del territorio del cantón Pujilí, ayudando a identificar zonas vulnerables ante una posible erupción.



2.2.1.14. Páramo

Según información del Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE, 2024) en la Provincia de Cotopaxi existen aproximadamente 107.737,26 ha. de páramo dentro de su territorio, lo que representa el 0,43% de este ecosistema con respecto al nivel nacional. Según la misma fuente en el cantón Pujilí existen aproximadamente 44.704 ha. del ecosistema páramo.

Con el fin de tener un panorama general sobre la relación existente entre la superficie territorial de cada nivel y el espacio que ocupa el páramo dentro de las mismas, se presenta un cuadro síntesis comparativo de los diferentes niveles político - administrativos:

Tabla 17: **Porcentaje de ocupación de páramos con respecto a la superficie territorial**

NIVEL	Superficie Territorial ha.	Superficie de Páramo ha.	Porcentaje de Páramo %
NACIONAL	28.356.100	1.489.650	5,25
PROVINCIAL	610.823	107.737	17,64
CANTONAL	130.042	44.704	34,37

Fuente: MAATE (2024), Información primaria, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

La superficie de páramo, ecosistema frágil y vital para la regulación hídrica y la biodiversidad de altura, ha sido objeto de creciente interés en el ámbito de las actividades productivas, especialmente en la agricultura y la ganadería. La conversión de áreas de páramo para fines productivos puede traer consigo beneficios económicos a corto plazo, pero también plantea serias preocupaciones ecológicas a largo plazo.

Con una plena comprensión de este tema, se pueden tomar decisiones informadas que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental.

La erosión de los páramos es un fenómeno alarmante que amenaza la integridad de uno de los ecosistemas más vitales y frágiles del planeta.



Una de las principales causas del deterioro del páramo en este territorio es la agricultura, pero de manera considerable también se practica el pastoreo.

Según (LLambí, Soto, Célleri, De Bievre, & Ochoa, 2012), entre los impactos ecológicos que generalmente se observan asociados a la ganadería están:

- Cambios en la vegetación, disminuyendo la abundancia de especies preferidas por el ganado (palatables) y produciendo generalmente una simplificación y homogeneización de la vegetación (transformación de pastizales en céspedes degradados).
- Aumento de la abundancia de especies poco palatables, Indicadoras de disturbio como: invasoras, cojines y hierbas rastreras [Rumex acetosella, Lachemilla orbiculata, Acciochne pulvinata).
- Compactación de los suelos y disminución de su capacidad de retención de agua.
- Aumento de las tasas de erosión, pérdidas de materia orgánica y acidificación del suelo por sobrepastoreo.

Considerando que, según (Camacho, 2013): “En lugares de pendiente donde el pastoreo es intensivo, se pierde sobre el 50% de la cobertura vegetal, que no podrá recuperar su estado natural”. Se debe prestar especial atención a las actividades antrópicas que se desarrollan en zonas con ecosistemas sensibles como el páramo, de esta manera se pueden plantear en lo posterior soluciones que estén acordes a la complejidad del tema.

2.2.1.15. Erosión

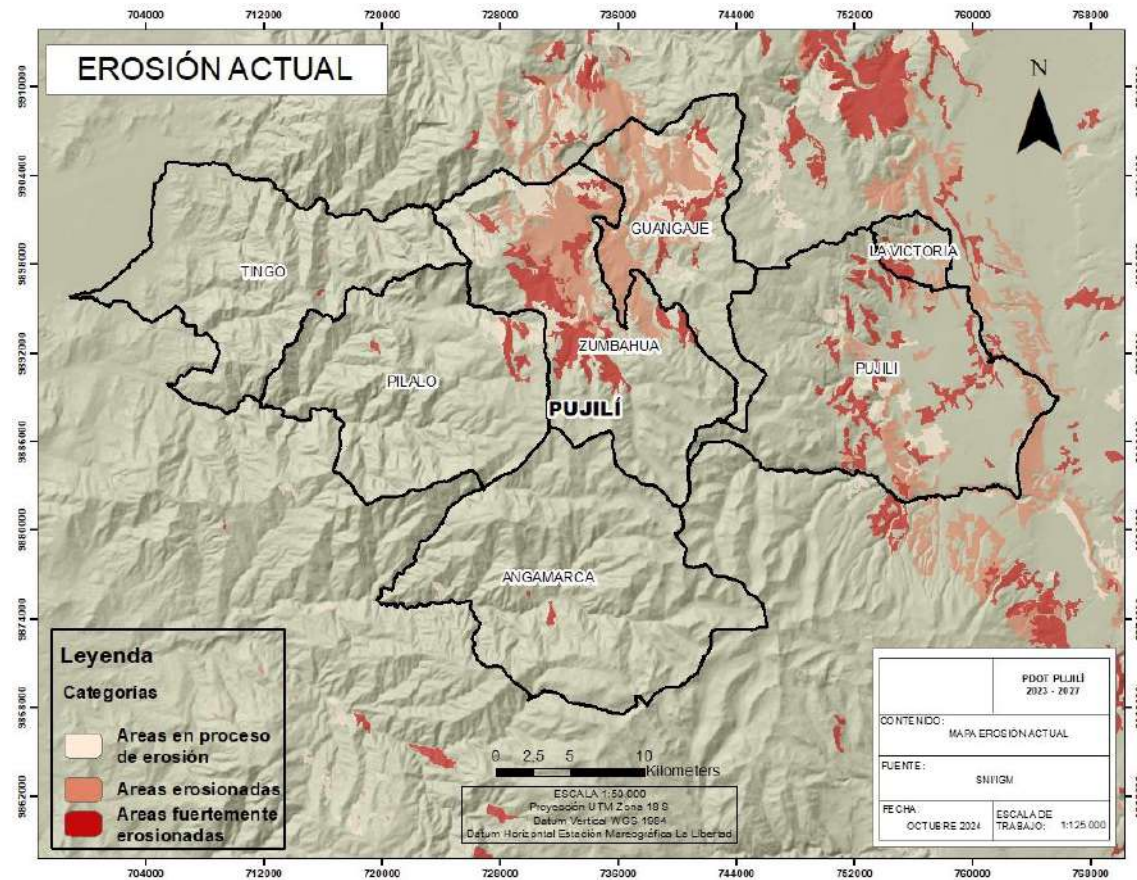
El Ecuador ha sido y continúa siendo afectado por numerosos procesos erosivos; en la actualidad, más o menos el 50% del territorio está afectado por este problema. Aún más la erosión sigue avanzando en perjuicio del país y sobre todo de las futuras generaciones. En algunas zonas de la Sierra, una vez que el suelo arable ha desaparecido, la tierra es abandonada por los campesinos y la erosión prosigue su obra sobre el subsuelo. (CEDIG, 1986).

En la actualidad, las malas prácticas agrícolas y la deforestación han eliminado la cubierta vegetal acelerando los procesos erosivos. (Haro & et, 2024)



El cantón Pujilí, enfrenta serios desafíos relacionados con la erosión del suelo. Este fenómeno se manifiesta de manera diferente según la parroquia y el nivel de afectación, perjudicando no solo la producción agrícola, sino también la infraestructura y la estabilidad ecológica de la región.

Mapa 18: Erosión actual



Fuente: SNI / IGM (2012)

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

Según (Haro & et, 2024), en un estudio comparativo realizado entre los años 1986 y 2020, para evaluar la erosión actual de los suelos afirma que: “Los resultados obtenidos indicaron que para la zona norte existe un aumento de la erosión en un 16 %, aproximadamente, siendo el mayor incremento en el grado severo en erosión; en tanto para la zona centro, la erosión severa y ligera ha aumentado”.



Tabla 18: **Erosión Actual**

EROSIÓN ACTUAL		
PARROQUIA	NIVEL DE EROSIÓN	AREA_ha
ANGAMARCA	Áreas fuertemente erosionadas	68
	Áreas en proceso de erosión	66
GUANGAJE	Áreas erosionadas	3715
	Áreas fuertemente erosionadas	759
	Áreas en proceso de erosión	1310
LA VICTORIA	Áreas erosionadas	265
	Áreas fuertemente erosionadas	380
PILALO	Áreas fuertemente erosionadas	388
	Áreas en proceso de erosión	328
PUJILÍ	Áreas erosionadas	1822
	Áreas fuertemente erosionadas	2455
	Áreas en proceso de erosión	907
TINGO	Áreas erosionadas	19
	Áreas fuertemente erosionadas	17
ZUMBAHUA	Áreas erosionadas	3656
	Áreas fuertemente erosionadas	2877
	Áreas en proceso de erosión	1360

Fuente: SNI / IGM, 2012

Elaborado por: **Equipo consultor, 2024.**

Uno de los principales desafíos es la magnitud de la erosión, que varía significativamente entre parroquias. Por ejemplo, Guangaaje y Zumbahua presentan las mayores áreas erosionadas y fuertemente erosionadas (3715 ha y 3656 ha respectivamente en áreas erosionadas, y 759 ha y 2877 ha en áreas fuertemente erosionadas). Estos datos reflejan una alta susceptibilidad a la degradación del suelo, lo que pone en riesgo la productividad agrícola, un sector vital para la economía local.

Otro desafío clave es la gestión y restauración de las tierras en proceso de erosión. Parroquias como Guangaaje (1310 ha) y Pujilí (907 ha) tienen grandes áreas en proceso de erosión, lo que indica que, si no se implementan medidas adecuadas de conservación de suelos, la erosión podría intensificarse. Además, las zonas fuertemente erosionadas, como en Pujilí (2455 ha), representan áreas que requieren intervenciones más intensivas y costosas para su recuperación.



Una ventaja de la situación actual es la oportunidad de implementar proyectos de conservación y restauración que incluyan prácticas de manejo sostenible del suelo, entre ellas la forestación con especies nativas. La diversidad de los niveles de erosión permite priorizar las zonas más afectadas y tomar acciones preventivas en las áreas en proceso de erosión. Sin embargo, una desventaja importante es la gran extensión de áreas ya fuertemente erosionadas, que demandan altos costos de intervención, lo que puede ser limitante para el gobierno local, especialmente si los recursos son escasos.

Por otro lado, algunas parroquias como Tingo muestran una erosión relativamente baja en comparación con las demás (19 ha en áreas erosionadas y 17 ha en áreas fuertemente erosionadas), lo que representa una ventaja para implementar políticas de conservación antes de que la situación se agrave. Sin embargo, esto también puede ser una desventaja, ya que podría reducir la atención y los recursos dirigidos a estas áreas menos afectadas, dejándolas vulnerables a una erosión futura si no se toman las precauciones necesarias.

El problema central es la expansión de la erosión en varias parroquias, lo que amenaza la sostenibilidad agrícola, la biodiversidad y la calidad del agua. La parroquia de Zumbahua, con 3656 ha erosionadas y 2877 ha fuertemente erosionadas, es un ejemplo claro de cómo la erosión puede devastar grandes áreas, reduciendo la fertilidad del suelo y aumentando la desertificación.

Además, la degradación del suelo conlleva una pérdida de biodiversidad y afecta los servicios ecosistémicos, como la regulación del ciclo del agua y el control de las inundaciones. Esto también genera presión sobre los medios de subsistencia locales, lo que puede derivar en migración rural, pérdida de ingresos agrícolas y aumento de la pobreza.

La erosión del suelo en el cantón Pujilí presenta una situación compleja con múltiples desafíos, especialmente en parroquias como Guangaaje y Zumbahua, donde las áreas erosionadas son extensas. Sin embargo, también se presentan oportunidades para implementar estrategias de manejo sostenible que podrían mitigar la erosión y restaurar las tierras degradadas. Las ventajas incluyen la posibilidad de priorizar zonas y actuar antes de que el problema empeore, mientras que las desventajas se centran en los altos costos de intervención y la necesidad de recursos sostenibles a largo plazo. Con un enfoque integral, el cantón Pujilí podría no solo detener la erosión, sino también aprovechar su potencial para una agricultura más sostenible y resiliente.



2.2.2. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El Cantón Pujilí, es una entidad territorial subnacional ecuatoriana, de la Provincia de Cotopaxi. Su cabecera cantonal es la ciudad de Pujilí. Etimológicamente Pujilí en quichua significa “posada de juguetes”, lugar donde se agrupa gran parte de su población total, que aproximadamente son 70 mil habitantes. La cabecera cantonal se encuentra a 2.961 msnm, ubicada en las faldas de la colina Sinchahuasín a 10 km. al Oeste de la ciudad de Latacunga, capital provincial. En sus orígenes habitaban “Aborígenes Panzaleos”, a quienes se los describe como personas dedicadas a las labores agrícolas, a la alfarería y al pastoreo del ganado; cosechaban cereales y frutos, debido a que estas tierras eran un bosque de clima templado. Se fundó en 1657 con el nombre de DOCTRINA del DR. SAN BUENAVENTURA DE PUXILI. Dentro del mismo periodo histórico le correspondió la categoría de VILLA conformada por innumerables asientos y jurisdicción de la ciudad administrada por el CABILDO. Dentro del periodo republicano, a escasos veinte y dos años de la fundación de la República del Ecuador, Pujilí es distinguido y reconocido el 14 de octubre de 1852 con la jerarquía de CANTÓN; tiene un área de 1.305 km².

2.2.2.1 Distribución demográfica

El cantón Pujilí, ubicado en la provincia de Cotopaxi, Ecuador, es un territorio que destaca no solo por su riqueza cultural y natural, sino también por la diversidad de su población, marcada por una mezcla de tradiciones indígenas y mestizas. La distribución demográfica de este cantón está profundamente influenciada por su geografía, historia y características económicas. Analizar la población de Pujilí implica comprender los elementos que han dado forma a su estructura demográfica actual, desde el crecimiento poblacional hasta la migración y el impacto de las actividades económicas.

1. Estructura de la población

Pujilí es conocido por tener una población en su mayoría rural, con una significativa presencia de comunidades indígenas que conservan su lengua, costumbres y formas de organización. La población indígena, predominantemente quichua, está dispersa en pequeñas comunidades



agrícolas en las zonas altas y rurales del cantón. En contraste, la población mestiza tiende a concentrarse en áreas urbanas y semiurbanas, como la cabecera cantonal, la ciudad de Pujilí, donde la dinámica económica y social es más diversa y moderna.

De acuerdo con los datos del último censo nacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Pujilí tiene una población aproximada de 80,000 habitantes, distribuidos de manera desigual entre las zonas urbanas y rurales. Alrededor del 60% de la población vive en áreas rurales, donde la agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas. Las áreas urbanas, por su parte, han experimentado un crecimiento demográfico más rápido en las últimas décadas debido a la migración interna, tanto de jóvenes como de familias que buscan mejores oportunidades laborales y educativas.

2. Crecimiento poblacional

El crecimiento de la población en el cantón ha sido moderado en comparación con otras zonas de la provincia de Cotopaxi. Factores como la migración hacia ciudades más grandes, especialmente hacia Latacunga y Quito, han influido en la estabilización o incluso disminución de la población en algunas comunidades rurales de Pujilí. La migración, tanto interna como externa, es un fenómeno recurrente, ya que muchos jóvenes buscan mejores condiciones de vida fuera de sus comunidades de origen, lo que ha generado un envejecimiento gradual de la población en ciertas áreas rurales.

Por otro lado, la cabecera cantonal ha visto un incremento en su población, impulsado por el comercio y el crecimiento del sector educativo, lo que ha atraído a estudiantes de comunidades cercanas. Esta situación ha generado una urbanización gradual, aunque aún es limitada en comparación con otras ciudades de la provincia.

3. Características socioeconómicas

La economía del cantón Pujilí se basa principalmente en la agricultura, con la producción de papas, maíz, cebada, hortalizas y productos lácteos como los pilares fundamentales. Las comunidades indígenas tienen una fuerte relación con la tierra, practicando la agricultura de subsistencia y actividades artesanales como la alfarería y la elaboración de textiles. Sin embargo,



la falta de acceso a mercados más amplios y la limitada infraestructura en las zonas rurales han restringido el crecimiento económico de muchas comunidades.

En las áreas urbanas, el comercio y los servicios han comenzado a ganar terreno, especialmente en la ciudad de Pujilí, donde se concentran los principales mercados y centros de educación. El desarrollo de la educación ha sido un factor crucial en la transformación de la población urbana, con un acceso cada vez mayor a instituciones de educación secundaria y superior. Esto ha incentivado el desplazamiento de estudiantes desde zonas rurales hacia la ciudad, en busca de mejores oportunidades académicas y profesionales.

4. Diversidad étnica y cultural

Una de las características más destacadas del cantón Pujilí es su diversidad étnica y cultural. La población indígena, principalmente de la etnia quichua, representa un porcentaje importante de los habitantes del cantón. Estas comunidades han mantenido vivas sus tradiciones, lengua y festividades, como la famosa "Fiesta del Danzante de Pujilí", que tiene un profundo significado cultural y religioso. Esta celebración es un claro ejemplo de la convivencia entre lo indígena y lo mestizo, y ha sido fundamental para reforzar la identidad local.

Las prácticas culturales también varían según la región dentro del cantón. En las áreas rurales, es común ver el uso de la vestimenta tradicional indígena y la conservación de costumbres ancestrales, mientras que en las zonas urbanas se observa una mayor influencia de la cultura mestiza y modernizada, con la adopción de estilos de vida más occidentales.

A pesar de sus riquezas culturales y naturales, el cantón Pujilí enfrenta varios desafíos en términos de desarrollo humano. La pobreza rural sigue siendo un problema significativo, con muchas familias indígenas viviendo en condiciones de vulnerabilidad económica. El acceso limitado a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento en algunas zonas rurales agrava la situación. Además, la migración de jóvenes a ciudades más grandes plantea un desafío para la sostenibilidad demográfica y la continuidad de las tradiciones culturales en las comunidades rurales.

Sin embargo, el cantón también tiene importantes oportunidades de desarrollo. El turismo cultural y comunitario ha comenzado a ganar impulso, ofreciendo una vía potencial para mejorar las



condiciones económicas de las comunidades rurales. La conservación de su patrimonio cultural y la promoción de sus paisajes naturales, como el Parque Nacional Cotopaxi, pueden convertirse en motores clave de un desarrollo sostenible.

La distribución demográfica del cantón Pujilí está marcada por una combinación de factores geográficos, culturales y socioeconómicos. Su población, mayoritariamente rural e indígena, mantiene vivas las tradiciones ancestrales, mientras que las áreas urbanas muestran una creciente diversificación económica y social. A medida que el cantón enfrenta desafíos como la migración y la pobreza rural, también surgen oportunidades para un desarrollo más inclusivo y sostenible. La preservación de su identidad cultural y la mejora de las condiciones de vida serán cruciales para garantizar un futuro próspero para las generaciones venideras en Pujilí.

2.2.2.1.1 Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas),

La distribución de población en el Cantón Pujilí presenta dos tipos de poblamientos: concentrado referido únicamente a la cabecera parroquial de Pujilí y un segundo tipo disperso en el cual se encuentra el resto de la población en el territorio cantonal.

Sus asentamientos humanos mayoritariamente son rurales convirtiendo a esta en su característica principal; existe un área urbana compuesta por la cabecera parroquial y un área rural predominante en el resto del cantón presentando centros poblados caracterizados por tener centros amanzanados con población dispersa.

Los siguientes mapas muestran las zonas urbanas y dimensionan su distribución en el territorio

2.2.2.1.2 Centros poblados

El cantón Pujilí se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, en la región interandina en el centro del país, cuyas coordenadas son 78°43'20''W y 00°57'26''S; a 2.961 metros sobre el nivel del mar; la temperatura varía entre los 8 y 23 C°. Su extensión territorial es de 1.289 kilómetros cuadrados, limitando al norte con los cantones de Saquisilí y Sigchos, al sur con Salcedo y la provincia de Tungurahua, al este con Latacunga, al oeste con el Cantón La Maná; y al suroeste con el cantón Pangua. El cantón está conformado por las parroquias de Angamarca, Guangaje, Pilaló, El Tingo, La Victoria y Zumbahua.

Estructura por	Poblados	Descripción
-----------------------	-----------------	--------------------



Ubicación	Cantón Pujilí	Se ubica en las coordenadas 78°43'20''W y 00°57'26''S; a 2961 metros sobre el nivel del mar; la temperatura varía entre los 8 y 23 C°. y su extensión territorial es de 1.289 kilómetros cuadrados
Influencia	Cantón Pujilí	Al Norte limita con los cantones de Saquisilí y Sigchos, al Sur con Salcedo y la provincia de Tungurahua, al Este con Latacunga al Oeste con el Cantón La Maná; y al suroeste con el Cantón Pangua
Relación con asentamientos	Cantón Pujilí	El cantón Pujilí tiene una relación con los asentamientos de los cantones con los cuales se limita, principalmente con la ciudad de Latacunga que es la capital de la provincia, la misma que se encuentra ubicada a 10 kilómetros
Humanos	Cantón Pujilí	La mayoría de la población se concentra en la cabecera cantonal, que contiene al 48.41% de la población total, mientras que el resto se distribuye en las parroquias de la siguiente manera: Angamarca 7,60%; Guangaje 11,62%; La Victoria 4,37%; Pilaló 3,82%. El Tingo 5,87%; y Zumbahua 18,31%, Se desarrolla la principal vía La Maná – Pujilí – Latacunga, eje potencial de desarrollo con visión a generar la vía de integración Manta Manaos.
Ubicación	Parroquia de Angamarca	Está ubicada al sur de la provincia de Cotopaxi,
Influencia	Parroquia de Angamarca	Limitada al Norte por las Parroquias Zumbahua y Pilaló, al Sur por la Provincia Bolívar y parroquia Simiatug, al Este por Cusubamba y Pasa San Fernando (prov. de Tungurahua) y al Oeste por la parroquia de Pinllopata cantón Pangua parroquia Ramón Campaña
relación con asentamientos humanos	Parroquia de Angamarca	La población de la parroquia representa el 7,6% de la población total del cantón, su población es netamente rural. La vía secundaria El corazón Zumbahua relaciona a varios asentamientos humanos dispersos como leche Pata, Seglar, Cachipata, Shuyo grande, Ucumari, Siquialo, Quillushutu, Quilluyacu, Quindigua, entre otros cercanos a la vía



Ubicación	Parroquia de Guangaje	Está limitada por el norte con el Cantón Saquisilí, Parroquia Cochapamba, al oriente limita con la comunidad de Maca Grande que pertenece a la Parroquia de Poaló cantón Latacunga Su altitud varia de 3 200 a 4 200 m.s.n.m., con una temperatura que varía de 6 a 12 C°, con un promedio de 7.7 C°.
Influencia	Parroquia de Guangaje	Las comunidades de Salamalag Grande, al sur con las comunidades de Niño Loma, Casa Quemada que pertenecen a la misma parroquia de Guangaje pero a otra Organización de Segundo Grado, y al occidente con las riberas del Río Toachi.
Relación con asentamientos humanos	Parroquia de Guangaje	Está unida por el eje vial Latacunga-Pujilí-La Maná. Es base principal de conexión para los asentamientos humanos de Salamalag Chico, Cocha Pungu, Yanaguaycu,, Chunchil, Parca Muca entre otros con la cabecera cantonal Pujilí En las riberas del río Toachi, colinda con las comunidades de Cashapata, Anchiquilotoa y Pilapuchín.
Ubicación	Parroquia de Pilaló	Se localiza hacia el costado occidental de la provincia de Cotopaxi, en el sector centro norte de callejón interandino. La parroquia Pilaló está ubicada a los 78°58' de longitud occidental y 0°55' de latitud Sur. Se divide en dos zonas: una zona alta que está en la cota de los 3650 m.s.n.m. hasta Pilaló Centro que está a 2000 m.s.n.m y una zona baja que va de los La altura promedio va desde los 1600 m.s.n.m. hasta los 2000 m.s.n.m. La temperatura va desde los 18º en los valles del sub-tropicales hasta los 3º en los altos páramos
Influencia	Parroquia de Pilaló	Su influencia en la parroquia Zumbahua donde genera la mayoría de comercio de la parroquia
Relación con asentamientos humanos	Parroquia de Pilaló	El eje vial La Maná –Pujilí - Latacunga cruza territorio de la parroquia, tiene conexión directa con Zumbahua por un lado, el
Ubicación	Parroquia Tingo	Se ubica en la parte occidental de la provincia de Cotopaxi
Influencia	Parroquia Tingo	Limita al Norte con el cantón La Maná, al sur con la Parroquia Pilaló (Cantón Pujilí), al Este con la Parroquia Chugchilan (Cantón Sigchos) y al Oeste con Recintos y Comunidades de los cantones La Maná y Pangua
Relación con asentamientos humanos	Parroquia Tingo	El eje vial La Maná –Pujilí - Latacunga cruza territorio de la parroquia, tiene conexión directa con Zumbahua por un lado, el otro lado con el cantón La Maná
Ubicación	Parroquia La Victoria	La Parroquia La Victoria se encuentra ubicada en la parte centro Occidental de la Provincia de Cotopaxi



Influencia	Parroquia Victoria	La	Limita al norte con la Parroquia Poaló del cantón Latacunga, al sur y occidente por la parroquia Pujilí y al Oriente por la parroquia Once de noviembre del cantón Latacunga.
Relación con asentamientos humanos	Parroquia Victoria	La	El eje vial La Maná –Pujilí - Latacunga cruza territorio de la parroquia, tiene conexión directa con Zumbahua por un lado y con el Cantón Latacunga por el otro.
Ubicación	Parroquia Zumbahua		La parroquia Zumbahua se encuentra ubicada al sur oeste y oeste del cantón Pujilí
Influencia	Parroquia Zumbahua		Se relaciona al norte con la parroquia Chugichilán, al sur con la parroquia Angamarca, al este con la parroquia Guangaje, oeste con la parroquia Píllalo. Su interés turístico hace de esta parroquia la segunda de mayor potencial del cantón
Relación con asentamientos humanos	Parroquia Zumbahua		El eje vial La Maná –Pujilí - Latacunga cruza territorio de la parroquia.

Tabla 139: Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos

PARROQUIA	COMUNIDAD
PUJILÍ	BARRIO CRUZ PAMBA
	BARRIO LAS CUATRO ESQUINAS
	COMUNIDAD JUIGUA CAPILLAPUNGO
	CUTURIVÍ CHICO
	CUTURIVÍ GRANDE
	BARRIO DANZA PAMBA
	BARRIO EL CALVARIO NORTE
	BARRIO EL CARDÓN
	BARRIO EL MIRADOR
	BARRIO EL PORTAL
	BARRIO EL TRONCO
	BARRIO GUAPULO
	COMUNIDAD GUATUBAMBA
	COMUNIDAD GUATAPARANGA
	BARRIO ISINCHE DE ALPAMÁLAG
	BARRIO ISINCHE DE COFIES
	BARRIO ISINCHE DE SAN AGUSTÍN
	BARRIO ISINCHE DE SANTO DOMINGO
	BARRIO ISINCHE DE SIQUILICA
	BARRIO ISINCHE DE SUMALÓ
	BARRIO ISINCHE DE TOVARES
	BARRIO ISINCHE GRANDE
BARRIO JESÚS DE NAZARET	
BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER	
BARRIO LA CANGUAHUA	
BARRIO LA DOLOROSA	



BARRIO LA GLORIA
BARRIO LA MERCED
COMUIDAD JUIGUA LA PLAYA
BARRIO LA Y
BARRIO LAS GARDENIAS
COMUNIDAD DE MOLINO PATA
COMUNIDAD MANDATILÍN
COMUNIDAD MILÍN

PARROQUIA	COMUNIDADES
ANGAMARCA	MOCATA
	PIGUA-QUINDIGUA
	LLALLACHANCHI
	SUNIKILAK
	TEODASÍN
	SINGUNA
	YALLIVÍ
	MIMBULLO
	TANGANGO
	CACHACO
	LECHEPATA
	LLIMILIVI ALTO
	LLIMILIVI BAJO
	UKUMARI
	ARRAYANPATA
	CHUROLOZÁN
	CHINE ALTO
	CHINE BAJO
	GUAMBAINÉ
	CHINIPAMBA
	CHISTILÁN
	QUILALÓ
	SHUYO GRANDE
	SHUYO CHICO
SAN PABLO	
CENTRO DE ANGAMARCA	



PARROQUIA	COMUNIDADES
GUANGAJE	CASHAPATA
	ROMPE INGAPIRCA
	LA COMUNIDAD DE HOSPITAL
	ANCHI QUILOTOA
	SAN JOSÉ DE RUMIPAMBA
	LA COMUNIDAD 8 DE SEPTIEMBRE
	COCHUMBO
	COLATIPO
	CHILCA ANCHI
	CURINGUE
	CHUGCHILÁN PAMBA
	GUANGAJE CENTRO
	SECTOR DE PUCARÁ
	25 DE DICIEMBRE
	TINGO PUCARÁ
	LA COMUNA GUANGAJE
	SALAMÁLAG CHICO
	GUAYAMA GRANDE
	CANDELAFASSO
	CHIQUIRAPAMBA
	CUADRAPAMBA
	UGSHA LOMA GRANDE
	CASAQUEMADA
	SUNIRRUMI
	GUARAPUNGO CHICO
	YATAPUNGO
	YAGUARTOA
	TIGUA CENTRO
	NIÑO LOMA
	CHAMI COOPERATIVA
	UGSHA LOMA CHICO
	CALERA PAMBA
SECTOR DE COCHAPUNGO	



PARROQUIA	COMUNIDADES
PILALÓ	COMUNIDAD APAHUA
	SECTOR CONUCTO
	REDROVÁN
	LA COMUNIDAD CHILCA
	CORRALPUNGO
	MILÍN
	PILALÓ CENTRO
	CHOASILLÍ
	CHAUPICRUZ
	LA PLANADA
	LODAZAL
	LA COMUNIDAD DE CHACA
	PARAÍSO ANDOAS

PARROQUIA	COMUNIDADES
TINGO- LA ESPERANZA	RECINTO SIETE RÍOS
	RECINTO MACUCHI
	RECINTO EL NEGRILLO
	RECINTO EL PALMAR
	RECINTO CALIFORNIA
	RECINTO ORIENTE 1
	RECINTO ORIENTE 2
	RECINTO GUAYACÁN
	RECINTO VÉLEZ 1
	RECINTO VÉLEZ 2
	RECINTO EL PROGRESO
	RESINTO ISLA DE PUEMBO
	RESINTO JESÚS DEL GRAN PODER Y LOS TINGOS
	RECINTO PUEMBO
	RECINTO SAN VICENTE DE PUEMBO
	RECINTO SANTA CECILIA DE PUEMBO
	RECINTO SANTA LUCÍA DE PUEMBO
	RECINTO PUEMBO CHICO
	RECINTO TAGUALÓ
	RECINTO NANALÓ Y ANTOTÁN
	BARRIO TACAJALÓ
	BARRIO EL MIRADOR
	BARRIO CENTRO
	BARRIO LIBERTAD
	BARRIO 10 DE AGOSTO
	BARRIO FÁTIMA
BARRIO LA PAZ	



PARROQUIA	COMUNIDADES
LA VICTORIA	COMUNIDAD EL TEJAR
	COMUNIDAD EL CALVARIO
	COMUNIDAD COLLANTE CHUCUTISÍ
	BARRIO CENTRO
	BARRIO SANTO DOMINGO
	BARRIO SAN JOSÉ
	BARRIO MULINLIVÍ MOSQUERA
	BARRIO MULINLIVÍ CENTRO
	BARRIO MULINLIVÍ NORTE
	BARRIO SANTA ROSA DE ILINCHISÍ
	BARRIO EL PARAÍSO
	BARRIO SANTA ROSA DE CHICALOMA

PARROQUIA	COMUNIDADES
ZUMBAHUA	COMUNIDAD TIGUA RUMICHACA
	COMUNIDAD TIGUA CHIMBACUCHO
	COMUNIDAD DE GUANTOPOLO
	COMUNIDAD DE MICHACALÁ
	COMUNIDAD DE TAXACA
	COMUNIDAD DE TALATAC
	COMUNIDAD YANATURO
	COMUNIDAD YANASHPA
	COMUNIDAD SARAUGSHA
	COMUNIDAD CHAMI 1
	COMUNIDAD LA COCHA
	COMUNIDAD QUILAPUNGO
	COMUNIDAD PONCE QUILOTOA
	SECTOR DE CUSHCA
	SECTOR COCHA UMA
	SECTOR DE IRACUNGA
	SECTOR DE VAQUERÍA
	SECTOR CUSUALÓ
	SECTOR DE CAUCHO
	SECTOR DE CHICHO
	SECTOR DE UNACOTA
	SECTOR QUILOTOA-JATALÓ
	SECTOR DE MACAPUNGO
SECTOR QUILOTOA PAMBA	
SECTOR PUCAUGSHA	
SECTOR CHAMI 2	

Tabla 140: Asentamientos humanos



2.2.2.1.3 Grupos históricamente excluidos.

El cantón Pujilí, es un territorio que refleja una gran riqueza cultural y natural. Sin embargo, a lo largo de su historia, algunos grupos han sido marginados y excluidos social, política y económicamente, lo que ha generado profundas desigualdades. Estos grupos históricamente excluidos son, principalmente, las comunidades indígenas y campesinas, las mujeres y, en menor medida, las personas afrodescendientes.

Comunidades indígenas y campesinas

En Pujilí, al igual que en muchas otras zonas de la región andina ecuatoriana, la población indígena ha sido históricamente uno de los sectores más marginados. A pesar de que los pueblos indígenas constituyen una parte significativa de la población local, han enfrentado exclusión en diversos ámbitos, como el acceso a la tierra, la educación y la participación política.

Durante la colonia y gran parte de la época republicana, los indígenas fueron despojados de sus tierras comunales y reducidos a condiciones de servidumbre bajo el sistema de haciendas. Aunque el siglo XX trajo reformas agrarias y un avance hacia la redistribución de la tierra, las comunidades indígenas y campesinas aún enfrentan desafíos significativos en términos de acceso a recursos y oportunidades de desarrollo. La pobreza rural y la falta de infraestructura básica, como agua potable y saneamiento, siguen siendo problemas latentes.

Además, las comunidades indígenas han sido marginadas en términos de representación política. Aunque en las últimas décadas ha habido avances, con la creación de organizaciones indígenas que luchan por los derechos de sus comunidades, todavía hay barreras significativas para su plena inclusión en los procesos de toma de decisiones locales.

Mujeres

Otro grupo históricamente excluido en Pujilí son las mujeres, particularmente aquellas de origen indígena y rural. Durante mucho tiempo, las mujeres han enfrentado un doble obstáculo: por un lado, la discriminación de género, y por otro, la discriminación étnica y social. Esto se traduce en un acceso limitado a la educación, a oportunidades laborales y a la toma de decisiones tanto dentro de sus comunidades como en la esfera pública.

En las comunidades rurales de Pujilí, las mujeres son, a menudo, las principales responsables de las labores domésticas y del cuidado de los hijos, lo que limita su capacidad para participar en actividades económicas fuera del hogar. Aunque hay iniciativas para empoderar a las mujeres y promover su participación en la economía local, muchas de ellas siguen enfrentando barreras estructurales que perpetúan su exclusión.

En términos de violencia de género, las mujeres también han sido particularmente vulnerables en esta región. Aunque hay esfuerzos para combatir la violencia doméstica y mejorar el acceso a servicios de apoyo, muchas mujeres aún enfrentan obstáculos para obtener justicia y protección efectiva.



Afrodescendientes

Si bien la población afrodescendiente en Pujilí no es tan numerosa como en otras zonas del país, también ha sido históricamente excluida. La población afroecuatoriana ha sufrido racismo y discriminación desde la época colonial, y esto ha afectado su acceso a oportunidades económicas y sociales.

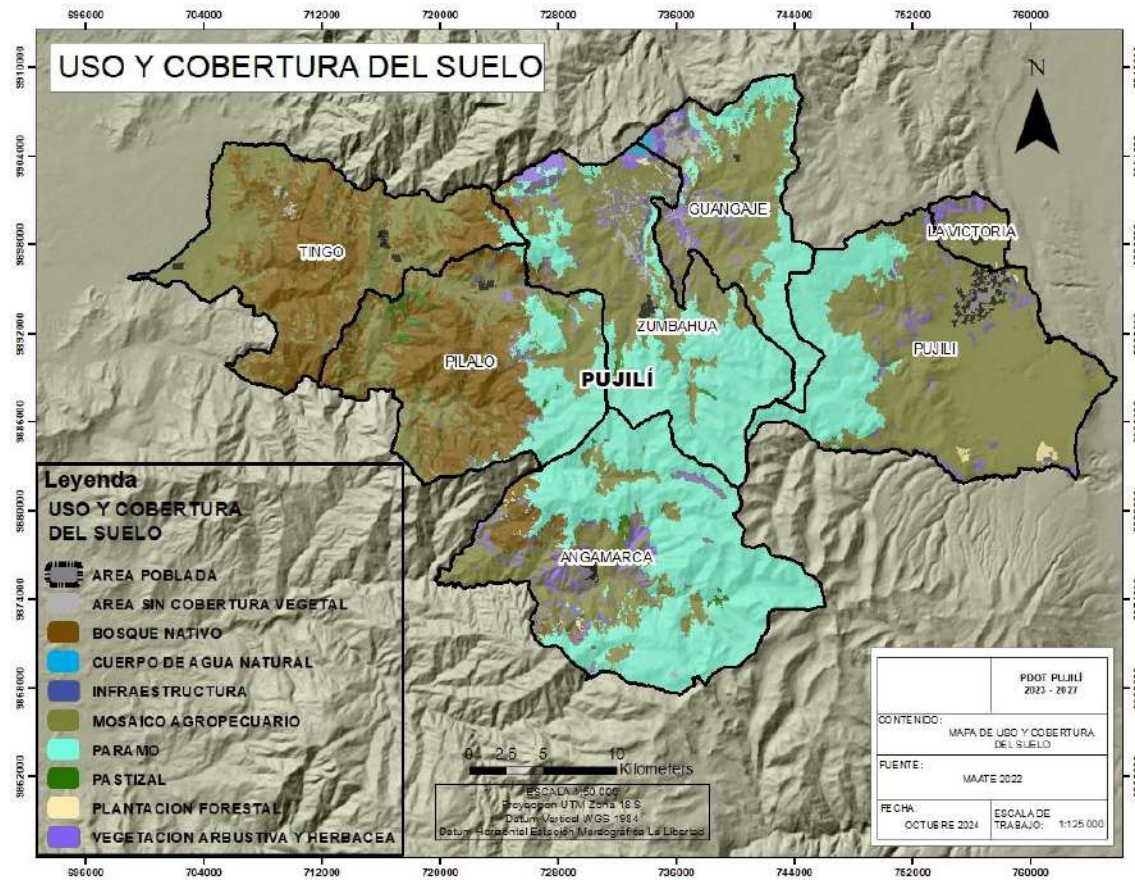
En Pujilí, las personas afrodescendientes, al igual que los indígenas, han enfrentado barreras en términos de acceso a la tierra y a los servicios básicos. Aunque en la actualidad hay esfuerzos por reconocer y visibilizar las contribuciones de los afrodescendientes a la cultura y la sociedad ecuatoriana, la realidad es que persisten desigualdades que dificultan su plena inclusión.

Los grupos históricamente excluidos en el cantón Pujilí, como las comunidades indígenas, las mujeres y las personas afrodescendientes, han enfrentado largos periodos de marginación que han generado profundas desigualdades en términos de acceso a recursos, oportunidades y representación. Aunque en las últimas décadas ha habido avances importantes hacia la inclusión y el reconocimiento de sus derechos, aún queda mucho por hacer para lograr una verdadera equidad.

Es fundamental que se promuevan políticas públicas que aborden las necesidades específicas de estos grupos y que se fomente un desarrollo inclusivo y participativo. Solo a través de un enfoque integral, que reconozca las particularidades de cada grupo y que impulse su participación activa en los procesos de toma de decisiones, será posible construir una sociedad más justa y equitativa en Pujilí.



2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo



USO DE SUELO	Area_ha
AREA POBLADA	870
AREA SIN COBERTURA VEGETAL	1389
BOSQUE NATIVO	21204
CUERPO DE AGUA NATURAL	267
INFRAESTRUCTURA	206
MOSAICO AGROPECUARIO	56689
PARAMO	41527
PASTIZAL	733
PLANTACION FORESTAL	315
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	6696

La distribución del uso de suelo en el cantón muestra una amplia predominancia de áreas dedicadas al mosaico agropecuario, que ocupa 56,689 hectáreas, representando la mayor extensión dentro del territorio. Esto sugiere que la actividad agrícola es fundamental en la región, probablemente siendo el principal motor económico y un aspecto clave en el sustento de la población local. Las actividades relacionadas con el mosaico agropecuario suelen incluir cultivos y parcelas de producción variada, que apoyan tanto la subsistencia como el comercio de productos agrícolas.

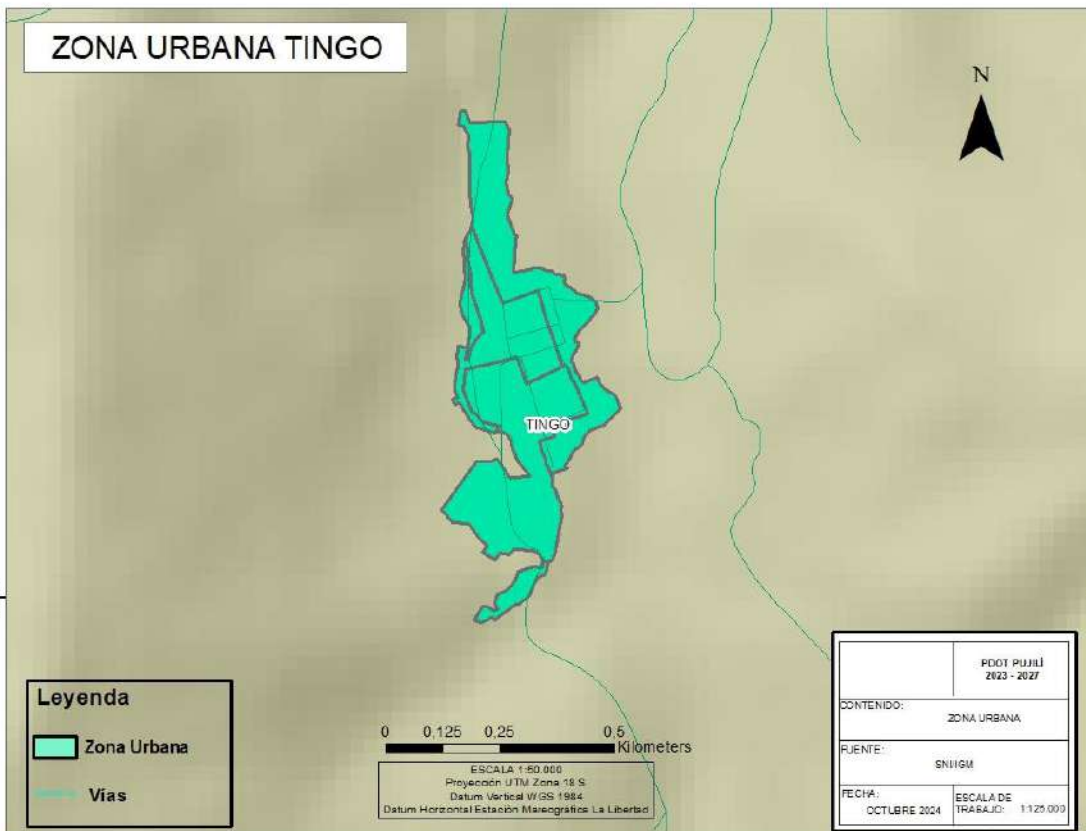
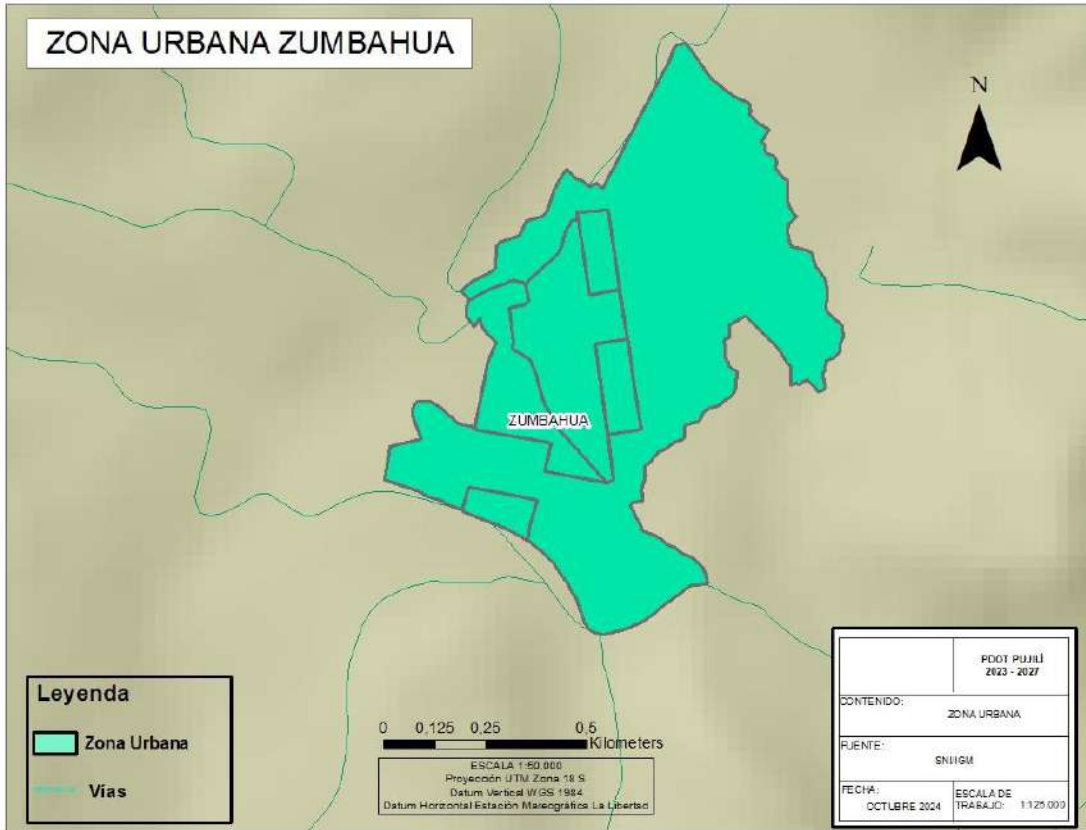


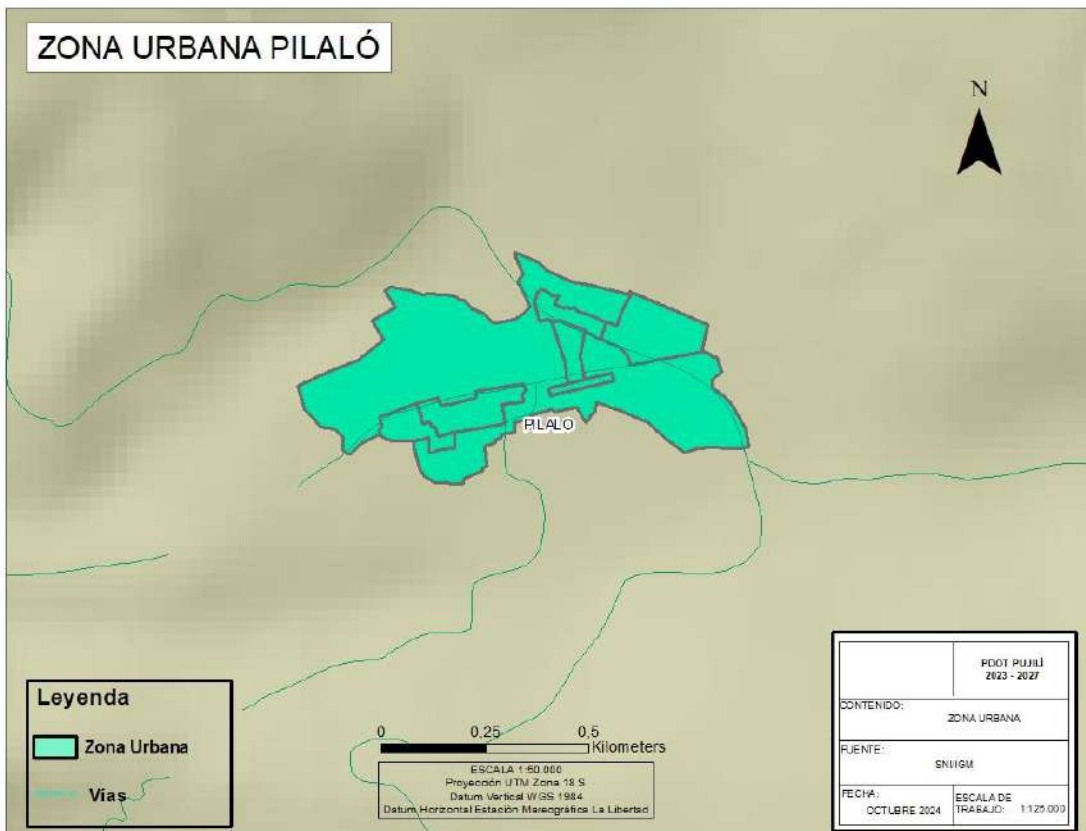
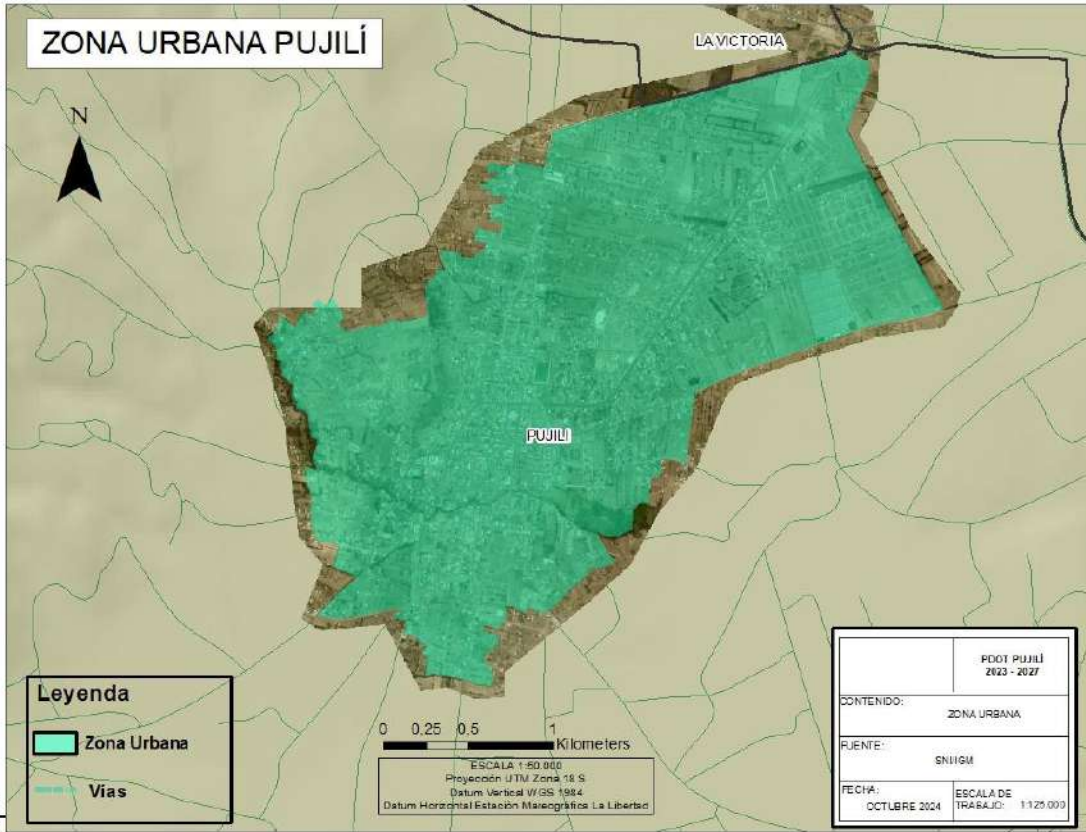
El páramo, con 41,527 hectáreas, constituye el segundo tipo de uso de suelo en términos de área. Este ecosistema es crucial para la conservación de la biodiversidad y la regulación del agua, actuando como una esponja natural que almacena y libera agua hacia las cuencas hidrográficas. La conservación de los páramos es fundamental para mantener el equilibrio ambiental y garantizar el suministro de agua tanto para la agricultura como para el consumo humano. El bosque nativo, que cubre 21,204 hectáreas, también juega un papel relevante en la preservación de la biodiversidad y la regulación climática.

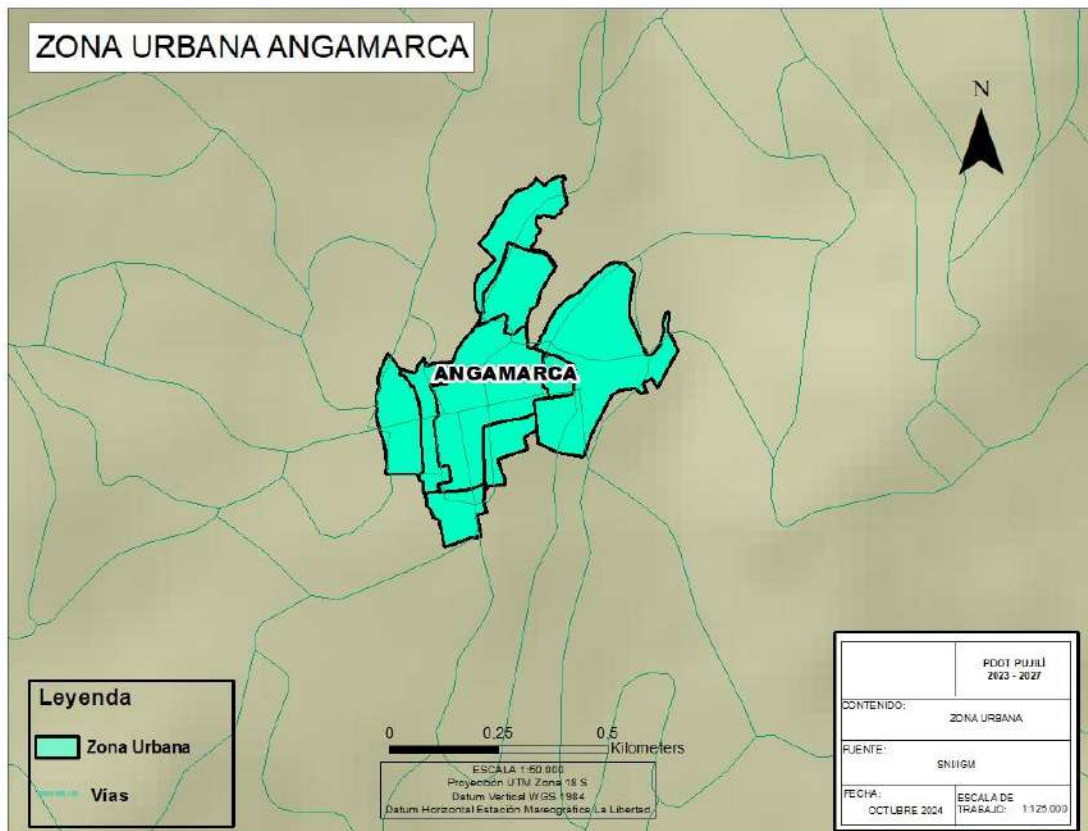
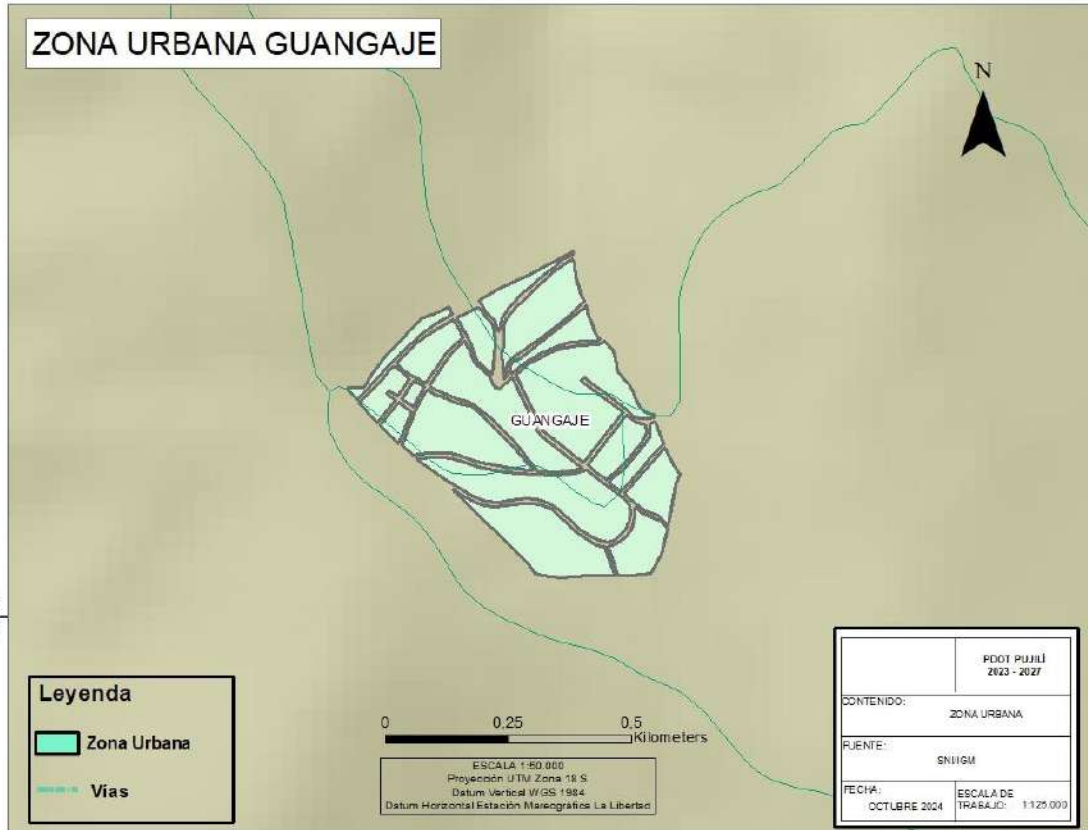
En contraste, las áreas pobladas e infraestructura ocupan áreas mucho más pequeñas, con 870 y 206 hectáreas respectivamente, lo que indica que la urbanización y desarrollo construido representan una fracción mínima en comparación con las áreas naturales y agrícolas. Esto sugiere que el cantón conserva una mayor proporción de su espacio para usos ecológicos y agrícolas que para la expansión urbana. En resumen, esta distribución de uso de suelo resalta la importancia del sector agrícola y la conservación de los ecosistemas naturales en el cantón, mientras que la urbanización y la infraestructura ocupan un papel menor, lo cual plantea tanto oportunidades como desafíos para el desarrollo sostenible de la región.

2.2.2.2.1 Límite área urbana,



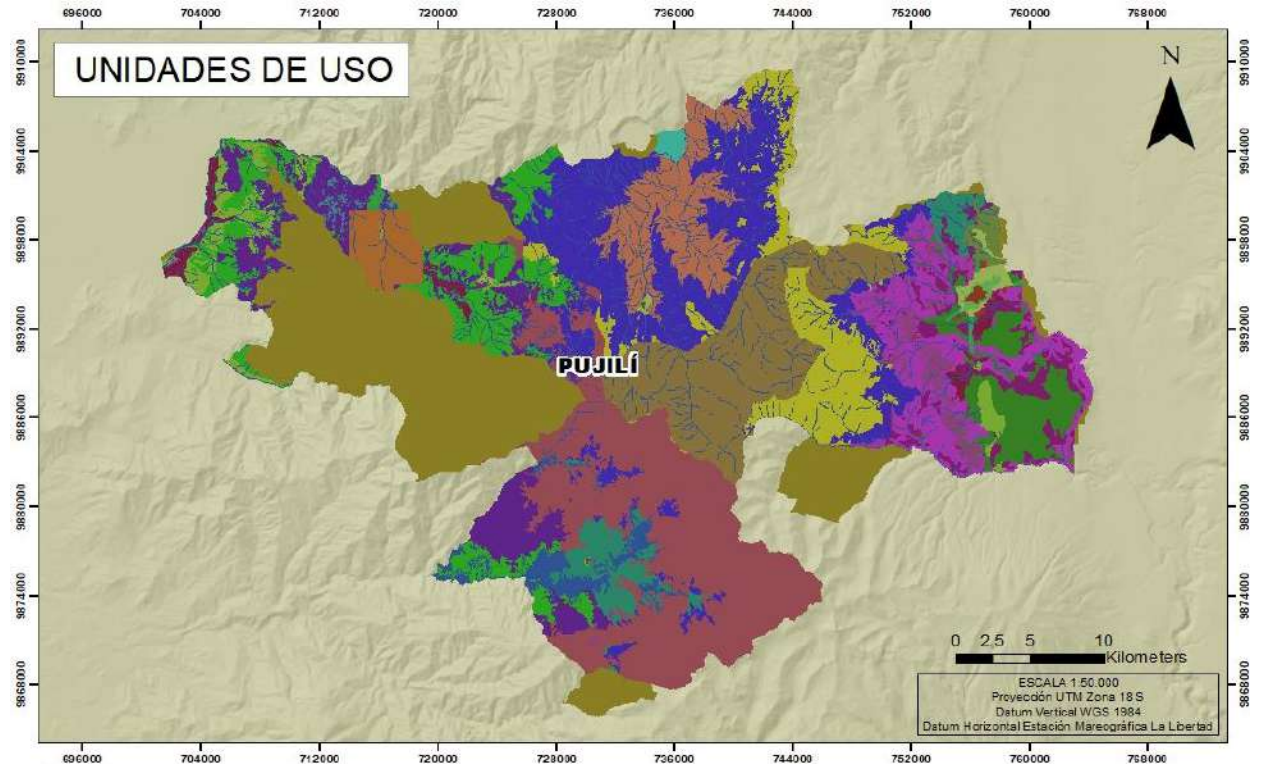








2.2.2.2.2 unidades de uso,



Legenda

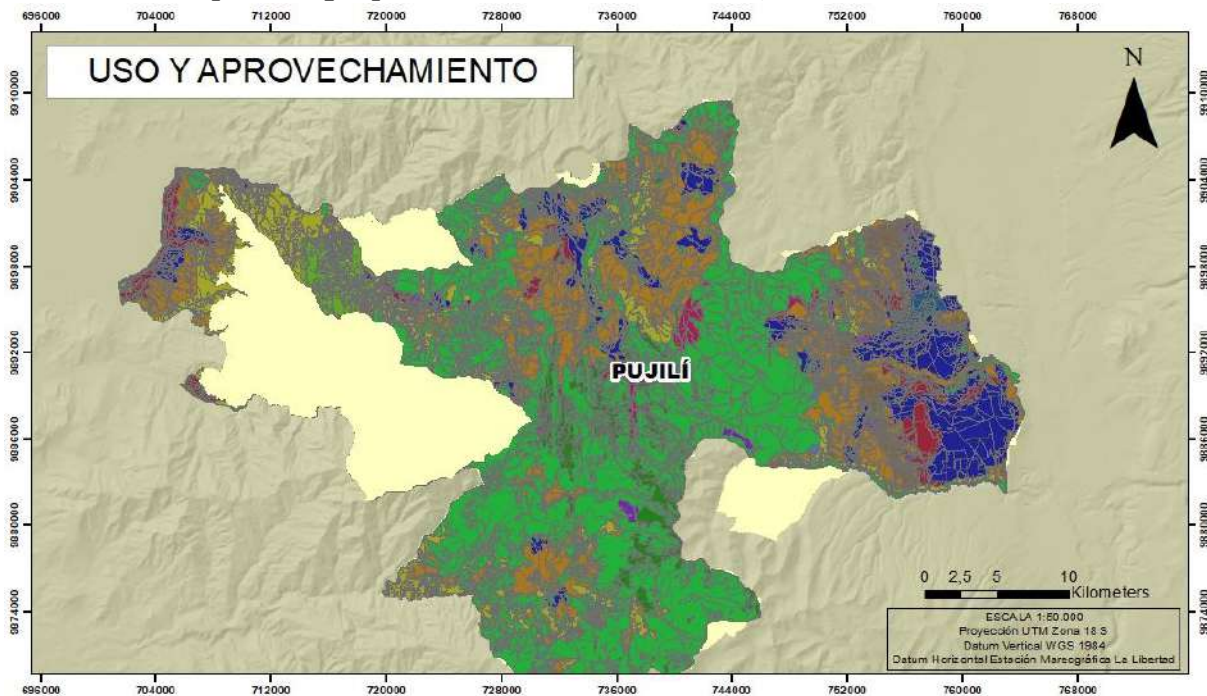
- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Área Rural de Producción con ligeras limitaciones para la producción agropecuaria intensiva, con aplicación de buenas prácticas ambientales ■ Área Rural de Producción con moderadas limitaciones para la producción agropecuaria, con aplicación de buenas prácticas ambientales ■ Área Rural de Producción con severas limitaciones para la producción agropecuaria, con atención a prácticas de conservación, recuperación y manejo de suelos. ■ Área Rural de Producción sin limitaciones, con mejor potencialidad para la producción agropecuaria intensiva ■ Área Rural de Producción, para cambio de uso del suelo de aprovechamiento extractivo a: aprovechamiento agropecuario, conservación-manejo sustentable de ecosistemas naturales o de uso urbano ■ Área Rural de producción con muy severas limitaciones y asentamientos humanos presentes, para el aprovechamiento agroforestal y estricta atención a prácticas de conservación, recuperación y manejo de suelos ■ Área Rural de producción con muy severas limitaciones, para el manejo y gestión de plantaciones forestales donde sea mejor opción que las actividades agropecuarias ■ Área Rural de producción con muy severas limitaciones, para la recuperación de suelos erosionados y/o cangahuas, para el aprovechamiento agroforestal | <ul style="list-style-type: none"> ■ Área Urbana consolidada en Terraza Pujilí ■ Área Urbana no consolidada en Terraza Pujilí ■ Cuerpo de Agua ■ Vía |
|---|---|

- Área Rural de Producción con ligeras limitaciones, para la producción agropecuaria intensiva, con aplicación de buenas prácticas ambientales
- Área Rural de Producción con moderadas limitaciones, para la producción agropecuaria, con aplicación de buenas prácticas ambientales
- Área Rural de Producción con severas limitaciones, para la producción agropecuaria, con atención a prácticas de conservación, recuperación y manejo de suelos.
- Área Rural de Producción sin limitaciones, con mejor potencialidad para la producción agropecuaria intensiva
- Área Rural de Producción, para cambio de uso del suelo de aprovechamiento extractivo a: aprovechamiento agropecuario, conservación-manejo sustentable de ecosistemas naturales o de uso urbano
- Área Rural de producción con muy severas limitaciones y asentamientos humanos presentes, para el aprovechamiento agroforestal y estricta atención a prácticas de conservación, recuperación y manejo de suelos
- Área Rural de producción con muy severas limitaciones, para el manejo y gestión de plantaciones forestales donde sea mejor opción que las actividades agropecuarias
- Área Rural de producción con muy severas limitaciones, para la recuperación de suelos erosionados y/o cangahuas, para el aprovechamiento agroforestal



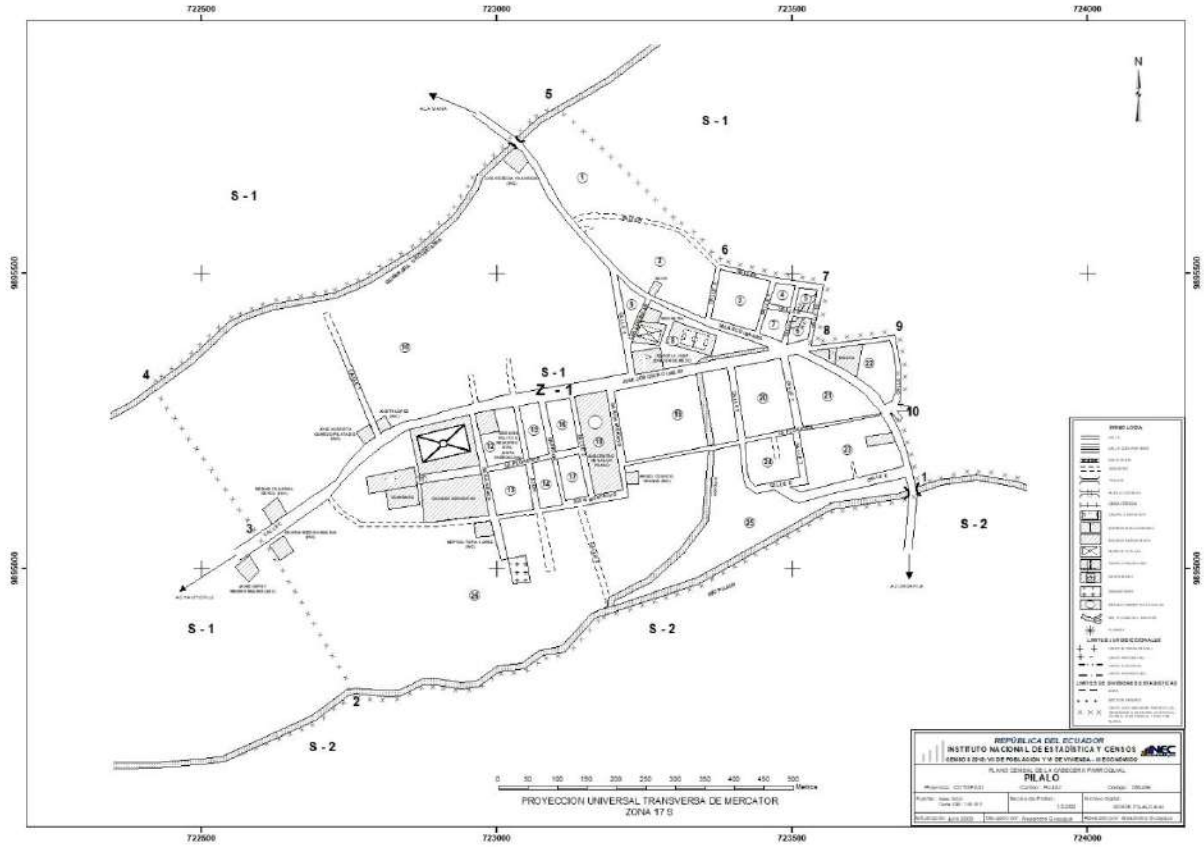
- Area Rural de producción, con severas limitaciones y asentamientos humanos presentes, de transición de espacios agrarios a ecosistemas naturales de páramos; para el aprovechamiento agropecuario bajo intervención regulada.
- Area Rural de protección con muy severas limitaciones, en suelos erosionados y en proceso de desertización, con estricta regulación, para aplicación de estrategias de movilidad humana
- Area Rural de protección estatal para la conservación, restauración o manejo sustentable de los ecosistemas naturales
- Area Rural de protección local con severas limitaciones; e intervención regulada para el manejo sustentable de los ecosistemas naturales de páramos
- Area Rural de protección local susceptible a ser incorporada al SNDAP, con muy severas limitaciones; para la restauración forestal y conservación de los ecosistemas naturales de bosques.
- Area Rural de protección local susceptible a ser incorporada al SNDAP, para la conservación de páramos / Area Rural de protección e intervención regulada para el manejo sustentable de páramos
- Area Rural de protección, con muy severas limitaciones; para la restauración forestal, el manejo sustentable de los ecosistemas de bosques y la implementación de sistemas agrosilvopastoriles bajo una intervención regulada.
- Area Rural de protección, con severas limitaciones; para el establecimiento de corredores ecológicos alrededor de las riberas de ríos y quebradas.
- Area Urbana consolidada en Parroquia Rural
- Area Urbana no consolidada en Parroquia Rural
- Cuerpos de Agua
- Vía
- Área Rural de producción con moderadas limitaciones en suelos erosionados, para el aprovechamiento agroforestal y turístico.
- Área Rural de producción con moderadas limitaciones, para la recuperación de suelos erosionados y/o cangahuas, para el aprovechamiento agroforestal
- Área periurbana
- Área urbana a limitar

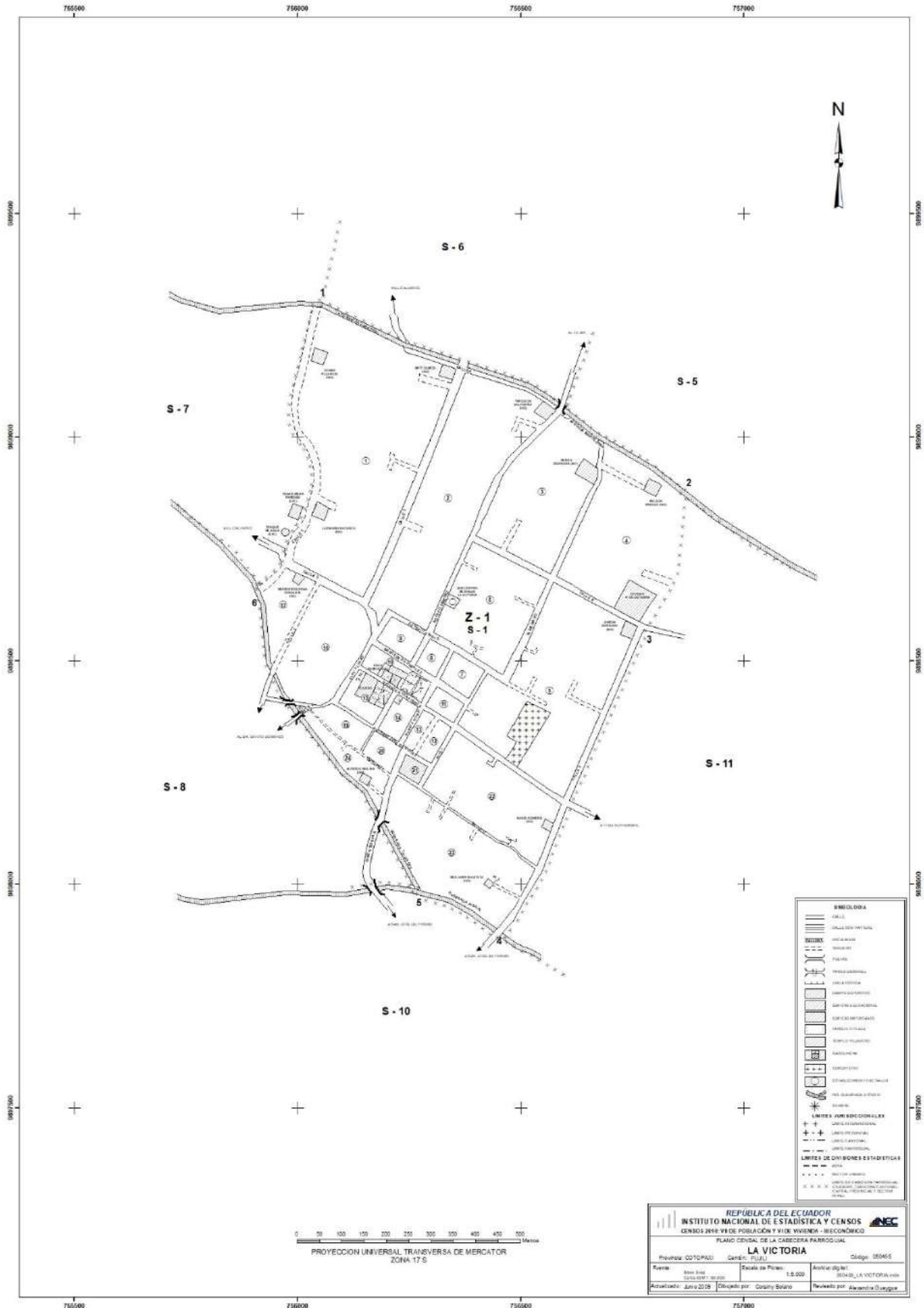
2.2.2.2.3 ocupación y aprovechamiento del suelo,

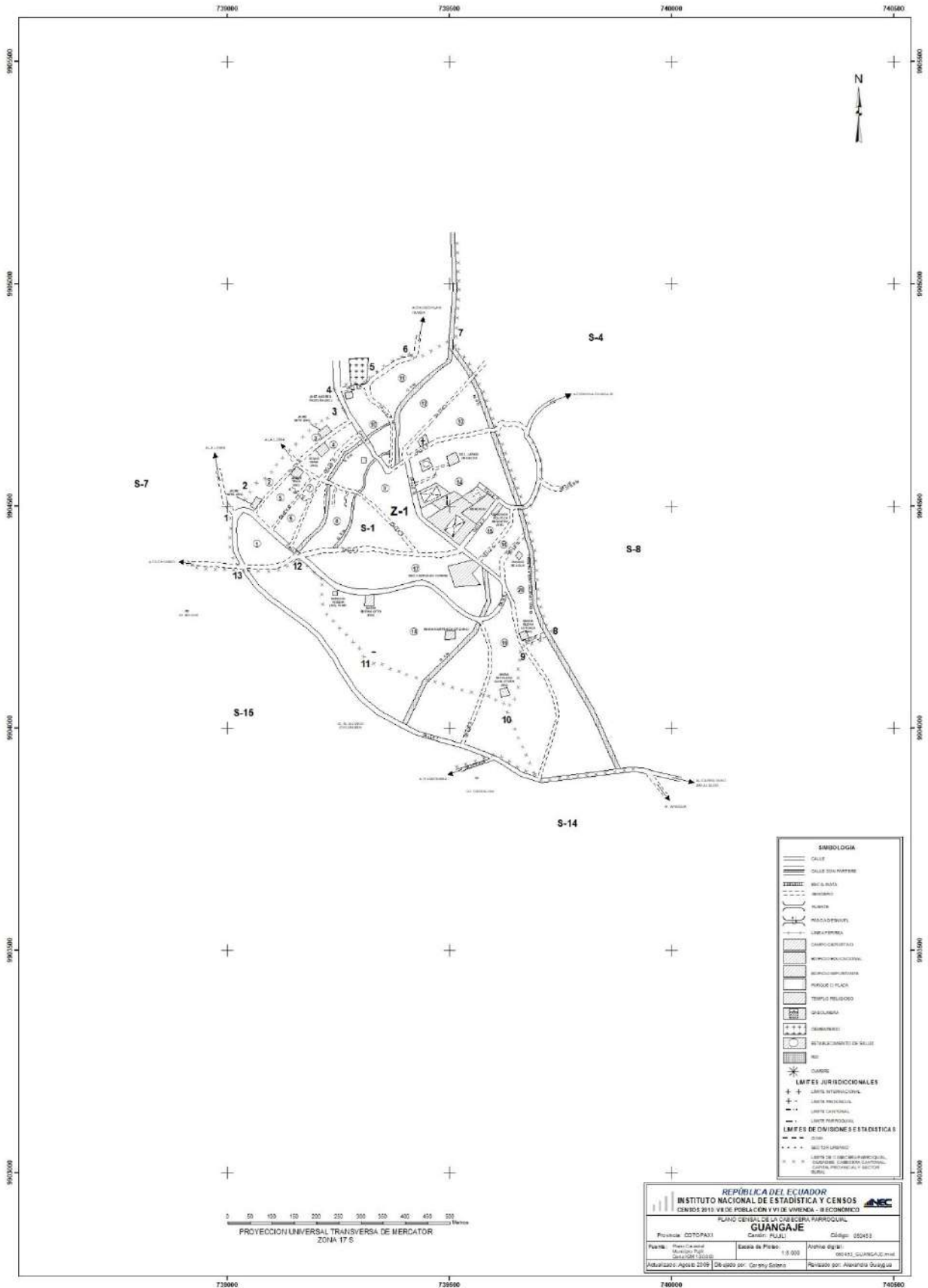


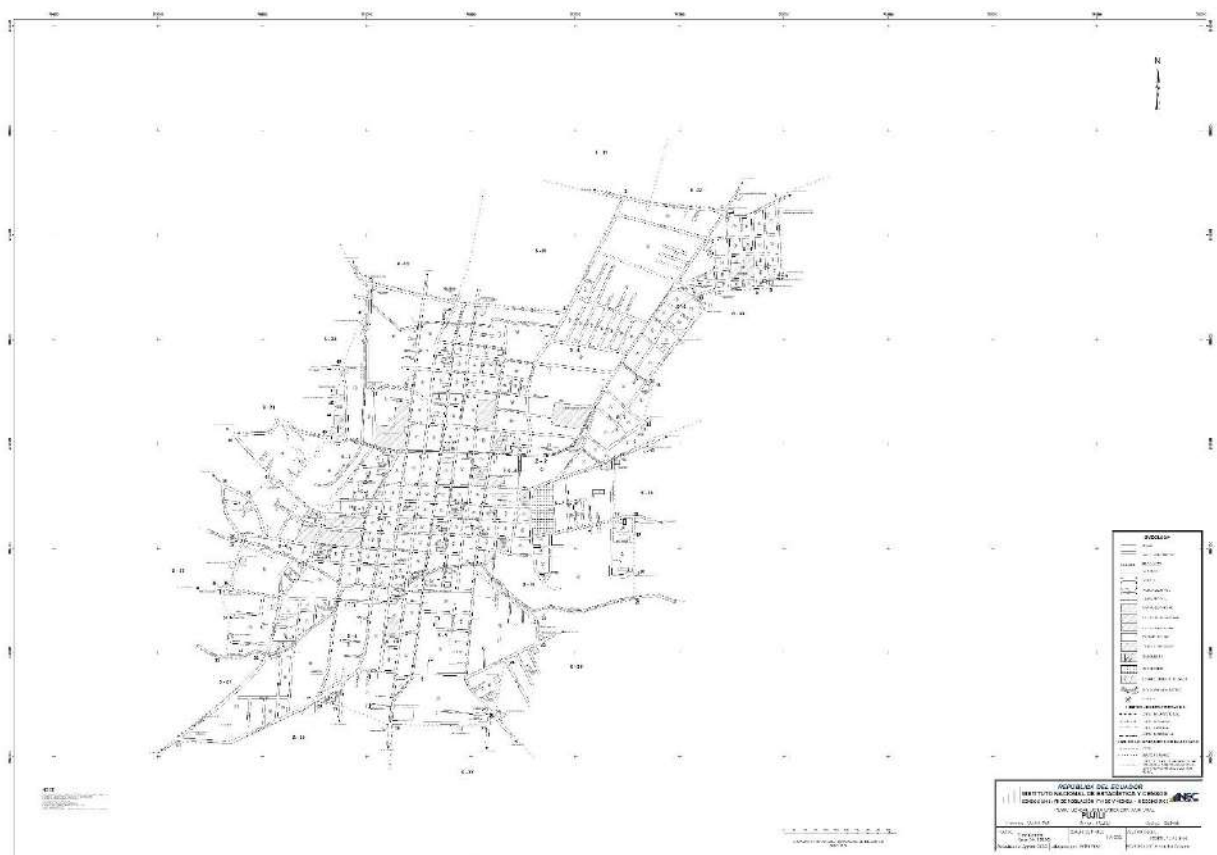
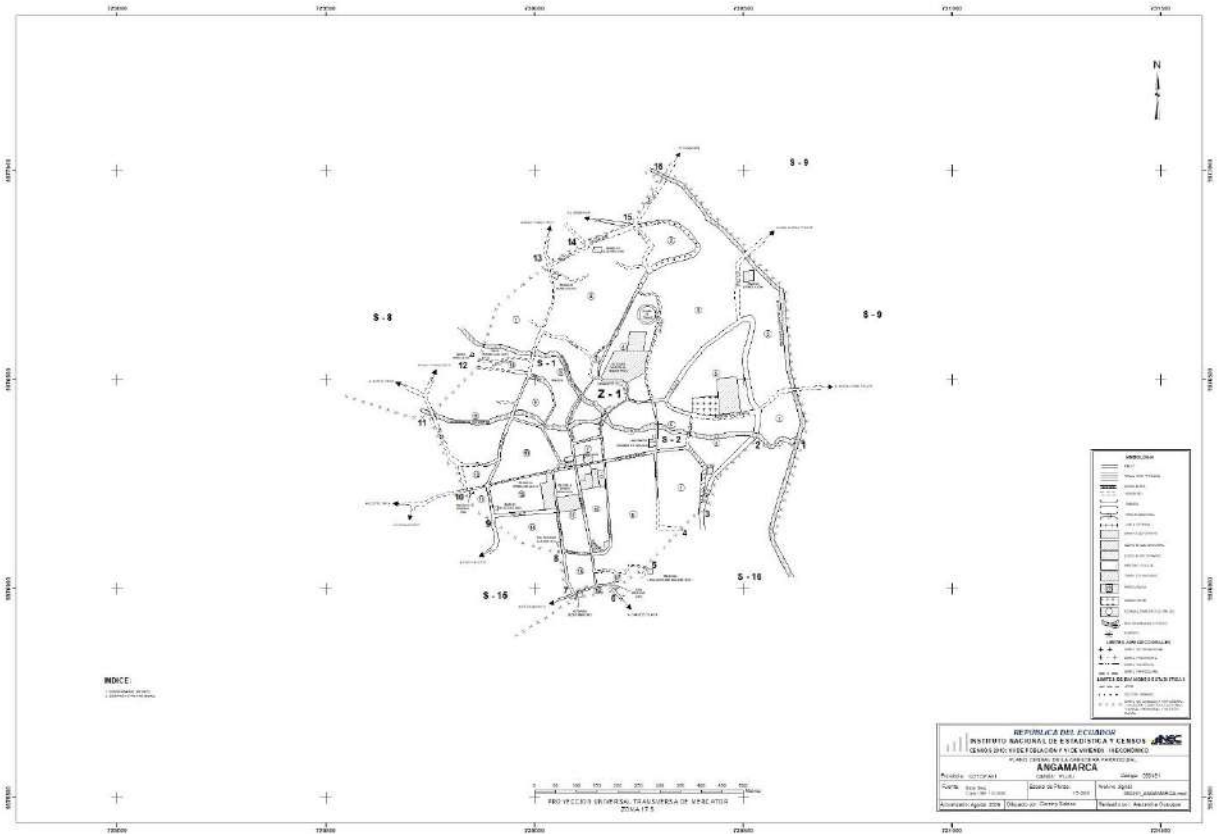
Leyenda

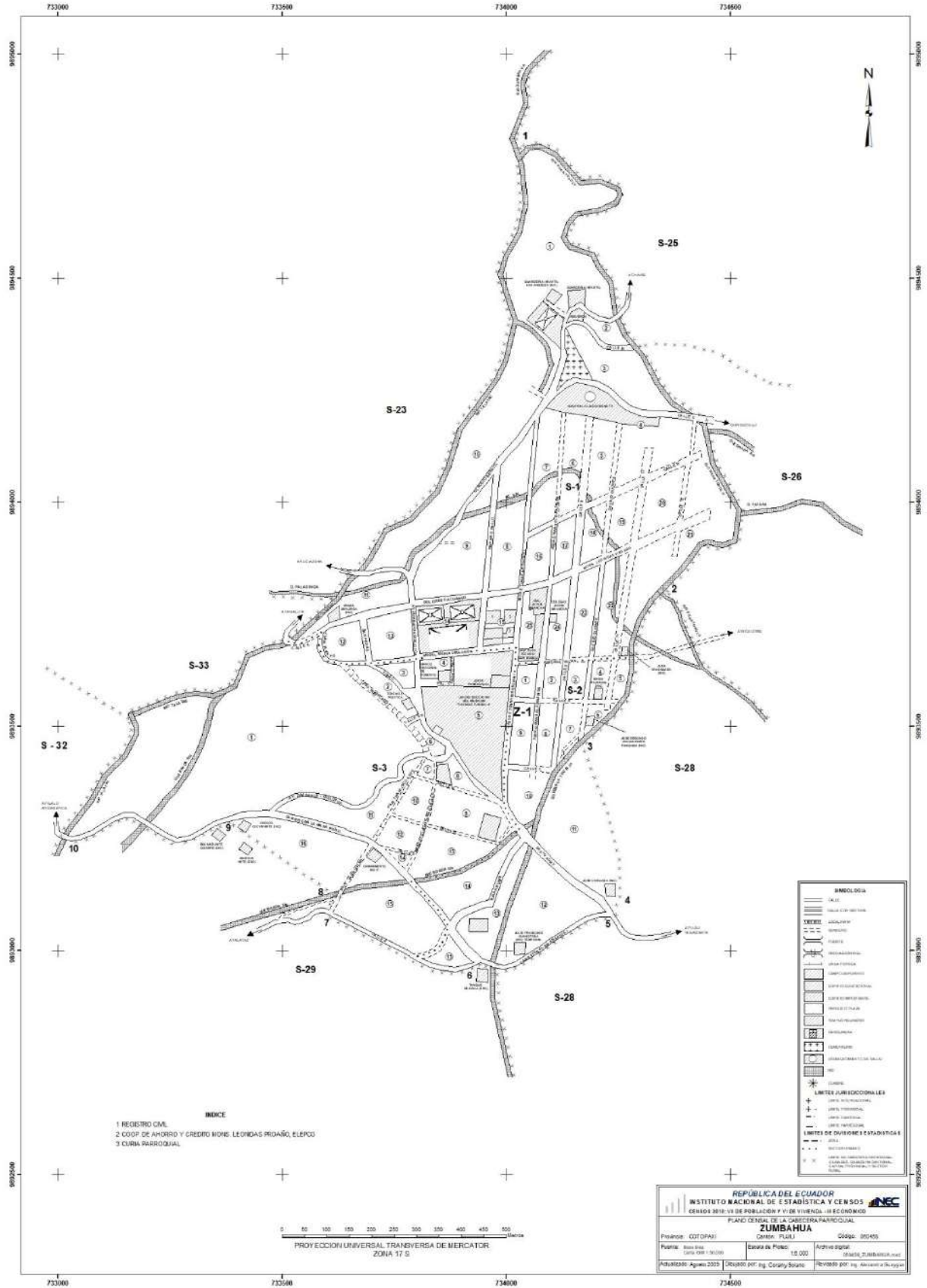
- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> AREA PROTESIDA ADOPTAR MEDIDAS DE PROTECCION ADOPTAR MEDIDAS DE PROTECCION CONCESION MINERA APROVECHAMIENTO FORESTAL APROVECHAMIENTO FORESTAL CON RESTRICCION CAMBIAR USO A APROVECHAMIENTO FORESTAL CAMBIAR USO A APROVECHAMIENTO FORESTAL CONCESION* CAMBIAR USO A PROTECCION | <ul style="list-style-type: none"> CAMBIAR USO A PROTECCION CONCESION MINERA CONCESION MINERA FORESTACION Y/O REFORESTACION INCENTIVAR A USO PRODUCTIVO INCENTIVAR USO PRODUCTIVO CON RESTRICCION INCENTIVO A USO PRODUCTIVO CONCESION MINERA NO DEFINIDO PRODUCTIVO PRODUCTIVO CON RESTRICCION PRODUCTIVO CONCESION MINERA | <ul style="list-style-type: none"> PROTECCION PROTECCION CONCESION MINERA URBANO URBANO CON OTRO USO ACTUAL URBANO CON OTRO USO ACTUAL CONCESION MINERA URBANO CONCESION MINERA USO URBANO A LIMITAR USO URBANO A LIMITAR CONCESION MINERA VIA VIA CONCESION MINERA |
|--|---|---|





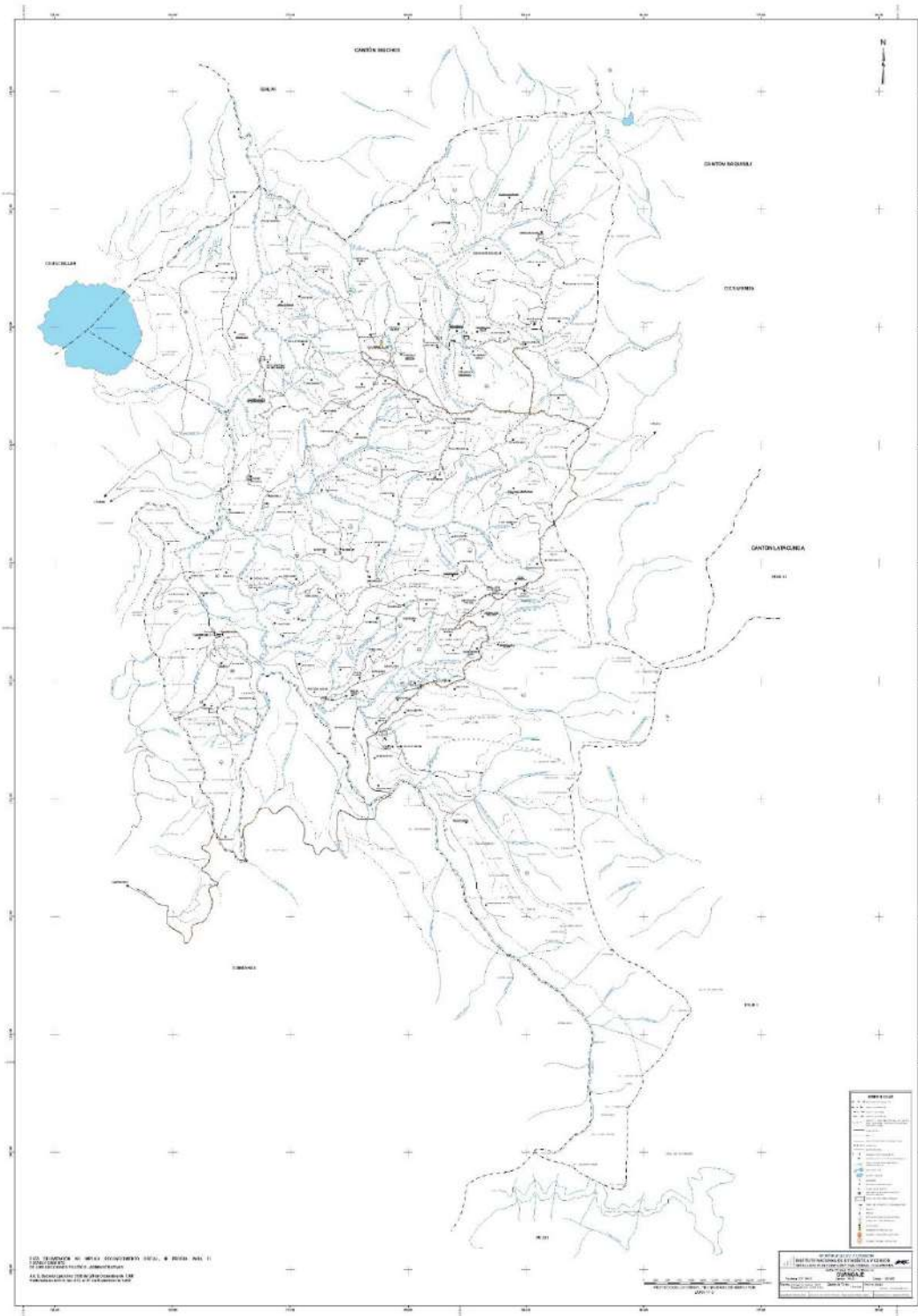


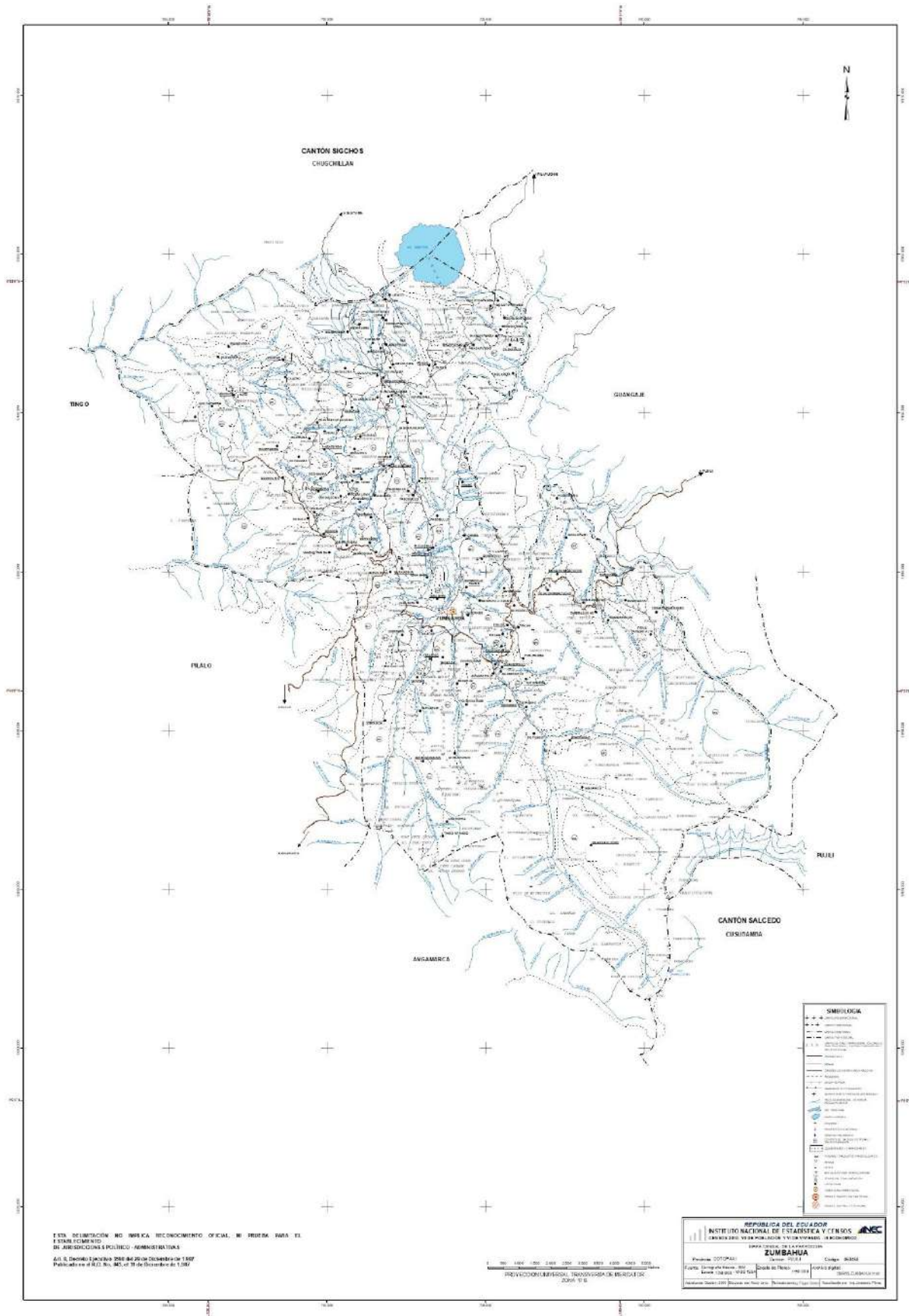


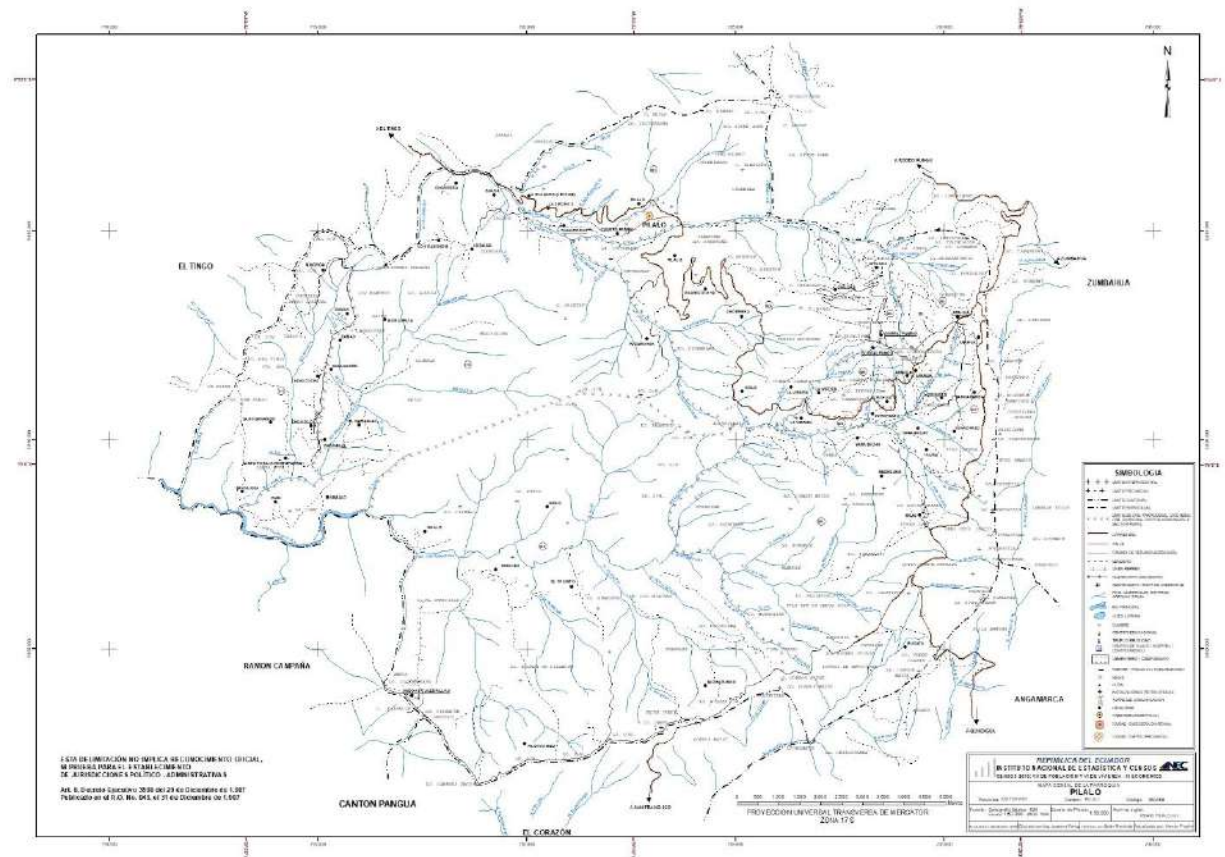
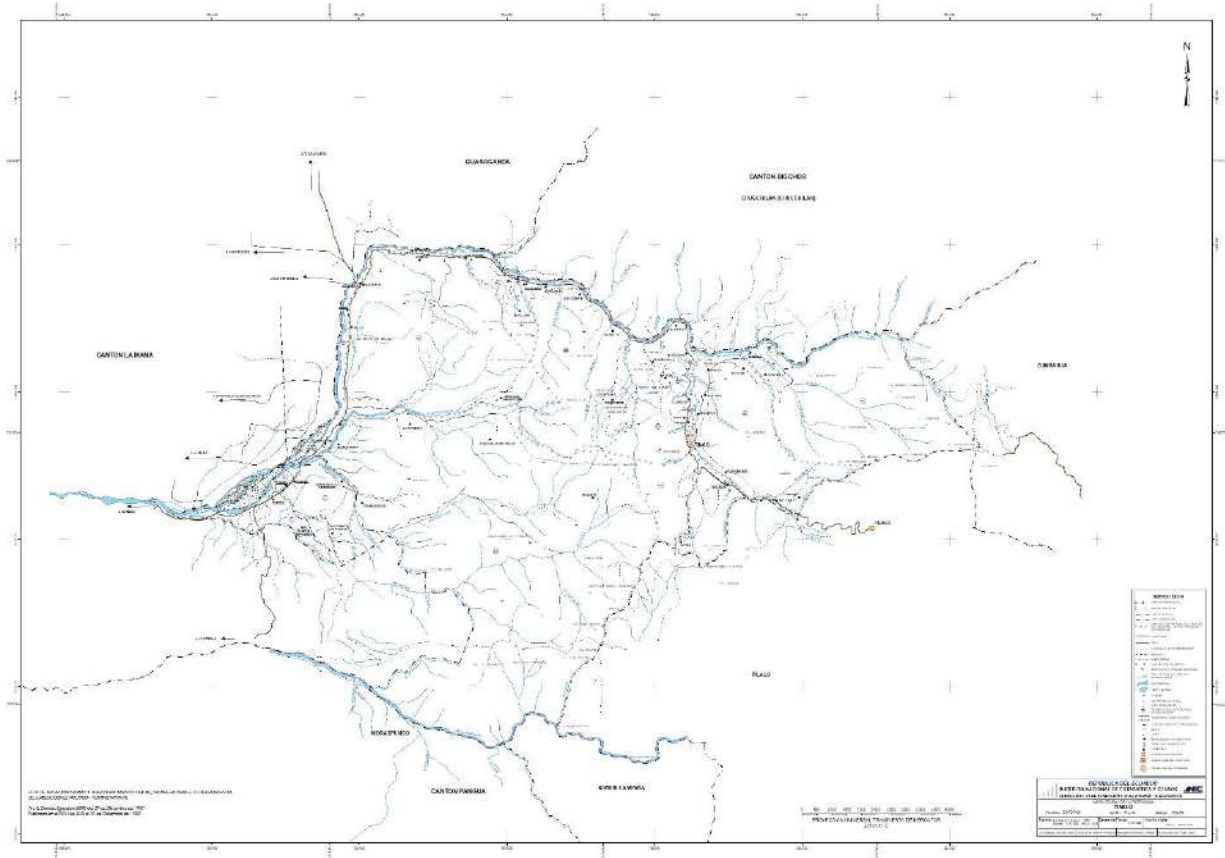




Catastro Rural









2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

Tabla: Número mensual de radiobases por tecnología, por cantón y por operador

PARROQUIA	CODIGO DPA	CONECEL S.A.						
		GSM 850	GSM 1900	UMTS 850	UMTS 1900	LTE 850	LTE 1700	LTE 1900
ANGAMARCA	50451	1	0	1	0	0	1	0
GUANGAJE	50453	0	0	1	1	0	1	0
LA VICTORIA	50455	0	0	0	0	0	0	0
PILALO	50456	1	0	0	0	0	0	0
PUJILI	50450	1	0	3	0	0	3	1
TINGO	50457	1	0	1	0	0	1	0
ZUMBAHUA	50458	1	0	3	0	0	3	2
PARROQUIA	CODIGO DPA	OTECEL S.A.						
		GSM 850	GSM 1900	UMTS 850	UMTS 1900	LTE 850	LTE 1900	
ANGAMARCA	50451	1	0	1	0	0	0	
GUANGAJE	50453	0	0	0	0	0	0	
LA VICTORIA	50455	0	0	0	0	0	0	
PILALO	50456	0	0	1	0	0	0	
PUJILI	50450	3	0	3	0	0	3	
TINGO	50457	1	0	0	0	0	0	
ZUMBAHUA	50458	1	0	0	0	0	0	
PARROQUIA	CODIGO DPA	CNT E.P.						
		UMTS 1900	LTE 700	LTE 1700	LTE 1900			
ANGAMARCA	50451	1	0	0	0			
GUANGAJE	50453	0	0	0	0			
LA VICTORIA	50455	0	0	0	0			
PILALO	50456	0	0	0	0			
PUJILI	50450	3	1	0	0			
TINGO	50457	0	0	0	0			
ZUMBAHUA	50458	2	0	0	0			

Fuente: Registros administrativos ARCOTEL

Elaborado por: Equipo Consultor

La información presentada sugiere una variada disponibilidad de tecnologías de comunicación móvil según las parroquias y los proveedores de servicios (CONECEL S.A., OTECEL S.A., y CNT E.P.). En términos generales, se observa que hay una concentración de infraestructuras tecnológicas en algunas parroquias, mientras que otras carecen completamente de acceso a determinadas tecnologías. Esto podría tener implicaciones directas en la conectividad y el desarrollo socioeconómico de estas localidades.

Por ejemplo, en la parroquia de Pujilí, se destaca una notable presencia de redes GSM 850 y UMTS 850, así como también una cobertura LTE 1900 a través de CONECEL S.A. Este nivel de infraestructura permite que los habitantes de Pujilí tengan acceso a servicios de telecomunicaciones más avanzados, a diferencia de otras



parroquias como La Victoria y Guangaije, donde no se reporta ninguna cobertura en las tecnologías analizadas, lo que sugiere una limitada conectividad y potencial rezago digital.

En la parroquia de Zumbahua, tanto CONECEL S.A. como OTECEL S.A. reportan la disponibilidad de varias tecnologías, destacándose en LTE 1900 con CONECEL. Sin embargo, es importante notar que CNT E.P. tiene un despliegue limitado, lo que podría afectar la competencia del mercado y la oferta de servicios para los usuarios en esa área específica. La variación en la cobertura tecnológica entre proveedores también sugiere que los residentes podrían enfrentar dificultades para elegir el servicio más adecuado para sus necesidades.

Finalmente, el hecho de que algunas parroquias tengan acceso solo a ciertas tecnologías podría indicar la necesidad de inversiones adicionales en infraestructuras de telecomunicaciones. Para reducir la brecha digital y fomentar un desarrollo equitativo, es esencial que se evalúen las infraestructuras de telecomunicaciones en estas comunidades y se implementen estrategias que mejoren el acceso a la conectividad. Una mejor cobertura tecnológica no solo beneficiaría a los usuarios en términos de comunicación, sino que también podría impulsar el acceso a información, educación y oportunidades económicas.

Uso de las tecnologías de información y comunicación en el cantón Pujilí por sexo.

Tabla: Uso de tecnologías de la información y comunicación

	Uso de TIC en los últimos 3 meses							
	Uso de teléfono celular		Uso de internet		Uso de computadora o laptop		Uso de tablet	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total Pujilí	41.408	20.604	27.290	34.722	12.517	49.495	2.307	59.705
Hombres	20.477	8.529	13.576	15.430	6.233	22.773	1.168	27.838
Mujeres	20.931	12.075	13.714	19.292	6.284	26.722	1.139	31.867
Total Urbana	12.479	2.423	11.064	3.838	6.922	7.980	1.448	13.454
Hombres	5.988	1.040	5.396	1.632	3.372	3.656	716	6.312
Mujeres	6.491	1.383	5.668	2.206	3.550	4.324	732	7.142
Total Rural	28.929	18.181	16.226	30.884	5.595	41.515	859	46.251
Hombres	14.489	7.489	8.180	13.798	2.861	19.117	452	21.526
Mujeres	14.440	10.692	8.046	17.086	2.734	22.398	407	24.725

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

La tabla presentada muestra el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Pujilí, dividiendo los datos entre hombres y mujeres, así como entre áreas urbanas y rurales, en un periodo de tres meses. Se observa que el uso de teléfonos celulares es generalizado en la población total, alcanzando 41,408 usuarios en Pujilí, aunque también hay una cifra significativa de 20,604 que no los utilizan. La diferencia de uso entre hombres y mujeres es relativamente equilibrada, aunque las mujeres tienen una ligera mayor proporción de usuarios de teléfonos celulares, con 20,931 frente a 20,477 en hombres.

En cuanto al uso de Internet, 27,290 personas en Pujilí dijeron que lo utilizan, lo que indica un nivel considerable de conectividad. Sin embargo, hay una cantidad notable de 34,722 personas que no lo utilizan. Al analizar el uso entre géneros, se observa que hay un uso ligeramente superior entre las mujeres (13,714) comparado con los hombres (13,576), aunque la brecha es pequeña. En el ámbito urbano, la adopción de Internet también es alta, pero la cifra de no usuarios es considerablemente menor que en el contexto rural, donde el acceso parece ser más limitado.



El uso de computadoras o laptops muestra una tendencia similar, con 12,517 usuarios en Pujilí y un alto número de no usuarios (49,495). Se destaca que en el área urbana, el uso es mayor entre hombres (5,396) que mujeres (5,668), reflejando quizás ciertos patrones de uso en función de la zona. En contraste, en la zona rural, el uso es significativamente menor en términos absolutos, lo que podría señalar una brecha digital que afecta especialmente a las comunidades rurales. Esto se enfatiza aún más cuando se examina el uso de tablets, donde tanto en áreas urbanas como rurales, la cantidad de usuarios es baja en comparación con otros dispositivos, algo que podría estar vinculado a su costo y disponibilidad.

En resumen, los datos reflejan un claro uso de TIC en Pujilí, con teléfonos celulares siendo el dispositivo más utilizado, seguido de Internet. Sin embargo, el acceso y uso de tecnologías varía notablemente entre sexos y áreas geográficas, sugiriendo la necesidad de políticas específicas que aborden las brechas de género y urbanas-rurales para mejorar la equidad en el acceso y uso de estas tecnologías esenciales en la vida moderna.

Uso de las tecnologías de la información por grupos quinquenales

Tabla: Distribución de la población por sexo y por quinquinas

Sexo al nacer y grupos quinquenales de edad		Uso de TIC en los últimos 3 meses							
		Uso de telefono celular		Uso de internet		Uso de computadora o laptop		Uso de tablet	
		Sí	No		No	Sí	No	Sí	No
Total Pujilí	Total Pujilí	41.408	20.604	27.290	34.722	12.517	49.495	2.307	59.705
Total Pujilí	De 5-9	1.598	4.199	1.757	4.040	746	5.051	207	5.590
Total Pujilí	De 10-14	3.052	3.745	2.813	3.984	1.317	5.480	228	6.569
Total Pujilí	De 15-19	5.721	1.591	3.972	3.340	1.799	5.513	283	7.029
Total Pujilí	De 20-24	5.243	692	3.681	2.254	1.915	4.020	296	5.639
Total Pujilí	De 25-29	4.352	558	3.057	1.853	1.486	3.424	309	4.601
Total Pujilí	De 30-34	3.755	615	2.569	1.801	1.273	3.097	298	4.072
Total Pujilí	De 35-39	3.409	709	2.402	1.716	1.136	2.982	226	3.892
Total Pujilí	De 40-44	3.012	796	2.065	1.743	889	2.919	166	3.642
Total Pujilí	De 45-49	2.513	744	1.556	1.701	691	2.566	106	3.151
Total Pujilí	De 50-54	2.251	771	1.224	1.798	500	2.522	61	2.961
Total Pujilí	De 55-59	1.921	820	940	1.801	389	2.352	41	2.700
Total Pujilí	De 60-64	1.517	892	525	1.884	196	2.213	37	2.372
Total Pujilí	De 65-69	1.216	993	330	1.879	105	2.104	30	2.179
Total Pujilí	De 70-74	876	947	216	1.607	40	1.783	10	1.813
Total Pujilí	De 75-79	545	972	112	1.405	21	1.496	4	1.513
Total Pujilí	De 80-84	286	796	53	1.029	10	1.072	3	1.079

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Total Pujilí	85 o más	141	764	18	887	4	901	2	903
Hombres	Total Hombres	20.477	8.529	13.576	15.430	6.233	22.773	1.168	27.838
Hombres	De 5-9	789	2.148	874	2.063	364	2.573	100	2.837
Hombres	De 10-14	1.546	1.873	1.377	2.042	647	2.772	106	3.313
Hombres	De 15-19	2.895	708	2.031	1.572	908	2.695	149	3.454
Hombres	De 20-24	2.577	237	1.865	949	956	1.858	160	2.654
Hombres	De 25-29	2.048	168	1.473	743	736	1.480	144	2.072
Hombres	De 30-34	1.752	153	1.235	670	612	1.293	136	1.769
Hombres	De 35-39	1.687	189	1.183	693	550	1.326	126	1.750
Hombres	De 40-44	1.494	203	1.000	697	430	1.267	97	1.600
Hombres	De 45-49	1.288	214	792	710	357	1.145	61	1.441
Hombres	De 50-54	1.117	228	619	726	271	1.074	29	1.316
Hombres	De 55-59	958	280	492	746	208	1.030	21	1.217
Hombres	De 60-64	721	319	256	784	85	955	10	1.030
Hombres	De 65-69	612	358	172	798	62	908	17	953
Hombres	De 70-74	468	410	119	759	28	850	6	872
Hombres	De 75-79	299	379	50	628	13	665	2	676
Hombres	De 80-84	152	347	28	471	6	493	3	496
Hombres	85 o más	74	315	10	379		389	1	388
Mujeres	Total Mujeres	20.931	12.075	13.714	19.292	6.284	26.722	1.139	31.867
Mujeres	De 5-9	809	2.051	883	1.977	382	2.478	107	2.753
Mujeres	De 10-14	1.506	1.872	1.436	1.942	670	2.708	122	3.256
Mujeres	De 15-19	2.826	883	1.941	1.768	891	2.818	134	3.575
Mujeres	De 20-24	2.666	455	1.816	1.305	959	2.162	136	2.985
Mujeres	De 25-29	2.304	390	1.584	1.110	750	1.944	165	2.529
Mujeres	De 30-34	2.003	462	1.334	1.131	661	1.804	162	2.303
Mujeres	De 35-39	1.722	520	1.219	1.023	586	1.656	100	2.142
Mujeres	De 40-44	1.518	593	1.065	1.046	459	1.652	69	2.042
Mujeres	De 45-49	1.225	530	764	991	334	1.421	45	1.710
Mujeres	De 50-54	1.134	543	605	1.072	229	1.448	32	1.645
Mujeres	De 55-59	963	540	448	1.055	181	1.322	20	1.483
Mujeres	De 60-64	796	573	269	1.100	111	1.258	27	1.342
Mujeres	De 65-69	604	635	158	1.081	43	1.196	13	1.226
Mujeres	De 70-74	408	537	97	848	12	933	4	941
Mujeres	De 75-79	246	593	62	777	8	831	2	837
Mujeres	De 80-84	134	449	25	558	4	579		583
Mujeres	85 o más	67	449	8	508	4	512	1	515

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor



Esta tabla muestra el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el cantón Pujilí, diferenciada por sexo y grupos de edad. A continuación, se detallan algunos puntos clave:

1. **Uso de Teléfonos Celulares:**
 - En general, **41,408 personas** en Pujilí reportaron haber usado un teléfono celular en los últimos tres meses, mientras que **20,604 personas** no lo usaron.
 - Los grupos de edad con mayor uso de teléfonos celulares son los jóvenes, especialmente los de **15 a 19 años** y los de **20 a 24 años**, con un uso notablemente más alto que otros grupos.
2. **Uso de Internet:**
 - **27,290 personas** reportaron uso de internet, mientras que **34,722 personas** no lo utilizaron.
 - Al igual que con el uso de celulares, los grupos más jóvenes, especialmente entre **15 a 29 años**, destacan por su alto acceso a internet, lo que refleja una tendencia de mayor conectividad en edades tempranas.
3. **Uso de Computadora o Laptop:**
 - Solo **12,517 personas** declararon haber usado una computadora o laptop, mientras que **49,495 personas** no la utilizaron.
 - El uso de computadora es significativamente menor en comparación con el uso de internet o teléfonos celulares, lo cual podría deberse a la falta de acceso a estos dispositivos en algunos hogares.
4. **Uso de Tablets:**
 - El uso de tablets es el menor entre todas las TIC, con solo **2,307 personas** que reportaron haber usado una en los últimos tres meses, frente a **59,705 personas** que no la usaron.
 - Los niños de entre **5 y 9 años** muestran un uso relativamente bajo de tablets, lo que podría indicar que los dispositivos más comunes para esta edad son otros, como los celulares.
5. **Diferencias por Sexo:**
 - En general, el uso de todas las TIC es ligeramente mayor en los hombres que en las mujeres, aunque la diferencia no es sustancial. Los hombres reportan mayor uso de teléfonos celulares, internet y computadoras en comparación con las mujeres.
6. **Tendencias por Edad:**
 - Los adultos mayores (de **65 años en adelante**) tienen tasas de uso significativamente menores para todas las TIC en comparación con los grupos más jóvenes, lo cual es común en áreas rurales donde el acceso y la alfabetización digital pueden ser más limitados en estas edades.

Esta información sugiere que la inclusión digital en Pujilí está concentrada en los jóvenes, y que las brechas de acceso a dispositivos como computadoras y tablets podrían ser una barrera para la plena integración digital de todos los grupos etarios.

Hogares por disponibilidad de bienes y servicios TIC

Tabla: Disponibilidad de bienes y servicios TIC

	Disponibilidad de bienes y servicios TIC
--	--



	Teléfono convencional		Teléfono celular		Televisión pagada		Internet fijo		Computadora (de escritorio o laptop)	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total Pujilí	2.509	17.905	15.712	4.702	2.326	18.088	7.637	12.777	4.534	15880
Urbana	1.411	3.444	4.481	374	1.436	3.419	3.232	1.623	2.513	2342
Rural	1.098	14.461	11.231	4.328	890	14.669	4.405	11.154	2.021	13538

Fuente: INEC - CPV 2022

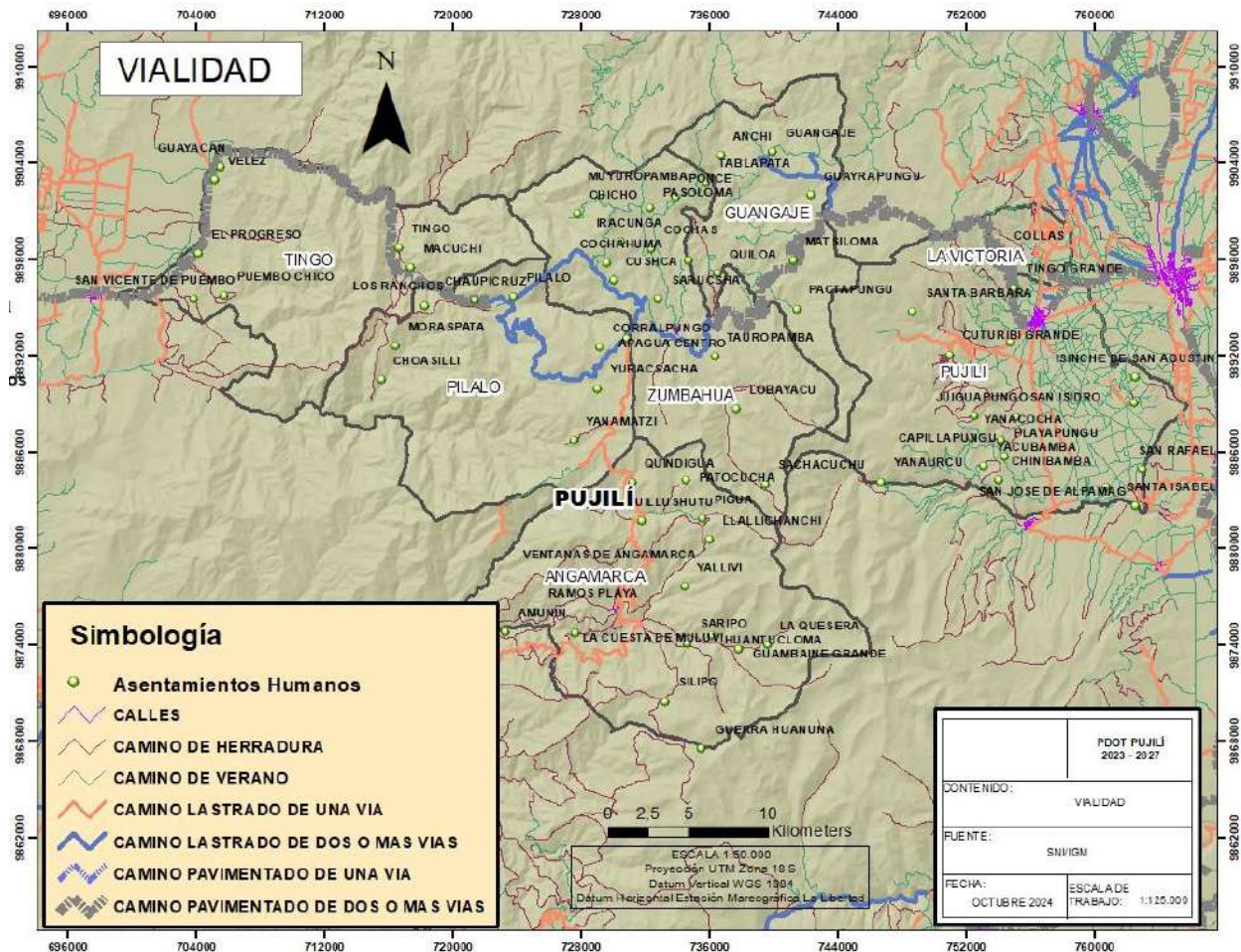
Elaborado por: Equipo consultor

La tabla de disponibilidad de bienes y servicios TIC en el cantón Pujilí muestra una notable brecha entre áreas urbanas y rurales. En términos de acceso a teléfono convencional, solo 2,509 hogares tienen esta tecnología, mientras que 17,905 carecen de ella, especialmente en el área rural, donde la mayoría de los hogares no cuentan con este servicio. Este dato sugiere una disminución en la relevancia del teléfono convencional, que parece haber sido reemplazado por otros dispositivos como el celular. Sin embargo, la brecha entre áreas urbanas y rurales es aún más pronunciada en la disponibilidad de teléfono celular, donde la mayoría de los hogares urbanos tienen acceso, mientras que una gran cantidad de hogares rurales, 4,328, aún no poseen esta tecnología.

En cuanto al internet fijo, el acceso también presenta una disparidad significativa. En el área urbana, más de la mitad de los hogares cuentan con este servicio, mientras que en las zonas rurales, solo 4,405 hogares tienen internet, dejando a 11,154 sin acceso. Esta diferencia evidencia una brecha digital que afecta negativamente a las zonas rurales, limitando su acceso a la información, educación en línea y oportunidades laborales que requieren conectividad. La disponibilidad de computadoras es aún menor en comparación con el acceso a internet. En áreas rurales, solo 2,021 hogares tienen una computadora, en contraste con 2,513 en áreas urbanas. Esta carencia de dispositivos tecnológicos dificulta el desarrollo educativo y profesional, sobre todo en el ámbito rural.

Finalmente, la televisión pagada es un servicio TIC poco común en el cantón Pujilí, presente solo en 2,326 hogares. Esto sugiere que los habitantes pueden estar priorizando otros servicios o que, en muchos casos, no hay acceso a proveedores de televisión pagada, especialmente en áreas rurales. Estos resultados reflejan una necesidad urgente de políticas que fomenten la infraestructura TIC en las zonas rurales para reducir la brecha digital, aumentar la inclusión tecnológica y mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo en estas áreas.

2.2.2.3.1 Red de vías,



8.5.2.1.1 Características y condiciones de las vías

El Cantón está estructurado en función a dos ejes viales, primario y secundario. El eje primario, constituido por la Vía Latacunga- La Mana - Quevedo denominada E30, con una longitud de 177 Km la cual atraviesa la cabecera cantonal, Ciudad de Pujilí y se constituye en la arteria de ingreso y salida de la sierra hacia la costa y viceversa. Cabe recalcar que la vía actualmente se encuentra en perfectas condiciones, por lo que el comercio entre las provincias de la sierra y la costa ha aumentado.

El eje vial secundario es el encargado de unir a la Cabecera Cantonal con las Parroquias. Las condiciones de estas vías varían; el eje que conecta al centro de Pujilí con Alpacabamba es asfaltada y tiene un ancho de 24 metros, de aquí en adelante hasta Salcedo la vía está en perfectas condiciones y forma parte del paso Lateral de Latacunga por lo que es un eje de desarrollo para el Cantón Pujilí.

En este eje secundario se toma en consideración la nueva vía denominada Paso Lateral de Latacunga, la cual conecta al Cantón Pujilí con la Panamericana, denominada E35, reduciendo los tiempos de recorrido para entrar y salir de la Ciudad de Pujilí tanto para el centro y el norte del país.



Se debe tomar en cuenta además que al tener la vía principal E30 en perfecto estado, ha generado un incremento del turismo hacia la zona del Quilotoa, por lo cual es un potencial para explotar para el turismo extranjero que visita el país.

De acuerdo con los datos obtenidos del Ministerio de Obras Públicas, el Cantón Pujilí representa el 17,37% de la población total de la Provincia, con 12.103 habitantes del sector urbano y 38.157 del sector rural que se benefician con la red vial estatal.

Cantón	Población						Cantones		Población servida RVE		Área por cantón	Densidad Hab/km ²
	Urbana	%	Rural	%	Total	%	Servicio RVE	Urbana	Rural			
Latacunga	91799	55,2	82577	32,1	174376	41,2	Si		91799	66520	1377,20	126,62
La Maná	30682	18,5	8213	3,19	38895	9,19	Si		30682	0	646,9	60,13
Pangua	2550	1,53	21524	8,37	24074	5,69		No	0	0	714,9	33,67
Pujilí	12103	7,28	61446	23,9	73549	17,4	Si		12103	38157	1289,0	57,06
Salcedo	17499	10,5	44636	17,4	62135	14,7	Si		17499	31759	484,4	128,27
Saquicilí	9296	5,59	15914	6,19	25210	5,96	Si		9296	1333	205,5	122,68
Sigchos	2259	1,36	22838	8,88	25097	5,93		No	0	1894	1342,4	18,7
Total	166188	100	257148	100	423336	100	5	2	161379	139663	6060,30	69,85

Tabla 150: Cobertura de servicio de la red vial Estatal. Ministerio de Obras Públicas. Agosto 2011

La Parroquia Zumbahua que pertenece al Cantón Pujilí es el nexo de unión con el Cantón Sigchos, esta vía tiene una distancia de 65 km. entre los dos sectores, el ancho de la vía es de seis metros y lastrada, pero por falta de mantenimiento las condiciones para circular cada vez son más difíciles.

El eje vial denominado E30 Pujilí - La Maná que se encuentra en perfectas condiciones y tiene una distancia de 110 Km, sirve para unir las parroquias de Pilaló y El Tingo. Pasa por el Páramo de Apaguay por la entrada a Angamarca, este tramo tiene una distancia de 36 Km. Y 40 km. hasta El Corazón. Lacarpeta asfáltica está en buenas condiciones.

Pujilí se conecta con Latacunga a través de una vía de 10 Km. asfaltada en buen estado. Sin embargo, cabe mencionar que el sistema vial rural inter parroquial y las diferentes vías comunitarias dependendel eje vial Pujilí- La Maná. Guangaje se conecta con este eje desde Tigua con una vía de tercer ordenlastrada con un ancho de 6 m. y una extensión de 10Km. que se encuentran en malas condiciones de circulación por falta de mantenimiento.

La parroquia rural La Victoria se une con Pujilí a través de una vía asfaltada en buenas condiciones. La vía es transitada por camionetas que son utilizadas como medio de transporte de personas. Estas camionetas están prohibidas de realizar este tipo de actividad debido a sanciones y prohibiciones impuestas en la Ley de Tránsito.



Cantón	Población	Superficie Km 2	Parroquias rurales	Población	Población	Actividades
	Serv.			Rural	Serv. RVE	
Pujilí	12103	1289,00	Angamarca	9347		Agrícola. Actividades tipo
			Guangaje	13942		Agrario, fabricas. Producción minera
			La Victoria	5356	5356	
			Pilalo	3560	3560	
			Tingo	6536	6536	
			Zumbahua	22705	22705	
1	12103		6	61446	38157	

Tabla 151: Proyección de la población servida por la red estatal. Ministerio de Obras Públicas. Agosto 2011

Como puede observarse en la tabla anterior, las poblaciones de Angamarca y Guangaje no están servidas por la red estatal, al contrario de La Victoria, Pilaló, Tingo y Zumbahua. Es importante tomaren cuenta puesto que es determinante en los procesos productivos y de desarrollo social, la competencia de las vías rurales le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi.

Dentro de las competencias del GAD Municipal del Cantón Pujilí está la planificación, construcción y mantenimiento de las vías en todos los sectores urbanos del Cantón.

8.5.2.1.1.1 Parroquia Angamarca

La parroquia de Angamarca cuenta con 21 comunidades que tienen 322,5 Km. de vía para circulación y transporte. Las comunidades de San Pablo y Chine Bajo suman 11.5 Km. de vía lastrada y su estado es regular, mientras tanto las otras 19 comunidades suman 311 Km., y la vía es de tierra y se encuentra en malas condiciones, a excepción de uno de ellos que se encuentra en estado regular.

Comunidad/ Barrio	Km.	Tipo de material												Estado			Ancho en (m)		
		TIE		ADO		ASF.		EMP		LAS		HER		R	B	M			
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N						
Comunidad San Pablo	1,5												X			X			3
Comunidad Chine bajo	10												X			X			3
Comunidad Mocata	18	X																X	3
Comunidad leche pata	3																	X	2
Comunidad Chistilan	3	X																Chaqu uiña	2
Comunidad Pigua Quindigua	20	X																X	3
Comunidad Sunikilac	16	X																X	3
Comunidad Yallachanchi	25	X																X	3
Comunidad China Alto	18	X																X	3



Comunidad Churolozarm	30	X																X	3	
Comunidad Singuna	5	X																	X	3
Comunidad Guqambayne	30	X																	X	2
Comunidad Ucu mari	20	X																X	3	
Comunidad Tiodasi	4	X																	X	3
Comunidad Tangango	4	X																	X	3
Comunidad Chine Polamba	30	X																	No	2
Comunidad Himilivi	30	X																	No	2
Comunidad Ramos Playa	30	X																	No	2
Comunidad Shuyu	5	X																	X	4
Comunidad Quilaló	5	X																	X	3
Comunidad Cutzupan	15	X																	No	2

Tabla 152: Estado de las vías en la parroquia Angamarca. GAD Provincial Cotopaxi

8.5.2.1.1.2 Parroquia Guangaje

Guangaje está formada por 33 barrios que se encuentran unidos por una vía de un ancho de 3 metros, de tierra y en mal estado.

Comunidad/ Barrio	Km.	Tipo de material												Estado			Ancho en (m)				
		TIE		ADO		ASF.		EMP		LAS		HER		R	B	M					
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N								
Cochumbo	3	X																	X	3	
Tingo	1	X																		X	3
Guayama	7	X																		X	3
Anchi	8	X																		X	3
Ocho de	4	X																		X	3
Chilca anchi	5	X																		X	3
ICashapata	8	X																		X	3
ICulatipo	5	X																		X	3
Rumipamba	3	X																		X	3
Caringue	3	X																		X	3
Chugolula	2	X																		X	3
Hospital	9	X																		X	3
Comuna	7	X																		X	3
Candelo Raso	3	X																		X	3
Ingapirca		X																		X	3
25 de	8	X																		X	3
San jose de	4	X																		X	3
Centro	12	X																		X	3
Salamalag		X																		X	3
Clalerapamba	4	X																		X	3
Casa	15	X																		X	3
Chome	12	X																		X	3
Niño Loma	25	X																		X	3
Pacta Pungo	2	X																		X	3



Quiloa	25	X																X	3
Sini Rumi	23	X																X	3
Tigua centro	15	X																X	3
Ugshaloma	10	X																X	3
Ugshaloma	18	X																X	3
Yahuartoa	10	X																X	3
Huagrapungo		X																X	3
Turismo		X																X	
Pucara	1	X																X	3

Tabla 153: Estado de las vías en la parroquia Guangaje. GAD Provincial Cotopaxi

8.5.2.1.1.3 Parroquia La Victoria

La Victoria está conformada por 13 barrios o comunidades. Cuenta con una carretera que en el tramo Collantes de Chucotosi se encuentra adoquinado y en buen estado; barrios como Calvario y El Tejar están asfaltados, pero cabe destacar que el primero está en malas condiciones y el segundo en estado regular.

Otros barrios como: El Paraíso, Santa Rosa la Victoria son de tierra y su estado es regular, mientras que Mulinlivi, Mulinlivi- Mosquera, San José, Santo Domingo, Collas, El centro y Talache son de tierra y su estado es malo.

Comunidad/ Barrio	Km.	Tipo de material												Estado			Ancho en (m)		
		TIE		ADO		ASF.		EMP		LAS		HER		R	B	M			
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N						
Collantes de chucotisi	23			X													X		6
Santa Rosa de Chilcaloma	25									X							X		6
Calvario	3					X												X	6
El Tejar	2					X											X		6
El Paraíso	2	X																X	6
Santa Rosa la Victoria	3	X															X		3
Mulinlivi	1	X																X	6
Mulinlivi Mosquera	3	X																X	3
San Jose	3	X																X	6
Santo Domingo	2	X																X	3
Collas	5	X																X	4
El centro		X																X	4
Talache	2	X																X	4

Tabla 154: Estado de las vías en la parroquia La Victoria. GAD Provincial Cotopaxi

8.5.2.1.1.4 Parroquia Pilaló

La Parroquia de Pilaló se encuentra formada por 21 barrios o comunidades de los cuales: Apagua y Milín tienen una vía con un ancho de 4 metros, Corralpungo, Chilca y Conucto una vía de 3 metros, Redrobán es un camino de chaquiñán, y la vía Choasilli tiene un ancho de 8 metros mixto ya que está conformada por tramos que son de tierra y asfalto, su estado varía según la característica del tramo entre bueno y malo.



El barrio de Culebrillas tiene un camino de herradura; la vía entre Naranjal y Andoas es entre asfalto y herradura, Camag es de tierra y asfalto, Pilancón es de asfalto hasta un cierto tramo y de ahí en adelante es de herradura, Recinto Chaupicruz es de asfalto y lastrado, la Planada es de asfalto y lodasal, Salado Chaca es de tierra y asfaltado.

El resto de barrios de barrios Pilaló Centro tiene una vía que es de tierra y partes adoquín, Cuadrapamba es todo lastre, La Dolorosa una parte es adoquín, otra es lastre y el Centro Havel y Alborada son de adoquín.

Comunidad/ Barrio	Km.	Tipo de material												Estado			Ancho en (m)	
		TIE		ADO		ASF.		EMP		LAS		HER		R	B	M		
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N					
Apahua	36	X				X										X	X	4
Milin	8	X				X										X	X	4
Corralpungo	37	X				X										X	X	3
Chilca	47	X				X										X	X	3
Conucto	7	X				X										X	X	3
Redroban	34	X				X										X	X	Chaqui ñán
Choashilli	30	X				X										X	X	8
Culebrillas	60												X				X	8
Naranjal	65					X							X			X	X	8
Andoas	70					X							X			X	X	8
Camag	28	X				X										X	X	8
Pilancón	40					X							X			X	X	8
Recinto Chaupicruz	2					X				X						X	X	4
Planada	4					X										X	X	8
Lodazal	5	X				X											X	8
Salado	5	X				X										X	X	8
Chaca	5	X				X										X	X	3
Pilaló Centro		X		X												X	X	6
Cuadrapamba	500m															X	X	4
La Dolorosa	600m			X												X	X	3
Centro Havel y Alborada	1			X												X	X	6

Tabla 155: Estado de las vías en la parroquia Pilaló. GAD Provincial Cotopaxi

8.5.2.1.1.5 Parroquia Tingo - La Esperanza

La parroquia Tingo - La Esperanza se encuentra conformada por 22 barrios o comunidades de los cuales: El Progreso, Jesús del Gran Poder, Isla de Puembo, Morenita los Tingos, Puembo, San Vicente de Puembo, Santa Cecilia de Puembo, Santa Lucía de Puembo tienen vialidad y su estado varía de bueno a malo según la constitución de los tramos.

Los barrios de Nanaló- Antotán, Tagualó, Puembo Chico, Tilipulo suman una distancia de 42 Km, el tipo de material de la carretera es lastrado y las condiciones en las que se encuentra son malas; el resto de parroquias desde Siete Ríos, Macuchi, Negrillo, El Palmar, California,



Oriente 1, Oriente 2, ElGuayacán, Vélez Guayacán, Vélez Norte cuentan con una vía de material asfaltado pero su estado es malo.

Comunidad/ Barrio	Km.	Tipo de material												Estado			Ancho en (m)	
		TIE		ADO		ASF.		EMP		LAS		HER		R	B	M		
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N					
El Progreso	28					X				X					X			8
Jesus del gran poder	33					X				X					X	X		8
Isla de Pumbo	29					X				X					X			8
Morenita los Tingos	33					X				X					X	X		8
Pumbo	28					X				X					X	X		8
San Vicente de	31					X				X					X	X		8
Santa Cecilia de	29					X				X					X	X		8
Santa Lucia de	29,5					X				X					X	X		8
Nanalo – antotan	3									X						X		4
Tagualo	4									X						X		2
Pumbo Chico	35									X						X		4
Tilipulo	13					X				X						X		4
Siete Rios	4					X												8
Macuchi	2					X												8
Negrillo	8					X												8
El Palmar	10					X												8
California	11					X												8
Oriente 1	12					X												8
Oriente 2	15					X												8
El Guayacan	15					X												8
Velez guayacan	17					X												8
Velez Norte	17					X												8

Tabla 156: Estado de las vías en la parroquia Tingo. GAD Provincial Cotopaxi

8.5.2.1.1.6 Parroquia Zumbahua

Zumbahua está formada por 24 comunidades o barrios entre las que se cuentan las siguientes vías: Chami 1, Chami 2, Cocha Uma, Chicho, Cancho, Unacota, Vaquería en los cuales el camino es de tierra y por lo general su estado es malo, pero también existen caminos empedrados malos y regulares en Talatag, Yanaturo mientras que en Eracanga, Macapungo son de tierra y asfaltado sus condiciones son malas.

Los barrios o comunidades de: Guantopolo, Saraugsha, Chimbacucho, Quilacpungo cuentan con una vía asfaltada que se encuentra en buen estado; en Michacala su camino es de herradura y su estado es malo, mientras que en Ponce, Quilotoa, Tigua, Rumichaca y Yanashpa el tipo de material es mixto entre tierra y asfalto esto hace que su estado sea regular.

		Tipo de material	Estado	
--	--	------------------	--------	--



Comunidad/ Barrio	Km.	TIE		ADO		ASF.		EMP		LAS		HER		R	B	M	Ancho en (m)
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N				
Chami 2	5	X														X	3
Chami 1	3	X														X	4
Guantopolo	2,5					X									X		6
Michacala	5											X					2
Ponce Quilotoa	10	X				X											3
Saraugsha	3					X											4
Talatag	2,5							X									4
Tigua Rumichaca	15	X				X											3
Chimbacucho	10					X									X		6
Yanashpa	1,5	X				X											6
Yanaturu	2,5							X						X			6
La Cocha	5	X				X									X		6
Cocha Uma	12	X														X	5
Chicho	14	X														X	4
Cancho	10	X														X	5
Quilac Pungo	6					X									X		6
Una Cota	25	X														X	5
Cusualo	7	X				X									X		4
Cullco	10	X				X										X	6
Era Canga	14	X				X										X	6
Maca Pungo	14	X				X										X	6
Puca Ussha	3	X				X									X		6
Vaquería	12	X														X	4
Niño Rumi	12	X				X									X		6

Tabla 157: Estado de las vías en la parroquia Zumbahua. GAD Provincial Cotopaxi

2.2.2.3.2 transporte terrestre,

El sistema de transporte es uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de la población. En el Cantón Pujilí operan 304 unidades, entre servicio de taxi, urbano, inter cantonal, interprovincial, carga liviana, mixto y escolar, de acuerdo a la información oficial de la que dispone la Agencia Nacional de Tránsito.

La mayor cantidad de unidades responden a transporte de carga liviana, seguida por servicio interprovincial y taxis.

El servicio urbano es mínimo y se concentra en la parroquia Pujilí, tanto por las características de las vías, que están en las mejores condiciones, así como por el hecho de ser un poblado concentrado.

Cabe acotar que todas estas condiciones traen problemas a la población, que durante los procesos participativos, como visitas, reuniones y talleres, han manifestado que la deficiencia y carencia del servicio de transporte constituye un problema tanto para la entrada y salida de personas de las comunidades y su comunicación con otras poblaciones,



así como la afectación al sector productivo, ante la imposibilidad de movilizar los productos de comercialización.

Este hecho determina que para el transporte de personas se utilicen las camionetas, lo que es prohibido por la ley de tránsito, esto genera conflictos entre transportistas y policía, siendo la población quien sufre la mayor afectación.

Parroquia	Taxis		Urbano		Inter Cantonal		Inter provincial		Carga liviana		Mixto		Escolar	
	#Operadores	#Unidades	#Operadores	#Unidades	#Operadores	#Unidades	#Operadores	#Unidades	#Operadores	#Unidades	#Operadores	#Unidades	#Operadores	#Unidades
Pujilí	2	34	0	0	1	9	3	89	6	115	0	0	1	21
Angamarca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guangaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Victoria	0	0	0	0	0	0	0	0	2	16	0	0	0	0
Pilaló	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zumbahuza	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0
Total	2	34	0	0	1	9	3	89	9	135	0	0	1	21

Tabla 158: Servicio de Transporte del Cantón Pujilí. Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi. Noviembre 2011



8.5.2.1.2 Servicio de Taxis

El servicio de taxi lo prestan actualmente dos cooperativas que son: rutas del Cantón Pujilí y la Dr. Pablo Herrera, las mismas que cuentan con 17 unidades. La primera se encuentra ubicada en la calzada norte de la calle Rafael Morales y Rocafuerte a 30 metros hacia el occidente junto al parque Luis Fernando Vivero y la segunda está en la calzada oriental de la calle Sucre.

Nombre Operadora de Transporte	# Unidades	Sitio de Estacionamiento
Cooperativa Rutas del Cantón Pujilí	17	La calzada norte de la calle Rafael Morales, a partir de la intersección con la calle Rocafuerte a 30 metros hacia el occidente junto al parque Luis Fernando Vivero.
Cooperativa Dr. Pablo Herrera	17	Calzada oriental de la calle Sucre, a partir de la intersección con la calle Belisario - Quevedo hacia el norte

Tabla 159: Servicio de Taxis del Cantón Pujilí. Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi.- Noviembre 2011

8.5.2.1.3 Servicio de Carga Liviana:

El servicio de carga liviana lo realizan las cooperativas de camionetas que se ubican al borde de la Plaza Sucre y van a las diferentes parroquias y sectores del cantón, este servicio también lo realizan personas particulares sin estar asociados a ninguna cooperativa.

Las cooperativas que se encuentran en la Cabecera Cantonal están distribuidas por todo el Cantón de la siguiente manera:

Nombre Operadora de Transporte	# Unidades	Parroquia
Coop. Sucre LTDA	25	PUJILÍ
Coop. Sinchahusin	28	PUJILÍ
Coop. Nino de Isinche	26	PUJILÍ
Cía. Quizacumbe Cía. Ltda	13	LA VICTORIA
Cía. Servigloria S.A	10	PUJILÍ
Cía. Ramos Pamba S.A	21	PUJILÍ
Cia Yubamba S.A.	3	PUJILÍ
Cía. Maca Grande S.A	3	LA VICTORIA
Cía. Zumbahua Quilotoa C.A	4	ZUMBAHUA

Tabla 160: Transporte de carga liviana. Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi



8.5.2.1.4 Transporte de pasajeros

El eje vial Latacunga - La Maná atraviesa la Cabecera Cantonal Pujilí y por diferentes parroquias como Zumbahua, Pilaló y La Esperanza.

Las cooperativas de transporte que salen y entran hacia el Terminal Terrestre de Pujilí son: Latacunga, Cotopaxi, Ciro, La Maná, Macuchi, Cevallos, Salcedo; también lo hacen en la ruta Angamarca, El Corazón. En este punto cabe recalcar que la Cooperativa Ambato usa esta vía con frecuencias diarias desde Ambato, Latacunga, Pujilí Zumbahua, Pilaló, La Maná, Quevedo y viceversa. Las empresas mencionadas prestan tanto el servicio inter parroquial como interprovincial.

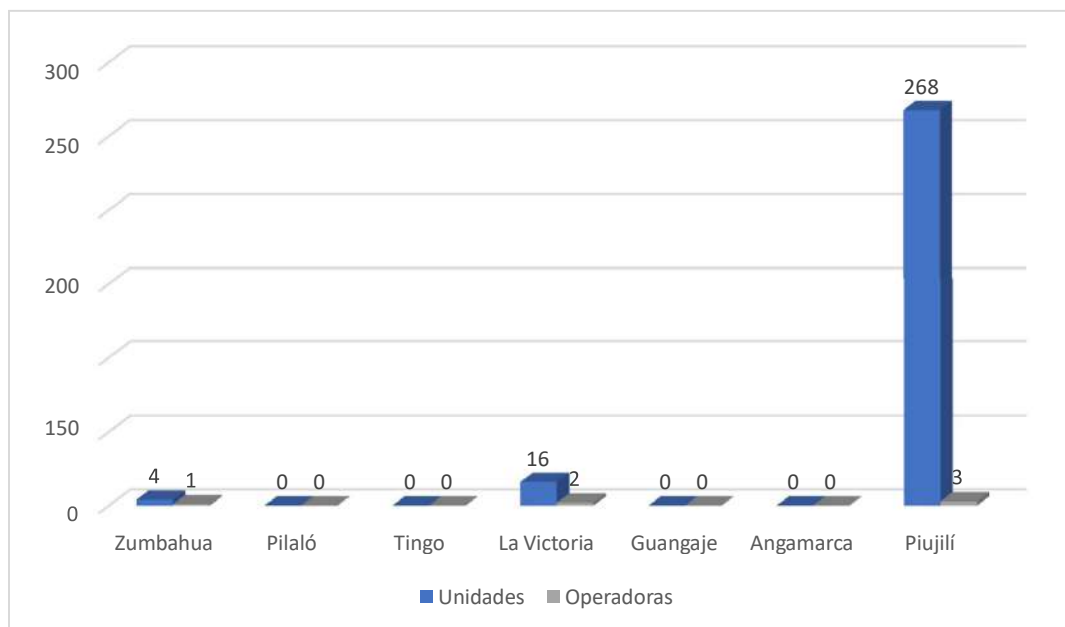


Gráfico 12: Servicio de transporte por parroquia. Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi. Noviembre 2011

La estructura del sistema de transporte del Cantón Pujilí está conformada por operadoras interprovinciales, inter parroquiales, mixtas y escolares.

La operadora de transporte interprovinciales La Merced de Pujilí es la que funciona al interior de Pujilí, cuenta con 9 unidades y cubre las rutas comprendidas entre: Potrerillos, Cusubamba, Alpamág de San José, Isinche Grande, Guangaje, Yacubamba, Quilotoa, dependiendo de estas rutas tienen las frecuencias de cobertura que se detalla en la siguiente tabla:



Nombre operadora	# Unidades	Rutas	Hora	Frecuencias
CIA.LA MERCED DE PUJILÍ S.A	9	Pujilí – Potrerillos - Cusubamba	6H00 -7H00-8H00- 9H00-11H30-14H00-16H00	9 frecuencias
		Cusumamba - Potrerillos- Pujilí	5h30-7h00-8h00- 9h00-10h00-12h45-15h00	9 frecuencias
		Alpamalag de San José -Pujilí	6h00 7h00-8h00	1 frecuencia de lunes a Viernes 2 frecuencias sábado y domingo
		Pujilí – Alpamalag de San José	13h15 10h00-12h00	1 frecuencia de lunes a Viernes 2 frecuencias sábado y domingo
		San José de Barba La "Y" – Pujilí	6h00-8h00-10h00-11h00-12h00-14h00-16h00-18h00	8 frecuencias
		Pujilí -San José de Barba La "Y"	7h00-9h00-11h00-12h00-13h00-15h00-17h00-19h00	8 frecuencias
Nombre operadora	# Unidades	Rutas	Hora	Frecuencias
CIA.LA MERCED DE PUJILÍ S.A	9	Pujilí - Isimche Grande (San Juan)	6h00-8h00-13h00- 16h00 6h30	4 frecuencias Lunes, martes, jueves, viernes, sábado 1 frecuencia día miércoles
		Isimche Grande (San Juan)- Pujilí	6h30-8h30-13h30- 16h30	4 frecuencias lunes ,martes, jueves, viernes y sábado
		Pujilí - Guangaje	13h00	1 frecuencia
		Guangaje - Pujilí	5h00	1 frecuencia
		Pujilí - Yacubamba	13h00-16h00	2 frecuencias
		Yacubamba - Pujilí	6h00-14h00	2 frecuencias
		Pujilí - Quilotoa	6h00	1 frecuencia
		Quilotoa- Pujilí	13h00	1 frecuencia

Tabla 161: Rutas y frecuencias del transporte al interior de Pujilí. Agencia de Tránsito de Cotopaxi. Noviembre 2011

8.5.2.1.5 Rutas y frecuencias del transporte interprovincial

El sistema de transporte Interprovincial tiene en funcionamiento varias Cooperativas: Pujilí con 31 unidades y frecuencias que cubren las rutas desde y hacia Quito, Ambato, Valencia, Angamarca, El Corazón, San Juan, Isinche, La Gloria, Cuturiví Chico y Grande, Canchagua, San Gerardo, Cruzpamba, San Isidro, Yacubamba, Cochaloma. A continuación, se especifica la distribución de frecuencias y los horarios de cada una de las unidades:



Nombre Operadora	# Unidades	Rutas	Hora	Frecuencias
COOP. PUJILÍ	31	Pujilí – Valencia	7H00	1 frecuencia
		Valencia – Pujilí	4h45	1 frecuencia
		Latacunga – Angamarca	8H00-10H00-11H00-14H00-15H0	5 Frecuencias
		Angamarca – Latacunga	5h00-8h00-9h00-11h00-13h0	5 Frecuencias
		Latacunga – El Corazón	8H30-9H30-13H30-16H30	4 Frecuencias
		El Corazón – Latacunga	8h30-10h00-11h00-15h00	4 Frecuencias
		Latacunga - Pujilí y viceversa	5H50-6H00-6H50-7H00-7H50-8H00-8H50-9H00- 9H50-10H00-10H50-11H00-11H50-12H00- 12H50-13H00-13H50-14H00- 14H50-15H00-15H50- 16H00-16H50-17H00-17H50- 18H00-18H50-19H00	28 Frecuencias
Nombre Operadora	# Unidades	Rutas	Hora	Frecuencias
		Pujilí - San Juan – Isiinche	5H30-7H00-7H30-8H00-8H30-9H00-9H30-10H00- 10H30-11H00-11H30-12H00-12H30-13H00- 13H30-14H00-14H30-15H00- 15H30-16H00-16H30	21 Frecuencias los días domingos
		Isiinche - San Juan - Pujilí	8h30-9h00-9h30-10h00-10h30-11h00-11h30-12h00-12h30-13h00-13h30-14h00-15h3	13 Frecuencias los días miércoles
		Latacunga -San JuanIsiinche	7H30- 8H00	2 Frecuencias los domingos



COOP. PUJILÍ	31	Isiinche - San Juan - Latacunga	9h45-10h00	2 Frecuencias los domingos
		Pujilí - La Gloria	8H00	1 Frecuencia los domingos
		La Gloria -Pujilí	13h00	1 Frecuencia los domingos
		Pujilí- Cuturuve Chico	8H30	1 Frecuencia los domingos
		Cuturuve Chico - Pujilí	13h30	1 Frecuencia los domingos
		Pujilí - Cuturive Grande	8H00	1 Frecuencia los domingos
		Cuturive Grande - Pujilí	14H00	1 Frecuencia los domingos
		Pujilí - Canchagua	7H00	1 Frecuencia los domingos
		Canchagua - Pujilí	10H30	1 Frecuencia los domingos
				Pujilí - San Gerardo
San Gerardo - Pujilí	11H30			1 Frecuencia los domingos
Pujilí - Cruz Pamba	8H30			1 Frecuencia los domingos
Cruz Pamba - Pujilí	13H30			1 Frecuencia los domingos
Pujilí - San Isidro	8H30			1 Frecuencia los domingos
San Isidro - Pujilí	13H00			1 Frecuencia los domingos
Pujilí - Yacumba	7H00			1 Frecuencia los domingos
Yacumba - Pujilí	11H30			1 Frecuencia los domingos
Pujilí - Cochaloma	8H00			1 Frecuencia los domingos
Cochaloma - Pujilí	12h30			1 Frecuencia los domingos

Tabla 162: Distribución de frecuencias por unidades. Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi. Noviembre 2011

La cooperativa 14 de Octubre sirve a los barrios y comunidades de: La Victoria, Saquisilí, Latacunga, Zumbahua, Pujilí, El Guantualó y El Salado, cubiertas con 31 unidades.

En la Tabla se pueden observar la distribución de horarios que tiene esta compañía:

Nombre Operadora	# Unidades	Rutas	Hora	Frecuencias
COOP. 14 DE OCTUBRE	31	La Victoria – Saquisilí	6H00-7H00-8H00-9H00-10H00-11H00-12H00	7 Frecuencias
		Saquisilí-La Victoria (Vía Latacunga)	12h00-13h00-14h00-15h00-16h00-17h00-18h00	7 Frecuencias
Nombre Operadora	# Unidades	Rutas	Hora	Frecuencias
COOP. 14	31	Latacunga -	11H00	1 Frecuencia solo los



DE OCTUBRE	Zumbahua	días feriados retorno día siguiente	
	Zumbahua - Latacunga	16H00 1 frecuencia	
	Latacunga - Pujilí	6h20-6h30-7h20-7h30- 8h20-8h30-9h20-9h30- 10h20-10h30-11h20- 11h30-12h20-12h30- 13h20- 13h30-14h20- 14h30- 15h20-15h30- 16h20- 16h30- 17h20- 17h30-18h20- 18h30- 19h20-19h30	28 frecuencias
	Pujilí - Latacunga	6h20-6h30-7h20-7h30- 8h20-8h30-9h20-9h30- 10h20-10h30-11h20- 11h30-12h20-12h30- 13h20- 13h30-14h20- 14h30- 15h20-15h30- 16h20- 16h30- 17h20- 17h30-18h20- 18h30- 19h20-19h30	28 frecuencias
	Latacunga - Pujilí -El Guantualo (Vía Guangaje)	13H00 1 Frecuencia	
	Guantualo -El Salado -Pujilí- Latacunga (Vía Guangaje)	4h00 6h00 1 frecuencia día lunes 1 Frecuencia día domingo	

Tabla 163: Distribución de frecuencias por unidades. Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi. Noviembre 2011

Los centros poblados de Alpamálag, De Acurios, Pujilí, Latacunga, Zumbahua, Saquisilí, Guangaje y LaCocho tienen el servicio de transporte de la Cooperativa Vivero que cuenta con 28 unidades.

8.5.2.1.6 Transporte Escolar e Institucional

En Pujilí la Compañía Patrimonio Pujilense cumple servicio escolar e institucional. Cuenta con 21 unidades tanto en Pujilí como en las diferentes parroquias.

Nombre Operadora de Transporte	# Unidades
Cía. Patrimonio Pujilense S.A	21

Tabla 164: Transporte Escolar en Pujilí. Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi. Noviembre 2011



2.2.2.3.4 sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética,

Energía Electricidad

La cobertura de energía eléctrica en el cantón no es homogénea; en el caso de la parroquia Pujilí, la cobertura alcanza el 86,73% y en La Victoria al 83,86%. Los porcentajes disminuyen en Tingo, donde el 70,83% tienen servicio de energía eléctrica, el 58,12% en Zumbahua, 46,10% en Angamarca, 29,38% en Guangaje y en el caso de Pilaló es la parroquia con menor cobertura, con el 27,31%.

Los centros poblados gozan de una amplia cobertura del servicio y la mayoría de los usuarios tienen su medidor para cada una de las viviendas que existen, sin embargo, todavía hay viviendas que no cuentan con este servicio y son las que se encuentran más alejadas de los lugares donde ya se ha accedido a este servicio.

Parroquia	Cobertura de agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Cobertura desechos sólidos (%)	Promedio cobertura (%)
Pujilí	56,31	25,22	86,73	22,84	47,78
Angamarca	28,9	9,14	46,1	5,78	22,48
Guangaje	17,5	0,07	29,38	0,47	11,86
La Victoria	32,7	1,5	83,86	8,89	31,74
Pilalo	31,86	12,64	27,31	0,45	18,07
Tingo	38,5	21,56	70,38	0,71	32,79
Zumbahua	27,89	3,66	58,12	0,26	22,48
Promedio de cobertura (%)	33,38	10,54	57,41	5,63	26,74

Tabla 126: Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura por parroquia. Censo Poblacional y de Vivienda 2010-INEC.

2.2.2.3.6 riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva

El GAD se encuentra conformando procesos de gestión de riesgos que están iniciando el desarrollo y toma posición de una serie de conceptos y definiciones que propenden dirigir los esfuerzos para potenciarlos y reducir las vulnerabilidades. Los procesos incluyen:

- Identificación de actores públicos y privados para su articulación como respuesta a los principios y normas establecidas para disminuir las vulnerabilidades de las personas, frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, la mitigación de desastres y recuperación.
- Toma de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades.



- Establecer estrategias y fortalecer capacidades para reducir el impacto de amenazas antrópicas y naturales.

La nueva normativa se encuentra enfrentando nuevos y dinámicos escenarios de la seguridad que exigen una reestructuración y cambio en el funcionamiento y en el modelo de la planificación articulada al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 y la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

El nuevo marco normativo y de planificación obliga la inclusión y aplicación de gestión de riesgos, en referencia a la Ley de Seguridad Pública y del Estado y su Reglamento, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

El COOTAD establece que la gestión de riesgos en los distintos territorios corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) por lo que se está incluyendo en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial. En el COPLAFIP indica la importancia de promover acciones de gestión de vulnerabilidades ante los riesgos antrópicos y naturales.

Así, el Cantón Pujilí, presenta vulnerabilidades a riesgos naturales, debido a que es parte del Cinturón de Fuego del Pacífico, que se caracteriza por concentrar algunas de las zonas de subducción más importantes del mundo, lo que ocasiona una intensa actividad sísmica y volcánica.

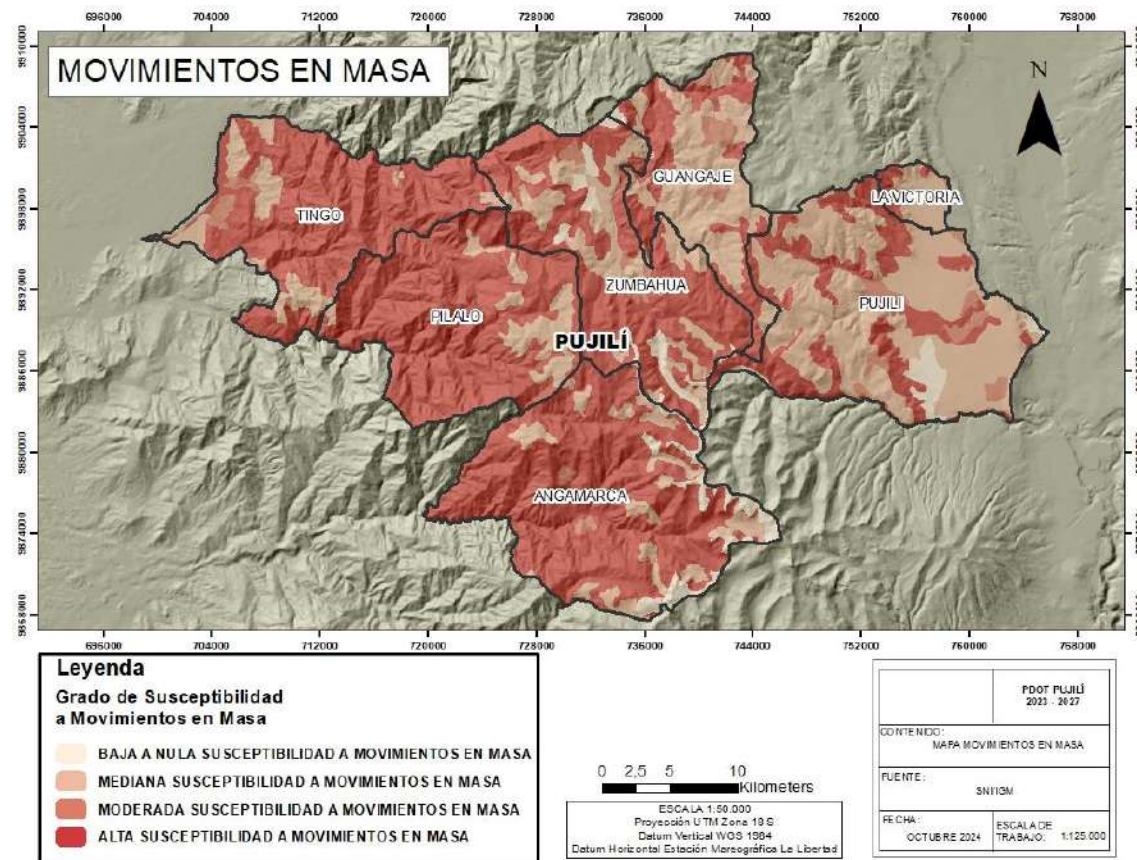
Parroquia	AMENAZA NATURAL
PUJILÍ	Helada probable y zona propensa inundación, erosión, zona de muy alta intensidad sísmica, movimientos en masa
ANGAMARCA	Helada poco probable, erosión, zona de muy alta intensidad sísmica, movimientos en masa
GUANGAJE	Erupción volcánica, caída de ceniza, helada poco probable y zonas propensas a inundaciones, erosión, zona de muy alta intensidad sísmica, movimiento en masa
LA VICTORIA	Zona propensa a inundaciones, erosión, zona de muy alta intensidad sísmica, movimientos en masa
PILALÓ	Erupción volcánica, helada poco probable, zonas propensas a inundaciones, zona de alta intensidad sísmica, zona de muy alta intensidad sísmica, movimientos en masa
EL TINGO	Erupción volcánica y zona propensa a inundaciones, zona de alta intensidad sísmica, movimientos en masa
ZUMBAHUA	Erupción volcánica, caída de ceniza, helada poco probable, zona propensa a inundaciones, erosión, zona de alta intensidad sísmica, zona de muy alta intensidad sísmica, movimientos en masa



Susceptibilidad a Movimientos en Masa

El cantón Pujilí enfrenta importantes desafíos debido a su alta susceptibilidad a movimientos en masa, una situación que pone en riesgo a las comunidades, la infraestructura y el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, a través de la implementación de estrategias de mitigación, como la reforestación, la planificación territorial adecuada, y la preparación comunitaria, es posible reducir significativamente estos riesgos. La clave está en una gestión territorial integrada, que combine la conservación ambiental con la seguridad de las poblaciones locales, adoptando medidas proactivas para prevenir desastres y fomentar un desarrollo sostenible en la región.

Mapa 19. Movimientos en Masa



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.



El mapa presentado muestra la distribución de la susceptibilidad a movimientos en masa en el cantón Pujilí, clasificando el territorio en diferentes niveles de riesgo: baja a nula, mediana, moderada y alta. Las áreas con mayor susceptibilidad se concentran principalmente en las parroquias de Pilaló, Zumbahua, Guangaje y Angamarca, donde predominan las zonas con alta y moderada susceptibilidad (marcadas en tonos de rojo oscuro). Las parroquias como Tingo y La Victoria presentan mayormente zonas con baja o mediana susceptibilidad (tonos más claros), siendo estas menos propensas a los deslizamientos. La distribución territorial evidencia que las áreas montañosas y con mayor pendiente están más expuestas a estos riesgos geológicos.

Tabla 19. **Susceptibilidad a Movimientos en Masa**

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	
CATEGORÍA	AREA_ha
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	82843
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	4892
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	38514
MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	3650

Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El cantón Pujilí, se enfrenta a una serie de desafíos relacionados con su alta susceptibilidad a movimientos en masa, como deslizamientos de tierra. Estos fenómenos representan riesgos significativos tanto para las comunidades locales como para la infraestructura en general.

Los datos proporcionados sobre el área del cantón Pujilí clasifican la susceptibilidad a movimientos en masa en diferentes categorías según el nivel de riesgo geológico:

Alta Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 82,843 hectáreas.

Baja a Nula Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 4,892 hectáreas.

Mediana Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 38,514 hectáreas.



Moderada Susceptibilidad a Movimientos en Masa: 3,650 hectáreas.

Este análisis revela que una porción significativa del territorio de Pujilí, equivalente a 82,843 hectáreas, está clasificada como de alta susceptibilidad a movimientos en masa. Esto constituye la mayor parte del área estudiada, lo cual representa una amenaza considerable para la seguridad de las personas, la infraestructura, y los ecosistemas locales. Las áreas con baja a nula susceptibilidad, que cubren solo 4,892 hectáreas, son limitadas, lo que sugiere que las zonas completamente seguras son reducidas y que gran parte del cantón está en riesgo. Las áreas de susceptibilidad media y moderada suman en conjunto más de 42,000 hectáreas, lo que indica que una parte importante del territorio también está en condiciones vulnerables, aunque en menor grado.

La topografía montañosa y la composición del suelo hacen que Pujilí sea propenso a deslizamientos de tierra, especialmente durante la temporada de lluvias. Las áreas de alta susceptibilidad coinciden frecuentemente con zonas rurales y vías de comunicación que conectan a las comunidades, aumentando el riesgo de aislamiento y de pérdidas económicas cuando ocurren movimientos en masa.

Los movimientos en masa pueden afectar seriamente la infraestructura vial, el suministro de agua potable y los sistemas de saneamiento. Además, las viviendas construidas en zonas de riesgo están expuestas a derrumbes, lo que puede poner en peligro la vida de los habitantes.

Los efectos del clima, como la intensificación de las lluvias y eventos climáticos extremos, agravan el riesgo de movimientos en masa. El aumento en la frecuencia y severidad de las lluvias podría desestabilizar aún más las zonas vulnerables, especialmente aquellas ya clasificadas como de alta susceptibilidad.

La deforestación en laderas para la agricultura o la construcción, sin un adecuado manejo ambiental, incrementa la inestabilidad del terreno, lo que puede desencadenar deslizamientos. La falta de una planificación territorial que considere el riesgo geológico exacerba estos problemas.

Es fundamental que el cantón Pujilí adopte una planificación territorial que tome en cuenta los mapas de susceptibilidad a movimientos en masa. Las áreas de alta susceptibilidad deberían ser designadas como zonas no aptas para la construcción o la expansión agrícola, mientras que las áreas más seguras podrían ser priorizadas para el desarrollo.



Amenaza Volcánica

En función de la información proporcionada por los mapas de peligro volcánico se planifica el uso y gestión del territorio, con el fin de mitigar el impacto que pueda provocar la erupción. Estos mapas de peligro deben ser elaborados con anterioridad a los Planes de Ordenación del Territorio para que realmente sean efectivos y adecuados a las características del medio natural en el que se desarrollan. (Linares & et)

El análisis de la distribución territorial de los riesgos volcánicos en el cantón de Pujilí es fundamental para la gestión del territorio y la reducción de desastres en esta región. Los riesgos asociados a la actividad volcánica incluyen la afectación por flujos piroclásticos, ceniza volcánica y erupciones directas, los cuales pueden tener un impacto significativo en las comunidades locales, la infraestructura y los ecosistemas. A través del uso de herramientas cartográficas como el mapa de peligro volcánico, es posible identificar las zonas más vulnerables y planificar medidas preventivas, mitigando los riesgos para la población y promoviendo un desarrollo territorial seguro. Este tipo de análisis permite a las autoridades y a la comunidad entender la relación entre los fenómenos volcánicos y el territorio, fomentando una cultura de prevención ante desastres naturales.

Mapa 20. Amenaza Volcánica



Fuente: SNI / IGM, 2012.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

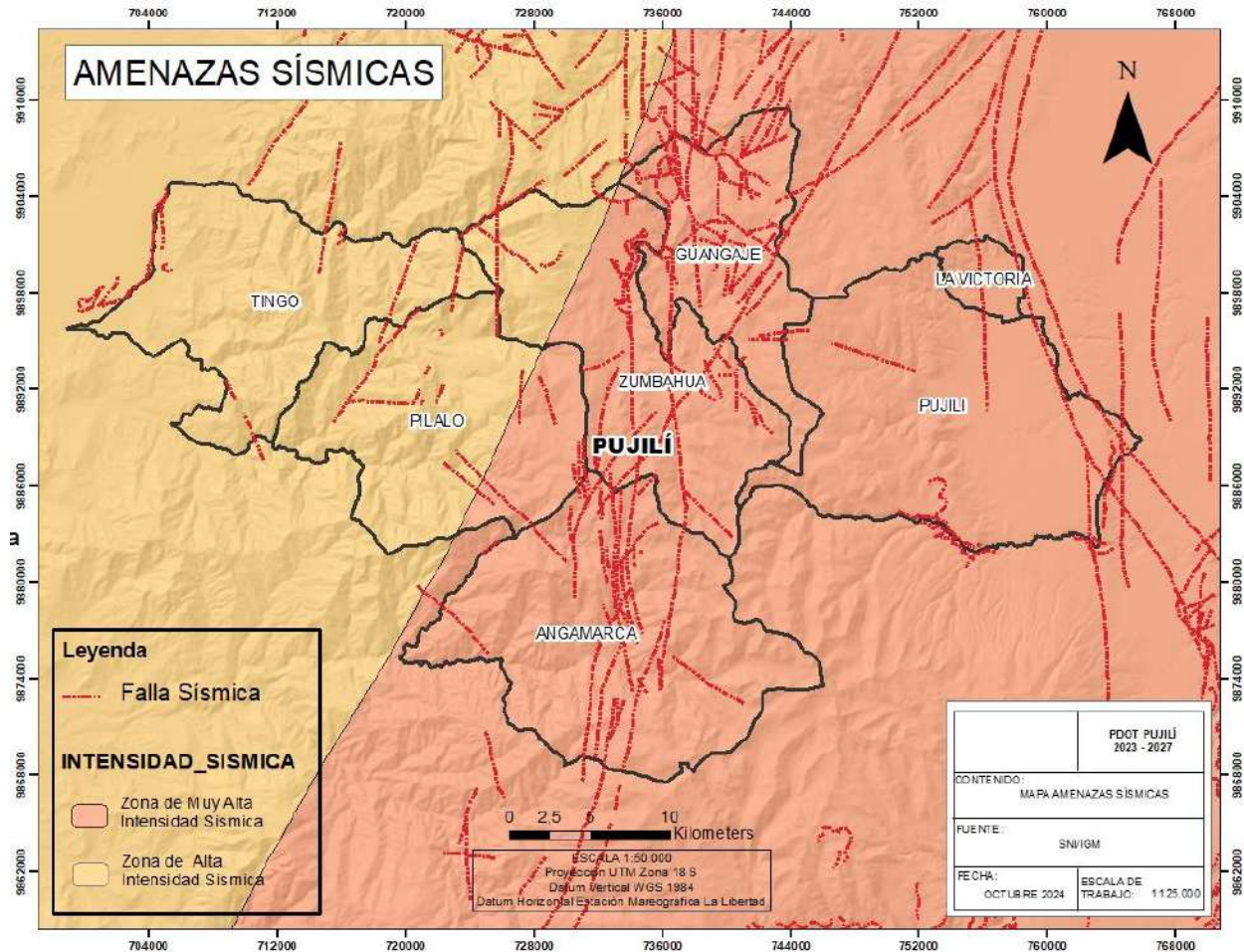
El mapa muestra la distribución de los riesgos volcánicos en el cantón de Pujilí, con zonas claramente delimitadas por niveles de amenaza. Las áreas de mayor peligro volcánico (en color naranja) se concentran principalmente en el noreste, en las parroquias de Guangaje y Zumbahua, que están más expuestas a la actividad del volcán Quilotoa. Además, se identifica una zona de peligro piroclástico de riesgo intermedio de caída de piroclastos del Chimborazo (en amarillo), al suroeste, que está cerca de la parroquia Angamarca, extendiéndose hacia el sur. La zona de mayor riesgo por ceniza volcánica (en gris) se ubica también en el noreste, adyacente a las áreas de Guangaje y Zumbahua. En contraste, las parroquias de Pujilí, La Victoria, Pilaló y Tingo se encuentran fuera de las áreas de mayor peligro directo, pero aún están dentro del área de influencia volcánica. Este mapa es una herramienta clave para la planificación del territorio del cantón Pujilí, ayudando a identificar zonas vulnerables ante una posible erupción.

Amenaza Sísmica

El cantón Pujilí, ubicado en una zona de alta actividad sísmica, presenta una compleja red de fallas geológicas que influyen directamente en su vulnerabilidad ante eventos sísmicos. El mapa de amenazas sísmicas del cantón permite visualizar la distribución de estas fallas y clasificar el territorio en zonas de distinta intensidad sísmica, destacándose las áreas de muy alta y alta



intensidad. Esta información es fundamental para la gestión de riesgos y la planificación territorial, ya que permite identificar las zonas más propensas a sufrir daños en caso de un sismo, facilitando la toma de decisiones informadas para la construcción de infraestructura segura, la prevención de desastres y la protección de la población.



El mapa de amenazas sísmicas del cantón Pujilí muestra la distribución de los riesgos sísmicos a través de dos zonas de intensidad: zona de muy alta intensidad sísmica (en color rojo) y zona de alta intensidad sísmica (en color amarillo). Las fallas sísmicas están representadas por líneas punteadas rojas, distribuidas principalmente hacia el sector centro-este del cantón. La mayor concentración de fallas y la zona de muy alta intensidad sísmica abarcan desde Pujilí hacia las localidades de Guangaje, Zumbahua, Angamarca, y se extienden hacia el noreste y sureste. Mientras tanto, las zonas más alejadas hacia el oeste, como Tingo y Pilaló, se encuentran en una región de menor intensidad, aunque aún presentan riesgo considerable. Este mapa es crucial para la planificación territorial y la mitigación de riesgos en la región, especialmente en zonas de mayor densidad poblacional y vulnerabilidad geológica.

2.2.2.3.7 flujos y cadenas logísticas.



El cantón Pujilí, ubicado en la provincia de Cotopaxi, Ecuador, es una región caracterizada por su riqueza cultural y agrícola, así como por su geografía montañosa y su cercanía al Parque Nacional Cotopaxi. Estas características influyen directamente en los flujos y cadenas logísticas que se desarrollan en este cantón, conectando tanto a sus zonas urbanas como rurales con el resto del país.

1. Flujos logísticos: Transporte de bienes y personas

La movilidad de bienes y personas en Pujilí está principalmente determinada por las rutas terrestres. La vía principal que atraviesa el cantón es la carretera E35, que forma parte de la Panamericana y conecta Pujilí con ciudades cercanas como Latacunga, Ambato y Quito. Este corredor vial es vital para el transporte de productos agropecuarios, artesanías y otras mercancías que se producen en la zona.

Los productos agrícolas, especialmente papas, maíz, cebolla, zanahoria y otros productos de hortalizas, son los principales bienes transportados desde las zonas rurales del cantón hacia los mercados regionales. Las comunidades indígenas y campesinas juegan un rol fundamental en estos flujos logísticos, ya que son los principales productores. A través de transportes ligeros como camionetas y pequeños camiones, estos productos llegan a centros de acopio en Pujilí o en Latacunga para luego ser distribuidos a otras provincias.

Además de los productos agrícolas, otro componente significativo de los flujos logísticos en Pujilí es el movimiento de productos artesanales, en particular las cerámicas y textiles, elaborados con técnicas tradicionales por las comunidades locales. Estos productos tienen un mercado tanto local como turístico, ya que Pujilí es un destino cultural y folclórico conocido en la región, especialmente durante las festividades del Corpus Christi.

El transporte de personas, por otro lado, está vinculado a las actividades diarias, el turismo y la educación. Muchos habitantes de las áreas rurales se trasladan a Pujilí o Latacunga para acceder a servicios de salud, educación y empleo. Asimismo, las actividades turísticas generan un flujo importante de personas, especialmente en fechas festivas.

2. Cadenas logísticas: Estructura y desafíos

Las cadenas logísticas en el cantón Pujilí están centradas principalmente en la producción y distribución agrícola, lo que significa que gran parte del territorio está dedicado a actividades productivas. Sin embargo, el acceso a mercados más grandes, como Quito, Ambato y Guayaquil, requiere una logística bien organizada, que incluye la recolección, el transporte y la distribución. Estas cadenas pueden verse afectadas por varios factores, entre ellos:

- **Infraestructura vial:** Aunque la carretera Panamericana facilita el transporte de larga distancia, muchas zonas rurales de Pujilí tienen accesos limitados por carreteras de segundo y tercer orden, algunas en mal estado, lo que ralentiza el transporte y eleva los costos logísticos.
- **Condiciones climáticas:** Pujilí, al estar en una región montañosa, está expuesto a climas variables, con temporadas de lluvia que afectan la transitabilidad de las vías rurales. Este factor puede interrumpir los flujos de transporte y retrasar la llegada de productos perecibles a los mercados.



- **Infraestructura de almacenamiento:** Los productores locales enfrentan desafíos en cuanto a la conservación y almacenamiento de productos agrícolas, lo que a menudo limita la calidad de los bienes transportados a mercados más distantes. El cantón carece de suficientes centros de acopio con condiciones adecuadas de almacenamiento en frío para preservar productos como vegetales y frutas.
- **Integración digital y tecnológica:** Las cadenas logísticas en Pujilí todavía dependen en gran medida de métodos tradicionales de comunicación y coordinación. La falta de acceso a tecnologías de la información en áreas rurales y la limitada infraestructura digital restringen el seguimiento eficiente de las cadenas de suministro y reducen las oportunidades de optimización logística.

3. Relación con el entorno y sostenibilidad

Otro aspecto importante de los flujos y cadenas logísticas en Pujilí es su impacto en el entorno natural. El cantón se encuentra en una zona con alta biodiversidad, por lo que el desarrollo logístico debe equilibrarse con prácticas sostenibles. La producción agrícola intensiva, si no se maneja adecuadamente, puede generar un impacto ambiental significativo en términos de degradación del suelo, uso excesivo de agua y pérdida de biodiversidad.

En este sentido, se han impulsado algunas iniciativas de agricultura sostenible que buscan reducir el uso de agroquímicos y mejorar la eficiencia del agua mediante sistemas de riego tecnificado. La implementación de prácticas agroecológicas en ciertas zonas ha permitido que las cadenas productivas se alineen con una mayor responsabilidad ambiental, disminuyendo el impacto negativo en los recursos naturales del cantón.

Con el crecimiento de la población y la demanda de productos agrícolas y artesanales, el cantón Pujilí enfrenta el desafío de modernizar sus cadenas logísticas. Esto implicaría mejorar las infraestructuras viales, invertir en centros de acopio y almacenamiento de productos agrícolas, y adoptar tecnologías que optimicen los procesos de producción y distribución.

El turismo cultural, como uno de los pilares económicos de Pujilí, también necesita cadenas logísticas que conecten de manera eficiente a los turistas con los destinos culturales y patrimoniales del cantón, como las festividades de Corpus Christi y los mercados artesanales. La mejora de las infraestructuras de transporte y la promoción de circuitos turísticos sostenibles son esenciales para consolidar a Pujilí como un destino turístico importante en la región andina.

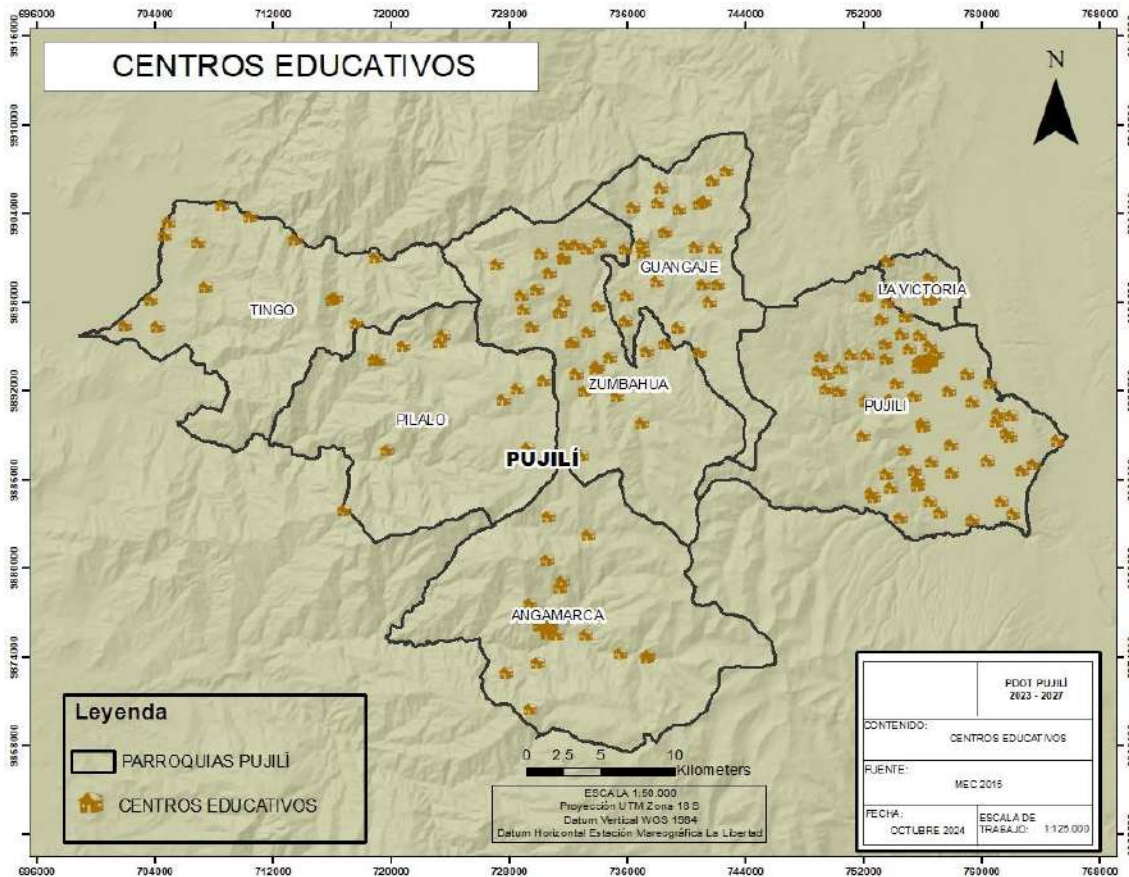
Los flujos y cadenas logísticas en el cantón Pujilí reflejan la interacción entre su geografía montañosa, su base económica agrícola y artesanal, y las limitaciones de su infraestructura. A pesar de los desafíos, existen oportunidades significativas para optimizar estas cadenas logísticas, mejorando el acceso a mercados, promoviendo la sostenibilidad y facilitando la movilidad de bienes y personas. La modernización de la infraestructura vial y tecnológica, junto con el enfoque en la sostenibilidad ambiental, será clave para que Pujilí continúe desarrollándose de manera equilibrada y próspera



2.2.2.3.8 Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público.

EDUCACIÓN

El servicio de educación en el cantón Pujilí, es un pilar fundamental para el desarrollo de la comunidad, especialmente en zonas rurales y urbanas. Con una población mayoritariamente indígena y mestiza, la educación en Pujilí busca fomentar la inclusión y el respeto a la diversidad cultural, al tiempo que fortalece las competencias académicas y técnicas de los estudiantes. Las instituciones educativas de la zona se enfrentan a desafíos como la limitada infraestructura y el acceso desigual a recursos tecnológicos, pero trabajan en conjunto con el gobierno local y organizaciones para mejorar la calidad educativa. La educación intercultural bilingüe también desempeña un papel clave, preservando las lenguas y tradiciones ancestrales de la comunidad indígena. Este enfoque integral busca preparar a las futuras generaciones para participar activamente en el desarrollo socioeconómico de la región.





Tipología Unificada	Nombre del Establecimiento prestador de servicios	Estudiantes	Tipo de intervención
Mayor	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CACIQUE TUMBALA	1278	Nuevo
Menor	Chone	0	Nuevo
Mayor	UNIDAD EDUCATIVA BELISARIO QUEVEDO	3010	Mantener
Mayor	UNIDAD EDUCATIVA PROVINCIA DE COTOPAXI	2671	Mantener
Mayor	PREDIO DANZAPAMBA/ Unidad Educativa Pujilí	1196	Nuevo
Mayor	UNIDAD EDUCATIVA PUJILI	1196	Mantener
Mayor	UNIDAD EDUCATIVA DELIA IBARRA DE VELASCO	663	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA ANGAMARCA	551	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA INES COBO DONOSO	536	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA 14 DE OCTUBRE - VICENTE ROCAFUERTE	455	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA DIGNA MARIA BEATRIZ CERDA NETO	417	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO N. CHAVEZ	373	Repotenciado
Menor	CENTRO DE EDUCACION INICIAL SEMILLITAS CESAR FRANCISCO NARANJO RUMAZO	316	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES	310	Repotenciado
Menor	COLEGIO DE BACHILLERATO ONCE DE NOVIEMBRE	307	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE 24 DE OCTUBRE	299	Repotenciado
Menor	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AGUSTIN ALBAN	265	Repotenciado
Menor	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE REMIGIO CRESPO TORAL	240	Repotenciado
Menor	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RAFAEL MARIA QUINTANA ESPINOSA	234	Repotenciado
Menor	ESCUELA DE EDUCACION BASICA UNION Y PROGRESO	224	Repotenciado
Menor	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA SERGIO NUÑEZ	218	Repotenciado
Menor	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONARDO MOSCOSO MORENO	216	Repotenciado
Menor	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. EDMUNDO CARBO	198	Repotenciado



Menor	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA SARAUGSHA	196	Repotenciado
Menor	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA JUAN MANUEL AYALA	189	Repotenciado
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ARGENTINA	184	Repotenciado
Pluridocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA HUMBERTO VACAS GOMEZ	182	Repotenciado
Pluridocente	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE GENERAL CONDORAZO	167	Repotenciado
Pluridocente	POLICARPA SALAVARRIETA	164	Repotenciado
Pluridocente	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CHONE	142	Repotenciado
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE SAN JOSE	139	En Evaluación
Pluridocente	COLEGIO TECNICO INTERCULTURAL BILINGÜE JATUN JUIGUA	129	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUARANDA	126	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE MANAGUA	121	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. ANTONIO ANTE	112	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA OEA	106	En Evaluación
Pluridocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA TUNGURAHUA	99	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCELO SARZOSA SALAS	92	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO MARAÑON	90	En Evaluación
Pluridocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	82	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS NAPOLEON DILLON	81	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO MIRANDA	75	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRINCESA TOA	69	En Evaluación
Pluridocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AURELIO DAVILA CAJAS	66	En Evaluación



Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE JOAQUIN OLMEDO	65	Repotenciado
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA CARLOS VICENTE SIGCHA	62	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL MARIA SANCHEZ	57	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZUMBAHUA	57	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. MARIO MOGOLLON VELASCO	54	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FELIPE SARRADE	52	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA CABO CESAR VILLACIS MADRID	50	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA DOLORES CACUANGO	47	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FELIX SANCHEZ DE ORELLANA	47	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA RUNAPAC SHUNCU	46	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA MARIA MAGDALENA ALAJO	45	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA RAFAEL VINCES	42	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DARIO GUEVARA	42	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA NELSON TORRES ARROYO	41	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO	40	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PIO JARAMILLO ALVARADO	40	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA BENJAMIN CARRION	37	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA OLMEDO SANCHEZ FLORES	37	En Evaluación



Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA FERNANDO DAQUILEMA	34	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA JOSE MANUEL CHUGCHILAN	33	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA TRANSITO AMAGUAÑA	30	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA PACHA QUILOTOA	30	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUSTAVO ADOLFO BECQUER	30	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUILLERMO ARROYO GRANDES	29	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA LAUTARO	28	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BEATRIZ JIMENEZ BAQUERO	28	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE	27	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA SAN JAVIER	26	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GARCILAZO DE LA VEGA	26	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA ANDRES TOAQUIZA	25	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA LUISA GOMEZ DE LA TORRE	25	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA ANDRES PILATASIG	24	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA CARLOS GUEVARA MORENO	24	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GONZALO DIAZ DE PINEDA	24	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE TEGUCIGALPA	24	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PASTOR OCTAVIO MATA	23	En Evaluación



Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA ATAHUALPA	22	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA MIGUEL VALVERDE	22	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA IMBABURA	22	En Evaluación
Bidocente	ORLANDO TOBAR	21	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA 8 DE DICIEMBRE	19	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE MONTEVIDEO	18	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRINCESA PACHA	18	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE SANTO DOMINGO	17	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REBECA CORONEL DE PEÑAHERRERA	15	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CABO MINACHO	14	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE SANCHEZ MONTUFAR	13	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA INKAPIRKA MILIN DE APAGUA	12	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA JAIME ROLDOS AGUILERA	11	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA ANTONIO CUYO RAMON	11	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA AGUSTIN VEGA DE LORENZO	10	En Evaluación
Bidocente	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA INTERCULTURAL BILINGUE EL PARAÍSO	10	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALBERTO LOPEZ SALAZAR	10	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA BELISARIO TOAQUIZA	8	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANABI	7	En Evaluación
Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL MONTUFAR SANCHEZ	5	En Evaluación



Bidocente	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRAY JODOCO RICKE	4	En Evaluación
Bidocente	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE LA HABANA	0	En Evaluación
FUSIONAR	PILALO		En Evaluación

El Cantón Pujilí al momento, según información del SIN, cuenta con una cobertura de 107 centros educativos, de los cuales 103 son fiscales, 3 particulares y 1 fisco-misional, de estos 22 son de educación bilingüe.

La infraestructura educativa se clasifica en categorías de intervención y capacidad estudiantil, destacándose diferencias significativas en los tipos de intervención y la cantidad de estudiantes en cada institución. Las unidades educativas con mayor número de estudiantes, como la Unidad Educativa Belisario Quevedo (3,010 estudiantes) y la Unidad Educativa Provincia de Cotopaxi (2,671 estudiantes), se encuentran en la categoría de "Mantener", indicando que requieren menos intervención estructural. Además, la categoría de "Repotenciado" es predominante en instituciones con cantidades medianas y bajas de estudiantes, reflejando un enfoque en mejorar la infraestructura en centros con necesidades específicas de mantenimiento. La evaluación y la repotenciación de centros educativos en áreas rurales y bilingües es notable, indicando un enfoque hacia la inclusión y la adecuación de servicios educativos en zonas interculturales del cantón

El cantón posee también problemas de accesibilidad a conexiones de red e internet, dónde solamente un 2% de unidades educativas tienen servicio de internet, situando a los educandos del cantón en una clara desventaja con respecto a la media nacional.

Las condiciones de operación de estas unidades escolares carecen en un 36% de servicios de agua entubada o potable y en un 26% de métodos efectivos de descargas de aguas servidas, de las cuales un 23% de estos corresponden a pozos sépticos. Esto afecta indudablemente a la población estudiantil condicionando su normal desenvolvimiento en las aulas.

Como una muestra de lo afirmado anteriormente, presentamos a continuación datos proporcionados por el GAD Municipal, con información levantada en el proceso de investigación de estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Central del Ecuador UCE:

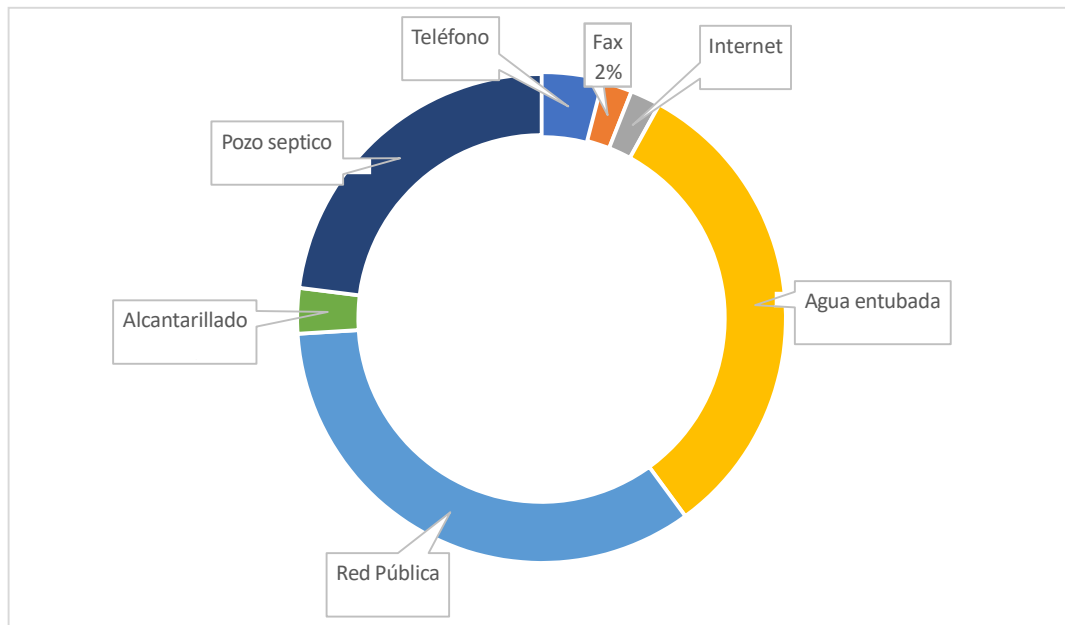


Gráfico 56: Infraestructura física de los centros educativos. Tesis UCE

Actualmente en el cantón existen 3 centros infantiles que corresponden a un 42% de cobertura cantonal, dejando un 48% de parroquias desatendidas de este servicio; si esto relacionamos con el número de personas que están en edad de acceso a estos servicios, el porcentaje de cobertura es insignificante, ya que equivale aproximadamente a un 1% de cobertura.

Parroquia	Distrito	Circuito	Circuito	Número de Centros Infantiles
Guangaje	Pujilí - Saquisilí	Guangaje		1
Pujilí	Pujilí - Saquisilí	Pujilí		1
Zumbahua	Pujilí - Saquisilí	Zumbahua		1
Total				3

Tabla 129: Centros Infantiles por Distrito y Circuito. SNI, 2015.

SALUD

El servicio de salud en el cantón, juega un papel fundamental en la atención y bienestar de su población. El cantón cuenta con centros de salud públicos y privados que ofrecen atención primaria, consultas médicas, vacunación, control prenatal, y servicios de emergencia. A pesar de los desafíos en cuanto a recursos y personal, las instituciones de salud buscan mejorar la cobertura y calidad del servicio, trabajando de la mano con la comunidad para prevenir enfermedades y promover hábitos saludables. Además, se llevan a cabo campañas de salud y programas enfocados en las necesidades de los grupos más vulnerables, como niños, ancianos y mujeres embarazadas, contribuyendo así al desarrollo integral de la región.



En el cantón Pujilí, los centros de salud se distribuyen en diferentes categorías de intervención y niveles de atención, destacando en su mayoría los Centros de Salud Tipo A y algunos hospitales básicos. En cuanto al nivel de atención, el 89% de los establecimientos pertenecen al Nivel 1, mientras que el 11% corresponde al Nivel 2, que incluye dos hospitales básicos: el "Hospital Básico de Pujilí - Rafael Ruiz" y el "Hospital Claudio Benati de Zumbahua". En tipología de intervención, el 44% de los establecimientos tienen como intervención el mantenimiento, el 28% están designados para reemplazo, y el 28% restante se encuentran en evaluación para una posible fusión. Este análisis refleja la distribución estratégica de servicios y la necesidad de actualización o mantenimiento de varios establecimientos, con el fin de mejorar el acceso y la calidad de la atención médica en la región.

Tipología Unificada	Nombre del Establecimiento	Nivel de Atención	Tipo de intervención
Centro de Salud Tipo A	EL TINGO (LA ESPERANZA)	NIVEL 1	Mantener
Centro de Salud Tipo A	ANGAMARCA	NIVEL 1	Reemplazar



Centro de Salud Tipo A	GUANGAJE	NIVEL 1	Reemplazar
Centro de Salud Tipo A	LA VICTORIA	NIVEL 1	Mantener
Centro de Salud Tipo A	YACUMBAMBA	NIVEL 1	Mantener
FUSIONAR	CASA QUEMADA	NIVEL 1	En Evaluación
Hospital Básico	HOSPITAL BASICO DE PUJILI - RAFAEL RUIZ	NIVEL 2	Mantener
Centro de Salud Tipo A	DISPENSARIO ALPAMALAG DE ACURIO	NIVEL 1	Reemplazar
FUSIONAR	DISPENSARIO CHUGCHILAN	NIVEL 1	En Evaluación
FUSIONAR	DISPENSARIO COLLAS ALTO	NIVEL 1	En Evaluación
FUSIONAR	DISPENSARIO CUTURIBI CHICO	NIVEL 1	En Evaluación
FUSIONAR	DISPENSARIO EL PROGRESO 2	NIVEL 1	En Evaluación
FUSIONAR	DISPENSARIO EL SHUYO	NIVEL 1	En Evaluación
FUSIONAR	DISPENSARIO JUIGUA CAPILLA PUNGO	NIVEL 1	En Evaluación
Centro de Salud Tipo A	DISPENSARIO SAN JUAN	NIVEL 1	Reemplazar
FUSIONAR	DISPENSARIO 25 DE DICIEMBRE	NIVEL 1	En Evaluación
Centro de Salud Tipo A	PUJILI	NIVEL 1	Reemplazar
Centro de Salud Tipo B	ZUMBAHUA	NIVEL 1	Reemplazar
Hospital Básico	HOSPITAL CLAUDIO BENATI DE ZUMBAHUA	NIVEL 2	Mantener

Parroquia	Institución	Tipo de Institución	Forma de Admin.	Doctores	Odonólogos	Enfermeros	Auxiliares	Servicio Ofertado
Zumbahua	Churolo	Dispens.	IESS Capm.					General
Pujilí	Collas	Dispens.	IESS Capm.					General
Pujilí	San Juan	Dispens.	IESS Capm.					General
Pujilí	Cuturivi	Dispens.	IESS Capm.					General
Pujilí	Alapamala	Dispens.	IESS Capm.					General
Pujilí	Juigua	Dispens.	IESS Capm.					General
Angamarca	Shuyo	Dispens.	IESS Capm.					General
Angamarca	Angamarca	Dispens.	IESS Capm.					General
El Tingo	El Tingo	Dispens.	IESS Capm.					General
Guangaje	25 de	Dispens.	IESS Capm.					General

Tabla 130: Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública área de salud No.2 y 5.

SEGURIDAD

El servicio de seguridad ciudadana, es esencial para garantizar la protección y el bienestar de sus habitantes. A través de la colaboración entre la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos y el gobierno local, se implementan acciones de vigilancia, prevención y control de delitos que



buscan mantener el orden y la paz en la comunidad. Las autoridades locales también promueven programas de educación y sensibilización en temas de seguridad, trabajando estrechamente con la ciudadanía para fortalecer la cultura de prevención y fomentar la participación activa en la protección del entorno. Aunque persisten desafíos relacionados con el aumento de delitos y la necesidad de mayor infraestructura y recursos, se avanza en la implementación de estrategias para mejorar la seguridad en el cantón.

Se registra un establecimiento de Cuerpo de Bomberos ubicado en la cabecera cantonal. En el cantón Pujilí, las unidades policiales se distribuyen en diferentes localidades bajo la tipología de Unidades de Policía Comunitaria (UPC). De las nueve unidades en total, ocho son de Tipo A, lo que representa un 88.9% del total. Estas unidades se ubican en La Victoria, Zumbagua, La Merced, Alpamala, La Esperanza, Pilaló, Angamarca y Guangaje. La única UPC de Tipo B, que equivale al 11.1% de las unidades, está situada en el área de Pujilí 1. Todas las unidades han sido catalogadas como intervenciones NUEVAS, lo que refleja un esfuerzo reciente por fortalecer la seguridad y el alcance de la policía comunitaria en estas áreas del cantón.

Tipología Unificada	Nombre	Tipo de intervención
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo B	Pujilí 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	LA VICTORIA 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	ZUMBAGUA 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	LA MERCED 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	ALPAMALA 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	LA ESPERANZA 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	PILALO 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	ANGAMARCA 1	NUEVO
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Tipo A	GUANGAJE 1	NUEVO

Tabla 131: Servicios de atención de seguridad ciudadana. Comandancia General de Policía.



2.2.2.3.10 Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

En el cantón Pujilí, el acceso al agua de consumo se distribuye en diversas modalidades según la infraestructura y fuente de provisión. En cuanto a la procedencia por ubicación de tuberías, el 40.1% de los hogares cuenta con tubería dentro de la vivienda (8,970 hogares), mientras que el 36.6% posee tubería fuera de la vivienda, pero dentro del lote o terreno (8,189 hogares). Un menor porcentaje, el 4.7%, accede al agua mediante tubería fuera del lote o terreno (1,061 hogares), y el 5.1% no recibe agua por tubería (1,144 hogares).

Sobre las fuentes de agua, el 29.8% de la población se abastece mediante la Empresa Pública Municipal (6,675 hogares), mientras que un 41% depende de juntas de agua y organizaciones comunitarias (9,183 hogares). Además, el 4.6% utiliza pozos (1,038 hogares), el 0.3% obtiene agua de camiones cisterna (64 hogares), y un 10.7% emplea otras fuentes alternativas (2,404 hogares). Estos datos reflejan una fuerte dependencia de organizaciones comunitarias para el abastecimiento de agua, complementada por otras opciones según la accesibilidad y localización de los hogares.

Tubería dentro de la vivienda	8970
Tubería fuera vivienda, pero dentro del edificio lote o terreno	8189
Tubería fuera del edificio lote o terreno	1061
No recibe agua por tubería	1144
Empresa Publica Municipio	6675
Juntas de Agua Organizaciones comunitarias	9183
Pozo	1038
Carro o tanquero repartidor	64
Otras fuentes	2404



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

El cantón cuenta con 7 reservas, construcciones de hormigón armado conforme a la siguiente descripción:

- Sinchaguasin Nueva 800 m3
- Sinchaguasin Vieja 350 m3
- Sinchaguasin Vieja 300 m3
- Tanque norte 350 m3
- La Gloria 250 m3
- El Cardón 80 m3
- Tanque Pozo # 4 80 m3

Las redes de conducción constituidas por el Sistema Cuturivi con 16 km de longitud en tubería PVC Ø110 mm, Sistema Yacubamba con 27 km de longitud en tubería PVC Ø 200 mm y conducciones de las líneas de impulsión de los pozos profundos a la planta Sinchaguasin vieja en PVC Ø 160 mm, todas estas conducciones en buen estado.

En cuanto a las redes de distribución, la ciudad cuenta con 20 km de tubería PVC Ø 160 mm a Ø 32 mm a presión 5 km de tubería de asbesto cemento o manguera de baja densidad antiguas que requieren cambio.

El mayor problema se da en el diseño de distribución, evidenciado en que muchos sectores presentan inconvenientes en el abastecimiento, adicionalmente que el diseño anterior ya no tiene capacidad de adaptación al crecimiento de la ciudad, por otro lado, el uso del agua tratada con fines agrícolas genera desabastecimiento a la ciudad por lo que se procede a cerrar el abastecimiento en horas de la noche.

Actualmente se tiene 4172 acometidas de agua. No se tiene el dato contabilizado de la cantidad de pérdidas en el proceso de distribución del agua, sin embargo, analizando la cantidad de litros día por habitante, se insinúa un profundo problema en el sistema de distribución, el mismo que deberá ser evaluado. El GAD de Pujilí cuenta estudios no actualizados de la red de agua potable, lo cual complica el diseño actual de la red, por lo que es emergente realizar la actualización de los estudios correspondientes para determinar las condiciones reales de las mismas.

2.1.1.1 Saneamiento (aguas residuales)

La cobertura de la red de alcantarillado del cantón no cubre las necesidades de toda la población. Este déficit provoca serios problemas de saneamiento en el tratamiento de las aguas residuales. Las parroquias con mayor cobertura de alcantarillado son Pujilí (25,22%) y Tingo con 21,56%, sin embargo, en esta última parroquia, la vida útil del alcantarillado está llegando a su final pues sobrepasa los 25 años de funcionamiento, adicionalmente que el material de las tuberías es de asbesto cemento. El resto de las parroquias tiene niveles deficitarios alarmantes, sobre todo el caso de Guangaje, La Victoria y Zumbahua.

La ciudad de Pujilí cuenta con cinco plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en Sector Patoas de Izurietas:

- Barrio Chimbacalle
- Barrio San Vicente Uno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

- Barrio San Vicente Dos
- Barrio El Calvario

Estas Plantas son de tratamiento primario bajo tratamiento anaeróbico construidas en el 2005 y 2008 encontrándose en buen estado, su proceso desemboca en el río Patoas o en el río Pujilí de esta ciudad. No se cuenta con tratamientos secundarios lo que perjudica a las condiciones de estos efluentes.

En cuanto a Pujilí, las redes de alcantarillado de la ciudad tienen redes antiguas ubicadas en el centro poblado con colectores grandes de cemento que van marcando su vida útil, presentando como característica una red combinada.

La municipalidad continúa aumentando cobertura de redes de alcantarillado de la ciudad con tubería PVC con desagües en buen estado pero que por situaciones de mal uso de usuarios combinado con calles que no cuentan con carpeta asfáltica o adoquín, producen taponamientos.

Se estima que la longitud de la red es aproximadamente de 18 Km y sus diámetros varían de 400 mm y 200 mm. Todos los pozos de la red de alcantarillado son de hormigón con tapa de hierro. Los colectores de la ciudad son de PVC en diámetro de 400 mm en una longitud de 2 Km correspondiente a la red que va a la planta de tratamiento de Patoas Izurietas que es la más grande.

La parroquia del Tingo cuenta con una red de alcantarillado cuya vida útil tiene más de 25 años con tubería de asbesto cemento lo que está causando serios problemas en su operación, presentando continuos rompimiento y filtraciones.

2.1.1.2 Desechos sólidos

Los porcentajes de cobertura del servicio de recolección de basura en el Cantón Pujilí es insuficiente presentando en el cantón Pujilí apenas un 22% de cobertura por carro recolector, de los cuales el 85% corresponde a la Parroquia de Pujilí, marcando una importante diferencia con relación a las otras parroquias del cantón. El 52% de las viviendas queman su basura, teniendo una importante representación dentro de estos la parroquia de Pujilí con un 45% de casos. Esto permite observar que la eliminación de basura en su mayor porcentaje se lo realiza bajo prácticas no adecuadas que provocan afectaciones a las vertientes de aguas y focos de contaminación ambiental, que repercuten en problemas de salud de la población.

2.1.2 Acceso de la población a vivienda

Casa villa	17100
Departamento en casa o edificio	2156
Cuarto en casa de inquilinato	2775
Mediagua	42264
Rancho	1785
Covacha	444
Choza	5390
Otra vivienda particular	272



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Hotel pensión residencial hostel	153
Cuartel militar policía o bomberos	20
Centro de privación de libertad cárcel	36
Hospital clínica	104
Convento o institución religiosa	14
Centro de acogida y protección para niñas (os) y adolescentes	15
Residencia de adultos mayores	96
Internado de estudiantes	629
Campamento de trabajo	216
Otra vivienda colectiva	19
Sin vivienda	211

El acceso a la vivienda se distribuye en una variedad de tipos habitacionales. La mayor parte de la población reside en mediaguas, con un 53.4% de los hogares (42,264 personas), seguido de casas o villas, donde habita el 21.6% (17,100 personas). Otras opciones, como departamentos en casas o edificios, representan un 2.7% (2,156 personas), mientras que los cuartos en casas de inquilinato alojan al 3.5% de la población (2,775 personas). Entre las viviendas más precarias se encuentran los rancho (2.3%, 1,785 personas), chozas (6.8%, 5,390 personas) y covachas (0.6%, 444 personas).

En cuanto a viviendas colectivas, un número menor de personas reside en internados estudiantiles (0.8%, 629 personas) y residencias para adultos mayores (0.1%, 96 personas). Los alojamientos temporales en campamentos de trabajo representan el 0.3% (216 personas). Otros tipos de alojamiento menos comunes, como hoteles, pensiones o residenciales, alojan al 0.2% (153 personas), y la población sin vivienda constituye el 0.3% (211 personas).

2.1.2.1 Tenencia de la vivienda

En el cantón Pujilí la tenencia de las viviendas se distribuye en varias categorías. La mayoría de las viviendas, un 80.63% (19,153 viviendas), están ocupadas con personas presentes, lo que indica una alta proporción de viviendas habitadas de manera regular. En contraste, las viviendas ocupadas con personas ausentes representan solo el 0.89% (211 viviendas), lo cual sugiere una mínima cantidad de hogares temporalmente deshabitados. Además, las viviendas de temporada o vacacionales constituyen un 32.42% (7,701 viviendas), reflejando una significativa presencia de viviendas utilizadas ocasionalmente o en periodos específicos, posiblemente para fines recreativos o estacionales. Las viviendas desocupadas alcanzan el 13.52% (3,213 viviendas), lo que podría estar vinculado a factores económicos o migratorios que influyen en la desocupación del espacio habitacional. Finalmente, las viviendas en construcción representan el 2.63% (626



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

viviendas), señalando un crecimiento en infraestructura habitacional en el cantón. Esta distribución ofrece un panorama de la ocupación y desarrollo urbano en Pujilí, destacando tanto la predominancia de viviendas ocupadas como la relevancia de espacios de uso estacional y nuevos proyectos habitacionales en progreso.

Ocupada con personas presentes	19153
Ocupada con personas ausentes	211
De temporada o vacacional	7701
Desocupada	3213
En construcción	626

2.1.2.2 Vías de acceso a la vivienda

En el siguiente gráfico comparativo del porcentaje de las principales vías de acceso entre la provincia de Cotacachi y el cantón Pujilí, se puede apreciar una diferencia que marca brechas importantes al identificar una diferencia de doce puntos entre el acceso por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto. A su vez existe una diferencia de dieciocho puntos más en acceso por caminos, senderos o chaquiñán del cantón con respecto a la provincia, lo que indica una brecha existente en el acceso a la vivienda entre la provincia y el cantón. Este indicador es importante para la priorización de obras viales en el cantón ya que claramente marca una desventaja en la accesibilidad para la mayoría de los pobladores del cantón.

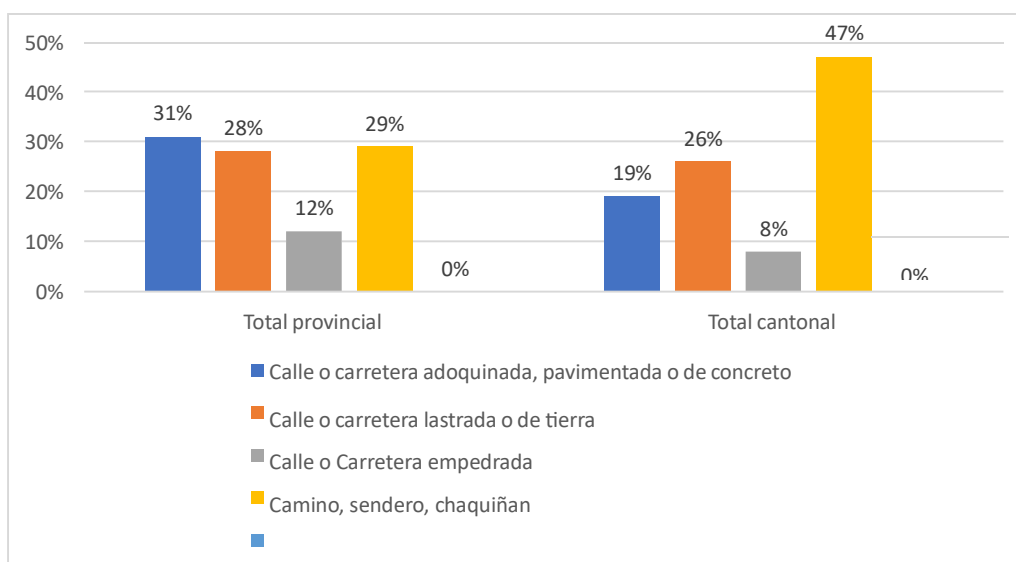
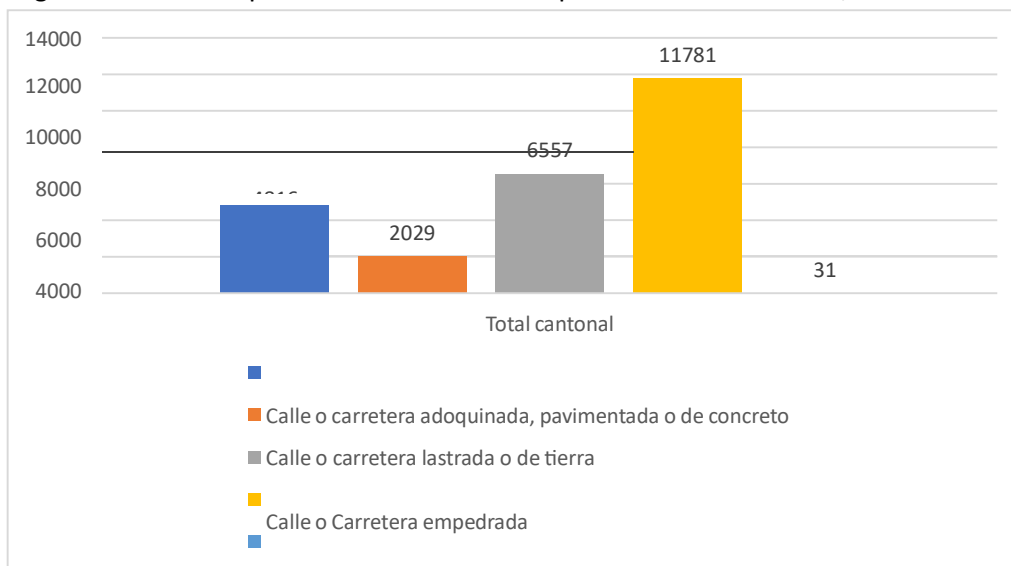


Gráfico 63: Provincia de Cotacachi - Comparativo de Porcentaje de vías de acceso. Censo de Población y Vivienda 2010.
INEC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Las principales vías de acceso a las viviendas del cantón son por caminos, senderos o chaquiñanes que representa un 47% de viviendas del cantón, las siguientes vías de acceso en importancia son calles o carreteras lastradas o de tierra con un 26% de las viviendas del cantón, aquellos casos con acceso por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto representa un 19% de viviendas, de estas el 58% corresponden a la Cabecera parroquial Pujilí, lo que permite observar que existe una gran brecha en oportunidades marcadas por las vías de acceso, las mismas que



impactan negativamente en la calidad de vida de la población.

Gráfico 64: Vía de acceso principal a la vivienda. Censo de Población y Vivienda 2010. INEC

2.1.2.3 Espacio para cocina

En el cantón Pujilí, la distribución de las viviendas en cuanto a la disponibilidad de un cuarto de cocina muestra que la mayoría de los hogares, con un 82.8%, cuentan con este espacio (16,912 viviendas), mientras que el 17.2% restante (3,502 viviendas) no dispone de un cuarto exclusivo para la cocina. Esto indica una tendencia significativa hacia la existencia de un espacio adecuado para cocinar en las viviendas del cantón, lo cual es un indicador positivo de condiciones habitacionales, ya que contar con un área designada para la cocina contribuye a una mejor organización del hogar, higiene y seguridad.

2.1.2.4 Servicios higiénicos y alcantarillado

En el cantón Pujilí, el acceso a servicios higiénicos y de alcantarillado varía significativamente entre los hogares. El 36.4% de las viviendas cuenta con inodoros conectados a la red pública de alcantarillado (7036 hogares), mientras que el 34.7% utiliza inodoros conectados a pozos sépticos (6708 hogares). Un menor porcentaje, el 12.8%, usa inodoros que descargan en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

pozos ciegos (2436 hogares). En contraste, solo el 0.1% tiene acceso a inodoros con biodigestores (22 hogares). Un 1% de las viviendas descarga directamente a cuerpos de agua como ríos, lagos o quebradas (194 hogares). Por otro lado, el 1.3% utiliza letrinas (255 hogares) y el 14% de las viviendas carece de cualquier tipo de sistema de evacuación de aguas negras (2713 hogares). Estos datos reflejan disparidades en el acceso a infraestructura sanitaria en el cantón y evidencian la necesidad de mejorar los servicios de saneamiento para asegurar condiciones de vida adecuadas en toda la población.

Inodoro a red pública de alcantarillado	7036
Inodoro a pozo séptico	6708
Inodoro a biodigestor	22
Inodoro a pozo ciego	2436
Inodoro directo al mar río lago quebrada	194
Letrina	255
No tiene	2713

2.1.2.5 Manejo de desechos

En el cantón Pujilí, el manejo de desechos sólidos refleja diversas prácticas de disposición, evidenciando tanto opciones adecuadas como inadecuadas. Del total, el 28.7% de los hogares (6,698) utiliza el servicio de recolección por carro recolector, mientras que un 21.9% (5,116) dispone de contenedores municipales para el manejo de basura, sumando en conjunto el 50.6% de hogares que acceden a métodos de recolección institucional. Sin embargo, prácticas menos apropiadas también son comunes: un 28.7% (6,706) de los habitantes reporta quemar sus desechos, seguido de un 2.9% (670 personas) que los entierra y un 0.7% (169) que los arroja en terrenos baldíos. Además, un 0.6% (143) de los habitantes desecha residuos en cuerpos de agua como ríos, acequias, canales o quebradas, mientras que un 0.3% (81) emplea otros métodos no especificados. Este análisis revela que, aunque la mitad de la población accede a servicios adecuados, un porcentaje significativo de prácticas riesgosas para el medio ambiente y la salud persiste en la zona.

Por carro recolector	6698
Por contenedor municipal	5116
La arroja en terreno baldío	169
La quema	6706
La entierra	451
La arroja al río acequia canal o quebrada	143
De otra forma	81



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

2.2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL.

Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.

2.2.3.1 Demografía y población

2.2.3.1.1 Población por sexo, al nacer

La población en Pujilí, basada en el total de personas y el desglose por sexo y zona (urbana y rural), revela una ligera predominancia de mujeres, con 35,401 en total frente a 31,579 hombres. Este patrón se mantiene tanto en las áreas urbanas como rurales, aunque la diferencia es más acentuada en la zona rural, donde hay 2,956 mujeres más que hombres (26,892 mujeres y 23,936 hombres). En contraste, en el área urbana, la diferencia es menos marcada, con solo 866 mujeres más que hombres (8,509 mujeres y 7,643 hombres).

Observando la distribución entre las áreas urbanas y rurales, una gran mayoría de la población se encuentra en la zona rural, con un 75.9% del total del cantón (50,828 personas), mientras que solo el 24.1% reside en la zona urbana (16,152 personas). Este patrón rural puede influir en las necesidades y enfoques de desarrollo territorial, ya que la zona rural tiene una mayor proporción de población y, posiblemente, necesidades distintas de las de la zona urbana.

En términos de género y ubicación, esta información puede ser clave para planificar programas específicos, dado que el área rural concentra una mayor población femenina, lo cual puede ser relevante para proyectos de empoderamiento económico, acceso a servicios de salud y educación

Tabla: Población por sexo al nacer

	Número total de personas	Sexo al nacer	
		Hombres	Mujeres
Total Pujilí	66.980	31.579	35.401
Urbana	16.152	7.643	8.509
Rural	50.828	23.936	26.892

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

2.2.3.1.2 Población distribuida por sexo y por parroquia, según grupos quinquenales

El análisis de la población de Pujilí por grupos quinquenales de edad y sexo muestra una distribución equilibrada en la mayoría de los grupos de edad, aunque se observa una leve predominancia femenina, especialmente en los grupos de edad más altos. A nivel general, en el cantón Pujilí hay un total de 66,980 personas, de las cuales 35,401 son mujeres y 31,579 son hombres, reflejando una mayor representación femenina. Este patrón se



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

mantiene en la mayoría de los subgrupos de edad, destacándose a partir de los 20 años en adelante, lo cual podría ser relevante para políticas de salud y asistencia a largo plazo.

En la desagregación por parroquias, se observa que parroquias como Zumbahua (6,948 personas) y Pujilí cabecera cantonal (42,614 personas) concentran una gran parte de la población del cantón, con una notable paridad de género en los grupos más jóvenes y una predominancia femenina en edades adultas y avanzadas. Esta diferencia de género es aún más visible en los grupos etarios de 60 años en adelante, lo cual sugiere un patrón de mayor longevidad femenina en el área.

En términos de planificación y desarrollo territorial, estos datos podrían sugerir la necesidad de atención a servicios diferenciados por edad y género en el cantón. En las parroquias rurales, por ejemplo, donde las mujeres son mayoría en varias cohortes de edad avanzada, sería conveniente diseñar programas específicos de salud y asistencia. Además, la distribución demográfica de Pujilí podría implicar una mayor demanda de servicios educativos y laborales en los grupos más jóvenes en las áreas urbanas.

Tabla: Población por sexo al nacer

Provincia, cantón, parroquia de residencia y grupos quinquenales de edad				Número total de personas	Sexo al nacer	
					Hombres	Mujeres
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	Total Pujilí	66.980	31.579	35.401
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 0-4	4.968	2.573	2.395
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 5-9	5.797	2.937	2.860
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 10-14	6.797	3.419	3.378
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 15-19	7.312	3.603	3.709
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 20-24	5.935	2.814	3.121
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 25-29	4.910	2.216	2.694
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 30-34	4.370	1.905	2.465
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 35-39	4.118	1.876	2.242
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 40-44	3.808	1.697	2.111
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 45-49	3.257	1.502	1.755
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 50-54	3.022	1.345	1.677
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 55-59	2.741	1.238	1.503
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 60-64	2.409	1.040	1.369
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 65-69	2.209	970	1.239
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 70-74	1.823	878	945
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 75-79	1.517	678	839
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	De 80-84	1.082	499	583
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	85 o más	905	389	516
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	Total Pujilí	42.614	20.011	22.603
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 0-4	3.280	1.685	1.595
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 5-9	3.729	1.856	1.873
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 10-14	4.102	2.015	2.087



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 15-19	4.410	2.192	2.218
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 20-24	4.030	1.950	2.080
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 25-29	3.533	1.630	1.903
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 30-34	3.133	1.379	1.754
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 35-39	2.980	1.372	1.608
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 40-44	2.560	1.136	1.424
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 45-49	2.073	956	1.117
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 50-54	1.822	818	1.004
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 55-59	1.556	685	871
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 60-64	1.273	527	746
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 65-69	1.197	511	686
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 70-74	1.012	470	542
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 75-79	797	342	455
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	De 80-84	615	276	339
Cotopaxi	Pujilí	Pujilí	85 o más	512	211	301
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	Total Angamarca	3.802	1.794	2.008
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 0-4	292	148	144
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 5-9	391	212	179
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 10-14	505	242	263
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 15-19	448	208	240
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 20-24	217	90	127
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 25-29	174	69	105
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 30-34	174	69	105
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 35-39	171	77	94
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 40-44	189	94	95
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 45-49	177	88	89
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 50-54	156	71	85
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 55-59	175	87	88
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 60-64	162	75	87
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 65-69	158	52	106
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 70-74	130	63	67
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 75-79	138	71	67
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	De 80-84	72	40	32
Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	85 o más	73	38	35
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	Total Guangaje	4.113	1.889	2.224
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 0-4	244	133	111
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 5-9	350	165	185
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 10-14	500	246	254
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 15-19	537	261	276
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 20-24	325	157	168
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 25-29	169	63	106
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 30-34	158	60	98
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 35-39	117	52	65



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 40-44	169	73	96
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 45-49	174	68	106
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 50-54	210	98	112
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 55-59	241	106	135
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 60-64	254	103	151
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 65-69	223	110	113
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 70-74	159	78	81
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 75-79	144	60	84
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	De 80-84	90	36	54
Cotopaxi	Pujilí	Guangaje	85 o más	49	20	29
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	Total La Victoria	3.561	1.728	1.833
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 0-4	274	152	122
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 5-9	286	153	133
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 10-14	294	159	135
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 15-19	330	167	163
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 20-24	307	162	145
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 25-29	299	137	162
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 30-34	266	118	148
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 35-39	238	126	112
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 40-44	232	104	128
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 45-49	177	78	99
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 50-54	164	69	95
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 55-59	153	69	84
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 60-64	123	58	65
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 65-69	105	44	61
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 70-74	90	43	47
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 75-79	94	36	58
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	De 80-84	65	31	34
Cotopaxi	Pujilí	La Victoria	85 o más	64	22	42
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	Total Pilaló	1.916	923	993
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 0-4	134	66	68
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 5-9	161	70	91
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 10-14	233	140	93
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 15-19	275	125	150
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 20-24	121	52	69
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 25-29	100	49	51
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 30-34	96	45	51
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 35-39	113	49	64
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 40-44	101	51	50
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 45-49	93	39	54
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 50-54	96	37	59
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 55-59	78	41	37
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 60-64	83	40	43



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 65-69	71	32	39
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 70-74	57	38	19
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 75-79	43	19	24
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	De 80-84	35	15	20
Cotopaxi	Pujilí	Pilaló	85 o más	26	15	11
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	Total Tingo	4.026	2.012	2.014
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 0-4	312	165	147
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 5-9	356	199	157
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 10-14	375	204	171
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 15-19	386	205	181
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 20-24	355	156	199
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 25-29	302	127	175
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 30-34	243	115	128
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 35-39	226	102	124
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 40-44	204	95	109
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 45-49	222	127	95
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 50-54	200	88	112
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 55-59	176	86	90
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 60-64	167	93	74
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 65-69	139	72	67
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 70-74	108	50	58
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 75-79	107	53	54
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	De 80-84	73	37	36
Cotopaxi	Pujilí	Tingo	85 o más	75	38	37
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	Total Zumbahua	6.948	3.222	3.726
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 0-4	432	224	208
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 5-9	524	282	242
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 10-14	788	413	375
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 15-19	926	445	481
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 20-24	580	247	333
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 25-29	333	141	192
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 30-34	300	119	181
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 35-39	273	98	175
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 40-44	353	144	209
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 45-49	341	146	195
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 50-54	374	164	210
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 55-59	362	164	198
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 60-64	347	144	203
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 65-69	316	149	167
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 70-74	267	136	131
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 75-79	194	97	97
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	De 80-84	132	64	68
Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	85 o más	106	45	61



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

2.2.3.1.3 Densidad poblacional del cantón Pujilí

La provincia de Cotopaxi, específicamente el cantón Pujilí, alberga una población total de 66,980 personas en un área de 1,329 km², lo que da como resultado una densidad poblacional de aproximadamente 50 personas por kilómetro cuadrado. Esta densidad relativamente baja sugiere que Pujilí tiene características más rurales o semirurales, con un uso disperso del suelo y áreas de baja concentración poblacional.

La baja densidad de 50 habitantes por km² podría implicar desafíos en cuanto al acceso a servicios públicos, infraestructura y conectividad, dado que la población se encuentra más distribuida y alejada en comparación con zonas más urbanizadas. Sin embargo, esta dispersión también puede favorecer actividades agrícolas y ganaderas, aprovechando el espacio territorial disponible en un entorno menos denso.

Para el desarrollo y ordenamiento territorial de Pujilí, los datos indican la necesidad de planificar con un enfoque que considere tanto la accesibilidad de servicios en áreas más remotas como el mantenimiento de las actividades agrícolas que son esenciales para la economía local. La planificación debe, por lo tanto, equilibrar las demandas de urbanización y mejora de servicios con la preservación de las actividades productivas rurales.

Tabla: Densidad poblacional

Provincia y cantón de residencia		Población	Área (km ²)	Densidad poblacional (personas por km ²)
Cotopaxi	Pujilí	66.980	1.329	50

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

2.2.3.1.4 Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022, del cantón Pujilí.

El cantón Pujilí, en la provincia de Cotopaxi, experimentó una disminución de su población entre 2010 y 2022, pasando de 68,575 habitantes en 2010 a 66,980 en 2022. Esto representa una tasa de crecimiento promedio anual negativa de -0,20%, lo que indica un leve descenso poblacional en este periodo de 12 años.

Este decrecimiento puede sugerir factores como la migración hacia otras áreas, posiblemente en búsqueda de mayores oportunidades económicas, educativas o laborales, ya que las áreas urbanas suelen atraer población desde zonas rurales y menos densas. Además, este cambio en la población puede impactar en la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de Pujilí, debido a que una población decreciente podría reducir la demanda de ciertos servicios, pero al mismo tiempo requiere ajustes en la gestión de recursos y en la infraestructura existente para optimizar su uso.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Para abordar esta tendencia, la planificación territorial podría enfocarse en estrategias que incentiven el desarrollo local y frenen la migración, como el fortalecimiento de la economía local, el impulso de oportunidades laborales en el cantón y la mejora de la calidad de vida de los habitantes actuales.

Tabla: Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022, según cantón de residencia

Provincia y cantón de residencia		Población 2010	Población 2022	Tasa de crecimiento promedio anual 2010_2022
Cotopaxi	Pujilí	68.575	66.980	-0,20

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

2.2.3.2 Servicios públicos y sociales

2.2.3.2.1 Indicadores básicos de educación

Grupos quinquenales de edad	Número total de personas	Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal					
		Sí			No		
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas que asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal
De 0-4	4.968	762	727	1.489	1.811	1.668	3.479
De 5-9	5.797	2.861	2.787	5.648	76	73	149
De 10-14	6.797	3.352	3.296	6.648	67	82	149
De 15-19	7.312	2.579	2.649	5.228	1.024	1.060	2.084
De 20-24	5.935	893	954	1.847	1.921	2.167	4.088
De 25-29	4.910	294	275	569	1.922	2.419	4.341
De 30-34	4.370	99	112	211	1.806	2.353	4.159
De 35-39	4.118	84	77	161	1.792	2.165	3.957
De 40-44	3.808	60	50	110	1.637	2.061	3.698
De 45-49	3.257	36	42	78	1.466	1.713	3.179
De 50-54	3.022	38	29	67	1.307	1.648	2.955
De 55-59	2.741	32	16	48	1.206	1.487	2.693
De 60-64	2.409	16	16	32	1.024	1.353	2.377
De 65-69	2.209	4	2	6	966	1.237	2.203
De 70-74	1.823			0	878	945	1.823



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

De 75-79	1.517			0	678	839	1.517
De 80-84	1.082			0	499	583	1.082
85 o más	905			0	389	516	905
Total Pujilí	66.980	11.110	11.032	22.142	20.469	24.369	44.838

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

- **Total de Personas:** 66,980
- **Personas que Asisten a un Establecimiento Educativo:** 22,142 (33.01% del total)
- **Personas que No Asisten a un Establecimiento Educativo:** 44,838 (66.99% del total)

Una mayoría significativa de la población no asiste a un establecimiento de enseñanza formal, lo que podría reflejar condiciones socioeconómicas, culturales o de infraestructura educativa.

Distribución por sexo

- **Edades Tempranas (0-4 años):**
 - Total: 4,968 personas
 - Asisten: 1,489 (30% de este grupo)
 - No asisten: 3,479 (70% de este grupo)

Aquí, la no asistencia es alta, lo que puede ser normal dado que no todos los niños de esta edad deben estar en el sistema educativo formal.

- **Niños (5-9 años):**
 - Asistencia casi total: 5,648 asisten (97.4%).
 - Alta tasa de asistencia, lo que es positivo.
- **Adolescentes (10-19 años):**
 - En el grupo de 10-14, hay una asistencia elevada (98.1%).
 - En el grupo de 15-19 años, la asistencia disminuye a 71.5%, lo que podría reflejar interrupciones educativas debido a factores como la necesidad de trabajar o problemas socioeconómicos.
- **Adultos Jóvenes (20-29 años):**
 - En el grupo de 20-24 años, sólo 31.1% asiste, y en el de 25-29, 11.6%. Esto muestra una caída dramática en la participación educativa, posiblemente debido a que muchos están ingresando al mercado laboral.
- **Adultos Años (30+ años):**
 - Aquí, la asistencia es muy baja. En los grupos desde 30 años en adelante, la mayoría no asiste a ningún establecimiento educativo, lo que podría reflejar que muchos adultos no han tenido acceso a la educación formal o han terminado su educación en etapas anteriores.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

- **Promedio de Asistencia por Sexo:**

- Hombres: 11,110
- Mujeres: 11,032

Es notable que la diferencia en la asistencia entre hombres y mujeres es mínima en general, lo que indica un nivel de igualdad en la asistencia educativa en comparación entre sexos.

Es importante anotar que se presenta una disminución de asistencia conforme aumenta la edad, lo que plantea preguntas sobre la accesibilidad y el valor percibido de la educación en relación a obtener un trabajo que genere ingresos.

El mismo dato se puede observar en el alta no asistencia en mayores de 25 años, sugiriendo que muchas personas pueden abandonar su educación formal por motivos económicos o personales.

De lo analizado se puede concluir que se desprenden cuestiones importantes sobre la educación en la población de Pujilí, donde se observa una tendencia de alto abandono educativo a partir de la adolescencia, y especialmente en adultos jóvenes, reflejando potenciales desafíos socioeconómicos. Además, aunque la asistencia es bastante equitativa entre hombres y mujeres, la participación educativa es aún baja en grupos de mayor edad, sugiriendo áreas para políticas públicas enfocadas en mejorar la educación y accesibilidad para jóvenes y adultos.

2.2.3.2.2 Distribución de la población del cantón Pujilí por nivel de instrucción.

Tabla: Población por nivel de instrucción

	Número total de personas	Ninguno	Centro de Desarrollo Infantil/Creando con nuestros hijos/Guardería	Educación inicial	Número total de personas que asisten o asistieron a alfabetización	Número total de personas que asisten o asistieron a Educación General Básica	Número total de personas que asisten o asistieron a Bachillerato	Número total de personas que asisten o asistieron a ciclo Postbachillerato	Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Técnica o Tecnológica	Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Superior
Total Pujilí	66.980	10.384	748	991	858	26.790	16.719	323	1.364	7.982
Hombres	31.579	3.925	392	499	208	13.207	8.404	156	859	3.536
Mujeres	35.401	6.459	356	492	650	13.583	8.315	167	505	4.446
Total Asiste	22.142		568	837	29	12.433	4.648	100	356	3.143
Hombres	11.110		295	422	8	6.303	2.298	54	214	1.499
Mujeres	11.032		273	415	21	6.130	2.350	46	142	1.644
Total No asiste	44.838	10.384	180	154	829	14.357	12.071	223	1.008	4.839
Hombres	20.469	3.925	97	77	200	6.904	6.106	102	645	2.037
Mujeres	24.369	6.459	83	77	629	7.453	5.965	121	363	2.802

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

Pujilí presenta una tasa de no asistencia alta y una baja participación en niveles educativos superiores. Es esencial implementar políticas para aumentar la matrícula educativa, especialmente



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

en bachillerato y educación superior, y asegurarse de que se fomente la alfabetización y educación básica.

2.2.3.2.3 Nivel de analfabetismo

Tabla: Analfabetismo

	Número total de personas de 15 años o más	Condición de analfabetismo					
		Alfabetas			Analfabetas		
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas	Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas
Total Pujilí	49.418	20.445	21.551	41.996	2.205	5.217	7.422
Urbana	12.049	5.538	6.174	11.712	77	260	337
Rural	37.369	14.907	15.377	30.284	2.128	4.957	7.085

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

En Pujilí, de un total de 49,418 personas de 15 años o más, se observa una notable diferencia en la condición de analfabetismo. De esta población, 41,996 son alfabetas (84.9%), mientras que 7,422 son analfabetas, representando un 15.1% del total. La tasa de analfabetismo es más prominente en las áreas rurales, donde 30,284 personas son alfabetas frente a 7,085 analfabetas. En contraste, en el área urbana, la proporción es significativamente más alta en la alfabetización, con 11,712 alfabetas y solo 337 analfabetas.

Analizando por sexo al nacer, se encuentra que hay más mujeres analfabetas (5,217) que hombres (2,205) en total. En el ámbito urbano, el analfabetismo también afecta más a las mujeres (260) que a los hombres (77). Esta tendencia se agrava en las zonas rurales, donde 4,957 mujeres son analfabetas en comparación con 2,128 hombres. Este escenario sugiere que las mujeres, especialmente en áreas rurales, se enfrentan a mayores obstáculos en el acceso a la educación, lo que resalta la necesidad de políticas educativas que aborden este desafío y promuevan la alfabetización en toda la población.

2.2.3.2.4 Habilidad y vivienda.

Tabla: Tipos de viviendas, condición de ocupación

	Número total de viviendas	Tipo de vivienda								
		Viviendas particulares						Viviendas colectivas		
		Ocupada con personas presentes	Ocupada con personas ausentes	De temporada o vacacional	Desocupada	En construcción	Total viviendas particulares	Con residentes habituales	Sin residentes habituales	Total viviendas colectivas
Urbana	6.210	4.662	57	762	524	199	6.204	2	4	6
Rural	24.781	14.491	154	6.939	2.689	427	24.700	11	70	81
Total Pujilí	30.991	19.153	211	7.701	3.213	626	30.904	13	74	87

Fuente: INEC - CPV 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Elaborado por: Equipo consultor

En Pujilí, se registran un total de 30,991 viviendas, de las cuales la gran mayoría son viviendas particulares (30,904), con solo 87 viviendas colectivas. En el ámbito urbano, hay 6,210 viviendas, de las cuales 6,204 son particulares. La mayoría de estas viviendas están ocupadas por personas presentes (4,662), mientras que una cantidad significativa está desocupada (762) o presenta residentes ausentes (57). En las áreas rurales, la situación es similar, con un total de 24,781 viviendas, de las cuales 24,700 son particulares y 81 colectivas, destacando una alta cantidad de viviendas desocupadas (6,939) y ocupadas por personas ausentes (154).

La diferencia entre las áreas urbanas y rurales es notable, especialmente considerando que, en el ámbito rural, hay una mayor proporción de viviendas desocupadas (6,939) en comparación con el urbano. Esto podría reflejar factores económicos o de migración que afectan la ocupación de viviendas. Además, en las zonas rurales hay una cantidad considerable de viviendas en construcción (427) y un porcentaje de viviendas con residentes habituales (24,700), lo que sugiere un enfoque en el desarrollo habitacional. Este análisis destaca la necesidad de políticas que promuevan un uso más eficiente de las viviendas desocupadas, especialmente en zonas rurales, y que aseguren el acceso adecuado a la vivienda en general.

Tabla: Personas sin vivienda

Provincia, cantón y área			Número total de personas sin vivienda	Sexo al nacer	
				Hombres	Mujeres
Cotopaxi	Pujilí	Urbana			
Cotopaxi	Pujilí	Rural	3	1	2
Cotopaxi	Pujilí	Total Pujilí	3	1	2

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

En Pujilí, provincia de Cotopaxi, se reporta un total de 3 personas sin vivienda, de las cuales 1 es hombre y 2 son mujeres. Se debería tomar cuidado e interés para que siendo este un número pequeño de habitantes se pueda activar algún mecanismo que permita darles vivienda y mejorar sus condiciones de vida.

Tabla: tipo de vivienda por área y estado del techo

	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediaguaya	Rancho	Covacha	Chozas	Otra vivienda particular
Bueno	5.929	4.477	623	265	535	15		8	6
Regular	9.366	5.752	168	248	3.002	70	4	118	4
Malo	4.069	1.855	15	50	1.890	49	12	196	3
Total Urbana	4.719	3.200	557	465	489		2	1	5



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

Bueno	2.815	2.030	449	234	100				2
Regular	1.603	1.019	98	193	291		1		1
Malo	301	151	10	38	98		1	1	2
Total Rural	14.645	8.884	249	98	4.938	134	14	321	7
Bueno	3.114	2.447	174	31	435	15		8	4
Regular	7.763	4.733	70	55	2.711	70	3	118	3
Malo	3.768	1.704	5	12	1.792	49	11	195	
Total Pujilí	19.364	12.084	806	563	5.427	134	16	322	12

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

En Pujilí, se reportan un total de 19,364 viviendas particulares ocupadas. De este total, la mayor parte corresponde a viviendas en condiciones consideradas "buenas" (12,084), seguidas de cerca por aquellas en condiciones "regulares" (5,427) y una menor cantidad en malas condiciones (806). Los tipos predominantes de vivienda incluyen casas o villas, que constituyen la mayoría, seguidas por departamentos en casas o edificios y cuartos en inquilinato.

La distribución por áreas revela que la situación varía significativamente entre zonas urbanas y rurales. En el área urbana, se observan más viviendas en condiciones buenas (4,719) y regulares (4,719), mientras que en el ámbito rural hay una predominancia de viviendas en condición regular (14,645) con un considerable número en malas condiciones (3,768). Este patrón sugiere desafíos diferentes en términos de calidad de vivienda según la ubicación geográfica, con las áreas rurales enfrentando mayores problemas de vivienda en peores condiciones.

Estos hallazgos destacan la necesidad de políticas públicas que aborden no solo la construcción de viviendas de calidad, sino también la mejora de las existentes, especialmente en áreas rurales, donde muchas viviendas no cumplen con estándares aceptables. Además, se debe tomar en cuenta la variedad de tipos de vivienda para entender y atender las distintas necesidades de la población en Pujilí.

2.2.3.2.5 Agua potable

Tabla: Acceso a servicios básicos

Acceso a servicios básicos				
	Agua por red pública (a)	Recolección de basura (b)	Red pública de alcantarillado (c)	Energía eléctrica de red pública
Urbana	4.677	4.633	4.412	4.669
Rural	11.181	7.181	2.624	13.606
Total Pujilí	15.858	11.814	7.036	18.275

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

En Pujilí, el acceso a servicios básicos revela una disparidad significativa entre las áreas urbanas y rurales. En la zona urbana, un total de 4,677 viviendas tienen acceso a agua por red pública, 4,633 a



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

la recolección de basura, 4,412 a la red pública de alcantarillado y 4,669 a la energía eléctrica de red pública. Estos números muestran un buen nivel de acceso a los servicios en comparación con las áreas rurales, donde la situación es más variada.

En el ámbito rural, se reporta un total de 11,181 viviendas con acceso a agua por red pública, lo cual es notablemente más alto que en el área urbana. No obstante, la recolección de basura y la red pública de alcantarillado presentan cifras más bajas en comparación con la urbanidad, con 7,181 y 2,624 accesos, respectivamente. En cuanto a la energía eléctrica, el acceso es considerablemente alto, con 13,606 viviendas conectadas a la red. En conjunto, el total para Pujilí muestra que la energía eléctrica es el servicio básico más accesible, alcanzando a 18,275 viviendas.

Estos datos subrayan la importancia de mejorar los servicios de recolección de basura y alcantarillado, especialmente en las zonas rurales, donde el acceso es mucho más limitado. Esto indica una necesidad urgente de intervención y planificación por parte de las autoridades para garantizar la igualdad en el acceso a servicios básicos, mejorando así la calidad de vida de todos los habitantes de Pujilí.

Tabla: Viviendas con servicio de agua potable por tipo

	Número total de viviendas particulares ocupadas	Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total Urbana	4.719	4.574	103	4	5	33
Por tubería, dentro de la vivienda	4.071	3.972	85	2	2	10
Por tubería, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	595	575	15	2	1	2
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	31	27	3			1
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	22				2	20
Total Rural	14.645	2.101	9.080	1.034	59	2.371
Por tubería, dentro de la vivienda	4.899	1.364	2.964	161	15	395
Por tubería, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	7.594	682	5.597	412	10	893
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	1.030	55	517	134	1	323
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	1.122		2	327	33	760
Total Pujilí	19.364	6.675	9.183	1.038	64	2.404
Por tubería, dentro de la vivienda	8.970	5.336	3.049	163	17	405
Por tubería, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	8.189	1.257	5.612	414	11	895
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	1.061	82	520	134	1	324



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

No recibe agua por tubería, sino por otros medios	1.144	2	327	35	780
---	-------	---	-----	----	-----

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

En Pujilí, el acceso al agua se distribuye de manera significativa entre las viviendas particulares ocupadas, con un total de 19,364 viviendas. De ellas, 6,675 reciben agua a través de empresas públicas o del municipio, mientras que 9,183 obtienen el servicio a través de juntas de agua, organizaciones comunitarias o gobiernos parroquiales. La dependencia de otras fuentes de agua, como pozos o carros repartidores, es bastante limitada, con solo 1,038 viviendas que utilizan estos métodos.

En términos de distribución de agua por tubería, en el área urbana, un total de 4,071 viviendas reciben agua por tubería dentro de la vivienda, lo cual es el medio más común. También se reportan 595 viviendas que reciben agua por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del terreno y 31 que la obtienen fuera del edificio. Sin embargo, 22 viviendas en el área urbana no reciben agua por tubería y dependen de otras fuentes.

En contraste, el acceso al agua en las áreas rurales muestra un patrón diferente. Aunque también hay un alto número de viviendas (4,899) que reciben agua por tubería dentro de la vivienda, es notable que 7,594 viviendas reciben agua por tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno. Esto indica que muchas viviendas rurales podrían no tener acceso directo y privado al agua dentro de sus hogares. Además, 1,122 viviendas en el área rural no reciben agua por tubería, recurriendo a otros medios de abastecimiento.

En resumen, aunque el acceso al agua potable es relativamente alto en Pujilí, existen diferencias marcadas entre las áreas urbanas y rurales. La alta dependencia de fuentes de agua no tubulares en el área rural, junto con el significativo número de viviendas que no reciben agua directamente por tubería, destaca la necesidad de mejorar la infraestructura de agua en estas zonas. Esto es esencial para garantizar un acceso más equitativo y sostenible al agua potable para todos los habitantes de Pujilí.

Tabla: Viviendas particulares ocupadas por tipo de servicio higiénico

Tipo de servicio higiénico en la vivienda								
	Número total de viviendas particulares ocupadas	Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene
Urbana	4.719	4.412	160	3	78	35	5	26
Rural	14.645	2.624	6.548	19	2.358	159	250	2.687
Total Pujilí	19.364	7.036	6.708	22	2.436	194	255	2.713

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

El análisis del tipo de servicio higiénico en Pujilí revela diferencias significativas entre las zonas urbanas y rurales en cuanto a la infraestructura sanitaria. En total, hay 19,364 viviendas particulares ocupadas en Pujilí. De estas, 7,036 viviendas cuentan con inodoro o escusado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

conectado a la red pública de alcantarillado, lo que representa una forma adecuada de gestión de desechos.

En el área urbana, de un total de 4,719 viviendas, 4,412 están conectadas a la red pública de alcantarillado, lo que indica un alto nivel de acceso a servicios sanitarios adecuados. Sin embargo, también hay viviendas que utilizan otras soluciones, como inodoros conectados a pozos sépticos (160), biodigestores (3), y pozos ciegos (78). Un total de 35 viviendas usan letrinas, mientras que 26 no tienen acceso a un servicio higiénico adecuado.

En el ámbito rural, el panorama es bastante diferente. De las 14,645 viviendas, solo 2,624 están conectadas a la red pública de alcantarillado, lo cual es significativamente más bajo en comparación con la urbanidad. La mayoría de las viviendas rurales dependen de inodoros o escusados conectados a pozos sépticos (6,548), mostrando una menor formalidad en la gestión de los desechos. Además, 2,358 viviendas utilizan pozos ciegos, 159 tienen letrinas y 2,687 no cuentan con un servicio higiénico apropiado. Este último dato es preocupante, ya que refleja una falta de acceso a instalaciones básicas de saneamiento, lo que puede tener serias implicaciones para la salud pública.

En conclusión, mientras que las áreas urbanas de Pujilí muestran un acceso bastante bueno a servicios higiénicos conectados a la red pública de alcantarillado, las áreas rurales enfrentan desafíos significativos. La alta dependencia de sistemas de saneamiento menos adecuados, como pozos ciegos y letrinas, y el número considerable de viviendas sin acceso a un servicio higiénico, subraya la necesidad de inversiones en infraestructura de saneamiento y programas que promuevan el acceso a servicios higiénicos adecuados en todas las áreas de Pujilí.

Tabla: Viviendas particulares ocupadas por disponibilidad de energía eléctrica proveniente de la red pública

	Número total de viviendas particulares ocupadas	Energía eléctrica proveniente de la red pública	
		Si	No
Urbana	4.719	4.669	50
Rural	14.645	13.606	1.039
Total Pujilí	19.364	18.275	1.089

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

El análisis del acceso a energía eléctrica en Pujilí revela una situación mayormente positiva, aunque con algunas disparidades entre las áreas urbanas y rurales. En total, Pujilí cuenta con 19,364 viviendas particulares ocupadas. De estas, 18,275 viviendas tienen acceso a energía eléctrica proveniente de la red pública, lo que representa un alto porcentaje de cobertura general.

En el ámbito urbano, de las 4,719 viviendas, 4,669 están conectadas a la red pública de energía eléctrica, lo que significa que un 99% de las viviendas urbanas cuentan con este servicio. Solo 50 viviendas en el área urbana no tienen acceso a la energía eléctrica de la red pública, lo que sugiere que el servicio es prácticamente universal en esta zona.

Por otro lado, en el entorno rural, de las 14,645 viviendas, 13,606 cuentan con energía eléctrica proveniente de la red pública. Esto resulta en un acceso bastante elevado, aunque más bajo en comparación con el área urbana. Sin embargo, 1,039 viviendas rurales aún no tienen acceso a este



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

servicio, lo que indica la necesidad de continuar trabajando en la expansión de la infraestructura eléctrica para asegurar que todas las viviendas puedan beneficiarse de la energía eléctrica.

En resumen, aunque Pujilí presenta un alto grado de acceso a energía eléctrica proveniente de la red pública, las diferencias entre las áreas urbanas y rurales destacan la importancia de seguir invirtiendo en la infraestructura eléctrica en las zonas rurales. Esto es fundamental para garantizar un desarrollo equitativo y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Pujilí.

Tabla: Viviendas particulares ocupadas por forma de eliminación de basura

	Número total de viviendas particulares ocupadas	Forma de eliminación de basura						
		Por carro recolector	Por contenedor municipal	La arroja en terreno baldío	La quema	La entierra	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	De otra forma
Urbana	4.719	1.990	2.643	9	56	9	2	10
Rural	14.645	4.708	2.473	160	6.650	442	141	71
Total Pujilí	19.364	6.698	5.116	169	6.706	451	143	81

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

El análisis de la forma de eliminación de basura en Pujilí muestra importantes diferencias entre las zonas urbanas y rurales, y resalta los desafíos en la gestión de residuos en ambas áreas. En total, Pujilí tiene 19,364 viviendas particulares ocupadas, y la gestión de residuos presenta varios métodos de eliminación.

En el área urbana, de las 4,719 viviendas, 1,990 utilizan el servicio de carro recolector para la eliminación de basura, lo que representa un buen acceso a un sistema formal de recolección de residuos. Además, 2,643 viviendas recurren a contenedores municipales para desechar su basura. Sin embargo, hay aún formas no adecuadas de disposición, como las que arrojan residuos en terrenos baldíos (9), queman la basura (56) o la entierran (9). También se registran 2 viviendas que arrojan basura en ríos, acequias, canales o quebradas, y 10 que eliminan residuos de alguna otra manera. Esto sugiere que, si bien la mayoría tiene acceso a métodos más formales, queda trabajo por hacer para mejorar el manejo y la conciencia ambiental.

En el sector rural, el panorama es significativamente diferente. De las 14,645 viviendas, 4,708 usan el carro recolector, un número representativo pero mucho menor en comparación con la necesidad. También, 2,473 viviendas utilizan contenedores municipales. Sin embargo, un alto número de viviendas, 160, arrojan su basura en terrenos baldíos, y una alarmante cantidad, 6,650, opta por enterrar sus desechos. También se observa que 442 arrojan residuos en ríos o acequias, mientras que 141 residuos son quemados y 71 se eliminan de otra forma. Esta situación refleja la falta de un sistema de recolección eficiente y adecuado en las zonas rurales, lo que puede tener implicaciones negativas para la salud pública y el medio ambiente.

En conclusión, aunque hay un alto número de viviendas en Pujilí que utilizan métodos formales para la eliminación de basura, las áreas rurales enfrentan mayores desafíos en este aspecto. Es crucial mejorar la infraestructura de recolección de basura y fomentar prácticas más sostenibles entre los residentes, especialmente en las áreas rurales, para asegurar una gestión de residuos más eficaz y amigable con el medio ambiente. Esto no solo beneficiará la salud pública, sino que también contribuirá a la sustentabilidad ambiental de la región



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

Tabla: Viviendas particulares ocupadas por fuente de abastecimiento de agua

		Número total de viviendas particulares ocupadas	Fuente de abastecimiento de agua				
			Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total Pujilí	Total Pujilí	19.364	6.675	9.183	1.038	64	2.404
Total Pujilí	Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	7.036	5.552	1.244	33	2	205
	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	6.708	851	4.819	266	34	738
	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	22	5	15		1	1
	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	2.436	165	1.812	135	17	307
	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	194	43	50	7		94
	Letrina	255	5	128	36	2	84
	No tiene	2.713	54	1.115	561	8	975
Urbana	Total Urbana	4.719	4.574	103	4	5	33
	Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	4.412	4.325	71	1	2	13
	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	160	129	19	1	2	9
	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	3	3				
	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	78	63	10			5
	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	35	34	1			
	Letrina	5		1	2		2
	No tiene	26	20	1		1	4
Rural	Total Rural	14.645	2.101	9.080	1.034	59	2.371
	Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	2.624	1.227	1.173	32		192
	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	6.548	722	4.800	265	32	729
	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	19	2	15		1	3 1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	2.358	102	1.802	135	17	302
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	159	9	49	7		94
Letrina	250	5	127	34	2	82
No tiene	2.687	34	1.114	561	7	971

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

El análisis de la fuente de abastecimiento de agua en Pujilí revela aspectos fundamentales sobre la disponibilidad y accesibilidad de este recurso entre sus residentes. En total, hay 19,364 viviendas particulares ocupadas en Pujilí, y distintas fuentes de agua son utilizadas para satisfacer las necesidades de la población.

De las viviendas ocupadas, 6,675 dependen de empresas públicas o el municipio para el abastecimiento de agua. También hay una significativa dependencia de juntas de agua, organizaciones comunitarias o GAD parroquiales, que abastecen a 9,183 viviendas. Otras fuentes, como pozos, carros o tanqueros repartidores, así como recursos hídricos como ríos, vertientes y canales, también contribuyen con 1,038, 64 y 2,404 viviendas, respectivamente.

Al evaluar los servicios higiénicos y su relación con la fuente de abastecimiento de agua, se pueden observar algunas particularidades. En las 7,036 viviendas con inodoro o escusado conectado a la red pública de alcantarillado, 5,552 dependen del agua de la empresa pública o del municipio, mientras que 1,244 utilizan juntas de agua u organizaciones comunitarias. Las fuentes alternas son mínimas en este grupo, con 33 viviendas usando pozos y 2 usando otras fuentes.

Para las 6,708 viviendas que tienen inodoros conectados a pozos sépticos, la mayoría, 4,819, obtienen su agua de juntas de agua u organizaciones comunitarias. Un total de 266 viviendas usan pozos, y 738 dependen de otras fuentes de agua.

En el caso de las 2,436 viviendas con inodoro conectado a pozo ciego, se observa que 1,812 obtienen agua de juntas de agua u organizaciones, y otras fuentes como ríos o acequias son utilizadas por 307 viviendas.

En el ámbito urbano, de las 4,719 viviendas, 4,574 utilizan el abastecimiento de agua de la empresa pública o del municipio, lo que muestra un alto nivel de acceso. En contraposición, en el área rural, de 14,645 viviendas, solo 2,101 cuentan con ese mismo acceso, lo que refleja un gran desafío en la provisión y gestión del agua en estas zonas.

En resumen, aunque Pujilí en general muestra un acceso aceptable a fuentes de abastecimiento de agua, la dependencia de organizaciones comunitarias y otras fuentes no formales es considerable, especialmente en las áreas rurales. Esto subraya la necesidad de fortalecer las infraestructuras y servicios de abastecimiento de agua, particularmente en las zonas rurales, para asegurar un acceso equitativo y sostenible al agua potable para todos los habitantes de Pujilí

2.2.3.2.6 Pobreza y desigualdad

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Tabla: Pobreza por NBI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Pobreza por NBI		Período			
Desagregación	Detalle	2019	2021	2022	2023
Provincias	Cotopaxi	59,3%	53,2%	59,4%	70,0%

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

El análisis de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la provincia de Cotopaxi a lo largo de los años revela un panorama preocupante que refleja las condiciones sociales y económicas de sus habitantes.

En 2019, la proporción de pobreza por NBI en Cotopaxi se situaba en un 59.3%. Este porcentaje mostró una ligera mejora en 2021, descendiendo a 53.2%, lo cual podría interpretarse como un avance en la satisfacción de las necesidades básicas de la población durante ese período. Sin embargo, esta tendencia positiva no se mantuvo. En 2022, la cifra aumentó nuevamente a 59.4%, indicando un retroceso en las condiciones de vida y un posible impacto de factores económicos o sociales adversos que afectaron a la población.

El año 2023 presenta una situación aún más alarmante, con un impresionante aumento en la pobreza por NBI a un 70.0%. Este incremento significativo sugiere una exacerbación de las condiciones que impiden el acceso de las familias a necesidades básicas, como salud, educación, vivienda adecuada, y servicios esenciales.

En resumen, mientras que hubo un breve periodo de mejora en 2021, la tendencia general de la pobreza por NBI en Cotopaxi ha mostrado un deterioro en los últimos años, alcanzando niveles alarmantes en 2023. Este contexto señala la necesidad urgente de implementar políticas y programas que aborden la pobreza y mejoren la calidad de vida de los habitantes de la provincia. La atención a las causas subyacentes de la pobreza es crucial para revertir esta situación y garantizar un desarrollo sostenible para la comunidad.

Índice de GINI

Tabla: índice de GINI

Índice de GINI		Período			
Desagregación	Detalle	2019	2021	2022	2023
Provincias	Cotopaxi	0,472	0,449	0,448	0,468

Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

El análisis del Índice de Gini en la provincia de Cotopaxi a lo largo de los años proporciona una perspectiva clara sobre la desigualdad en la distribución del ingreso entre sus habitantes.

En 2019, el Índice de Gini en Cotopaxi se registró en 0.472. Este número indica un nivel de desigualdad relativamente alto en la provincia. Sin embargo, en 2021, se observó una disminución a 0.449, sugiriendo una mejora en la equidad de ingresos y una posible reducción de la brecha entre los más ricos y los más pobres en ese período.

A pesar de esta mejora, la tendencia no se mantuvo. En 2022, el índice mostró una ligera recuperación en la desigualdad al aumentar nuevamente a 0.448, lo que puede indicar que las condiciones económicas que mejoraron previamente se estancaron o que otros factores comenzaron a influir negativamente en la distribución del ingreso.

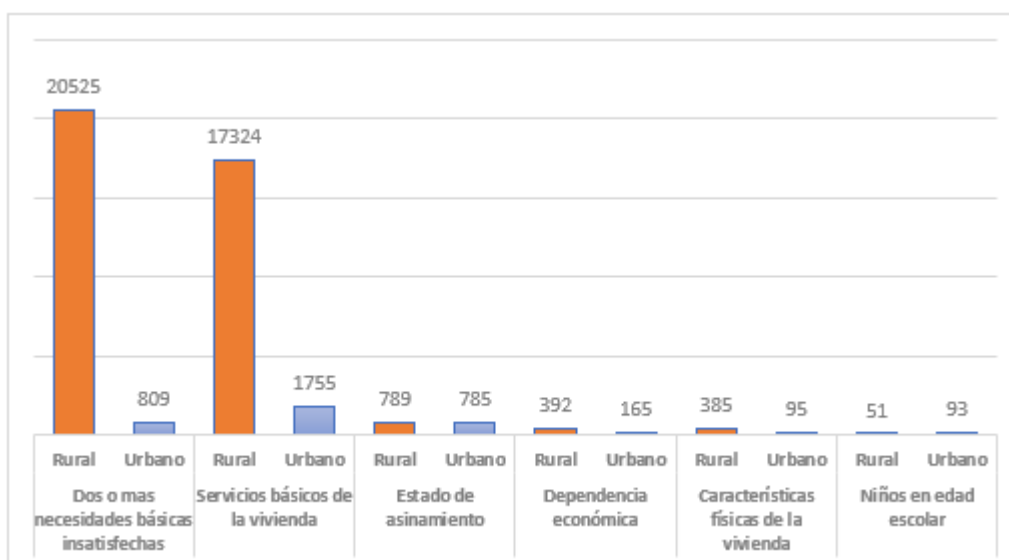


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

En 2023, el Índice de Gini se elevó a 0.468, lo que refleja un incremento en la desigualdad en comparación con 2022 y sugiere que las dificultades económicas y sociales han vuelto a impactar la distribución de los ingresos en la provincia. Este repunte en la desigualdad puede estar relacionado con una combinación de factores, como fluctuaciones económicas, el impacto residual de crisis anteriores, o cambios en el empleo y acceso a recursos.

En resumen, aunque Cotacachi experimentó una mejora en la desigualdad entre 2019 y 2021, los años posteriores han evidenciado un aumento en el Índice de Gini, marcando una tendencia preocupante hacia una mayor desigualdad en la provincia. Esto subraya la necesidad de implementar medidas efectivas que promuevan una distribución más equitativa del ingreso y aborden las causas que perpetúan la desigualdad social y económica en la región.

Tabla: NBI por componentes



Fuente: INEC – CPV 2022

Elaborado por: Equipo consultor

El análisis de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el cantón Pujilí, revela una situación preocupante, sobre todo en las áreas rurales. Un total de 20,525 personas en el ámbito rural enfrentan dos o más necesidades básicas insatisfechas, en contraste con solo 809 en las áreas urbanas, lo que indica una mayor vulnerabilidad en las comunidades rurales. Asimismo, 17,324 personas en estas zonas carecen de servicios básicos adecuados en comparación con 1,755 de la población urbana, lo que refleja una significativa falta de infraestructura y acceso a recursos esenciales.

El estado de la vivienda presenta cifras similares en ambas áreas, con 789 personas en zonas rurales y 785 en urbanas que enfrentan problemas en este aspecto. Sin embargo, la dependencia económica se muestra más crítica en el ámbito rural, donde 392 personas dependen de ingresos inestables, frente a 165 en el entorno urbano. Esta dependencia puede exacerbar la situación de pobreza y limitar el acceso a oportunidades de desarrollo.

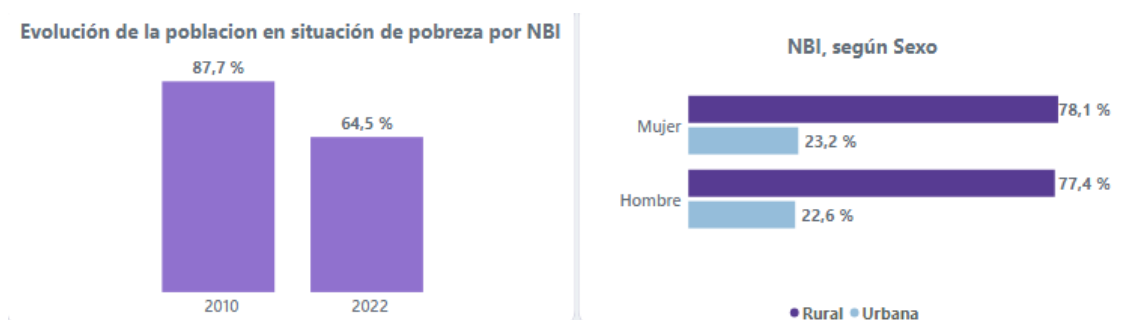
En cuanto a las características físicas de la vivienda, 385 personas en áreas rurales lidian con esta problemática frente a 95 en áreas urbanas, lo que subraya la necesidad de mejoras en la infraestructura. Por otro lado, el número de niños en edad escolar con NBI es más elevado en zonas urbanas (93) que en rurales (51), sugiriendo un desafío en el acceso a educación de calidad y recursos adecuados para el aprendizaje. En conjunto, estas cifras destacan la urgencia de implementar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

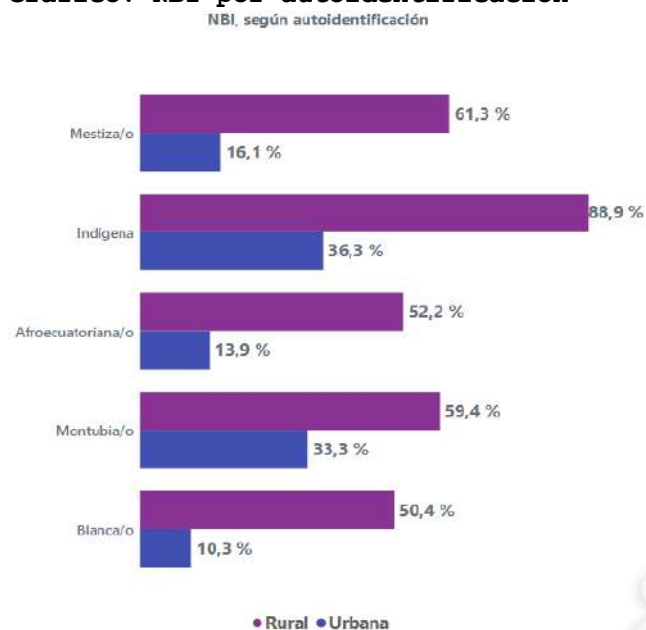
políticas dirigidas a mejorar las condiciones de vida en las áreas más afectadas, especialmente en el contexto rural.

Gráfico: Evolución de la población en situación de pobreza por NBI



Fuente: INEC - CPV 2022

Gráfico: NBI por autoidentificación



Fuente: INEC - CPV 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

El análisis de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) por autoidentificación en Pujilí, revela diferencias notables entre los diversos grupos étnicos y su distribución en áreas rurales y urbanas. Para los mestizos, un 61.3% en el ámbito rural enfrenta NBI, mientras que en el urbano la cifra se reduce significativamente a un 16.1%. Esta disparidad sugiere que, a pesar de ser el grupo mayoritario, los mestizos en áreas rurales se ven más afectados por carencias en servicios y condiciones de vida.

En el caso de los indígenas, la situación es aún más crítica, ya que un alarmante 88.9% de la población indígena rural enfrenta necesidades básicas insatisfechas, en comparación con un 36.3% en el entorno urbano. Este dato resalta las desventajas estructurales que enfrenta este grupo, que probablemente se deben a factores históricos, económicos y sociales. Por otro lado, los afroecuatorianos presentan un 52.5% en áreas rurales y un 13.9% en áreas urbanas, indicando que,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

aunque hay una mejoría en el ambiente urbano, aún existe una alta proporción de insatisfacción de necesidades en el rural.

Los montubios y blancos muestran también variaciones significativas; un 59.4% de los montubios en áreas rurales enfrenta NBI, mientras que solo un 33.3% en el entorno urbano está en la misma situación. Los blancos, en cambio, presentan cifras inferiores en ambos contextos, con un 50.4% en rural y un 10.3% en urbano, reflejando un menor impacto de las carencias en comparación con otros grupos. En conjunto, estos datos subrayan la necesidad de abordar las desigualdades en la satisfacción de necesidades básicas, especialmente en las comunidades rurales indígenas, que se encuentran en una situación de vulnerabilidad mucho más marcada.

2.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.

El sistema económico productivo de un cantón es fundamental porque impulsa su desarrollo socioeconómico y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Algunas razones clave son:

-La generación de empleo: Al fomentar actividades productivas locales, se crean oportunidades de empleo, lo que reduce el desempleo y mejora los ingresos familiares. Esto, a su vez, impulsa la demanda de bienes y servicios locales, fortaleciendo la economía.

-El desarrollo y diversificación de la economía: Un sistema productivo sólido permite diversificar las actividades económicas, haciéndolo menos vulnerable a crisis externas y contribuyendo a una economía más resiliente.

-Fomento de la autosuficiencia: Los cantones que fortalecen su producción local son menos dependientes de productos externos, lo cual es crucial en situaciones de crisis, como desastres naturales o fluctuaciones de precios internacionales.

-Atracción de inversión: Un sistema productivo eficiente y bien gestionado puede atraer inversión privada, lo que acelera el crecimiento y la modernización del cantón.

-Sostenibilidad ambiental y social: Cuando se promueve un sistema productivo sostenible, se reduce el impacto ambiental y se protegen los recursos naturales locales, asegurando el bienestar de las futuras generaciones del cantón

2.2.4.1 Actividades económicas y productivas

2.2.4.1.1 Agroecología



Ilustración 2 Feria del chakra

Fuente: GAD PUJILI

La Feria Agroecológica "La Chakra" en el cantón Pujilí es una iniciativa que ha cobrado importancia, destacándose por promover productos orgánicos y de origen local, ofreciendo hortalizas, frutas, granos, y productos preparados sin químicos. Este evento cuenta con el apoyo de varias organizaciones, como Swissaid y la Fundación Impulsa.

Uno de los mayores beneficios de esta feria es el impulso a la economía local, ya que permite a los agricultores vender directamente al consumidor, asegurando un precio justo tanto para los productores como para los compradores. Esto fomenta el consumo de productos frescos y saludables, reduciendo la dependencia de productos importados y promoviendo prácticas agrícolas sustentables.

Además este tipo de ferias fomenta el uso de métodos agrícolas sostenibles, al alentar a los agricultores locales a producir sin el uso de agroquímicos. Esto no solo preserva la salud del suelo y los ecosistemas, sino que también respalda el bienestar de los consumidores que prefieren alimentos libres de pesticidas y químicos sintéticos

Empoderamiento Económico Local: Uno de los aspectos clave de "La Chakra" es su contribución a la economía del cantón. Los productores locales pueden vender sus productos directamente, lo cual elimina intermediarios, ofrece precios justos y genera una relación más estrecha entre productor y consumidor. Esta dinámica fortalece el tejido económico de la región y crea una red de apoyo entre agricultores y ciudadanos, motivando un ciclo económico sostenible a nivel local, por eso la importancia de que se retome y contar siempre con actividades comerciales de ese tipo.

2.2.4.1.2 Agricultura

Tabla 20. Cultivos sembrados en el Cantón Pujilí

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Detalle	Total ha
Papa	892
Cebada	613
Banano Orito	600
Brócoli	332
Avena	158
Plátano	150
Yuca	150
Maíz Suave	140
Haba	140
Caña de Azúcar	129,5
Cebolla Blanca	114
Mora	88
Trigo	52
Cacao	35
Naranja	35
Arveja	18
Fréjol	15
Coliflor	15
Romanesco	10
Ajo	10
Quinoa	9
Alcachofa	8
Chocho	2
Total	3.715.5

Fuente: INEC / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

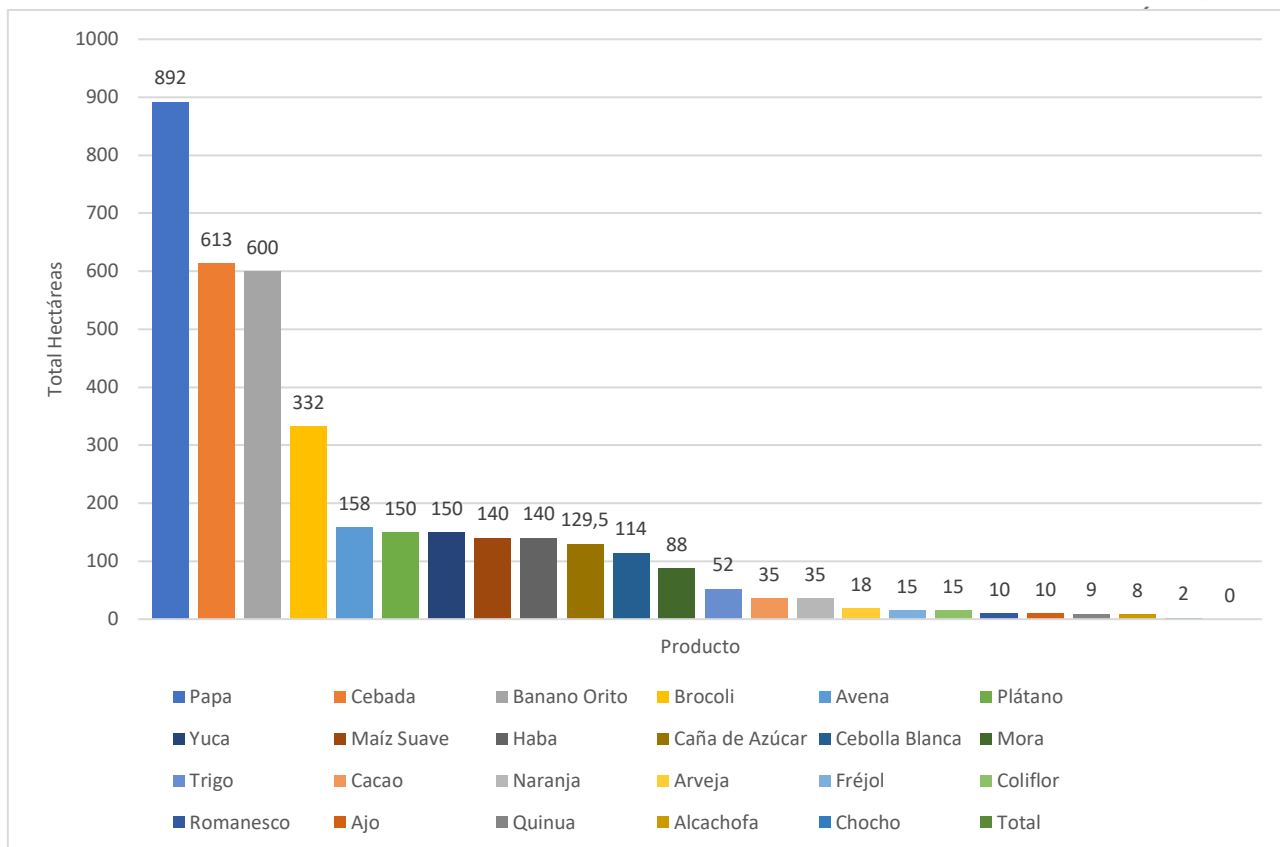


Figura 1. Cultivos sembrados

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Realizando un análisis global se determina que la papa es el cultivo más extendido, con 892 hectáreas sembradas, representando el mayor porcentaje del total, seguido por la cebada que ocupa el segundo lugar con 613 hectáreas, de ahí el Banano Orito con 600 hectáreas, brócoli también es un cultivo importante, con 332 hectáreas.

También se puede notar la participación de los cultivos secundarios que cubren entre 150 y 158 hectáreas, como Avena, Plátano, Yuca, Maíz Suave, haba y la Caña de Azúcar que también se siembra en cantidades significativas, con 129.5 hectáreas.

En la menor área sembrada encontramos cultivos que ocupan menos de 100 hectáreas, como Cebolla Blanca, Mora, Trigo, Cacao y Naranja, así como los cultivos con menor extensión incluyen Chocho con 2 hectáreas, Alcachofa con 8 hectáreas y Quinua con 9 hectáreas.

Dicho esto se nota una gran diversidad en los cultivos sembrados, lo cual es positivo para la resiliencia agrícola. A pesar de la diversidad, cuatro cultivos (papa, cebada, banano orito y brócoli) ocupan casi el 70% del total de hectáreas, lo que indica una cierta concentración de producción en estos rubros.

Aunque hay cultivos dominantes, la lista incluye productos agrícolas de diferentes categorías: tubérculos (papa, yuca), granos (maíz, trigo, cebada), frutas (mora, naranjas, plátano, banano), hortalizas (cebolla, ajo, coliflor) y otros productos industriales o exportables como el cacao y la caña de azúcar.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Este equilibrio permite que los productores puedan adaptarse mejor a fluctuaciones del mercado y cambios en las condiciones climáticas.

Se concluye que Pujilí tiene una base de diversificación agrícola. Sin embargo, hay margen para expandir cultivos con alto valor agregado como la quinua y el chocho, aprovechando la tendencia de mercados internacionales hacia productos nutritivos y sostenibles.

2.2.4.1.3 Pecuaria

2.2.4.1.3.1 Ganado ovino

Tabla 21. Ganado ovino por tipo de manejo y reproducción

Ganado	Alimentación	Reproducción	Numero
Ovino manejo	Pastos/Otros	Monta controlada	32
Ovino manejo	Pastos/Otros	Monta Libre	145
Ovino manejo	Pastos/Otros	No aplicable	70
Total			247

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

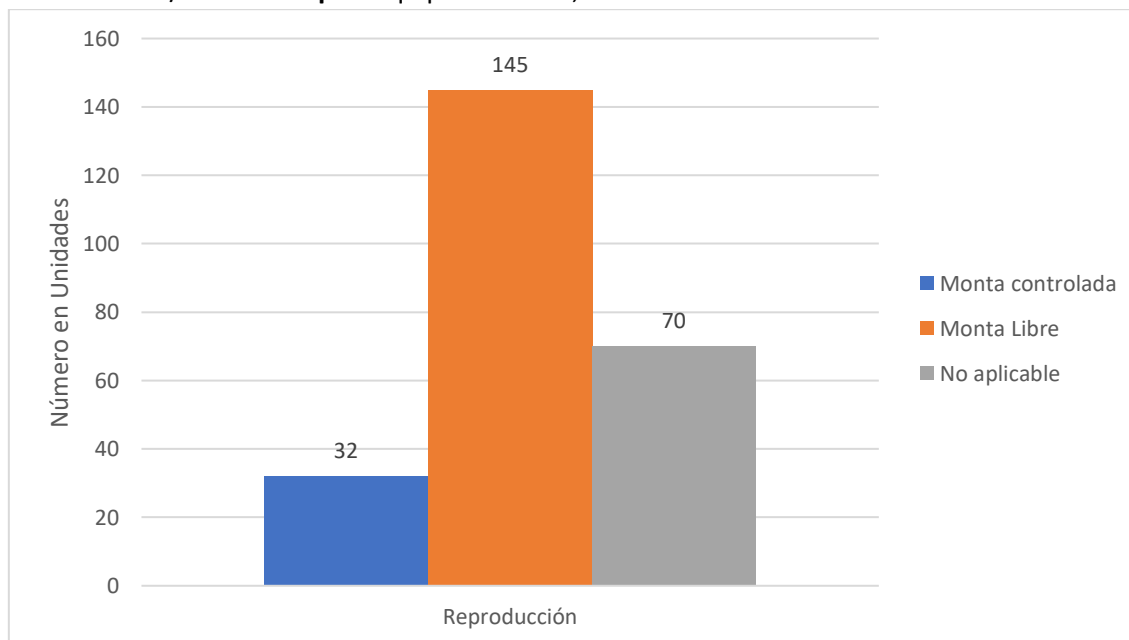


Figura 2. Ganado ovino por tipo de manejo y reproducción

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La mayoría de los ovinos (58.7%) se reproducen de forma libre. Esto puede llevar a una variabilidad genética que, aunque puede ser beneficiosa para la adaptación, también puede resultar en una menor controlabilidad sobre la calidad genética y características de la descendencia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Se puede también observar que, solo el 12.9% del ganado se reproduce bajo monta controlada. Esto sugiere que muchos productores podrían no estar aprovechando las ventajas de la selección genética, que puede mejorar la productividad y la salud del rebaño. Por otra parte, el 28.3% de los ovinos no están en un ciclo reproductivo activo. Esto puede incluir animales jóvenes, pero también podría indicar problemas de salud o un manejo deficiente. Es esencial investigar este grupo para entender su situación.

El análisis del cuadro muestra una variedad de métodos de manejo en el ganado ovino en Pujilí. Hay oportunidades para mejorar la eficiencia y la productividad mediante el uso de técnicas más controladas de reproducción y un mejor manejo de la alimentación. Esto podría resultar en una producción más sostenible y rentable a largo plazo.

Tabla 22. Ganado ovino por producción de lana

Ganado ovino producción de lana	
Ventas toneladas métricas	1,47811126

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

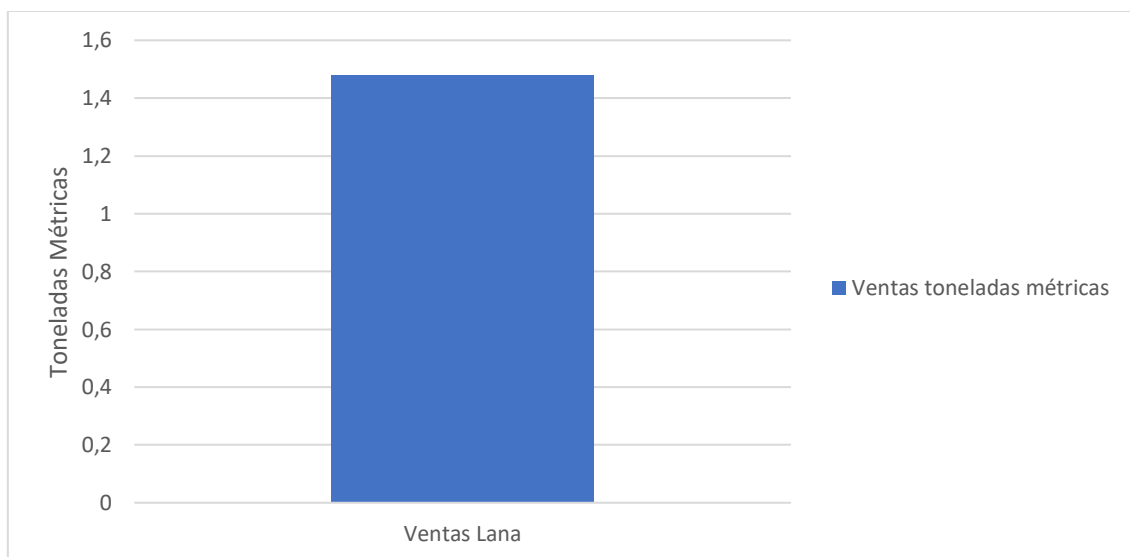


Figura 3. Ventas Ganado Ovino producción Lana

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La producción de lana del ganado ovino en el cantón Pujilí, representa un total de ventas de 1,478 toneladas métricas, siendo una fuente de ingresos para los productores locales, que depende del volumen de producción y del precio de venta en el mercado.

La industria lanera crea empleo directo en la cría y manejo del ganado, así como en actividades secundarias como la recolección, procesamiento y comercialización de la lana. La lana genera un impacto colateral en los sectores, de la agricultura (cultivos forrajeros) hasta la manufactura (textiles y productos derivados).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Fomentar prácticas sostenibles, innovar en la producción y mejorar el acceso a mercados puede ayudar a maximizar los beneficios de esta actividad. La colaboración entre productores, gobiernos y organizaciones puede ser clave para abordar los desafíos y asegurar un futuro próspero para la producción de lana en Pujilí.

2.2.4.1.3.2 Ganado porcino

Tabla 23. Ganado porcino por tipo de manejo y reproducción

Ganado	Alimentación	Reproducción	Número
Porcino manejo	Residuos caseros/Banano/Balanceado/otros	Monta controlada	136
Porcino manejo	Residuos caseros/Banano/Balanceado/otros	Monta Libre	34
Porcino manejo	Residuos caseros/Banano/Balanceado/otros	No aplicable	265
Total			435

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

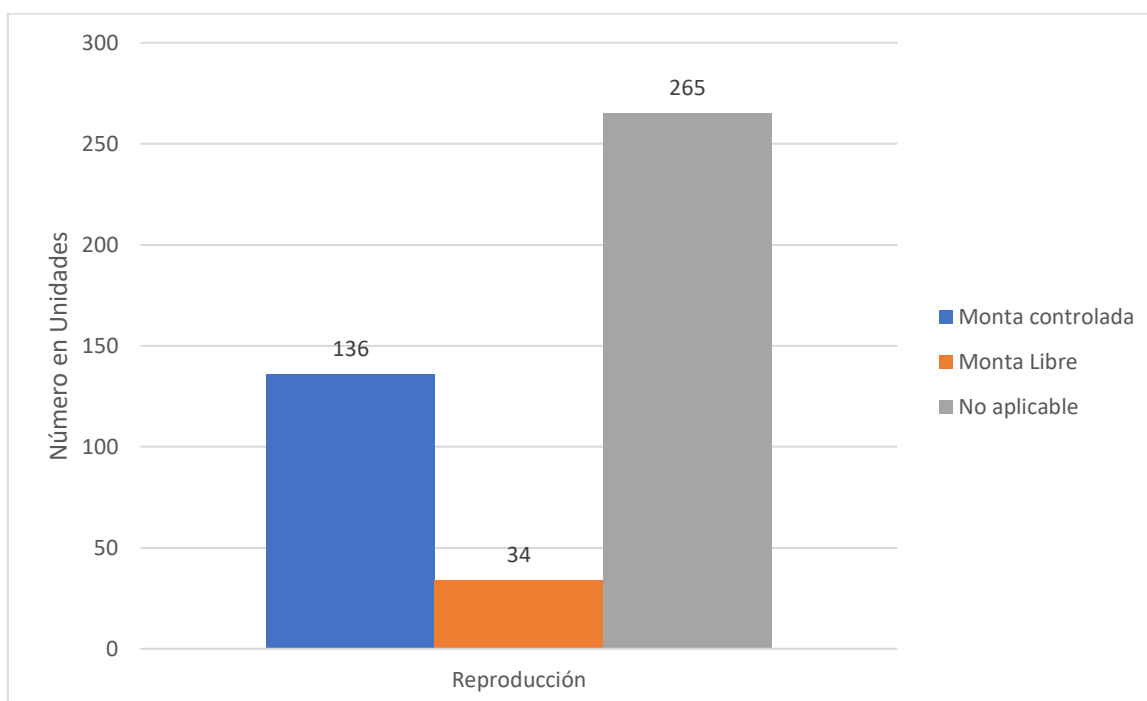


Figura 4. Ganado porcino por tipo de manejo y reproducción

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis del ganado porcino en el cantón Pujilí denota que la mayoría de los productores están adoptando prácticas de monta controlada, lo que determina un compromiso con la mejora genética y la gestión de la salud del rebaño. Sin embargo, el elevado porcentaje de animales clasificados como "no aplicables" a la reproducción indica una oportunidad para optimizar la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

estrategia de manejo. Este grupo podría incluir muchos animales jóvenes o no destinados a la cría, lo que podría impactar negativamente en la sostenibilidad y productividad del sistema.

Para maximizar el rendimiento del ganado porcino, es crucial investigar las causas detrás de este número y fortalecer la educación sobre prácticas de reproducción y alimentación. La combinación de una estrategia de reproducción más eficaz y un enfoque nutricional adecuado puede impulsar la rentabilidad y sostenibilidad del sector porcino en Pujilí.

2.2.4.1.3.3 Ganado vacuno

Tabla 24 Ganado vacuno por tipo de manejo

Manejo	Alimentación	Reproducción	Número
Soguelo	Pastos/Banano/Balanceado/otros	Inseminación artificial	1
Soguelo	Pastos/Banano/Balanceado/otros	Monta controlada	137
Soguelo	Pastos/Banano/Balanceado/otros	Monta Libre	21
Soguelo	Pastos/Banano/Balanceado/otros	No aplicable	115
Soguelo	Pastos/Banano/Balanceado/otros	Transferencia de embriones	2
Pastoreo	Pastos	Inseminación artificial	3
Pastoreo	Pastos	Monta controlada	42
Pastoreo	Pastos	Monta Libre	52
Pastoreo	Pastos	No aplicable	41
Pastoreo	Pastos	Transferencia de embriones	4
Otra forma de manejo	Pastos	Monta Libre	1
Otra forma de manejo	Pastos	No aplicable	8
TOTAL			427

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

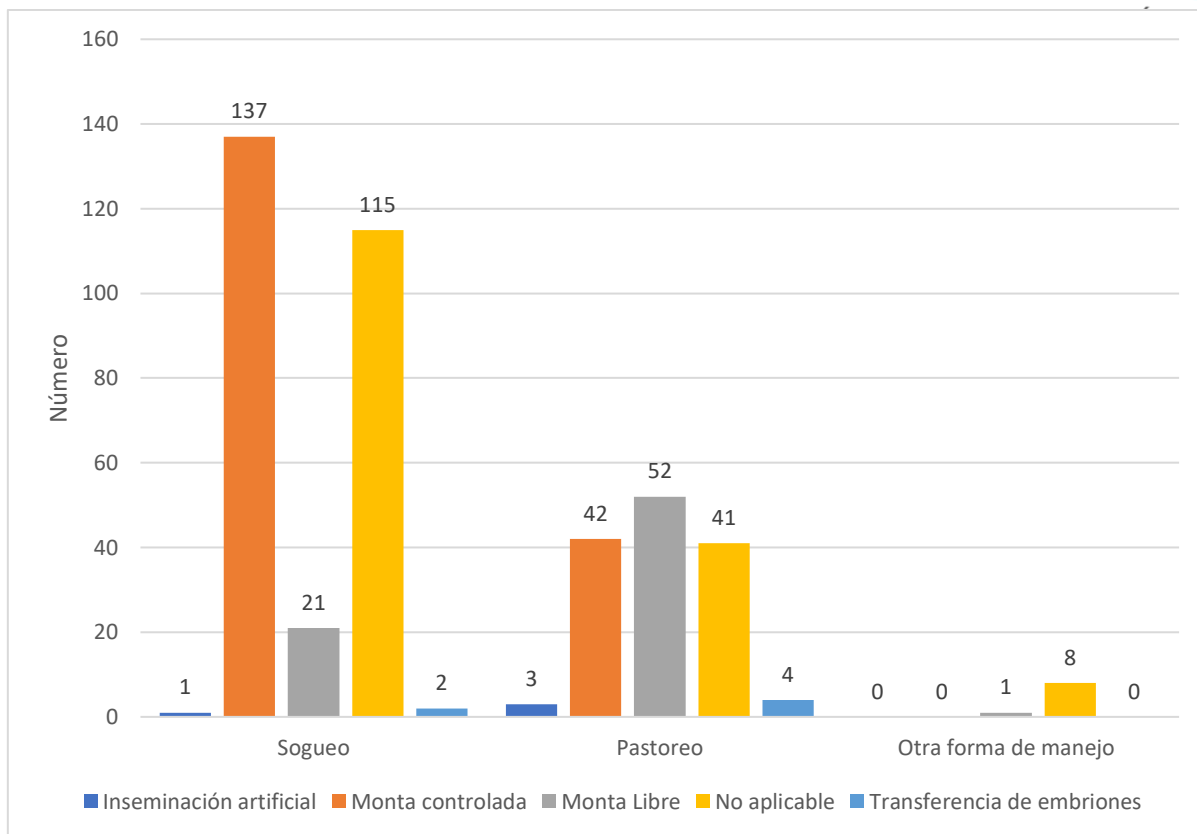


Figura 5. Ganado vacuno por tipo de manejo

Fuente: INEC / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024

La mayoría del ganado en Soguelo se reproduce de manera controlada, lo que es beneficioso para la mejora genética. Sin embargo, el uso de inseminación artificial y transferencia de embriones es limitado, lo que podría mejorar la calidad genética del rebaño si se implementara más.

El Pastoreo muestra un enfoque más tradicional, con una mezcla de montas libres y controladas. Esto podría estar reflejando la diversidad de prácticas de manejo en la región.

La alta cantidad de animales clasificados como “No aplicable” en ambos tipos de manejo nos muestra que hay una proporción considerable de animales jóvenes o que no están en producción, lo que debe ser investigado más a fondo.

El análisis del ganado vacuno por tipo de manejo en la región muestra que, aunque hay una tendencia hacia la monta controlada, aún existe un uso significativo de métodos tradicionales, especialmente en el pastoreo. La alta proporción de animales clasificados como “No aplicable” indica una oportunidad para optimizar el manejo reproductivo y garantizar un crecimiento sostenible del rebaño.

2.2.4.1.3.4 Ganado vacuno existente

Tabla 25. Ganado vacuno existente

Tipo	Número
Terneros	375



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Toretos	192
Toros	140
Terneras	228
Vaconas	383
Vacas	766
Total	2.084

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

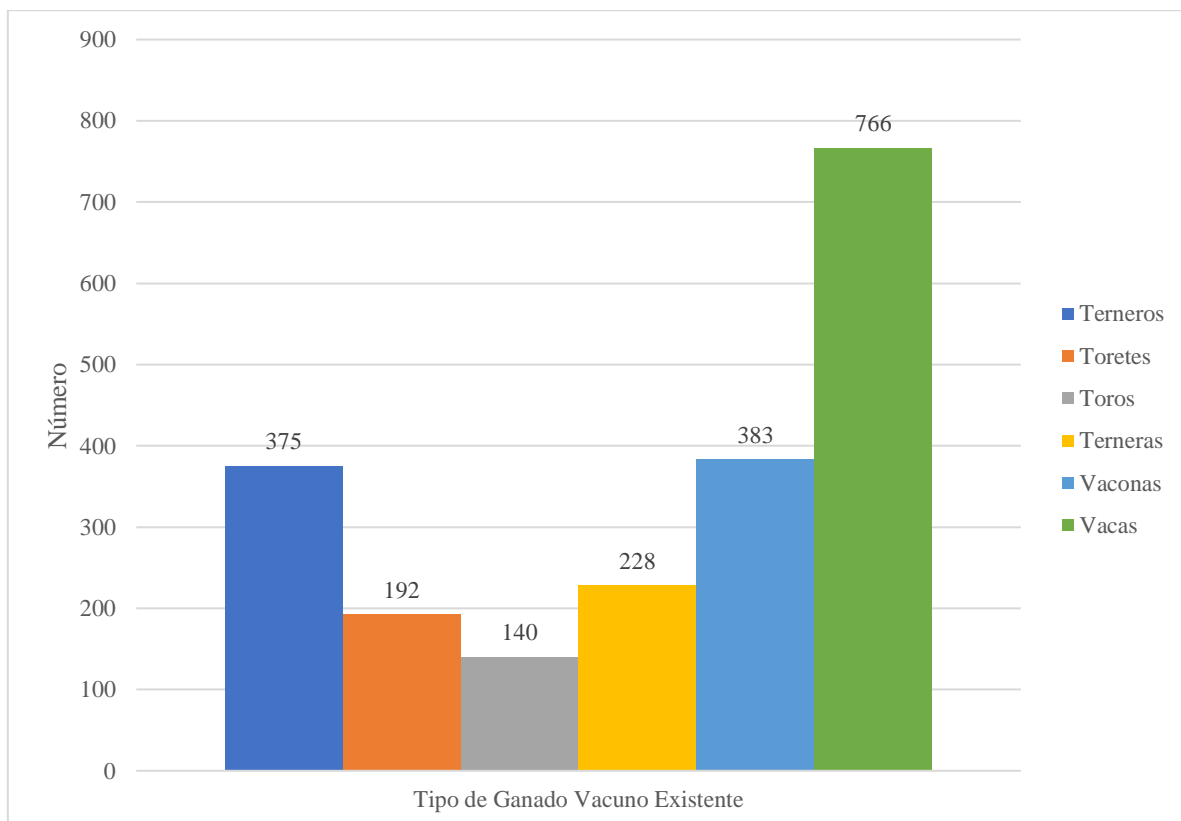


Figura 6. Tipo de Ganado vacuno existente

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Las vacas constituyen la mayor parte del ganado, representando aproximadamente el 36.7% del total. Esto es positivo para la producción de leche y carne.

Las vaconas representan alrededor del 18.4%. Estas son vacas jóvenes que eventualmente contribuirán a la producción, lo que avizora un potencial de crecimiento en el futuro.

Entre los **terneros y terneras** juntos, representan el 28.9% del total. Este grupo es esencial para el reemplazo y la expansión del rebaño.

Los toretes y toros estos machos suman 332, representando aproximadamente el 15.9% del total. Es importante contar con un número adecuado de toros y toretes para garantizar una buena reproducción en el rebaño.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

El ganado vacuno existente en el cantón Pujilí, con un total de 2,084 cabezas, muestra una distribución favorable que permite un desarrollo sostenible de la producción de carne y leche. La mayoría del rebaño está compuesto por vacas y vaconas, lo que asegura una buena base para la continuidad de la producción. Sin embargo, es crucial monitorear la salud y la genética de los machos reproductores para mejorar la calidad del ganado en el futuro. En general, las condiciones actuales son propicias para el crecimiento y la sostenibilidad del sector vacuno en la región.

2.2.4.1.3.5 Ganado vacuno por producción de leche

Tabla 26. Ganado vacuno producción de leche

Ganado	Número de vacas	Litros de leche
Vacuno leche	497	3.228

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

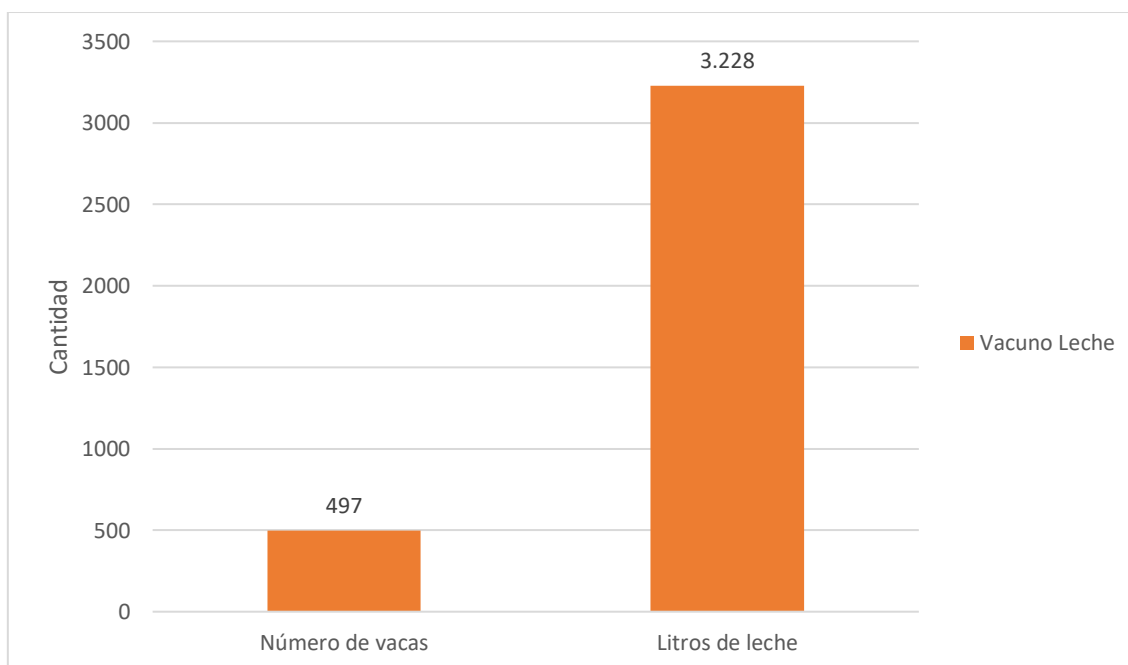


Figura 7. Número de vacas y de litros

Fuente: INEC / Elaborado por: Equipo consultor, 2024

A partir de los datos obtenidos sobre la producción de leche del ganado vacuno en el cantón Pujilí, con un total de 497 vacas dedicadas a la producción lechera, generando un total de 3,228 litros de leche. Se puede determinar un rendimiento de 6.49 litros por vaca aproximadamente, siendo un valor bajo en comparación con promedios nacionales e internacionales, en donde el promedio supera los 20 litros por vaca en sistemas de producción tecnificados.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Lo que permite identificar una oportunidad para mejorar la producción del sector lechero, mediante la introducción de mejores prácticas de manejo, alimentación o genética, así como la aplicación de políticas públicas orientadas a mejorar la productividad, tales como programas de asistencia técnica, mejoras en la infraestructura ganadera y acceso a insumos de mejor calidad.

2.2.4.1.4 Recursos turísticos

El cantón Pujilí, ubicado en la provincia de Cotopaxi a 10 km al oeste de Latacunga, presenta paisajes únicos, biodiversidad de flora y fauna, riqueza cultural y patrimonial y sobre todo aventuras en enigmáticas lagunas, montañas y volcanes andinos. Cada una de sus parroquias ofrece naturaleza, emprendimientos y grandes tradiciones.

La Victoria

Denominada “Cuna del Alfarero” es una de las parroquias más antiguas del cantón, donde se puede observar de las manos de los artesanos, la elaboración de la cerámica y artesanías en barro. Además se puede visitar los atractivos naturales como la pata del diablo, el mortíñal, mirador Chucutisig, el Culaguango, el Calvario, y la pista de downhill.



Ilustración 3 Turismo

Fuente: Ecuador Turístico

PARAMO EL MORTIÑAL

En el páramo el mortíñal es visitado en época de mortíños cuenta con una exuberante vegetación nativa, existe un bosque arbustivo en las estribaciones de la cordillera occidental de los andes entre los cerros el sombrero y Collantes Chucutizi, con una extensión de 60 hectáreas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

aproximadas.



Ilustración 4 Turismo

Fuente: Ecuador Turístico

La pata del diablo situada en la quebrada

En las laderas del cerro denominado Collas-Talagchi que al margen derecho de la quebrada iPisisí, existen rocas de gran tamaño en una amplia hondonada denominada pailacoha donde se destaca una piedra de unos dos metros aproximadamente de altura de un diámetro de unos cincuenta metros, en donde se puede apreciar la forma de un pie muy grande que según la leyenda es la **Pata del Diablo**.

Hito Geodésico del cerro Chucutisí en el barrio El Paraíso

Según Investigaciones realizadas a personas mayores de la zona, manifiestan que dicho hito fue construido por una institución que se denominaba en ese entonces Geodésica que estaba vinculada con los militares, hoy creemos que son puntos estratégicos para señalar las coordenadas geográficas y que durante mucho tiempo han sido visitadas por personas que quieren conocer este monumento histórico.

Ruinas de la Hacienda El Tejar

Denominado así por los artesanos que elaboraban Tejas en dicho lugar, esta hacienda fue establecida desde tiempos de la colonia siendo propiedad de una congregación jesuita.

Collantes Chucutisí y Santa Rosa de Chilcaloma

Situadas en la parte alta occidental de la parroquia junto a la vía principal Pujilí-La Maná las únicas comunidades indígenas donde se mantienen las costumbres y tradiciones ancestrales como son: idioma (Quichua) vestimenta, gastronomía y artesanía.

Guangaje

La parroquia rural conocida como “La Puerta del viento” brinda a los visitantes actividades deportivas, como trekking, ciclismo, caminatas, fotografía recorriendo la cueva del Inca, tingo pucará, cascada de candela fasso, cerro amena, mirador 8 de septiembre, valle de chilcanchi, cabeza del inca, entre otros. Además, se puede visitar la galería de los Pintores de Tigua que presenta cuadros y máscaras pintadas hechos en cuero de borrego.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Zumbahua

Esta parroquia ofrece grandes opciones de viaje como visitar la laguna de Quilotoa y realizar actividades de turismo de aventura como: trekking, hiking, cicloturismo y kayak. Además, se puede adquirir souvenirs en el centro artesanal Quilotoa.



Ilustración 5 Turismo

Fuente: Ecuador Turístico

Entre los Atractivos Turísticos en la Parroquia Zumbahua tenemos las siguientes:

Volcán y Laguna Quilotoa

- Cañon de Rio Toachi
- Cueva del Inca
- Cóndor Matzi
- Feria de Zumbahua
- Feria Artesanal Quilotoa y Pintores de Tigua
- Talabartería de Quilotoa Pamba
- Valle de Altura
- Complejo Verde Cocha
- Agua Termal Chicho
- Vertiente Termal Cashapata
- Cordillera Yurak Yuksi
- Vertiente Mineral Santo Rummy
- Iglesia Matzi
- Niñito Santo Rummy
- Uchilla Hatun Rummy Cruz
- Vertiente Termal Anchi
- Taller JataloKucho
- Complejo Tziri Matzi
- Arcos Ventana
- Cerro Artiza
- Grupo Inka Ñan y Danda de Cóndor Enamorado
- Agua Termal Yana Yaku
- Bosque Nublado
- Cascada Laurel
- Molino de Piedra
- Centro Artístico DON BOSCO

RUTAS Y SENDEROS

- Urku Ñan
- Talabartería
- Mirador balcón natural
- Plancha rumi

- Islote Balcón

RUTA LAGO VERDE

Quilotoa Mirador Laguna

- Tuya Chupa

- La Playa

RUTA VAQUERIA

Cóndor Matzi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

- Padre Urku
- Iglesia Matzi
- Yaku timpuk, Hatun Uchilla Rumi Cruz
- Yurak Rumi

RUTA HUASIPUNGUEROS

Vertiente Mineral SANTO RUMI

- Valle de altura de Rodeo

RUTA THZIRINA

Complejo Tziri Matzi

- Arcos Ventanas
- Artiza
- Complejo Verde Cocha Saltana

RUTA TIGUA

Artesanías

- Cañón de Río Toachi
- Terma de casha pata

RUTA VERDE COCHA

- Laguna de Quilotoa
- Cueva de Inka
- Complejo Tziri Matzi
- Arcos ventana
- Artiza, Complejo Verde Cocha
- Talabartería y Shalalá

RUTA TERMAL

Yana yaku

- Bosque Nublado

RUTA KIRUTOA

- Laguna de Quilotoa
- Artesanías

- Shalalá

RUTA DE CAÑON

- Feria de Zumbahua
- Cañón de Toachi
- Jataló Kuchu

RUTA DE MAMA JATABA

- Cueva de mama jataba
- Laguna de Quilotoa

Alojamiento

- Hostal Cóndor Matzi
- Hostal Richard
- Hostal Quilotoa
- Hostal Miravalle
- Hostal Oro Verde
- Hostal Samana Wasi
- Hostería La Posada en Tigua Rumichaca

2.2.4.1.5 Artesanías

El cantón Pujilí, es reconocido por su rica tradición artesanal, especialmente en alfarería, textiles, tallado en madera y pintura. Las artesanías de este cantón tienen un enfoque tanto cultural como funcional, destacándose por sus colores vibrantes y detalles inspirados en la cosmovisión andina, entre las cuales destacan.

Cerámica y Alfarería: Esta es una de las principales artesanías en Pujilí. Los artesanos crean piezas de barro cocido, como vasijas, jarrones, y figuras decorativas que representan elementos de la cultura indígena.

Textiles: La tradición textil en Pujilí incluye la elaboración de prendas como ponchos, bufandas y chales, que suelen estar hechos con lana de oveja o alpaca y teñidos con colores naturales. El tejido tiene un significado cultural, y los patrones a menudo representan historias o símbolos ancestrales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Talla en Madera: En Pujilí, se elaboran tallas en madera, incluyendo máscaras utilizadas en las festividades locales. Estas máscaras representan animales o figuras mitológicas y son comunes en la tradicional Fiesta del Corpus Christi, donde los personajes enmascarados se convierten en una atracción principal.

Pintura Popular: Los artesanos de Pujilí también se destacan en la pintura, especialmente en murales y piezas que capturan escenas de la vida cotidiana, paisajes andinos y temas religiosos.

Trabajo en Totora y Caña: En la zona también se elaboran artesanías a partir de materiales naturales como la totora y la caña, que son transformados en cestos, sombreros y otros artículos decorativos.

Las artesanías en Pujilí no solo son una expresión cultural, sino que también constituyen una fuente importante de ingresos para los artesanos locales. La venta de estas piezas ocurre en ferias y mercados, siendo el Corpus Christi una de las principales festividades donde los productos artesanales ganan protagonismo.

Aquí tienes un análisis detallado sobre las artesanías en el cantón Pujilí, abarcando aspectos de producción, técnicas, impacto cultural, económico y su relevancia en el turismo.

Las artesanías en Pujilí son un recurso invaluable que refleja la riqueza cultural del cantón y aporta significativamente a su economía. A pesar de los desafíos, como la competencia y la sostenibilidad de los recursos, las oportunidades de crecimiento mediante el turismo y el comercio internacional siguen siendo fuertes. Invertir en la capacitación, promoción y preservación de estas prácticas garantizará que las artesanías de Pujilí continúen siendo un pilar de la identidad cultural y económica de la región.

2.2.4.1.6 Gastronomía

La gastronomía indígena se caracteriza por una gran variedad de sabores y aromas, los cuales se funden en un elemento esencial llamado calidad. Esta cocina es una mezcla entre la tradición de sus antiguos pobladores y las culturas que con el paso de los tiempos han ido haciéndose un hueco en el territorio de esta parroquia.

Los platos están elaborados en su mayoría a base de Colada de Cebada, habas y arveja (BODA) Entre los platos más conocidos están el:

- KARIUCHU, PAPAS CON CUY ASADO.
- Además hay platos típicos elaborados de arroz de cebada molido en piedra, con leche y panela.
- Cocido de papas, habas, melloco, okas
- Máchica con grasa y chicharrón de chancho
- Papas con carne de Borrego
- Caldo de gallina Criolla
- Caldo de borrego
- Caldo de patas de res



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

- Colada morada con guaguas de pan, este producto es consumido en las épocas de los finados en todos los hogares.
- Colada de maíz amarilla en dulce, este plato es saboreado exclusivamente para recibir las jochas en compromisos sociales.
- Platos de Fanesca, en temporadas de semana santa.

2.2.4.2 Empleo

INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos):

Población Económicamente Activa (PEA): Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del primer trimestre de 2024, la PEA en Pujilí es de aproximadamente 8,500 personas.

Tasa de Empleo Adecuado: La tasa de empleo adecuado en Pujilí se ubicó en 35.1% durante el primer trimestre de 2024.

2.2.4.2.1 Indicadores de empleo

Tabla 27 Rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	N° PERSONAS
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4337
Explotación de minas y canteras	68
Industrias manufactureras	1462
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	89
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	63
Construcción	2835
Comercio al por mayor y al por menor	2111
Transporte y almacenamiento	1098
Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	714
Información y comunicación	111
Actividades financieras y de seguros	177
Actividades inmobiliarias	34
Actividades profesionales, científicas y técnicas	306
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	378
Administración pública y de defensa	1717
Enseñanza	1613
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	557
Arte, entretenimiento y recreación	90
Otras actividades de servicios	274
Actividades de los hogares como empleadores	535



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1
No clasificado	1768
TOTAL	20338

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

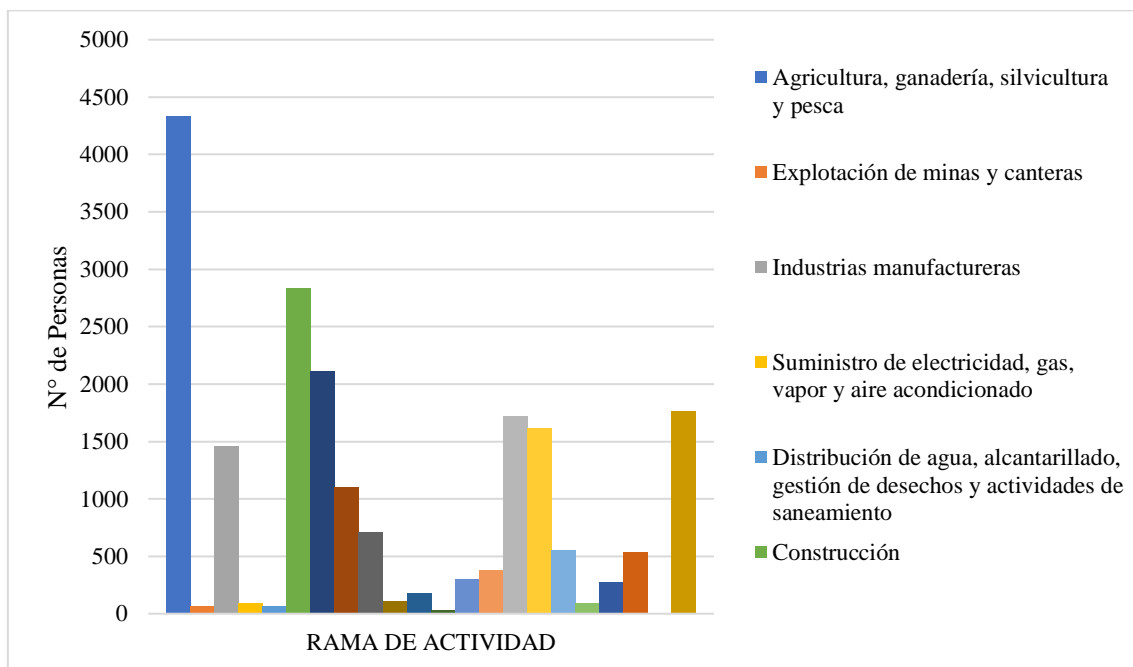


Figura 8. Rama de actividad

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Al observar la distribución del número de personas en cada rama de actividad, se nota una concentración de trabajadores en ciertos sectores clave. Las cinco principales ramas con mayor ocupación son:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (21.3%)
- Construcción (13.9%)
- Comercio al por mayor y al por menor (10.4%)
- Administración pública y de defensa (8.4%)
- Industrias manufactureras (7.2%)

Esto sugiere que la economía tiene un enfoque importante en sectores primarios (como agricultura y construcción), con una considerable cantidad de personas empleadas en áreas relacionadas con el comercio y la administración pública.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Las áreas menos desarrolladas o especializadas, y la baja ocupación podrían deberse a la menor presencia de estas actividades en la región.

La distribución en diferentes sectores indica un grado de diversificación de la economía, pero con una clara preponderancia en actividades tradicionales. Los sectores terciarios, como el arte, entretenimiento, actividades de servicios, y actividades financieras, tienen una representación más baja, lo que sugiere que hay margen para el desarrollo.

Actividades como alojamiento y servicios de comidas (714 personas), actividades profesionales, científicas y técnicas (306 personas) y actividades de atención de la salud humana (557 personas) muestran una importancia relativa en comparación con otros sectores como la minería o el arte.

Tabla 28. Rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	Nº PERSONAS
Ocupaciones militares	318
Directores y gerentes	193
Profesionales científicos e intelectuales	2570
Técnicos y profesionales del medio nivel	677
Personal de apoyo y administrativo	467
Trabajadores de los servicios y vendedores	2905
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	3326
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	2500
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladoras	1345
Ocupaciones elementales	4155
No especificado	1882
TOTAL	20338

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

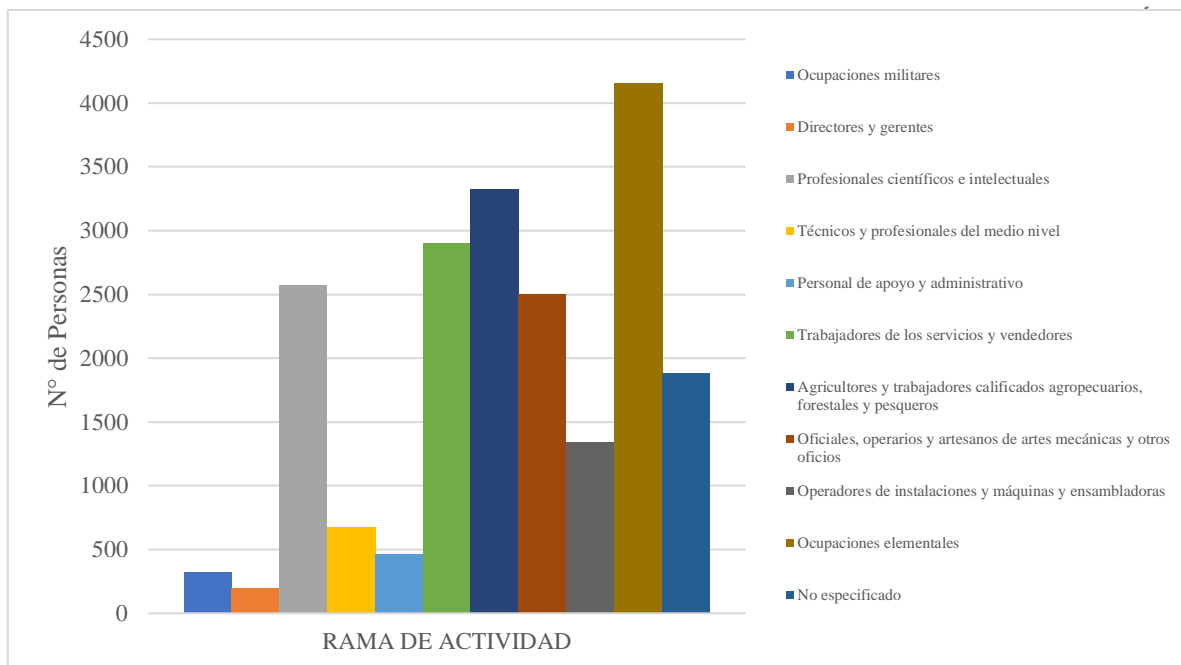


Figura 9. Rama de actividad

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El hallazgo más notable es la alta representación de las ocupaciones elementales (20.43%) y los agricultores y trabajadores agropecuarios (16.35%). Juntas, estas categorías suman más del 36% de la población ocupada. Esto sugiere que gran parte de la fuerza laboral está involucrada en actividades de baja cualificación, lo que puede ser indicativo de: Limitaciones educativas y la dependencia del sector primario: La alta proporción de trabajadores en actividades agropecuarias implica que la economía local podría estar centrada en la agricultura, lo que puede afectar la diversificación económica y la estabilidad laboral. Esto también sugiere la necesidad de programas de desarrollo agrícola y sostenibilidad.

El hecho de que solo un 12.64% de la población esté empleada en profesiones científicas e intelectuales y un 3.33% en técnicos y profesionales del medio nivel indica una posible falta de formación técnica y profesional avanzada. Esto puede estar relacionado con el desajuste entre la educación y el mercado laboral, y las pocas Oportunidades para el crecimiento profesional.

Los grupos ocupacionales como los trabajadores de servicios y vendedores (14.28%) y oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas (12.29%) representan sectores que pueden ser más susceptibles a cambios económicos y fluctuaciones de empleo. Esto implica que los trabajadores en estas categorías pueden enfrentar inestabilidad laboral.

Por lo que siempre será necesario fortalecer la educación técnica y profesional, fomentar la diversificación económica, mejorar la recolección de datos y Desarrollar programas de protección social.



Tabla 29. Rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	N° PERSONAS
Empleada/o u obrera/o privado?	6853
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial?	3744
Jornalera/o o peón?	3639
Empleada/o doméstica/o?	573
Patrona/o?	259
Cuenta propia?	4516
Socia/o?	94
Trabajadora/or familiar no remunerada/o?	463
Se ignora	197
TOTAL	20338

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

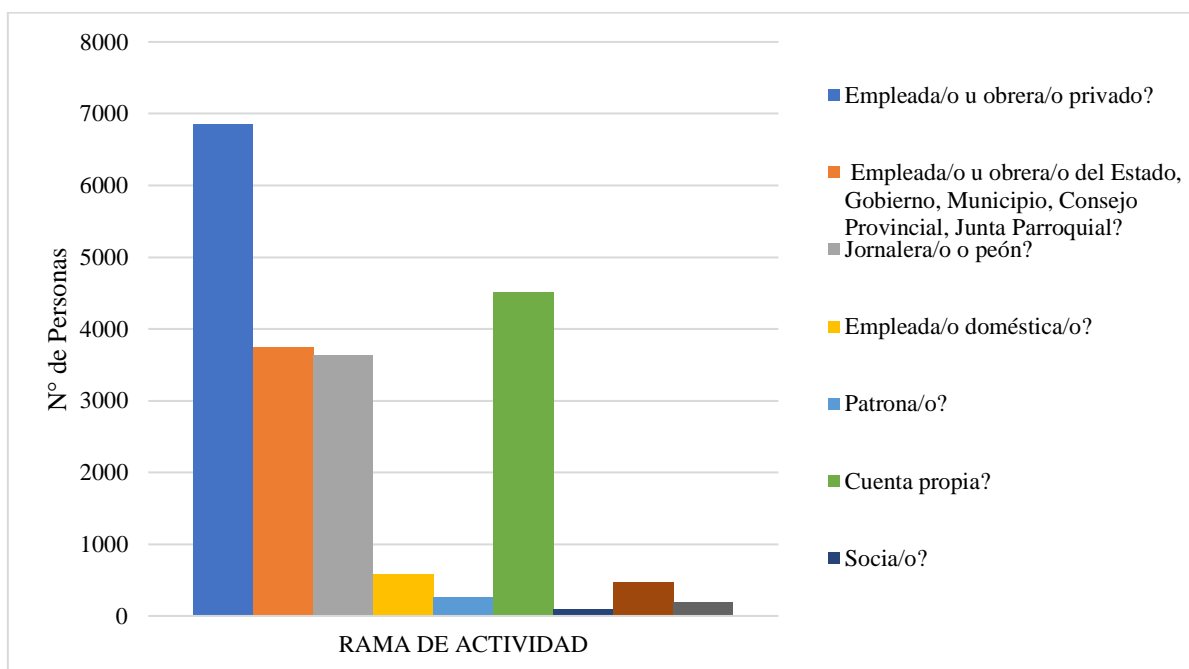


Figura 10. Rama de actividad

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La mayoría de la población está distribuida entre empleos formales (33.8% en el sector privado y 18.4% en el sector público), lo que representa un total combinado del 52.1% de la población.³ Esto indica una base considerable de empleo formal en la región, aunque aún podría mejorarse.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Sin embargo, el 47.9% de la población trabaja en condiciones informales, como cuenta propia o en actividades no registradas (jornaleros, empleadas domésticas, etc.). Esto puede dar lugar a una falta de acceso a beneficios sociales, condiciones laborales y una menor estabilidad económica.

Para ello sería importante establecer un sistema de evaluación continua para monitorear el progreso de las políticas implementadas y su impacto en la formalización del empleo y la inclusión laboral. Esto permitirá ajustes en las estrategias según sea necesario.

Esto conlleva desafíos significativos en términos de desigualdad, informalidad y sostenibilidad laboral. Abordar estos desafíos no solo beneficiará a los trabajadores individuales, sino que también contribuirá a un crecimiento económico más sólido y a una sociedad más equitativa. Implementar políticas que promuevan la formalización del empleo, la inclusión de género y la capacitación continua será clave para construir un futuro laboral más resiliente y sostenible.

Tabla 30. Rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	N° PERSONAS
En la fuerza de trabajo - Condición de ocupación	
Ocupada	20338
Desocupada	5458
Fuera de la fuerza de trabajo	23622
TOTAL	49418

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

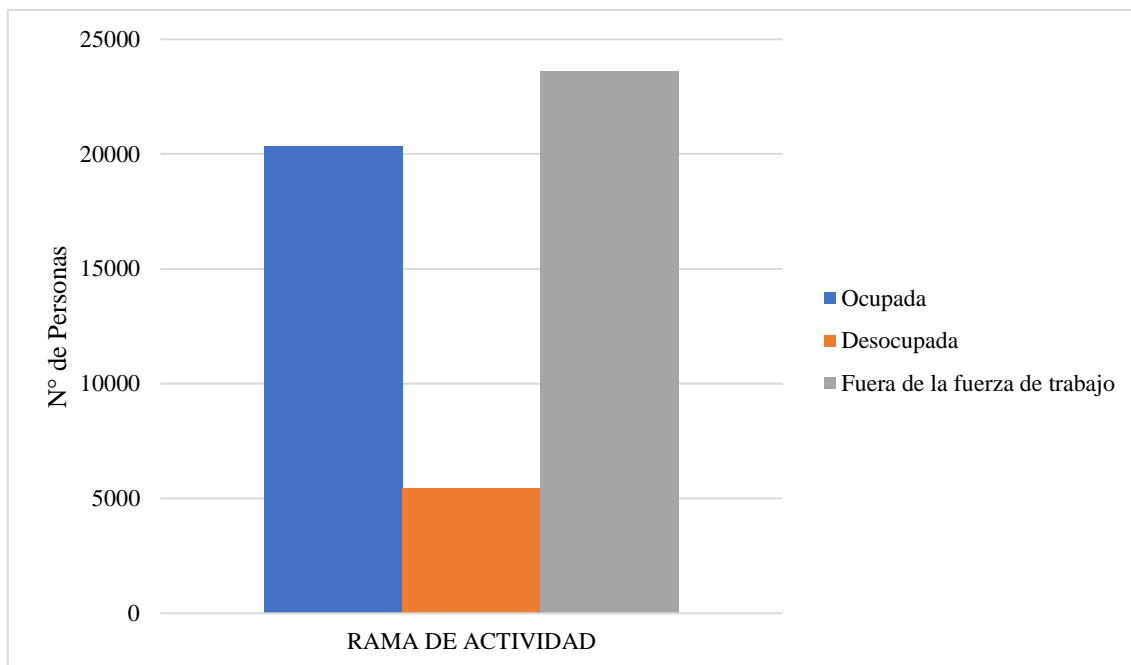


Figura 11. Rama de actividad

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La tasa de participación en la fuerza laboral mide qué porcentaje de la población está disponible para trabajar, la tasa de desempleo mide el porcentaje de personas desocupadas dentro de la fuerza de trabajo, mientras que población está fuera de la fuerza laboral es la población que no está participando en el mercado laboral y entre ellos es preciso señalar que son actividades de índole domésticas, jubilados, o personas que no buscan trabajo activamente.

Este índice lo podemos detallar de la siguiente manera:

1. **Porcentaje de personas ocupadas:** El 41.15% de la población está ocupada.
2. **Porcentaje de personas desocupadas:** El 11.04% de la población está desocupada.
3. **Porcentaje de personas fuera de la fuerza de trabajo:** El 47.81% de la población está fuera de la fuerza laboral.

Este análisis nos indica que casi la mitad de la población está fuera del mercado de trabajo (es decir, no busca trabajo ni está disponible para trabajar). Esto puede ser importante para entender la dinámica de la economía y las posibles políticas laborales necesarias

También es preciso señalar que la relación entre el número de personas ocupadas y desocupadas, significa que, por cada persona desocupada, hay aproximadamente 3.73 personas ocupadas. Aunque esta cifra no parece mala, la alta tasa de desempleo (21.15%) sugiere que hay un número significativo de personas en busca de empleo, lo cual podría generar presión sobre el mercado laboral.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

2.2.4.3 Servicios a la producción

Mercado de capitales y financiación de las inversiones

2.2.4.3.1 Acceso a créditos

2.2.4.3.1.1 Banca

Tabla 31 Crédito privado

Crédito Privado Agropecuario Banca Privada		
SECTOR	SUB SECTOR	Valor
Agrícola	Cultivos Agrícolas/Floricultura	169.672,00
Pecuario	Avicultura/Conejos Y Cuyes/Ganadería Bovina/Avicultura/Ganadería Porcina/Otros Animales	709.776,00
TOTAL		879.448,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2023 / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024

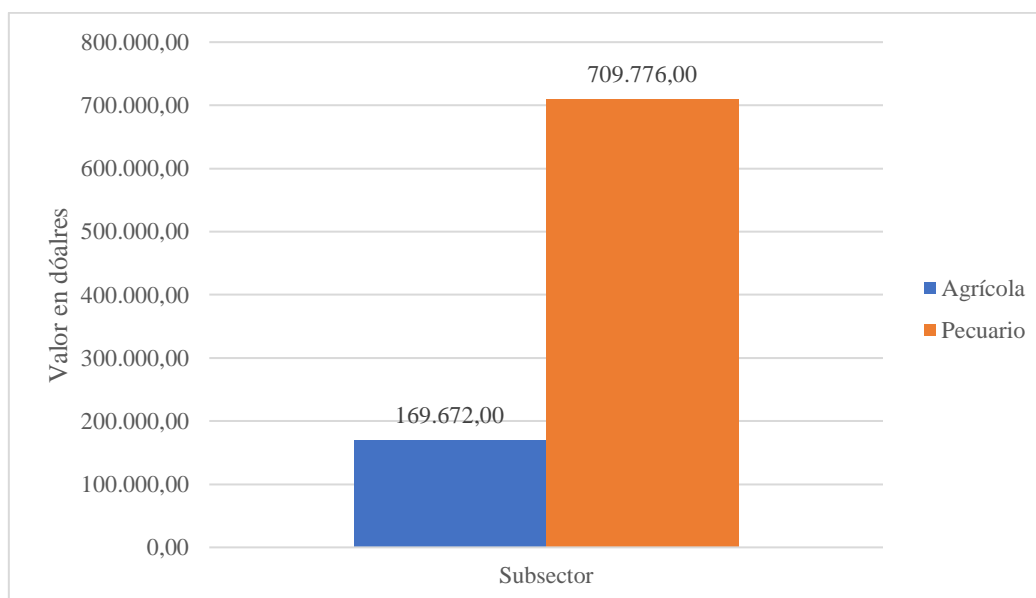


Figura 12. Rama de actividad

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2023 / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024

El Sector Pecuario recibe 709.776,00 dólares, lo que representa un 80.7% del total de los créditos agropecuarios. Esto refleja una prioridad de financiamiento hacia actividades como la ganadería (bovina, porcina), avicultura y otros animales, mientras que en el Sector Agrícola, con 169.672,00 dólares (19.3% del total), parece tener menor acceso o necesidad de crédito en comparación con el sector pecuario. Este valor podría reflejar una menor demanda o una capacidad limitada de inversión en cultivos agrícolas y floricultura.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

El sector pecuario agrupa actividades diversas que parecen ser cruciales para la banca privada en términos de financiamiento, especialmente ganadería bovina y porcina, que tienden a ser importantes para la producción de carne y subproductos de origen animal.

El cultivo agrícola y la floricultura representan el único subsector dentro del sector agrícola, lo cual podría sugerir que otras actividades agrícolas no tienen tanta relevancia financiera en este ámbito o que se financian de manera diferente (por ejemplo, a través de fondos públicos o internacionales).

La explicación de la distribución, señala algunos parámetros a ser considerados como: Demanda del mercado: El crédito asignado puede estar influenciado por la demanda del mercado, en el que los productos pecuarios como carne, huevos y leche son altamente consumidos, lo que podría justificar un mayor financiamiento.

Ciclo de producción: Las actividades pecuarias generalmente requieren mayores inversiones iniciales en infraestructura y alimentación de animales, lo que podría explicar la necesidad de crédito más elevado.

Rentabilidad: La ganadería y avicultura pueden ofrecer retornos más estables y altos que ciertos tipos de cultivos agrícolas, lo que podría influir en la asignación de financiamiento de la banca privada.

Dicho esto se concluye que la mayor asignación de créditos al sector pecuario podría promover una expansión en la producción animal, lo que, en economías rurales, puede ser beneficioso en términos de empleo y crecimiento económico local.

Sin embargo, esta diferencia en financiamiento podría también sugerir una vulnerabilidad en la diversificación agrícola, lo cual podría ser un riesgo a largo plazo si hay cambios bruscos en la demanda de productos pecuarios o si los mercados internacionales exigen más productos agrícolas.

Tabla 32. Crédito Público

Crédito Público Agropecuario BanEcuador/Corporación Financiera Nacional		
SECTOR	SUB SECTOR	Valor
Agrícola	Cultivos Agrícolas	246.448,00
Pecuario	Ganadería Bovina/Ganaderías Ovina Y Caprina/Ganadería Porcina/Avicultura/Conejos Y Cuyes/Pastos Y Ganadería	2.776.472,00
	Otros	Mejoras Territoriales/Servicios
TOTAL		3.295.420,00

Fuente: BanEcuador y Corporación Financiera Nacional 2023 / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

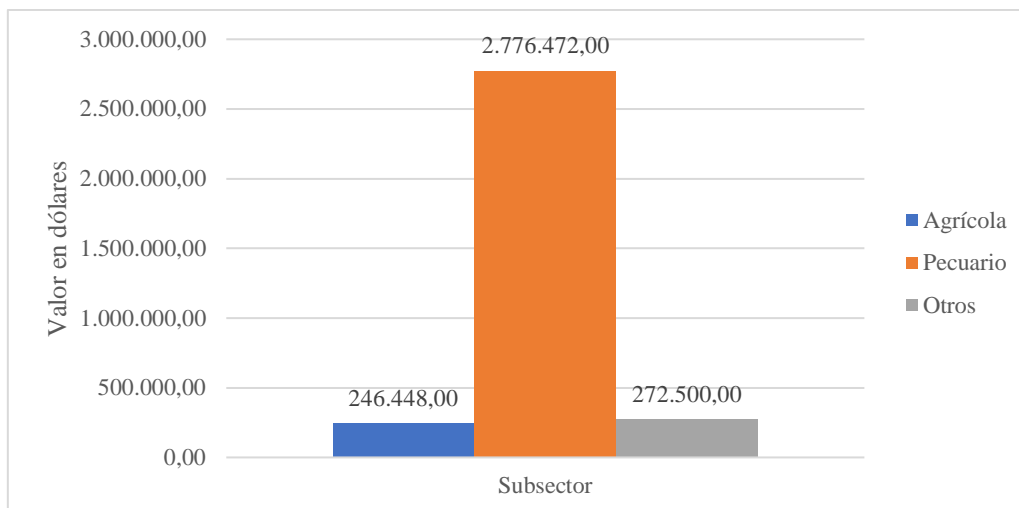


Figura 13 Crédito público

Fuente: BanEcuador y Corporación Financiera Nacional 2023 / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024

El sector agrícola recibió 246.448,00 dólares, lo que representa aproximadamente el 7,48% del total del crédito público agropecuario. Este monto está destinado exclusivamente a cultivos agrícolas, lo que da a notar un enfoque más modesto en comparación con otros sectores, a pesar de la importancia de la agricultura en la economía rural.

En el Sector Pecuario, claramente el más significativo, recibiendo 2.776.472,00 dólares, lo que constituye el 84,25% del total del crédito. Dentro de este sector, se incluyen varios subsectores como: ganadería bovina, ovina, caprina, porcina, así como avicultura, conejos, cuyes y pastos. Esta diversificación en el uso del crédito muestra una inversión alta en la producción de carne, lácteos y otros productos animales, lo que probablemente busca potenciar la capacidad productiva y mejorar la seguridad alimentaria.

Lo que corresponde a otros Sectores, recibió 272.500,00 dólares, lo que equivale al 8,27% del total del crédito.

En resumen, el crédito se enfoca en fortalecer el sector pecuario, con una porción menor dedicada a la agricultura y otros servicios, reflejando una estrategia de desarrollo que busca maximizar la producción animal.

2.2.4.3.1.2 Cooperativa

Tabla 33 Crédito privado

Crédito Privado Agropecuario Cooperativas De Ahorro Y Crédito		
SECTOR	SUB SECTOR	Valor
Agrícola	Cultivos Agrícolas/ Floricultura/ Forestal Y Fibras	2.350.054,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Pecuario	Avicultura/Conejos Y Cuyes/Ganadería Bovina/Ganaderías Ovina Y Caprina/Ganadería Porcina/Otros Animales	1.069.015,00
Silvícola	Forestal Y Fibras	46.500,00
Otros	Servicios	745.926,00
TOTAL		4.211.495,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2023 / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024

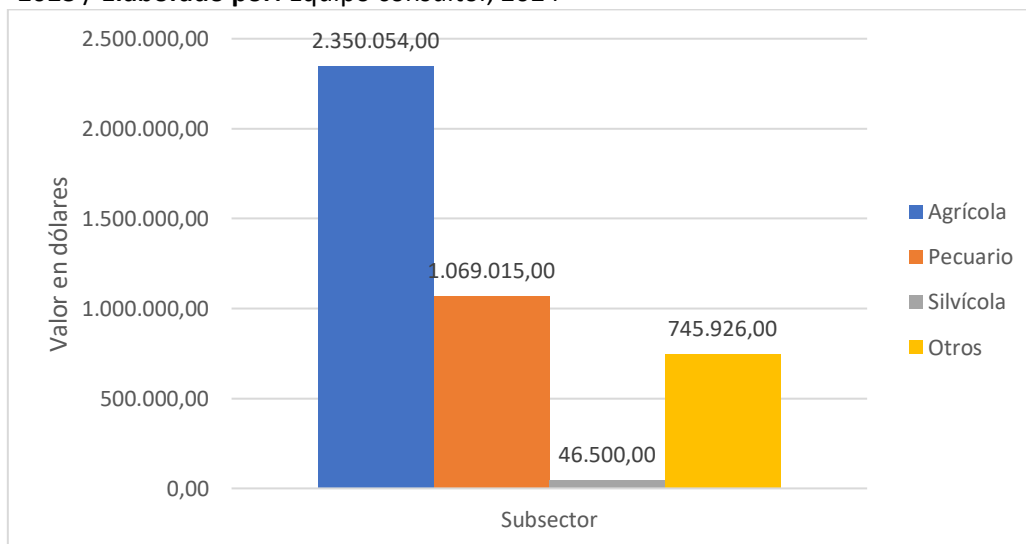


Figura 14 Crédito privado

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2023 / **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024

En el Sector Agrícola, el crédito destinado a Cultivos Agrícolas, Floricultura, Forestal y Fibras es de 2.350.054,00 dólares, lo que representa el 55.8% del total. Este sector recibe la mayor parte de los créditos.

Este valor refleja una alta prioridad de las cooperativas hacia el financiamiento de actividades agrícolas y forestales, lo que podría indicar una fuerte demanda o necesidad de inversión en estas áreas.

En el Sector Pecuario, el financiamiento para actividades relacionadas con avicultura, ganadería bovina, ovina, caprina, porcina y otros animales asciende a 1.069.015,00 dólares, representando el 25.4% del total. Aunque menor que el agrícola, sigue siendo una parte importante del financiamiento, destacando la relevancia de la producción animal.

Esto sugiere que la ganadería y avicultura continúan siendo fundamentales para la economía agropecuaria, aunque la inversión es considerablemente menor en comparación con el sector agrícola.

En el Sector Silvícola, el crédito asignado a Forestal y Fibras es de 46.500,00 dólares, lo que representa solo un 1.1% del total. Este valor es pequeño en relación con los otros sectores, ¹⁰



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

que podría indicar que las actividades forestales no son una prioridad de financiamiento dentro de las cooperativas de ahorro y crédito o que existen otros mecanismos para su financiamiento.

En cambio en Otros Servicios, se destina 745.926,00 dólares, lo que equivale a un 17.7% del total. Este valor es significativo, lo que da a entender que las cooperativas están financiando actividades complementarias dentro del sector agropecuario, posiblemente para apoyar el funcionamiento de los sectores agrícola y pecuario.

Realizando un comparativo, el Sector Agrícola recibe la mayor proporción de créditos, con un enfoque notable en los cultivos y actividades forestales, lo que podría reflejar la importancia de la producción de alimentos y fibras en la región atendida por estas cooperativas. En el Sector Pecuario, aunque importante, recibe una proporción significativamente menor en comparación con el agrícola.

Este análisis sugiere que las cooperativas de ahorro y crédito priorizan principalmente el Sector Agrícola, con énfasis en los cultivos y productos forestales. El Sector Pecuario también tiene un peso considerable, pero es evidente que la producción agrícola lidera la demanda de crédito. El Sector Silvícola es marginal en términos de financiamiento, posiblemente porque las actividades forestales requieren menos capital o son financiadas por otras vías. Finalmente, el financiamiento a servicios es relevante, lo que subraya la importancia de la infraestructura y el apoyo logístico para las actividades agropecuarias.

2.2.4.4 Economía popular y solidaria

2.2.4.4.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales

Tabla 34 Asociaciones

PARROQUIA/DOMICILIO	NOMBRE/RAZON SOCIAL
ANGAMARCA	Agrícola de Arrayapanta
	Agropecuaria "Ucumari"
	Agropecuaria González Suárez
	Agropecuaria Nueva Vida
	Agropecuaria Quilaló
	Agropecuaria Turística "San Agustín de Angamarca"
	Guambeyne Chinipamba
EL TINGO	Agrícola Ganadera "SumakKausay El Palmar Tilinghe"
	Agropecuaria El Tingo de la Esperanza
	Agropecuaria El Triunfo
	Agropecuaria Jesús del Gran Poder
	De Cañicultores Tingo La Esperanza
	De Cañicultores "Tagualó"
	De Productores Agropecuarios "Esperanza 2000"
	De Trabajadores Agropecuarios "El Tingo La Esperanza"
GUANGAJE	De Criadores De Ovinos "Nuevo Progreso de Tigua Chami"
	Comité de Desarrollo Comunitario de Candela Fasso de la Parroquia Guangaje (CODECAFAPG)
	De Criadores de Ovinos "Tigua Casa Quemada"



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

	De Productores de Hortalizas y Huertos Familiares “Llullucha”
LA VICTORIA	Agropecuaria Forjadores del Futuro
	De Emprendedores Agropecuarios “El Cabuyal”
PILALÓ	Agropecuaria “Chuquiragua de Redrován”
	Agropecuaria de Productores. y Comercializadores “21 de Octubre”
PUJILÍ-MATRIZ	Agropecuaria Aguallaca
	Agropecuaria San Isidro
	De Emprendedoras Agropecuarias “Las Chacareras”
	De Emprendedores Agropecuarios “El Cabuyal”
	De Emprendedores Agropecuarios “Jesús del Gran Poder”
	De Emprendedores Agropecuarios “Cruzpamba”
	De Mujeres Emprendedoras Agropecuarias “Santa Barbara
	De Pequeños Agricultores de Isinche de Alpamalag “APAIDA”
	De Productores Agropecuarios Páramo Chilcatingo
	De Trabajadores Agrícolas “AGUALLACA”
ZUMBAHUA	Comité de Desarrollo Comunitario “Inga Pirca”

Parroquia/Domicilio	Número Asociaciones	% Total
Angamarca	7	21%
EL tingo	8	24%
Guangaje	4	12%
La Victoria	2	6%
Pilaló	2	6%
Pujilí-Matriz	10	29%
Zumbahua	1	3%
TOTAL	34	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

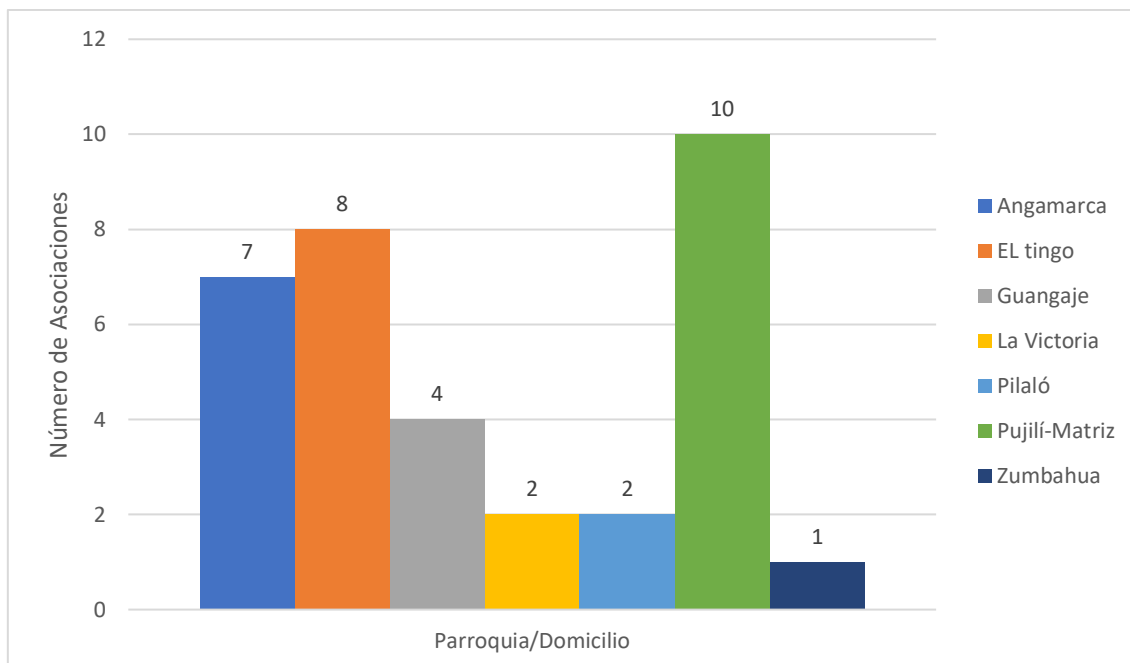


Figura 15 Asociaciones

Muchas asociaciones llevan nombres que evocan la identidad local y el desarrollo comunitario, lo que indica un enfoque en la autosuficiencia y el crecimiento basado en la cultura, en estas parroquias, la actividad económica está diversificada, con una fuerte presencia de la agricultura y ganadería, habiendo esfuerzos en emprendimiento y desarrollo comunitario. La variedad de asociaciones supone las oportunidades para fortalecer las redes entre ellas, especialmente en el intercambio de conocimientos y recursos.

Las asociaciones están fuertemente orientadas hacia la producción agropecuaria, con organizaciones dedicadas a la agricultura, ganadería y agro ecoturismo.

El enfoque en las actividades agropecuarias (agrícolas y ganaderas) es predominante en casi todas las parroquias. Hay un impulso evidente para apoyar a emprendedores locales, especialmente en Pujilí-Matriz y La Victoria, donde el enfoque está en el fortalecimiento de la economía local a través de pequeñas empresas agrícolas.

Algunas parroquias como Angamarca están intentando vincular el turismo con la producción agropecuaria, mientras que otras, como Guangaje, apoyan la agricultura de huertos familiares, lo que podría aumentar la autosuficiencia alimentaria y generar ingresos adicionales.

2.2.4.5 Seguridad alimentaria

La **seguridad alimentaria** en el cantón Pujilí, es un tema de vital importancia, dada su alta dependencia de la agricultura y las actividades rurales para el sustento de gran parte de su población. Pujilí cuenta con suelos fértiles y una variedad de microclimas que favorecen la producción de alimentos como maíz, papas, hortalizas y frutas, esenciales tanto para el consumo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

local como para el comercio en la región. Sin embargo, a pesar de estas ventajas agrícolas, el cantón enfrenta desafíos significativos que afectan la disponibilidad, acceso y calidad de los alimentos.

Entre los principales factores que influyen en la seguridad alimentaria de Pujilí están la falta de infraestructura adecuada para la comercialización, como un mercado adecuado local, la fragmentación de tierras agrícolas, y la dependencia de intermediarios para la venta de productos. De todas maneras el potencial es eminente en la zona, y los esfuerzos conjuntos contribuirán a garantizar que Pujilí pueda asegurar una oferta suficiente de alimentos saludables para su población, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo económico y social en la región.

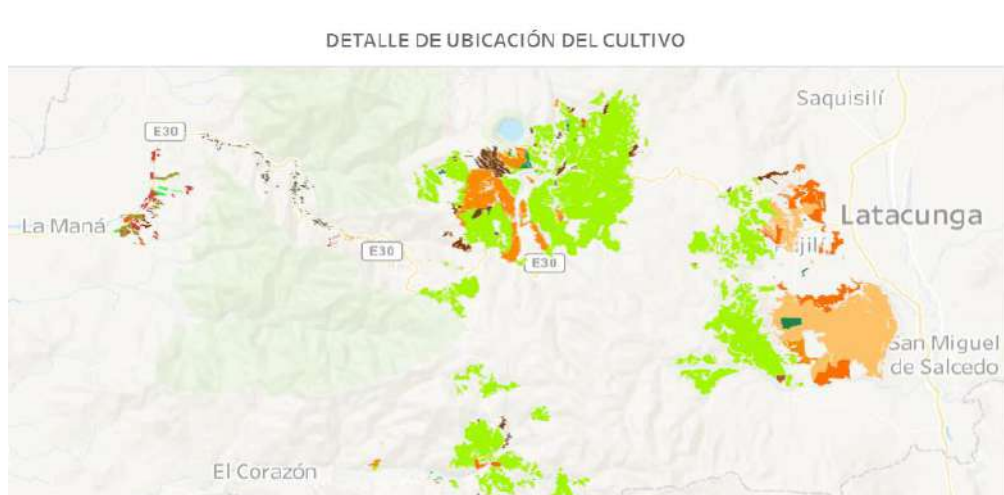


Ilustración 6 Ubicación de cultivos

Fuente: MAG

2.2.4.5.1 Superficie en hectáreas por tipo de productos

Tabla 35. Superficie en Hectáreas por Tipo de Producto

Tipo de Producto	Superficie en Hectáreas
Misceláneo de ciclo corto	17.140
Maíz suave	5.113
Misceláneo de cereales	2.066
Misceláneo de maíz y pasto cultivado	1.657
Cebada	581
Cacao	268
Papa	241
Caña de azúcar artesanal	195
Orito	194
Brócoli	142
Haba	100



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

Otros cultivos	54
Misceláneo de frutales	42
Quinoa	37
Yuca	31
Misceláneos de hortalizas	22
Plátano	21
Trigo	16
Mora	14
Arveja	9
Chocho	7
Pitahaya	6
Papa – haba	4
Naranja	3
Tomate riñón	3
Total	27.966

Fuente: MAG

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

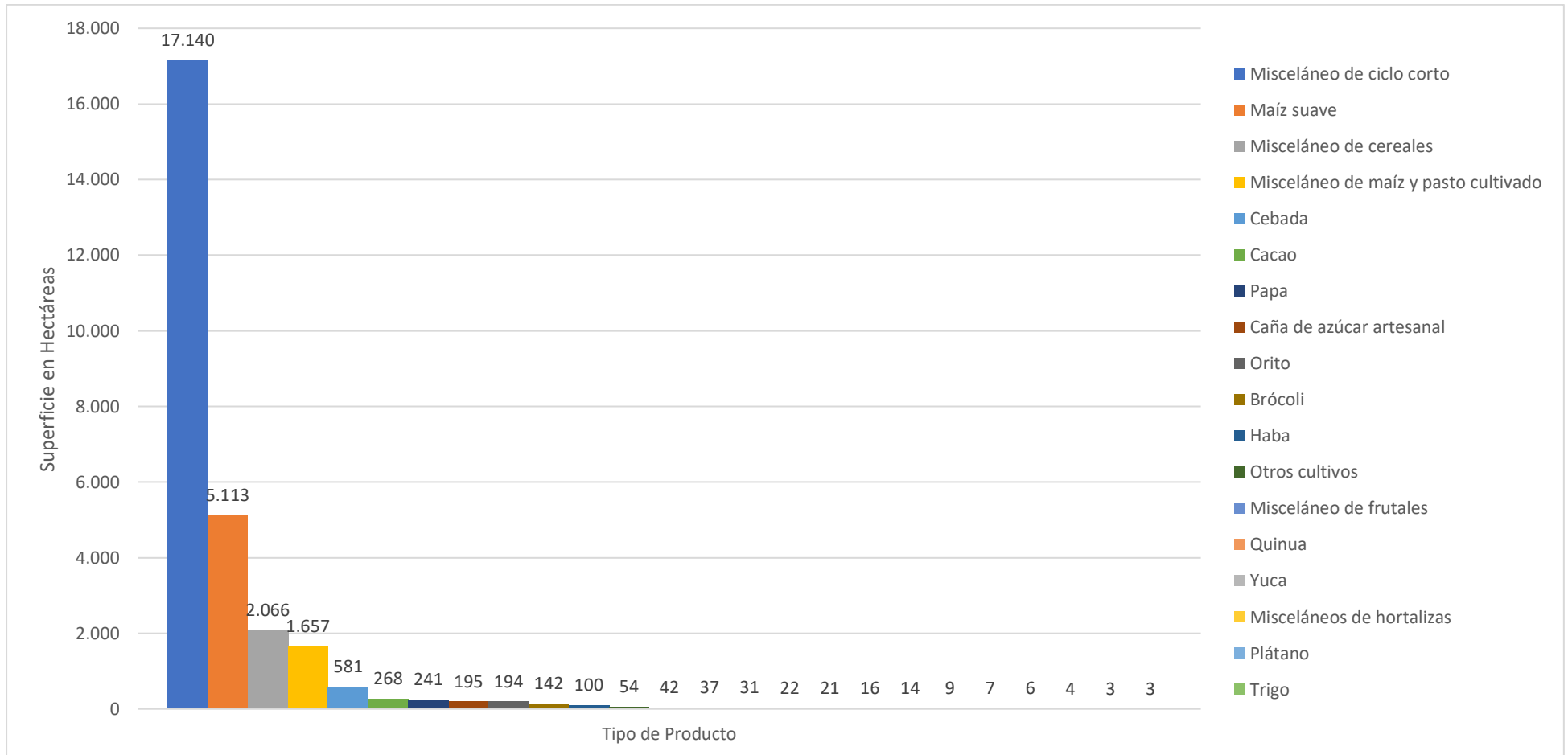


Figura 16. Superficie en Hectáreas por Tipo de Producto

Fuente: MAG

Elaborado por: Equipo consultor, 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

El análisis realizado a la superficie en hectáreas por tipo de producto del Cantón Pujilí, ha revelado que, existe una alta concentración de terrenos dedicados a cultivos específicos, siendo Misceláneo de ciclo corto (ciclos de crecimiento cortos y rápida rotación) los predominantes, con un 61,29% del total de superficie, y también el Maíz suave con el 18,28%, misceláneo de cereales con el 7,39% y, misceláneo de maíz y pasto con el 5,92%. Estos cuatro tipos de productos ocupan el 92,88% de la superficie total, indicando que la mayoría de la superficie agrícola está concentrada en estos cultivos.

Existe también un porcentaje mínimo de la superficie destinada a otros productos como la cebada con el 2,08%, cacao con el 0,96%, papa con el 0,86%, caña de azúcar artesanal 0,70% y orito con 0,69%, entre otros productos con porcentajes menos representativos que suman el 7,12% restante de la totalidad. Lo que permite apreciar que existe una alta concentración de superficie en pocos cultivos, y que podría ser beneficioso incentivar la diversificación agrícola, promoviendo la producción de cultivos, como el cacao, la quinua o el brócoli, que podrían tener alto valor agregado o mercado emergente porque están adquiriendo mayor relevancia en el ámbito nutricional y comercial.

En términos de planificación, este patrón de uso del suelo sugiere una posible necesidad de diversificación agrícola. El hecho de que algunos cultivos, como la pitahaya, la naranja y el tomate riñón, ocupen superficies marginales puede ser una oportunidad para fomentar su desarrollo, aprovechando nichos de mercado o prácticas agrícolas más sostenibles.

2.2.4.5.2 Cifras de autoconsumo de huevos

Tabla 36. Promedio de consumo de huevos

Cifras de auto consumo de huevos	
Auto consumo	3.787

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

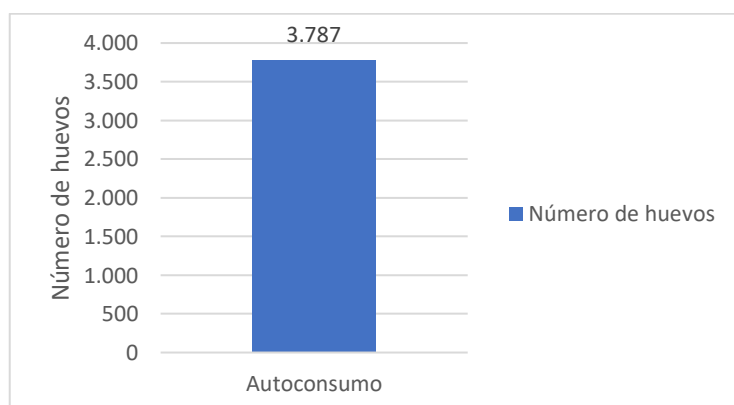


Figura 17. Promedio de consumo de huevos

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

El cuadro presentado refleja el **auto consumo** de huevos en el cantón Pujilí, con una cifra promedio de **3.787** unidades. El consumo de huevos producidos localmente asegura una fuente de **proteína accesible y de bajo costo**. En el contexto de las comunidades rurales, esto juega un papel clave en la reducción de la inseguridad alimentaria, proporcionando una dieta más balanceada.

Este sistema asegura una fuente constante de proteínas para los hogares, aunque su impacto en la economía local dependerá de la capacidad de generar un excedente para la venta. Además, promover la eficiencia en la cría de aves podría incrementar tanto el consumo familiar como las oportunidades de comercialización.

2.2.4.6 Seguridad alimentaria

2.2.4.6.1 Instalaciones

Tabla 37. Instalaciones

Detalle	Número
Corrales	124
Establos	12
Galpones con jaula	12
Invernaderos	33
Otros galpones	78
Reservorios de agua	17
Silos	44
Sistema de enfriamiento	3
Tendales	2
TOTAL	325

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

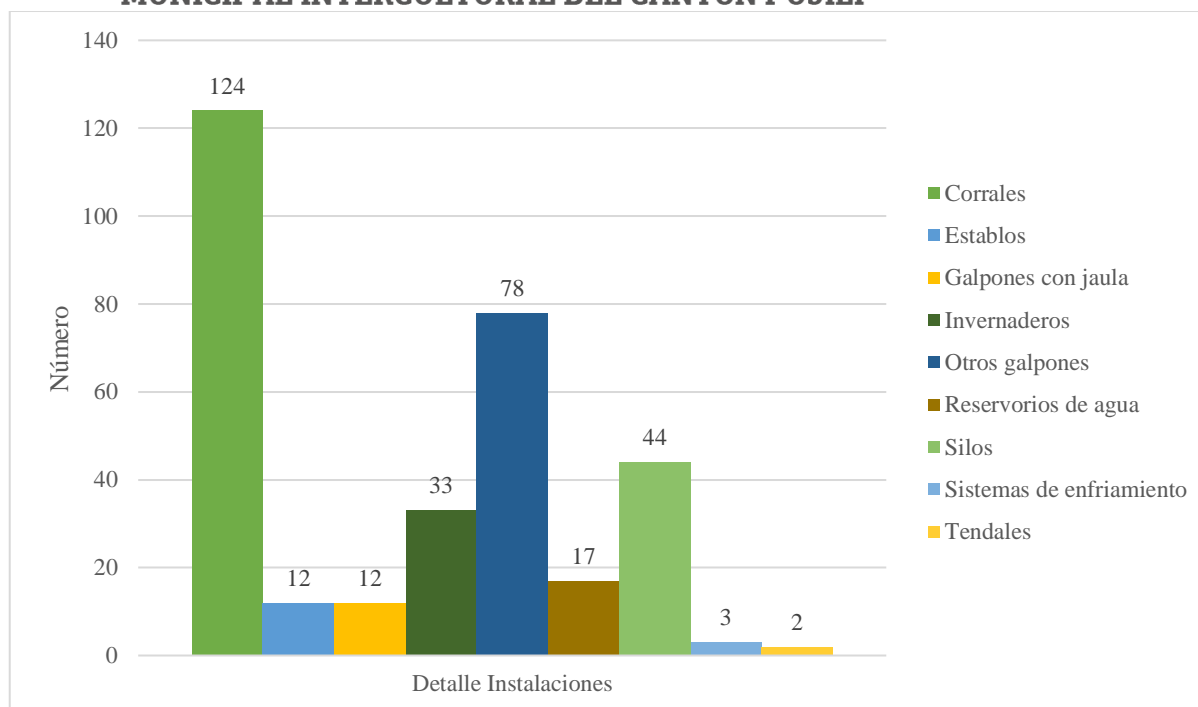


Figura 18. Detalle de Instalaciones

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El cantón Pujilí presenta una infraestructura agrícola y ganadera significativa, con una preponderancia de corrales que sugiere la importancia de la cría de animales en la economía local. No obstante, el análisis revela algunos desequilibrios en la infraestructura de apoyo, especialmente en áreas como el almacenamiento en frío y la gestión del agua. La limitada cantidad de sistemas de enfriamiento y tendales reduce las oportunidades para mejorar la calidad y conservación de productos perecederos, lo que podría limitar la expansión hacia mercados más amplios. Asimismo, el bajo número de reservorios de agua plantea un desafío para la sostenibilidad agrícola, particularmente en períodos de sequía.

Por otro lado, el número de invernaderos y silos destaca el potencial de crecimiento en la producción agrícola bajo condiciones controladas y almacenamiento de productos. Sin embargo, para optimizar la producción y asegurar la seguridad alimentaria en el cantón, sería recomendable invertir en mejorar la infraestructura relacionada con la conservación y distribución de alimentos, así como en el acceso al agua y la expansión de instalaciones agrícolas modernas. Estos esfuerzos impulsarían el desarrollo económico local, fortalecerían la competitividad de los productos de Pujilí y garantizarían un suministro alimentario más seguro y sostenible para su población.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Riego

Tabla 38 Riego

Tipo de Riego	Superficie por hectáreas	Fuente
Aspersión	342,48032	Canal de Riego/Reservorio de agua de lluvia/Rio, quebrada, estero/Otros
Goteo	20,984688	Rio, quebrada, estero/Canal de Riego
Gravedad	362,671376	Canal de Riego/Reservorio de agua de lluvia/Rio, quebrada, estero
Otro	0,345744	Otra fuente

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

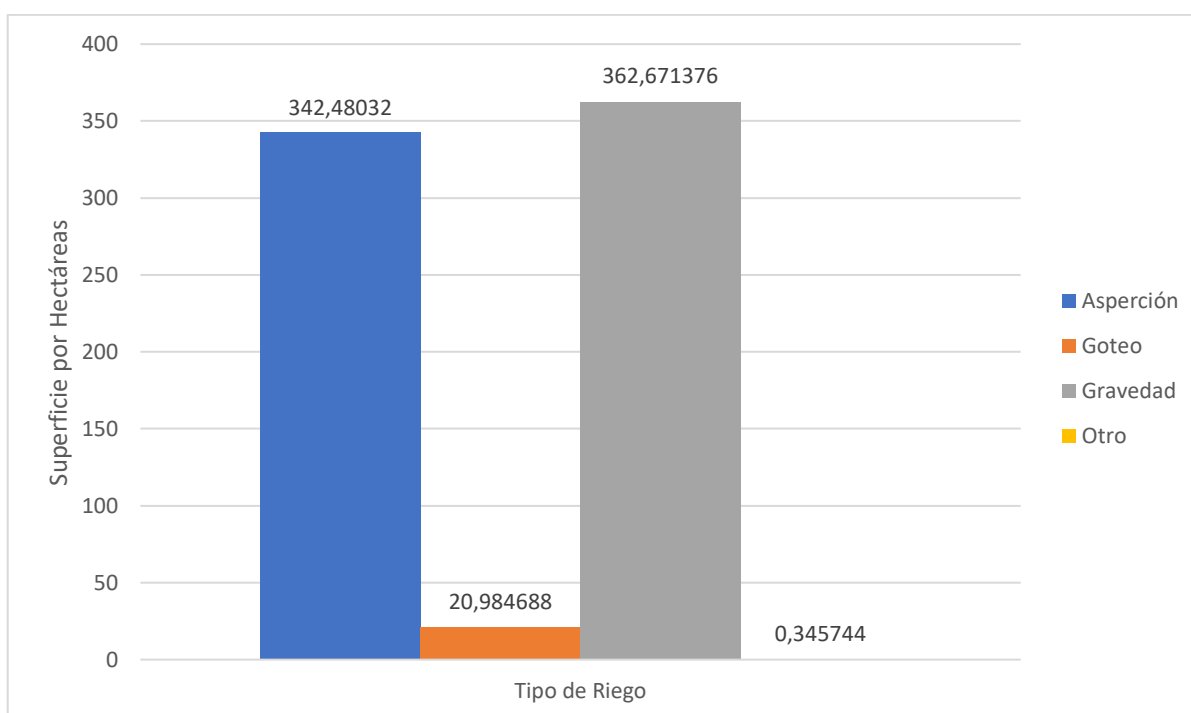


Figura 19. Tipo de Riego

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El cuadro refleja el uso de diferentes tipos de riego en el cantón Pujilí, así como las superficies que cubren y las fuentes de agua empleadas.

En el riego por gravedad cubre la mayor extensión de superficie con 362,67 hectáreas, lo que representa el método más ampliamente utilizado en el cantón. Este tipo de riego, que aprovecha la pendiente natural del terreno para distribuir el agua, es una técnica tradicional y relativamente económica, pero menos eficiente en términos de uso del agua, ya que suele haber pérdidas significativas por evaporación y filtración.

Lo correspondiente al riego por aspersión cubre 342,48 hectáreas, una superficie casi comparable al riego por gravedad. Este método es más eficiente en la distribución del agua, especialmente para cultivos extensivos, y sugiere una tendencia hacia la modernización de la infraestructura agrícola en el cantón. Las fuentes de agua



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

para este riego también incluyen canales de riego, reservorios y cuerpos de agua naturales, lo que implica que el sistema de riego del cantón está bien conectado con las fuentes hídricas.

Señalando también el riego por goteo, el mismo cubre 20,98 hectáreas, es el método más eficiente en términos de uso de agua, ya que entrega el agua directamente a las raíces de las plantas, minimizando las pérdidas. A pesar de sus beneficios, se utiliza en una superficie relativamente pequeña, lo que señala una oportunidad de mejora en tecnología. Este tipo de riego también depende de ríos, quebradas y esteros, lo que muestra que, aunque la infraestructura para este tipo de riego está disponible, su adopción es limitada.

También existen otros métodos de riego no especificados, que cubren una superficie mínima de 0,35 hectáreas.

El cantón Pujilí cuenta con un sistema de riego diversificado, donde el riego por gravedad y aspersión son los métodos más utilizados, cubriendo la mayor parte de las tierras agrícolas. Si bien estos métodos son efectivos para cubrir grandes áreas, existe un potencial no aprovechado en el uso del riego por goteo, que podría mejorar significativamente la eficiencia hídrica

2.2.4.6.1.3 Mercados

Pujilí es una zona agrícola, y sin un mercado adecuado, los productores locales enfrentan dificultades para distribuir sus productos en grandes volúmenes. Esto puede llevar a que exista mayor **dependencia de intermediarios, y con ello utilizar medios de** transportarse a otras localidades donde haya mercados mayoristas, lo que incrementa los costos y reduce las ganancias. Teniendo con esto menos opciones para negociar precios justos.

Un mercado adecuado no solo facilita la comercialización, sino que también genera un incentivo para mejorar la calidad y el volumen de producción agrícola, ya que provee un espacio más amplio para la venta. Sin este incentivo, los agricultores de Pujilí podrían ver menos oportunidades para expandir o mejorar sus prácticas, y así no deben trasladarse a cantones vecinos o ciudades como Latacunga o Ambato.

En resumen, la falta de un mercado adecuado en Pujilí podría estar limitando el potencial económico del cantón, afectando tanto a los productores como a los consumidores, además de generar mayores costos y reducir la competitividad de los productos locales en mercados más amplios.

2.2.4.6.1.4 Maquinaria

Equipo maquinaria

Tabla 39. Equipo maquinaria

Detalle	Número
Tractores de rueda	32
Vehículos (camiones, camionetas, etc)	36
Plantas eléctricas o térmicas	5
Sembradoras	2
Desgranadoras	1
Fumigadoras	146
TOTAL	222

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

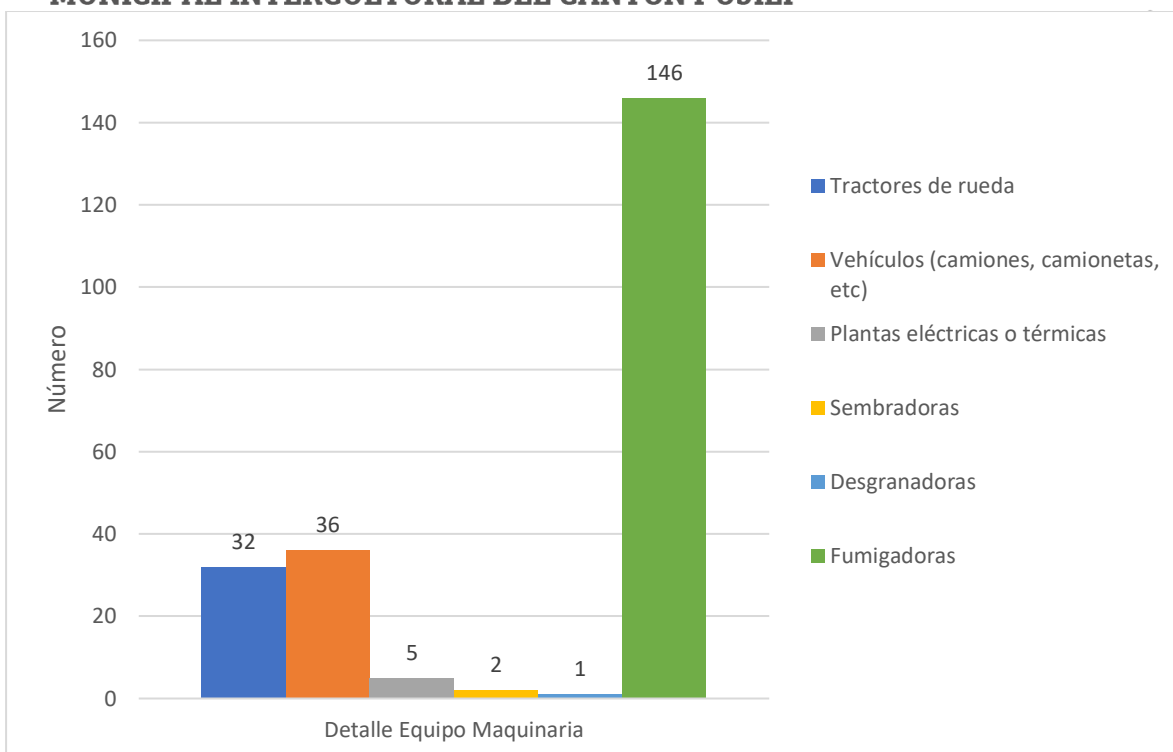


Figura 20. Equipo maquinaria

Fuente: INEC

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El cuadro señalado muestra la distribución del equipo y maquinaria disponible en el cantón Pujilí, con un total de 222 unidades.

Con 146 fumigadoras, este equipo representa más del 65% del total de maquinaria en el cantón. Esto sugiere que la agricultura, y en particular la protección de cultivos, es una prioridad para los agricultores de la región. La alta cantidad de fumigadoras puede estar relacionada con la necesidad de controlar plagas y enfermedades en cultivos intensivos, lo cual es clave para mantener la productividad.

Los 32 tractores de rueda y 36 vehículos (camiones, camionetas, etc.) representan la segunda y tercera mayor cantidad de maquinaria, quedando a descubierto una infraestructura básica para la mecanización de las actividades agrícolas y de transporte. Esto es esencial para labores como la preparación de suelos, siembra y cosecha, así como el transporte de productos agrícolas dentro y fuera del cantón.

Es preciso también señalar que con solo 2 sembradoras y 1 desgranadora, la capacidad del cantón para realizar procesos mecánicos de siembra y procesamiento de granos parece limitada. Esto podría significar que la siembra y el procesamiento pos cosecha dependen mayoritariamente de métodos manuales, lo cual disminuye la eficiencia y aumenta los costos laborales.

Solo se registran 5 plantas eléctricas o térmicas, teniendo un limitado campo de acción para generar o almacenar energía en el cantón. Estas plantas podrían ser cruciales en áreas remotas o en situaciones donde el acceso a la red eléctrica es limitado.

La disponibilidad de maquinaria en el cantón Pujilí está claramente orientada hacia la protección de cultivos, como lo demuestra el gran número de fumigadoras. No obstante, el bajo número de maquinaria fundamental para otros procesos agrícolas, como la siembra, el transporte y la generación de energía, limita la capacidad de los agricultores para modernizar sus actividades y aumentar la productividad.

2.2.4.6.1.5 Vivero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Tabla 40 Viveros y centros de propagación

Detalle	N°
Vivero	71
Depósito de plantas	26
Centro de acopio	6
Vivero tecnificado	2
Domicilio tributario	2
Agencia de carga	1
Huertas de producción de plantas madre	1
Total	109

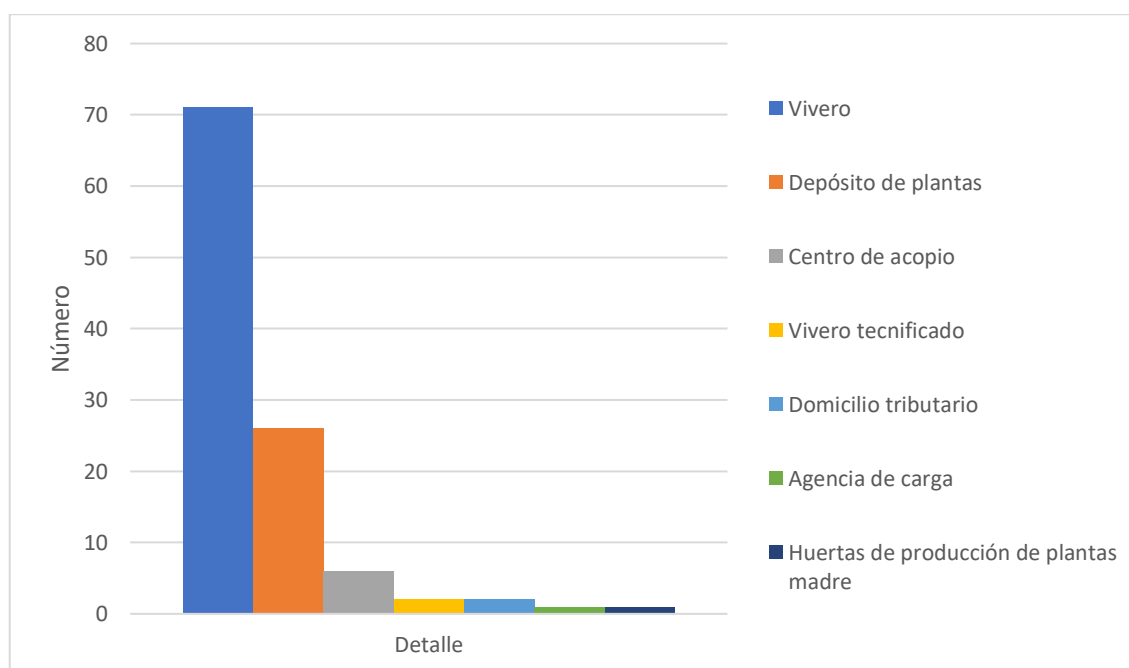


Figura 21 Viveros y centros de propagación

Considerando el área de viveros y centros de propagación los viveros son la columna vertebral del sistema de producción de plantas. Con un 65.14%, representan la mayoría de las instalaciones en este inventario. Esto puede sugerir que la infraestructura está orientada a la producción general, lo que es crucial para satisfacer la demanda de plantas de ornato, frutales o forestales. Así también los depósitos de plantas cumplen una función esencial en la cadena de distribución. Su existencia sugiere que la logística de almacenamiento y conservación de plantas es relevante. El hecho de que haya 26 de estos depósitos (casi un 24%) indica que la producción está suficientemente avanzada como para requerir infraestructuras dedicadas a mantener las plantas antes de su distribución final. En cambio, con 6 centros de acopio, se refleja una infraestructura de consolidación de productos antes de su distribución. La tecnificación de los viveros es baja, con solo 2 unidades (1.83%), teniendo mucho espacio para modernizarse y optimizar sus procesos. La presencia de domicilios tributarios en este listado sugiere que algunos negocios o viveros también están registrados fiscalmente en lugares distintos a sus operaciones. Esto puede reflejar la formalización del sector en términos de regulaciones fiscales o un esfuerzo por cumplir con normas legales.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Los domicilios tributarios, agencia de carga y huertas de producción completan el listado con un porcentaje de participación más baja.

En general, hay espacio para el crecimiento en áreas como la tecnificación, la logística y la especialización en producción genética. Mejoras en estas áreas podrían aumentar la productividad, calidad y competitividad de los viveros, especialmente si se busca satisfacer mercados más grandes o internacionales.

2.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

Comprende todo lo que se refiere al desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal (y sus actores territoriales) como en el Ejecutivo, para cumplir como lo prescrito en las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. En mención con los actores sociales, es importante obtener la diversidad de organizaciones con particular énfasis en aquellas más vulnerables, debido a su alto índice de discriminación de los procesos de planificación para realizar su inclusión democrática como: personas con discapacidad, jóvenes, personas con orientaciones sexuales diferentes a las convencionales, mujeres e identidades de género diversas, entre otros.

El Diagnóstico Estratégico del territorio utilizará la información que se genere y que sea procesada desde el nivel local y de forma complementaria, aquella generada por las entidades rectoras a nivel nacional. La información está disponible para su descarga en www.sni.gob.ec.

Es significativo también identificar las interposiciones de otros niveles de gobierno, principalmente del nivel central que pueden ser una limitante u oportunidad para la consecución de los objetivos estratégicos de desarrollo que se proponga más adelante en el PDyOT.

En síntesis, el Diagnóstico Estratégico debería considerar al menos los siguientes aspectos:

La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas.

Los recursos naturales existentes.

Los efectos positivos y negativos de los macroproyectos (energéticos, movilidad y viales, industriales, telecomunicaciones, etc.) existentes o previstos implementar.

Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero.

La dinámica poblacional que existe en el territorio.

Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.



Las relaciones del territorio cantonal con sus circunvecinos.

Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de la circunscripción territorial.

En el año 2024 se realizará la actualización del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Pujilí, dando informe favorable con número de certificación **CERT-PAC-UCP-078-2024** de fecha 19 de mayo del 2024.

En octubre del año 2008, la Asamblea Nacional Constituyente, aprueba en Montecristi, la Constitución de la República del Ecuador. La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, para propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio.

Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respeto de la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través, de un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno.

2.2.5.1 Situación Geográfica

El clima es semiárido–mesotermal y su temperatura media es de 12,4 °C. La topografía de la región es irregular.

Limites

- **Norte:** Sigchos, Saquisilí y Latacunga
- **Sur:** Pangua, Bolívar (Guaranda), y Tungurahua (Ambato)
- **Este:** Latacunga y Salcedo
- **Oeste:** La Maná y Pangua

División política

El Cantón políticamente se encuentra dividido en siete parroquias, una urbana y seis rurales:

Parroquia urbana: Pujilí (matriz)

Parroquias rurales: La Victoria, Guangaje, Zumbahua, Angamarca, Pilaló y El Tingo La Esperanza.

Normativa Vigente Legal

Marco Normativo

2.2.5.2 Naturaleza Jurídica, Objetivos, Principios, Funciones y Competencias



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí, es una ~~persona~~ jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí, rige sus acciones por los siguientes principios estipulados en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

2.2.5.2.1 Objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí

Objetivo General

Planificar, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Objetivos Estratégicos:

1. Planificar, coordinar y ejecutar el ordenamiento territorial del Cantón, mediante la implementación de planes de construcción, mantenimiento, aseo, embellecimiento y reglamentación vial; dotación de servicios públicos.
2. Propiciar la igualdad y la inclusión social y el respeto a la diversidad con espacios y procesos de participación ciudadana, control social y la representación efectiva en los diferentes espacios de gestión pública.
3. Asegurar la paz y la seguridad a los habitantes del cantón Pujilí.
4. Propiciar un sistema económico, social y solidario justo, democrático, productivo y sostenible basado en la distribución equitativa de recursos, generación de trabajo y empleo
5. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar espacios de reproducción e intercambio, preservar y conservar la memoria social y el patrimonio cultural natural.
6. Prestar servicios públicos de calidad de forma universal, permanente, oportuna, eficiente y eficaz.
7. Garantizar la transparencia en la administración pública local, erradicar todas las formas de corrupción y vigilar que la inversión de los recursos públicos esté basada en principios de equidad, eficiencia, transparencia, racionalidad y austeridad.
8. Procurar el bienestar sustentable de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales.
9. Planificar e impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de las áreas urbanas rurales del Cantón.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

- a) **Unidad.** - Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.

La unidad jurídica se expresa en la Constitución como norma suprema de la República y las leyes, cuyas disposiciones deben ser acatadas por todos los niveles de gobierno, puesto que ordenan el proceso de descentralización y autonomías.

La unidad territorial implica que, en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la secesión del territorio nacional.

La unidad económica se expresa en un único orden económico-social y solidario a escala nacional, para que el reparto de las competencias y la distribución de los recursos públicos no produzcan inequidades territoriales.

La igualdad de trato implica que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, en el marco del respeto a los

principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres en todo el cantón Pujilí.

- b) **Solidaridad.** - Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.

En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno,

distribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.

- c) **Coordinación y corresponsabilidad.** - Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.

Para el cumplimiento de este principio se incentivará a que todos los niveles de gobierno trabajen de manera articulada y complementaria para la generación y aplicación de normativas concurrentes, gestión de competencias, ejercicio de atribuciones. En este



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

sentido, se podrán acordar mecanismos de cooperación voluntaria para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos.

- d) **Subsidiariedad.** - La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.

En virtud de este principio, el gobierno central no ejercerá competencias que pueden ser cumplidas eficientemente por los niveles de gobierno más cercanos a la población y solo se ocupará de aquellas que le corresponda, o que por su naturaleza sean de interés o implicación nacional o del conjunto de un territorio. Se admitirá el ejercicio supletorio y temporal de competencias por otro nivel de gobierno en caso de deficiencias, de omisión, de desastres naturales o de paralizaciones comprobadas en la gestión, conforme el procedimiento establecido en este Código.

- e) **Complementariedad.** - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

- f) **Equidad interterritorial.** - La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

- g) **Participación ciudadana.** - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

- h) **Sustentabilidad del desarrollo.** - Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Las funciones y competencias exclusivas en las cuales el **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí** ampara sus acciones y la ejecución tanto de su plan de gobierno como de la obra pública dispuesta para el beneficio de su territorio, vienen dadas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en sus artículos 54 y 55 respectivamente.

2.2.5.2.3 Funciones. - Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonales siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**

continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;

i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;

k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas,

empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana;

s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón; y,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Las demás establecidas en la ley.

2.2.5.2.4 Competencias exclusivas. - El Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonales :

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

2.2.5.3 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 238, inciso primero establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

3

Art. 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.



Art. 260, que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 267 numeral 1, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales rurales tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo parroquial y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y cantonal.

Art. 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g, del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 277, numeral 2, Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.

Art. 280, determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento

Art. 10 inciso segundo, señala la construcción de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

Art. 12, establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 15, inciso primero, determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas emitido mediante el tercer suplemento del registro oficial 587 del 29 noviembre de 2021; en donde se establece el plazo máximo para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuen sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes.

En el Art. 8 de este cuerpo normativo indica que en relación a los presupuestos participativos en los niveles de gobierno se ejerce en cada nivel de gobierno y definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Art. 42, establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, al menos, los siguientes componentes:

- a. Diagnóstico.
- b. Propuesta.
- c. Modelo de gestión.
- d. Político Institucional

Art. 44 literal c, establece las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Art. 46.- Formulación participativa interpreta que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 2, se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

Art. 3 literal e), determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Art. 65, Determina las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y su Reglamento

Art. 14, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Así mismo, en el Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo establece en el Art. 6.- De la articulación de los instrumentos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con la planificación nacional.- Las decisiones incluidas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial formulados y aprobados por los gobiernos autónomos descentralizados y sus correspondientes Planes de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de los municipios y distritos metropolitanos, y en los planes complementarios, deberán observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional según corresponda y de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

manera articulada al Plan Nacional de Desarrollo vigente y la Estrategia Territorial Nacional, así como los planes sectoriales y otros instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno.

Reglamento Art. 7.- Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:

1. Preparación o inicio, que incluye:

La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Consejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan.

La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.

2. Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren.

La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Nacional de Planificación y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas.

3. Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas.

4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.

5. Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial, según corresponda.

Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.

b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.

c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.



2.2.5.4 Consejo de participación ciudadana del cantón Pujilí.

Para que se creó el consejo de participación en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí.

- Fomentar la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo del cantón.
- Promover la transparencia y rendición de cuentas de la administración municipal.
- Canalizar las propuestas y demandas de la ciudadanía hacia la administración municipal.
- Colaborar en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.
- Acompañar y monitorear la ejecución de proyectos y programas en el cantón.
- Fortalecer la democracia participativa y promover la inclusión social.
- Brindar asesoría y apoyo a los ciudadanos para que puedan participar de manera activa y efectiva en la toma de decisiones.
- Promover la educación ciudadana y la capacitación en temas de participación ciudadana y desarrollo local.
- Fomentar la cooperación y coordinación entre diferentes actores locales, como organizaciones comunitarias, entidades públicas y privadas.
- Velar por la protección de los derechos de los ciudadanos y la defensa de los intereses del cantón.

Es importante mencionar que el Consejo de Participación Ciudadana es un órgano consultivo y de apoyo a la administración municipal, y no tiene funciones ejecutivas ni administrativas. Su función principal es promover la participación ciudadana y asegurar que las decisiones tomadas por la administración municipal sean transparentes y respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

2.2.5.5 Consejo de participación ciudadana este compuesto de la siguiente manera.

PARROQUIA PILALO				
MANUEL LATACUNGA	CRISTIAN CHISA	OSWALDO PILATASIG	ANASTASIA QUISHPE	WALTER ORTEGA
PARROQUIA TINGO LA ESPERANZA				
HUGO TROYA	MELVA CÁRDENAS	MARLENE REYES		
PARROQUIA GUANGAJE				
GERARDO VEGA	SEGUNDO LUTUALA	ELENA GUANOTUÑA		
PARROQUIA LA VICTORIA				
WALTER JAVIER DÍAS				
PARROQUIA LA MATRIZ				
ESTEBAN SORIA	MANUEL NETO	GUSTAVO ROBAYO		3
PARROQUIA LA ZUMBAHUA				
OLGA PILALUMBO				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

2.2.5.6 Ejecución presupuestaria 2024.

La ejecución presupuestaria es un proceso mediante el cual se lleva a cabo la planificación, gestión y control del gasto público para cumplir con los objetivos y metas establecidos en el presupuesto municipal. Es decir, se trata de la implementación práctica del presupuesto, y, de la distribución de los recursos financieros con los que cuenta el municipio para la realización de sus actividades y proyectos.

La ejecución presupuestaria típicamente implica las siguientes etapas:

1. Planificación: Se establecen los objetivos y metas para el período de gestión y se definen las prioridades de gasto.
2. Elaboración del presupuesto: Se elabora el proyecto de presupuesto municipal, el cual debe ser aprobado por el Concejo Municipal.
3. Aprobación y registro: El presupuesto es aprobado por el Concejo Municipal y registrado en la Dirección General de Presupuesto del Estado.
4. Ejecución: Se lleva a cabo la ejecución de los gastos e inversiones contemplados en el presupuesto, siguiendo los procedimientos establecidos por la normativa.
5. Control y seguimiento: Se realiza un seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, para asegurarse de que se estén cumpliendo los objetivos y metas establecidos.
6. Evaluación y cierre: Al final del período de gestión, se evalúa la ejecución presupuestaria y se realiza el cierre del presupuesto.

Es importante mencionar que la ejecución presupuestaria debe ser transparente, eficiente y efectiva, y debe estar orientada a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y alcanzar el desarrollo sostenible.

Cabe mencionar que la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí referente al año anterior 2023 con este año 2024 está a sido menor.

Con este antecedente se debería poner más énfasis en ejecutar el presupuesto en obras de interés poblacional los cuales siempre debe enmarcarse en cada una de las problemáticas de sus siete parroquias.

2.2.5.7 Análisis:

Debe recalcar que para que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí ejecute obras de carácter público, estas deben estar enmarcadas en sus competencias exclusivas tomando en cuenta aquellas que también puedan ser concurrentes, y aquellas en las que pueda solicitar la delegación en el caso que así el GAD lo requiera.

En este último caso debe existir la expedición de un acuerdo legal que garantice la delegación o transferencia de la competencia y también la asignación presupuestaria, correspondiente que permita ejecutar las acciones en el territorio.

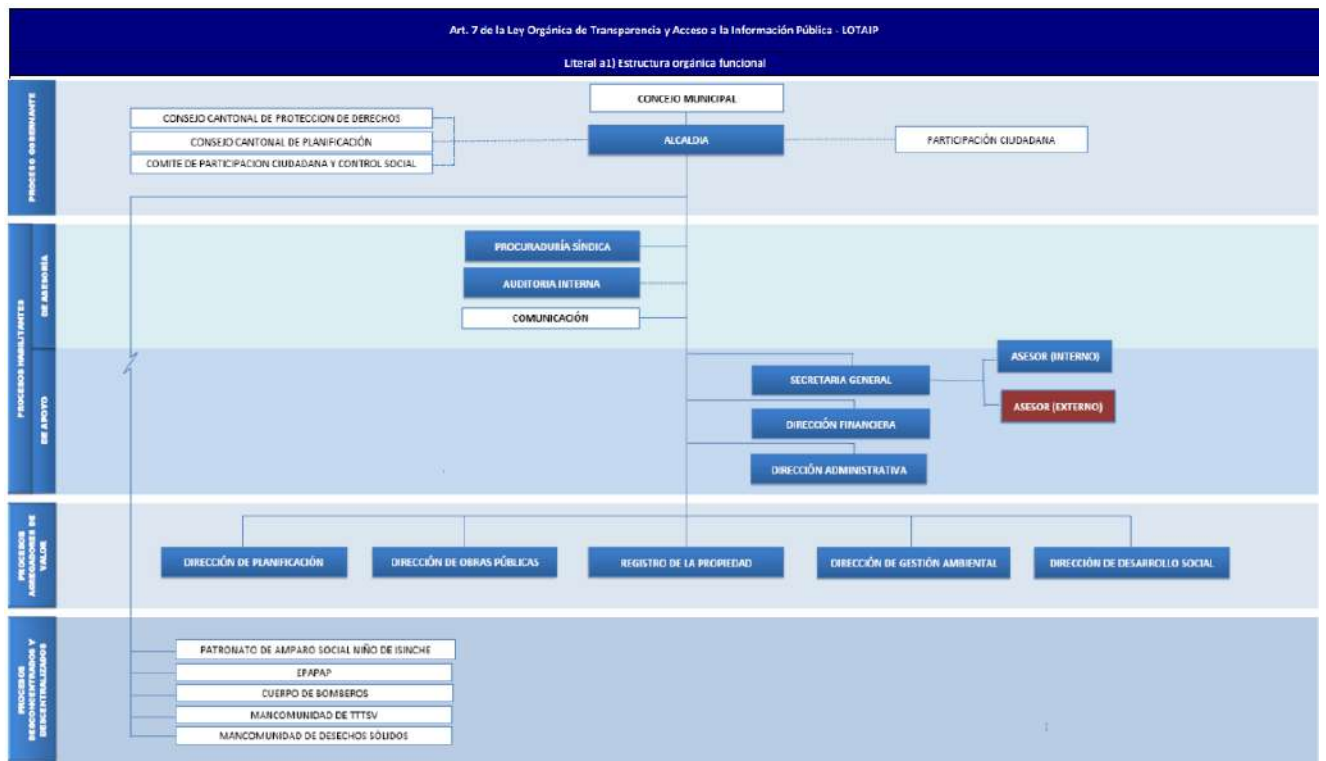
Estructura Institucional

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí, obedece a las necesidades propias que requiere el territorio bajo la jurisdicción del GAD, alineándose a las necesidades no solo administrativas sino también técnicas para su correcto funcionamiento.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

Gráfico: Organigrama institucional



Fuente: GADM de Pujilí



2.7. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para realizar un análisis estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del municipio de Pujilí, en Ecuador, es fundamental considerar las diversas variables e interacciones que influyen en la realidad del territorio. A continuación, se presenta un diagnóstico integral, basado en los elementos y temáticas propuestas en la guía para la actualización de los PDOT.

2.7.1. Temáticas Estratégicas para la Garantía de Derechos

2.7.1.1. Servicios Públicos y Sociales

- **Educación:** Según datos del Ministerio de Educación, el índice de deserción escolar en Pujilí es del 8%, con una tasa de analfabetismo de aproximadamente 5% en adultos mayores de 15 años. Se necesita mejorar la infraestructura educativa y la calidad docente.
- **Salud:** La cobertura de salud primaria es del 75%, pero los centros de salud enfrentan escasez de medicamentos. La tasa de mortalidad infantil es de 20 por 1,000 nacidos vivos, lo que indica la necesidad de programas de salud maternal e infantil.
- **Vivienda:** Se estima que el 30% de la población vive en condiciones de vivienda inadecuadas, con acceso limitado a agua potable y saneamiento. Solo el 60% de los hogares cuenta con servicios básicos de agua potable.

2.7.1.2. Seguridad Alimentaria

- La inseguridad alimentaria afecta aproximadamente al 25% de los hogares en Pujilí. La producción local de alimentos es insuficiente para cubrir las necesidades básicas. La promoción de cultivos agroecológicos podría mejorar la situación.

2.7.1.3. Movilidad, Conectividad e Infraestructura

- **Transporte:** El 40% de las vías rurales están en mal estado, lo que limita el acceso a mercados y servicios. El tiempo promedio de viaje a centros urbanos es de 2 horas.
- **Infraestructura:** Solo el 50% de las comunidades tiene acceso a servicios de saneamiento adecuados. Se requieren inversiones en infraestructura de agua y desechos sólidos.

2.7.1.4. Empleo

- La tasa de desempleo es del 6%, pero el empleo informal representa el 70% del total. Se requiere una capacitación más enfocada en habilidades técnicas y acceso a microcréditos.

2.7.2. Temáticas Estratégicas para el Manejo Sostenible de Recursos

2.7.2.1. Condiciones Ambientales y Resiliencia

- Pujilí enfrenta riesgos naturales como deslizamientos e inundaciones, afectando un 15% de la población en zonas vulnerables. Se deben implementar estrategias de gestión de riesgos.



2.7.2.2. Modelos de Uso de Recursos

- El uso de fertilizantes y pesticidas en la agricultura convencional ha llevado a la degradación del suelo en un 20% en los últimos 10 años. Fomentar la agricultura orgánica puede revertir esta tendencia.

2.7.2.3. Valorización del Patrimonio Natural

- Se estima que el turismo ecológico podría generar un incremento del 30% en ingresos locales si se preservan áreas naturales. Programas de educación ambiental pueden aumentar la conciencia sobre la conservación.

2.7.3. Temáticas Estratégicas para la Gestión de Competencias y Capacidades Institucionales del GAD

2.7.3.1. Gestión Territorial

- La falta de recursos financieros limita la implementación de proyectos. El GAD de Pujilí tiene un presupuesto anual de aproximadamente 1 millón de USD, de los cuales solo el 30% se destina a desarrollo social y económico.
- Capacitación y desarrollo de competencias en gestión pública son necesarios para mejorar la efectividad del GAD.

2.7.3.2. Gobernanza Colaborativa

- Solo el 25% de la población está involucrada en procesos de toma de decisiones locales. Es fundamental crear espacios de diálogo y fortalecer la participación ciudadana.

2.7.4. La Participación Ciudadana para el Análisis Estratégico

2.7.4.1. Metodología de Participación

- Se propone realizar entrevistas semiestructuradas y grupos focales en comunidades. La meta es alcanzar al menos 500 ciudadanos involucrados en el proceso.
- Los talleres participativos deben incluir a representantes de todos los sectores, garantizando la inclusión de grupos vulnerables (mujeres, indígenas, jóvenes).

2.7.4.2. Mapeo de Actores

- Identificar actores clave, como organizaciones comunitarias, grupos de mujeres, y asociaciones de agricultores. Se recomienda un análisis de redes sociales para evaluar la efectividad de la colaboración actual.

El análisis detallado del PDOT de Pujilí muestra una serie de desafíos interrelacionados en términos de derechos, sostenibilidad de recursos y capacidades institucionales. Abordar estos temas con una estrategia integral y participativa es esencial para lograr un desarrollo sostenible y equitativo en el municipio. Las decisiones estratégicas deben basarse en datos concretos y en la colaboración activa de la comunidad para mejorar la calidad de vida de los Pujileños.



2.8 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla: Matriz de sistematización de problemas.

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Existe una gran producción local que no tiene una correcta comercialización que beneficie a la comunidad de Angamarca	Potencialidad	Fortalecer el Sistema de Comercialización Local en Angamarca con el objetivo es desarrollar un sistema sostenible que potencie la producción local mediante la creación de una cooperativa de productores, capacitación en comercialización y marketing, y el establecimiento de canales de distribución	Contar con estrategias eficientes para optimizar la venta de productos locales a través de la organización de ferias comunitarias y la creación de un grupo de productores que trabajen en conjunto. Se realizará capacitación breve en técnicas de venta y presentación de productos, así como la promoción en redes sociales para atraer clientes	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
No se cuenta con un mercado local que abastezca a los moradores de El Tingo la Esperanza, teniendo que acudir a otras localidades para comercializar y adquirir los productos necesarios	Problema	Desarrollar un sistema integral de abastecimiento y comercialización en El Tingo la Esperanza que incluya la construcción de un mercado local permanente, diseñado para ofrecer productos frescos y esenciales de productores de la zona	Implementar un espacio en El Tingo la Esperanza que ofrezca productos básicos y frescos de productores locales, permitiendo a los moradores acceder a lo que necesitan sin desplazarse a otras localidades	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
No se cuenta con una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, lo que dificulta que sus productores realicen un eficiente ejercicio comercial en el sector	Problema	Establecer un centro de comercialización integral en Zumbahua que incluya la construcción de una cubierta para la plaza de papas, proporcionando un espacio adecuado para que los productores locales exhiban y vendan sus productos en condiciones óptima	Implementar la construcción de una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, creando un espacio adecuado que permita a los productores realizar sus actividades comerciales de manera eficiente y cómoda, independientemente de las condiciones climáticas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Es necesario contar con un parque central en el Tingo la esperanza, con la finalidad de dar a los ciudadanos un espacio de recreación y de convivencia	Problema	Crear un espacio público en El Tingo la Esperanza que sirva como un punto de encuentro y convivencia para los habitantes	Desarrollar un parque central en El Tingo la Esperanza que funcione como un espacio multifuncional de recreación y convivencia para los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Guangaje no cuenta con un parque central que brinde las condiciones necesarias para la distracción y disfrute de los ciudadanos	Problema	Desarrollar un espacio recreativo integral en Guangaje que ofrezca diversas áreas para el esparcimiento y la convivencia de la comunidad	Contar con un parque en Guangaje que reúna a los ciudadanos para disfrutar de actividades recreativas, talleres y exhibiciones culturales	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Se hace imprescindible un parque en las Eugénias que proporcionen a sus moradores un espacio donde se puedan realizar actividades que promuevan la salud y el buen vivir de sus habitantes	Problema	Implementar un centro de bienestar en las Eugénias que combine espacios verdes, áreas de ejercicio y zonas para actividades comunitarias, enfocado en mejorar la calidad de vida de sus habitantes	Contar con un parque en Las Eugénias, donde no solo promoverá un estilo de vida activo entre los habitantes, sino que también servirá como un primer paso para identificar el interés en la creación de un espacio dedicado al bienestar	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Pilaló no cuenta con un escenario deportivo donde se puedan practicar las diferentes disciplinas	Problema	Contar con espacios disponibles de Pilaló, donde se pueda organizar torneos amistosos y exhibiciones de diferentes disciplinas, para involucrar a la comunidad y generar interés en la creación de un escenario deportivo permanente	Establecer un complejo deportivo en Pilaló que ofrezca instalaciones adecuadas para la práctica de diversas disciplinas, promoviendo la actividad física y la convivencia entre los habitantes	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Existe la predisposición de las autoridades y ciudadanía para contar con un escenario deportivo acorde a las necesidades de Zumbahua	Potencialidad	Crear un ecosistema deportivo en Zumbahua que integre no solo la construcción de un escenario deportivo, sino también el desarrollo de una cultura deportiva sostenible.	Implementar un complejo deportivo en Zumbahua que se adapte a las necesidades específicas de la comunidad, garantizando que las instalaciones sean inclusivas y accesibles para todos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo



Guangaje no cuenta con un coliseo para que la ciudadanía presencie eventos deportivos y culturales	Problema	Crear un complejo cultural y deportivo en Guangaje, destinado a albergar eventos tanto deportivos como artísticos. Este proyecto integrará espacios flexibles que permitan diversas configuraciones para actividades como competiciones, conciertos y ferias	Desarrollar un coliseo multifuncional en Guangaje que sirva como un espacio central para la realización de eventos deportivos y culturales, beneficiando a la comunidad y promoviendo la participación ciudadana	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Para brindar un mejor servicio y atención a los ciudadanos es necesario la construcción de un nuevo edificio municipal que brinde las condiciones necesarias para una adecuada gobernabilidad	Problema	Contar con un complejo administrativo en Pujilí, que facilite la gobernabilidad de las administraciones municipales y demás instituciones orientadas a los servicios públicos	Desarrollar un nuevo edificio municipal, que esté diseñado para mejorar la atención y el servicio a la ciudadanía, proporcionando un entorno adecuado para la gobernabilidad y la gestión administrativa	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Pujilí no cuenta con unas piscinas municipales que estén aptas para la distracción y la convivencia de sus moradores, se ha planteado contar con una edificación que cumpla estas características	Problema	Establecer un complejo acuático en Pujilí que incluya piscinas adecuadas para el esparcimiento y la convivencia de los habitantes. Este proyecto buscará crear un espacio seguro y accesible que fomente actividades recreativas y familiares, integrando áreas para el aprendizaje de natación y la práctica de deportes acuáticos	Contar con un centro recreativo equipado de piscinas para el disfrute de los pobladores y contribuya a mejorar sus estándares de vida	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Es necesario cuidar las riberas del río Pujilí y convertirlo en un espacio de recreación donde sea un punto de encuentro familiar y comunitario	Problema	Desarrollar un plan integral para la conservación y rehabilitación de las riberas del río Pujilí, transformándolo en un espacio recreativo que fomente la convivencia familiar y comunitaria. Este proyecto incluirá la creación de senderos, áreas de picnic, zonas verdes y espacios para actividades deportivas y culturales a lo largo del río	Contar con un centro de distracción y turístico a las riberas del río Pujilí	Gestión Ambiental



Existe un alto porcentaje de niñez que no está siendo correctamente alimentada ni cubriendo sus necesidades, ahondando los efectos relacionados con la pobreza del Cantón	Problema	Desarrollar un programa integral de alimentación y nutrición en el cantón que garantice el acceso a una alimentación adecuada para todos los niños y niñas, abordando las causas subyacentes de la pobreza	Cubrir las necesidades básicas de los niños que se encuentran identificados dentro de los grupos de atención prioritaria y con desnutrición crónica infantil	Protección integral a la niñez y adolescencia
Existe un porcentaje de la población adulta mayor y otras en condición vulnerable que no están siendo atendidas y que requieren de acciones puntuales para solventar muchas de sus necesidades	Problema	Desarrollar un programa integral de atención y apoyo para la población adulta mayor y otros grupos vulnerables en el cantón, que garantice el acceso a servicios básicos y satisfaga sus necesidades específicas	Identificar y atender oportunamente las necesidades de los adultos mayores y personas vulnerables, con la finalidad de cubrir sus necesidades y darles una vida digna	Protección Integral de Derechos
La época de sequía ocasionado que mucha de la vegetación y áreas de protección se vean afectadas, también influye la deforestación presente en el cantón, que hace necesario un plan que mitigue estos efectos	Problema	Implementar un programa macro de restauración ecológica en el cantón que aborde los efectos de la sequía y la deforestación, enfocándose en la recuperación de la vegetación y las áreas de protección	Cubrir la mayoría de territorio destinado a la protección ambiental con acciones de reforestación y cuidado de especies	Gestión Ambiental
El Cantón Pujilí no cuenta con un adecuado sistema de protección frente a desastres que puedan ocasionarse en su territorio, por lo que se debe generar algún tipo de instrumento que ayude a la mitigación de los problemas relacionados con los desastres y la seguridad ciudadana	Problema	Establecer un programa de gestión de riesgos en el Cantón Pujilí que garantice la preparación y protección de la comunidad ante posibles desastres	Contar con un plan de gestión de riesgos de desastres que permita actuar de forma eficiente ante posibles eventualidades naturales y antrópicas	Gestión de Riesgos
No se está aprovechando las condiciones geográficas del territorio para generar rutas exclusivas de bicicletas que generen una nueva forma de movilidad entre la ciudadanía y que aporte a la salud comunitaria	Problema	Desarrollar un proyecto de rutas de ciclovías en el cantón que aproveche las condiciones geográficas del territorio para fomentar una movilidad sostenible y saludable entre los habitantes, que incluirá la planificación y construcción de caminos seguros y accesibles para	Implementar la ciclovía Yacubamba-Yanahurco, como aporte a la salud comunitaria y al buen vivir de sus habitantes	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial



		bicicletas, conectando puntos clave de la comunidad		
Existe un deficiente sistema vial tanto en la parte urbana como en la parte rural que requiere ser atendida, y solucionada, para el bienestar de los habitantes del cantón y de sus parroquias	Problema	Implementar un programa de mejora de infraestructura vial en el cantón que aborde las deficiencias existentes tanto en las áreas urbanas como rurales, asegurando una movilidad segura y eficiente para todos los habitantes	Desarrollar ejecuciones de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial en el cantón que aborde las necesidades más urgentes en las áreas urbanas y rurales	Vialidad

Fuente: Problemática identificada en los talleres participativos territoriales

Elaboración: Equipo técnico, Actualización del PDyOT 2024.



2.9 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 41: Priorización de problemas y potencialidades.

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional			
Existe una gran producción local que no tiene una correcta comercialización que beneficie a la comunidad de Angamarca	Potencialidad	20	20	25	20	85	ALTA	
No se cuenta con un mercado local que abastezca a los moradores de El Tingo la Esperanza, teniendo que acudir a otras localidades para comercializar y adquirir los productos necesarios	Problema	19	18	15	20	72	ALTA	
No se cuenta con una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, lo que dificulta que sus productores realicen un eficiente ejercicio comercial en el sector	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA	
Es necesario contar con un parque central en el Tingo la esperanza, con la finalidad de dar a los ciudadanos un espacio de recreación y de convivencia	Problema	20	20	20	40	100	ALTA	
Guangaje no cuenta con un parque central que brinde las condiciones necesarias para la distracción y disfrute de los ciudadanos	Problema	20	25	20	25	90	ALTA	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Se hace imprescindible un parque en las Eugénias que proporcionen a sus moradores un espacio donde se puedan realizar actividades que promuevan la salud y el buen vivir de sus habitantes	Problema	19	20	10	15	64	MEDIA
Pilaló no cuenta con un escenario deportivo donde se puedan practicar las diferentes disciplinas	Problema	19	20	25	20	84	ALTA
Existe la predisposición de las autoridades y ciudadanía para contar con un escenario deportivo acorde a las necesidades de Zumbahua	Potencialidad	18	18	15	20	71	ALTA
Guangaje no cuenta con un coliseo para que la ciudadanía presencie eventos deportivos y culturales	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA
Para brindar un mejor servicio y atención a los ciudadanos es necesario la construcción de un nuevo edificio municipal que brinde las condiciones necesarias para una adecuada gobernabilidad	Problema	20	20	20	40	100	ALTA
Pujilí no cuenta con unas piscinas municipales que estén aptas para la distracción y la convivencia de sus moradores, se ha planteado contar con una edificación que cumpla estas características	Problema	20	25	20	25	90	ALTA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Es necesario cuidar las riberas del río Pujilí y convertirlo en un espacio de recreación donde sea un punto de encuentro familiar y comunitario	Problema	17	20	15	15	67	ALTA
Existe un alto porcentaje de niñez que no está siendo correctamente alimentada ni cubriendo sus necesidades, ahondando los efectos relacionados con la pobreza del Cantón	Problema	19	20	25	20	84	ALTA
Existe un porcentaje de la población adulta mayor y otras en condición vulnerable que no están siendo atendidas y que requieren de acciones puntuales para solventar muchas de sus necesidades	Problema	18	18	15	20	71	ALTA
La época de sequía ocasionado que mucha de la vegetación y áreas de protección se vean afectadas, también influye la deforestación presente en el cantón, que hace necesario un plan que mitigue estos efectos	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



El Cantón Pujilí no cuenta con un adecuado sistema de protección frente a desastres que puedan ocasionarse en su territorio, por lo que se debe generar algún tipo de instrumento que ayude a la mitigación de los problemas relacionados con los desastres y la seguridad ciudadana	Problema	20	20	20	40	100	ALTA
No se está aprovechando las condiciones geográficas del territorio para generar rutas exclusivas de bicicletas que generen una nueva forma de movilidad entre la ciudadanía y que aporte a la salud comunitaria	Problema	20	25	20	25	90	ALTA
Existe un deficiente sistema vial tanto en la parte urbana como en la parte rural que requiere ser atendida, y solucionada, para el bienestar de los habitantes del cantón y de sus parroquias	Problema	19	20	20	15	74	ALTA

Fuente: Matriz de sistematización de problemas

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 42. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Existe una gran producción local que no tiene una correcta comercialización que beneficie a la comunidad de Angamarca	ALTA	Contar con estrategias eficientes para optimizar la venta de productos locales a través de la organización de ferias comunitarias y la creación de un grupo de productores que trabajen en conjunto. Se realizará capacitación breve en técnicas de venta y presentación de productos, así como la promoción en redes sociales para atraer clientes	Fortalecer el Sistema de Comercialización Local en Angamarca con el objetivo es desarrollar un sistema sostenible que potencie la producción local mediante la creación de una cooperativa de productores, capacitación en comercialización y marketing, y el establecimiento de canales de distribución
No se cuenta con un mercado local que abastezca a los moradores de El Tingo la Esperanza, teniendo que acudir a otras localidades para comercializar y adquirir los productos necesarios	ALTA	Implementar un espacio en El Tingo la Esperanza que ofrezca productos básicos y frescos de productores locales, permitiendo a los moradores acceder a lo que necesitan sin desplazarse a otras localidades	Desarrollar un sistema integral de abastecimiento y comercialización en El Tingo la Esperanza que incluya la construcción de un mercado local permanente, diseñado para ofrecer productos frescos y esenciales de productores de la zona
No se cuenta con una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, lo que dificulta que sus productores realicen un eficiente ejercicio comercial en el sector	MEDIA	Implementar la construcción de una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, creando un espacio adecuado que permita a los productores realizar sus actividades comerciales de manera eficiente y cómoda, independientemente de las condiciones climáticas	Establecer un centro de comercialización integral en Zumbahua que incluya la construcción de una cubierta para la plaza de papas, proporcionando un espacio adecuado para que los productores locales exhiban y vendan sus productos en condiciones óptima
Es necesario contar con un parque central en el Tingo la esperanza, con la finalidad de dar a los ciudadanos un espacio de recreación y de convivencia	ALTA	Desarrollar un parque central en El Tingo la Esperanza que funcione como un espacio multifuncional de recreación y convivencia para los ciudadanos	Crear un espacio público en El Tingo la Esperanza que sirva como un punto de encuentro y convivencia para los habitantes
Guangaje no cuenta con un parque central que brinde las condiciones necesarias para la distracción y disfrute de los ciudadanos	ALTA	Contar con un parque en Guangaje que reúna a los ciudadanos para disfrutar de actividades recreativas, talleres y exhibiciones culturales	Desarrollar un espacio recreativo integral en Guangaje que ofrezca diversas áreas para el esparcimiento y la convivencia de la comunidad
Se hace imprescindible un parque en las Eugénias que proporcionen a sus moradores un espacio donde se puedan realizar actividades que promuevan la salud y el buen vivir de sus habitantes	MEDIA	Contar con un parque en Las Eugénias, donde no solo promoverá un estilo de vida activo entre los habitantes, sino que también servirá como un primer paso para identificar el interés en la creación de un espacio dedicado al bienestar	Implementar un centro de bienestar en las Eugénias que combine espacios verdes, áreas de ejercicio y zonas para actividades comunitarias, enfocado en mejorar la calidad de vida de sus habitantes
Pilaló no cuenta con un escenario deportivo donde se puedan practicar las diferentes disciplinas	ALTA	Establecer un complejo deportivo en Pilaló que ofrezca instalaciones adecuadas para la práctica de diversas disciplinas, promoviendo la actividad física y la convivencia entre los habitantes	Contar con espacios disponibles de Pilaló, donde se pueda organizar torneos amistosos y exhibiciones de diferentes disciplinas, para involucrar a la comunidad y generar interés en la creación de un escenario deportivo permanente
Existe la predisposición de las autoridades y ciudadanía para contar con un escenario deportivo acorde a las necesidades de Zumbahua	ALTA	Implementar un complejo deportivo en Zumbahua que se adapte a las necesidades específicas de la comunidad, garantizando que las instalaciones sean inclusivas y accesibles para todos	Crear un ecosistema deportivo en Zumbahua que integre no solo la construcción de un escenario deportivo, sino también el desarrollo de una cultura deportiva sostenible.
Guangaje no cuenta con un coliseo para que la ciudadanía presencie eventos deportivos y culturales	MEDIA	Desarrollar un coliseo multifuncional en Guangaje que sirva como un espacio central para la realización de eventos deportivos y culturales, beneficiando a la comunidad y promoviendo la participación ciudadana	Crear un complejo cultural y deportivo en Guangaje, destinado a albergar eventos tanto deportivos como artísticos. Este proyecto integrará espacios flexibles que permitan diversas configuraciones para actividades como competiciones, conciertos y ferias

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Para brindar un mejor servicio y atención a los ciudadanos es necesario la construcción de un nuevo edificio municipal que brinde las condiciones necesarias para una adecuada gobernabilidad	ALTA	Desarrollar un nuevo edificio municipal, que esté diseñado para mejorar la atención y el servicio a la ciudadanía, proporcionando un entorno adecuado para la gobernabilidad y la gestión administrativa	Contar con un complejo administrativo en Pujilí, que facilite la gobernabilidad de las administraciones municipales y demás instituciones orientadas a los servicios públicos
Pujilí no cuenta con unas piscinas municipales que estén aptas para la distracción y la convivencia de sus moradores, se ha planteado contar con una edificación que cumpla estas características	ALTA	Contar con un centro recreativo equipado de piscinas para el disfrute de los pobladores y contribuya a mejorar sus estándares de vida	Establecer un complejo acuático en Pujilí que incluya piscinas adecuadas para el esparcimiento y la convivencia de los habitantes. Este proyecto buscará crear un espacio seguro y accesible que fomente actividades recreativas y familiares, integrando áreas para el aprendizaje de natación y la práctica de deportes acuáticos
Es necesario cuidar las riberas del río Pujilí y convertirlo en un espacio de recreación donde sea un punto de encuentro familiar y comunitario	ALTA	Contar con un centro de distracción y turístico a las riberas del río Pujilí	Desarrollar un plan integral para la conservación y rehabilitación de las riberas del río Pujilí, transformándolo en un espacio recreativo que fomente la convivencia familiar y comunitaria. Este proyecto incluirá la creación de senderos, áreas de picnic, zonas verdes y espacios para actividades deportivas y culturales a lo largo del río
Existe un alto porcentaje de niñez que no está siendo correctamente alimentada ni cubriendo sus necesidades, ahondando los efectos relacionados con la pobreza del Cantón	ALTA	Cubrir las necesidades básicas de los niños que se encuentran identificados dentro de los grupos de atención prioritaria y con desnutrición crónica infantil	Desarrollar un programa integral de alimentación y nutrición en el cantón que garantice el acceso a una alimentación adecuada para todos los niños y niñas, abordando las causas subyacentes de la pobreza
Existe un porcentaje de la población adulta mayor y otras en condición vulnerable que no están siendo atendidas y que requieren de acciones puntuales para solventar muchas de sus necesidades	ALTA	Identificar y atender oportunamente las necesidades de los adultos mayores y personas vulnerables, con la finalidad de cubrir sus necesidades y darles una vida digna	Desarrollar un programa integral de atención y apoyo para la población adulta mayor y otros grupos vulnerables en el cantón, que garantice el acceso a servicios básicos y satisfaga sus necesidades específicas
La época de sequía ocasionado que mucha de la vegetación y áreas de protección se vean afectadas, también influye la deforestación presente en el cantón, que hace necesario un plan que mitigue estos efectos	MEDIA	Cubrir la mayoría de territorio destinado a la protección ambiental con acciones de reforestación y cuidado de especies	Implementar un programa macro de restauración ecológica en el cantón que aborde los efectos de la sequía y la deforestación, enfocándose en la recuperación de la vegetación y las áreas de protección
El Cantón Pujilí no cuenta con un adecuado sistema de protección frente a desastres que puedan ocasionarse en su territorio, por lo que se debe generar algún tipo de instrumento que ayude a la mitigación de los problemas relacionados con los desastres y la seguridad ciudadana	ALTA	Desarrollar un programa integral de alimentación y nutrición en el cantón que garantice el acceso a una alimentación adecuada para todos los niños y niñas, abordando las causas subyacentes de la pobreza	Cubrir las necesidades básicas de los niños que se encuentran identificados dentro de los grupos de atención prioritaria y con desnutrición crónica infantil
No se está aprovechando las condiciones geográficas del territorio para generar rutas exclusivas de bicicletas que generen una nueva forma de movilidad entre la ciudadanía y que aporte a la salud comunitaria	ALTA	Implementar la ciclo vía Yacubamba-Yanahurco, como aporte a la salud comunitaria y al buen vivir de sus habitantes	Desarrollar un proyecto de rutas de ciclo vías en el cantón que aproveche las condiciones geográficas del territorio para fomentar una movilidad sostenible y saludable entre los habitantes, que incluirá la planificación y construcción de caminos seguros y accesibles para bicicletas, conectando puntos clave de la comunidad
Existe un deficiente sistema vial tanto en la parte urbana como en la parte rural que requiere ser atendida, y solucionada, para el bienestar de los habitantes del cantón y de sus parroquias	ALTA	Desarrollar ejecuciones de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial en el cantón que aborde las necesidades más urgentes en las áreas urbanas y rurales	Implementar un programa de mejora de infraestructura vial en el cantón que aborde las deficiencias existentes tanto en las áreas urbanas como rurales, asegurando una movilidad segura y eficiente para todos los habitantes

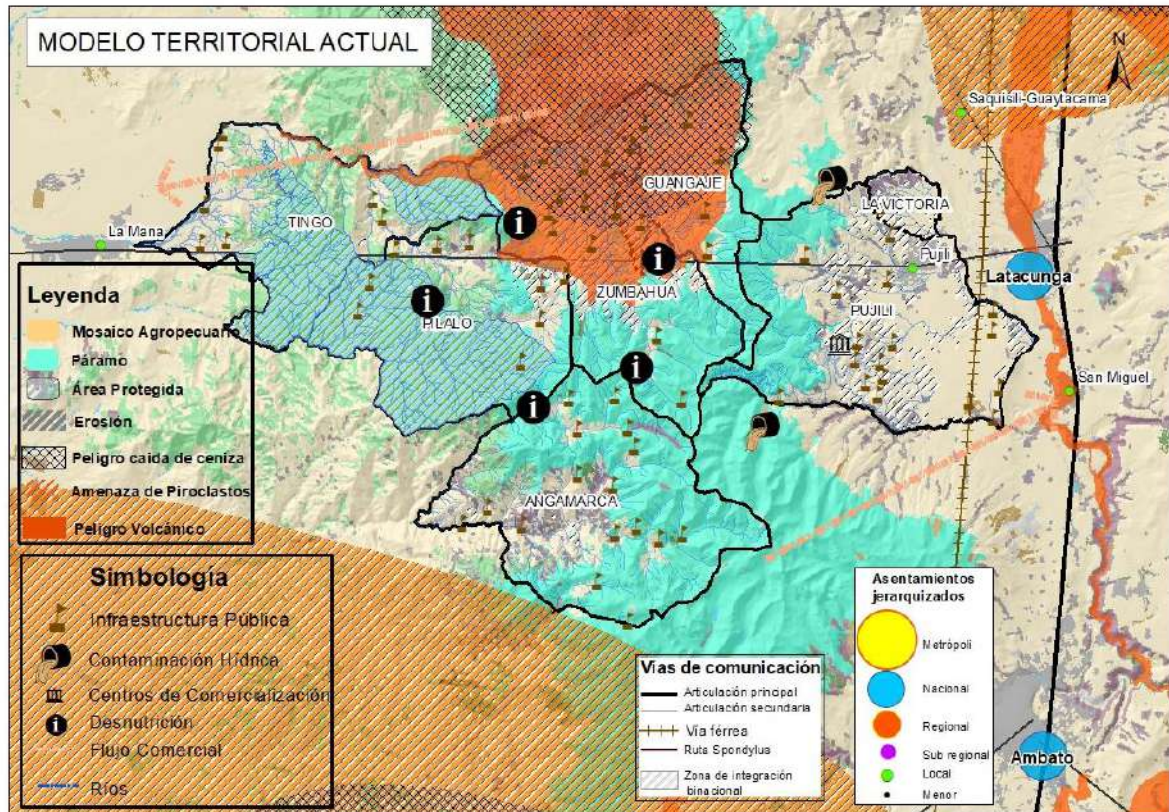
Fuente: Matriz de sistematización de problemas

Elaboración: Equipo Consultor



2.6. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Mapa 21. Mapa del Modelo Territorial Actual



Fuente: SIN/IGM 2012

Elaborado por: Equipo Consultor

Análisis del Modelo Territorial Actual

Pujilí es un cantón, que se caracteriza por su gran diversidad geográfica y cultural. A pesar de su riqueza natural y potencialidades productivas, enfrenta una serie de problemas críticos que afectan el bienestar de sus habitantes y el desarrollo sostenible de su territorio.

Uno de los problemas más destacados es la erosión de sus suelos, especialmente en las zonas agrícolas. El uso inadecuado de la tierra, sumado a la deforestación y la falta de prácticas sostenibles, ha contribuido al deterioro de las áreas productivas. Esto no solo afecta a los agricultores, sino que también compromete la calidad del agua y los ecosistemas locales. La erosión en los páramos, que actúan como fuentes de agua, agrava la situación y pone en riesgo la seguridad hídrica de la población.

La desnutrición es otro problema crítico en el cantón, especialmente en las zonas rurales. A pesar de contar con áreas de producción agropecuaria, la falta de acceso a alimentos



nutritivos y la escasa educación en temas de salud y alimentación han provocado altos índices de desnutrición infantil. Este problema se ve agravado por la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento.

En cuanto a los riesgos naturales, Pujilí se encuentra en una región susceptible a fenómenos como deslizamientos de tierra, inundaciones y erupciones volcánicas, debido a su proximidad con el volcán Cotopaxi. La falta de planes adecuados de prevención y mitigación aumenta la vulnerabilidad de las comunidades ante estos eventos, afectando gravemente la infraestructura y el acceso a los servicios básicos.

La infraestructura urbana y deportiva también presenta deficiencias notables. En muchos sectores, las instalaciones deportivas son escasas o están en mal estado, lo que limita las oportunidades de recreación y actividad física para la población, especialmente para los jóvenes. Además, los espacios públicos en general, como parques y áreas recreativas, requieren de mayor atención y mantenimiento.

Otro desafío es la conectividad vial, que resulta insuficiente para las necesidades actuales del cantón. Muchas de las vías que conectan las comunidades rurales con el centro urbano están en mal estado, lo que dificulta el transporte de productos agrícolas y limita el acceso de los habitantes a servicios esenciales como la educación y la salud.

A pesar de estos desafíos, Pujilí cuenta con importantes potencialidades que pueden ser aprovechadas para impulsar su desarrollo. Entre ellas, destacan las amplias zonas de producción agropecuaria, que incluyen cultivos de maíz, papas, cebolla y otros productos que constituyen la base económica de muchas familias. Además, el cantón cuenta con extensos páramos y áreas protegidas, que no solo son fundamentales para la conservación de la biodiversidad, sino que también representan una importante fuente de recursos hídricos.

El desarrollo sostenible de Pujilí requiere una estrategia integral que aborde tanto los problemas estructurales como la necesidad de aprovechar sus potencialidades. La implementación de prácticas agrícolas sostenibles, la mejora de la infraestructura vial y urbana, y la creación de programas de salud y educación enfocados en la nutrición y el bienestar, son pasos fundamentales para garantizar un futuro próspero para este territorio



3. FASE PROPUESTA

“La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.” (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pág. 31).

3.1. Propuesta de largo plazo

Es necesario que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tengan una perspectiva a largo plazo que permita planificar una estrategia gradual para cerrar brechas y lograr mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenible. Más allá de las consideraciones a corto y mediano plazo, en el ámbito estratégico, financiero o de planificación organizacional, la propuesta de largo plazo implica una visión extendida en el tiempo.

3.1.1. Visión de desarrollo

Para el año 2030, el Cantón Pujilí se habrá consolidado como un referente agrícola, pecuario y turístico en la región, destacando por su riqueza cultural, natural y ambiental. Las comunidades locales habrán adoptado prácticas sostenibles que no solo fortalezcan la producción agrícola y pecuaria, sino que también preserven la biodiversidad y los recursos naturales del entorno. El ecoturismo y el agroturismo serán motores de desarrollo, conectando paisajes impresionantes con experiencias auténticas que resalten la tradición del cantón.

3.1.2. Objetivos de desarrollo

“Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Redactados en infinitivo, detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión” (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pág. 33).

Tabla: Objetivos de desarrollo

OBJETIVO DE DESARROLLO

Objetivo 1.

Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos.



Objetivo 2.

Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad.

Objetivo 3.

Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad

Elaboración: Equipo consultor.

Desafío de largo plazo (alto y medio), Objetivo de desarrollo y Competencia

Problema/Potencialidad	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Existe una gran producción local que no tiene una correcta comercialización que beneficie a la comunidad de Angamarca	Fortalecer el Sistema de Comercialización Local en Angamarca con el objetivo es desarrollar un sistema sostenible que potencie la producción local mediante la creación de una cooperativa de productores, capacitación en comercialización y marketing, y el establecimiento de canales de distribución	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
No se cuenta con un mercado local que abastezca a los moradores de El Tingo la Esperanza, teniendo que acudir a otras localidades para comercializar y adquirir los productos necesarios	Desarrollar un sistema integral de abastecimiento y comercialización en El Tingo la Esperanza que incluya la construcción de un mercado local permanente, diseñado para ofrecer productos frescos y esenciales de productores de la zona	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
No se cuenta con una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, lo que dificulta que sus productores realicen un eficiente ejercicio comercial en el sector	Establecer un centro de comercialización integral en Zumbahua que incluya la construcción de una cubierta para la plaza de papas, proporcionando un espacio adecuado para que los productores locales exhiban y vendan sus productos en condiciones óptima	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Es necesario contar con un parque central en el Tingo la Esperanza, con la finalidad de dar a los ciudadanos un espacio de recreación y de convivencia	Crear un espacio público en El Tingo la Esperanza que sirva como un punto de encuentro y convivencia para los habitantes	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Guangaje no cuenta con un parque central que brinde las condiciones necesarias para la distracción y disfrute de los ciudadanos	Desarrollar un espacio recreativo integral en Guangaje que ofrezca diversas áreas para el esparcimiento y la convivencia de la comunidad	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Se hace imprescindible un parque en las Eugénias que proporcionen a sus moradores un espacio donde se puedan realizar actividades que promuevan la salud y el buen vivir de sus habitantes	Implementar un centro de bienestar en las Eugénias que combine espacios verdes, áreas de ejercicio y zonas para actividades comunitarias, enfocado en mejorar la calidad de vida de sus habitantes	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Pilaló no cuenta con un escenario deportivo donde se puedan practicar las diferentes disciplinas	Contar con espacios disponibles de Pilaló, donde se pueda organizar torneos amistosos y exhibiciones de diferentes disciplinas, para involucrar a la comunidad y generar interés en la creación de un escenario deportivo permanente	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Existe la predisposición de las autoridades y ciudadanía para contar con un escenario deportivo acorde a las necesidades de Zumbahua	Crear un ecosistema deportivo en Zumbahua que integre no solo la construcción de un escenario deportivo, sino también el desarrollo de una cultura deportiva sostenible.	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



Guangaje no cuenta con un coliseo para que la ciudadanía presencie eventos deportivos y culturales	Crear un complejo cultural y deportivo en Guangaje, destinado a albergar eventos tanto deportivos como artísticos. Este proyecto integrará espacios flexibles que permitan diversas configuraciones para actividades como competiciones, conciertos y ferias	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Para brindar un mejor servicio y atención a los ciudadanos es necesario la construcción de un nuevo edificio municipal que brinde las condiciones necesarias para una adecuada gobernabilidad	Contar con un complejo administrativo en Pujilí, que facilite la gobernabilidad de las administraciones municipales y demás instituciones orientadas a los servicios públicos	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Pujilí no cuenta con unas piscinas municipales que estén aptas para la distracción y la convivencia de sus moradores, se ha planteado contar con una edificación que cumpla estas características	Establecer un complejo acuático en Pujilí que incluya piscinas adecuadas para el esparcimiento y la convivencia de los habitantes. Este proyecto buscará crear un espacio seguro y accesible que fomente actividades recreativas y familiares, integrando áreas para el aprendizaje de natación y la práctica de deportes acuáticos	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Es necesario cuidar las riberas del río Pujilí y convertirlo en un espacio de recreación donde sea un punto de encuentro familiar y comunitario	Desarrollar un plan integral para la conservación y rehabilitación de las riberas del río Pujilí, transformándolo en un espacio recreativo que fomente la convivencia familiar y comunitaria. Este proyecto incluirá la creación de senderos, áreas de picnic, zonas verdes y espacios para actividades deportivas y culturales a lo largo del río	Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Gestión Ambiental
Existe un alto porcentaje de niñez que no está siendo correctamente alimentada ni cubriendo sus necesidades, ahondando los efectos relacionados con la pobreza del Cantón	Desarrollar un programa integral de alimentación y nutrición en el cantón que garantice el acceso a una alimentación adecuada para todos los niños y niñas, abordando las causas subyacentes de la pobreza	Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Protección integral a la niñez y adolescencia
Existe un porcentaje de la población adulta mayor y otras en condición vulnerable que no están siendo atendidas y que requieren de acciones puntuales para solventar muchas de sus necesidades	Desarrollar un programa integral de atención y apoyo para la población adulta mayor y otros grupos vulnerables en el cantón, que garantice el acceso a servicios básicos y satisfaga sus necesidades específicas	Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Protección Integral de Derechos



La época de sequía a ocasionado que mucha de la vegetación y áreas de protección se vean afectadas, también influye la deforestación presente en el cantón , que hace necesario un plan que mitigue estos efectos	Implementar un programa macro de restauración ecológica en el cantón que aborde los efectos de la sequía y la deforestación, enfocándose en la recuperación de la vegetación y las áreas de protección	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Gestión Ambiental
El Cantón Pujilí no cuenta con un adecuado sistema de protección frente a desastres que puedan ocasionarse en su territorio, por lo que se debe generar algún tipo de instrumento que ayude a la mitigación de los problemas relacionados con los desastres y la seguridad ciudadana	Establecer un programa de gestión de riesgos en el Cantón Pujilí que garantice la preparación y protección de la comunidad ante posibles desastres	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Gestión de Riesgos
No se está aprovechando las condiciones geográficas del territorio para generar rutas exclusivas de bicicletas que generen una nueva forma de movilidad entre la ciudadanía y que aporte a la salud comunitaria	Desarrollar un proyecto de rutas de ciclovías en el cantón que aproveche las condiciones geográficas del territorio para fomentar una movilidad sostenible y saludable entre los habitantes, que incluirá la planificación y construcción de caminos seguros y accesibles para bicicletas, conectando puntos clave de la comunidad	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
Existe un deficiente sistema vial tanto en la parte urbana como en la parte rural que requiere ser atendida, y solucionada, para el bienestar de los habitantes del cantón y de sus parroquias	Implementar un programa de mejora de infraestructura vial en el cantón que aborde las deficiencias existentes tanto en las áreas urbanas como rurales, asegurando una movilidad segura y eficiente para todos los habitantes	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Vialidad

Fuente: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pág. 33).



3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla: Análisis funcional GAD Municipal de Pujilí

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
Contar con estrategias eficientes para optimizar la venta de productos locales a través de la organización de ferias comunitarias y la creación de un grupo de productores que trabajen en conjunto. Se realizará capacitación breve en técnicas de venta y presentación de productos, así como la promoción en redes sociales para atraer clientes	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x		x		x			GADPR de Angamarca, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí



Implementar un espacio en El Tingo la Esperanza que ofrezca productos básicos y frescos de productores locales, permitiendo a los moradores acceder a lo que necesitan sin desplazarse a otras localidades	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x		x			x		GADPR de El Tingo la Esperanza, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí
Implementar la construcción de una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, creando un espacio adecuado que permita a los productores realizar sus actividades comerciales de manera eficiente y cómoda, independientemente de las condiciones climáticas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x		x			x		GADPR de Zumbahua, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí
Desarrollar un parque central en El Tingo la Esperanza que funcione como un espacio multifuncional de recreación y	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x					x		GADPR de El Tingo la Esperanza, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí



convivencia para los ciudadanos										
Contar con un parque en Guangaje que reúna a los ciudadanos para disfrutar de actividades recreativas, talleres y exhibiciones culturales	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x				x			GADPR de Guangaje, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí
Contar con un parque en Las Eugénias, donde no solo promoverá un estilo de vida activo entre los habitantes, sino que también servirá como un primer paso para identificar el interés en la creación de un espacio dedicado al bienestar	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x				x			GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí



Establecer un complejo deportivo en Pilaló que ofrezca instalaciones adecuadas para la práctica de diversas disciplinas, promoviendo la actividad física y la convivencia entre los habitantes	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x				x			GADPR de Pilalo, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí
Implementar un complejo deportivo en Zumbahua que se adapte a las necesidades específicas de la comunidad, garantizando que las instalaciones sean inclusivas y accesibles para todos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x				x			GADPR de Zumbahua, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí
Desarrollar un coliseo multifuncional en Guangaje que sirva como un espacio central para la realización de eventos deportivos y culturales, beneficiando a la comunidad y	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x				x			GADPR de Guangaje, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí



promoviendo la participación ciudadana										
Desarrollar un nuevo edificio municipal, que esté diseñado para mejorar la atención y el servicio a la ciudadanía, proporcionando un entorno adecuado para la gobernabilidad y la gestión administrativa	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	x								GADM Pujilí
Contar con un centro recreativo equipado de piscinas para el disfrute de los pobladores y contribuya a mejorar sus estándares de vida	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x							GADM Pujilí
Contar con un centro de distracción y turístico a las riveras del río Pujilí	Gestión Ambiental	x	x					x		GADM Pujilí



Cubrir las necesidades básicas de los niños que se encuentran identificados dentro de los grupos de atención prioritaria y con desnutrición crónica infantil	Protección integral a la niñez y adolescencia								x	GADM Pujilí, MIDUVI, MIES, MSP
Identificar y atender oportunamente las necesidades de los adultos mayores y personas vulnerables, con la finalidad de cubrir sus necesidades y darles una vida digna	Protección Integral de Derechos								x	GADM Pujilí, MIDUVI, MIES, MSP
Cubrir la mayoría de territorio destinado a la protección ambiental con acciones de reforestación y cuidado de especies	Gestión Ambiental			x					x	GADM Pujilí, MAATE, GADP Cotopaxi
Contar con un plan de gestión de riesgos de desastres que permita actuar de forma eficiente ante posibles eventualidades naturales y antrópicas	Gestión de Riesgos	x	x	x				x	x	GADM Pujilí, SNGR



Implementar la ciclovía Yacubamba-Yanahurco, como aporte a la salud comunitaria y al buen vivir de sus habitantes	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	x	x				x			GADM Pujilí, MTOP, ANT, GADP Cotopaxi
Desarrollar ejecuciones de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial en el cantón que aborde las necesidades más urgentes en las áreas urbanas y rurales	Vialidad	x	x				x			GADM Pujilí, MTOP, ANT, GADP Cotopaxi

Elaborado: Equipo Consultor

3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

Establecer los objetivos de gestión, junto con sus políticas, metas e indicadores, es un paso clave en la creación del territorio anhelado, ya que implica definir el rumbo y las acciones necesarias para lograrlo. Los retos de gestión identificados en la fase de diagnóstico sirven como la base para el desarrollo de los elementos siguientes, guiando la visión y el enfoque de las acciones del período gubernamental pertinente



Tabla: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Contar con estrategias eficientes para optimizar la venta de productos locales a través de la organización de ferias comunitarias y la creación de un grupo de productores que trabajen en conjunto. Se realizará capacitación breve en técnicas de venta y presentación de productos, así como la promoción en redes sociales para atraer clientes	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí	Promover y comercializar productos locales mediante la habilitación de espacios accesibles, capacitación a productores en ventas y marketing, y la realización de ferias y eventos que fortalezcan la conexión entre productores y consumidores.	Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027	Número de centros de mercadeo construidos	Creciente	0	2024	0,00	1,00	2,00	3,00



<p>Implementar un espacio en El Tingo la Esperanza que ofrezca productos básicos y frescos de productores locales, permitiendo a los moradores acceder a lo que necesitan sin desplazarse a otras localidades</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí</p>	<p>Promover y comercializar productos locales mediante la habilitación de espacios accesibles, capacitación a productores en ventas y marketing, y la realización de ferias y eventos que fortalezcan la conexión entre productores y consumidores.</p>	<p>Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027</p>	<p>Número de centros de mercadeo construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
---	--	--	---	--	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Implementar la construcción de una cubierta para la plaza de papas en Zumbahua, creando un espacio adecuado que permita a los productores realizar sus actividades comerciales de manera eficiente y cómoda, independientemente de las condiciones climáticas</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí</p>	<p>Promover y comercializar productos locales mediante la habilitación de espacios accesibles, capacitación a productores en ventas y marketing, y la realización de ferias y eventos que fortalezcan la conexión entre productores y consumidores.</p>	<p>Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027</p>	<p>Número de centros de mercadeo construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
--	--	--	---	--	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Desarrollar un parque central en El Tingo la Esperanza que funcione como un espacio multifuncional de recreación y convivencia para los ciudadanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027</p>	<p>Número de parques recreativos construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
---	---	---	--	---	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Contar con un parque en Guangaje que reúna a los ciudadanos para disfrutar de actividades recreativas, talleres y exhibiciones culturales</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027</p>	<p>Número de parques recreativos construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
--	---	---	--	---	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Contar con un parque en Las Eugénias, donde no solo promoverá un estilo de vida activo entre los habitantes, sino que también servirá como un primer paso para identificar el interés en la creación de un espacio dedicado al bienestar</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027</p>	<p>Número de parques recreativos construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
---	---	---	--	---	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Establecer un complejo deportivo en Pilaló que ofrezca instalaciones adecuadas para la práctica de diversas disciplinas, promoviendo la actividad física y la convivencia entre los habitantes</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027</p>	<p>Número de centros deportivos integrales construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
---	---	---	--	--	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Implementar un complejo deportivo en Zumbahua que se adapte a las necesidades específicas de la comunidad, garantizando que las instalaciones sean inclusivas y accesibles para todos</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027</p>	<p>Número de centros deportivos integrales construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
--	---	---	--	--	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Desarrollar un coliseo multifuncional en Guangaje que sirva como un espacio central para la realización de eventos deportivos y culturales, beneficiando a la comunidad y promoviendo la participación ciudadana</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027</p>	<p>Número de centros deportivos integrales construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0,00</p>	<p>1,00</p>	<p>2,00</p>	<p>3,00</p>
---	---	---	--	--	--	------------------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Desarrollar un nuevo edificio municipal, que esté diseñado para mejorar la atención y el servicio a la ciudadanía, proporcionando un entorno adecuado para la gobernabilidad y la gestión administrativa</p>	<p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de edificaciones construidas</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>25%</p>	<p>50%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>
---	--	---	--	--	--	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	-------------



<p>Contar con un centro recreativo equipado de piscinas para el disfrute de los pobladores y contribuya a mejorar sus estándares de vida</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2028</p>	<p>Porcentaje de edificaciones construidas</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>25%</p>	<p>50%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>
--	---	---	--	--	--	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	-------------



<p>Contar con un centro de distracción y turístico a las riberas del río Pujilí</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2029</p>	<p>Porcentaje de edificaciones construidas</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>25%</p>	<p>50%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>
---	--------------------------	---	--	--	--	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	-------------



<p>Cubrir las necesidades básicas de los niños que se encuentran identificados dentro de los grupos de atención prioritaria y con desnutrición crónica infantil</p>	<p>Protección integral a la niñez y adolescencia</p>	<p>Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad</p>	<p>Abordar como eje prioritario, la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil mediante el desarrollo de políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada</p>	<p>Articular con el rector de la competencia, el 100% de las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud y nutrición de calidad orientado a los grupos vulnerables hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de acciones articuladas para la garantía de salud y nutrición a grupo vulnerables</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>25%</p>	<p>50%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>
---	--	---	--	--	---	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	-------------



<p>Identificar y atender oportunamente las necesidades de los adultos mayores y personas vulnerables, con la finalidad de cubrir sus necesidades y darles una vida digna</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>	<p>Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad</p>	<p>Abordar como eje prioritario, la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil mediante el desarrollo de políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada</p>	<p>Articular con el rector de la competencia, el 100% de las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud y nutrición de calidad orientado a los grupos vulnerables hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de acciones articuladas para la garantía de salud y nutrición a grupo vulnerables</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>25%</p>	<p>50%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>
--	--	---	--	--	---	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	-------------



<p>Cubrir la mayoría de territorio destinado a la protección ambiental con acciones de reforestación y cuidado de especies</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Intervenir en un 40% de las zonas deforestadas para la conservación y restauración ambiental hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de zonas deforestadas intervenidas</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>10%</p>	<p>20%</p>	<p>30%</p>	<p>40%</p>
--	--------------------------	---	--	---	--	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	------------



<p>Contar con un plan de gestión de riesgos de desastres que permita actuar de forma eficiente ante posibles eventualidades naturales y antrópicas</p>	<p>Gestión de Riesgos</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Implementar un plan de riesgos de desastres hasta el 2027</p>	<p>Número de planes de riesgos implementados</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>0.25</p>	<p>0.50</p>	<p>0.75</p>	<p>1,00</p>
--	---------------------------	---	--	--	--	------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



<p>Implementar la ciclovía Yacubamba-Yanahurco, como aporte a la salud comunitaria y al buen vivir de sus habitantes</p>	<p>Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial urbana y rural en un 30% mediante la implementación de programas de mantenimiento y rehabilitación de caminos, construcción de nuevas vías y promoción de la movilidad sostenible hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de vías mejoradas</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>10%</p>	<p>20%</p>	<p>30%</p>	<p>40%</p>
--	--	---	--	--	-------------------------------------	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	------------



<p>Desarrollar ejecuciones de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial en el cantón que aborde las necesidades más urgentes en las áreas urbanas y rurales</p>	<p>Vialidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial urbana y rural en un 30% mediante la implementación de programas de mantenimiento y rehabilitación de caminos, construcción de nuevas vías y promoción de la movilidad sostenible hasta el 2028</p>	<p>Porcentaje de vías mejoradas</p>	<p>Creciente</p>	<p>0,00</p>	<p>2024</p>	<p>10%</p>	<p>20%</p>	<p>30%</p>	<p>40%</p>
---	-----------------	---	--	--	-------------------------------------	------------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	------------

Elaborado por: Equipo Consultor



3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla: Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Programa/Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí	Promover y comercializar productos locales mediante la habilitación de espacios accesibles, capacitación a productores en ventas y marketing, y la realización de ferias y eventos que fortalezcan la conexión entre productores y consumidores.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027	Mercado sostenible Angamarca	\$ 1.400.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (producción, expansión urbana)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio directo (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí</p>	<p>Promover y comercializar productos locales mediante la habilitación de espacios accesibles, capacitación a productores en ventas y marketing, y la realización de ferias y eventos que fortalezcan la conexión entre productores y consumidores.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027</p>	<p>Centro de mercadeo El Tingo La Esperanza</p>	<p>\$ 1.126.133,54</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (producción, expansión urbana)</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.</p>	<p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).</p>	<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
--	--	---	--	--	---	------------------------	--	--	--	--	---	--	---



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí</p>	<p>Promover y comercializar productos locales mediante la habilitación de espacios accesibles, capacitación a productores en ventas y marketing, y la realización de ferias y eventos que fortalezcan la conexión entre productores y consumidores.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027</p>	<p>Techo comunitario Zumbahua</p>		<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (producción, expansión urbana)</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.</p>	<p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).</p>	<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
--	--	---	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	---	--	---



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027</p>	<p>Parque Central Tingo La Esperanza</p>	<p>\$ 94.145,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	---	--	---	---	--	---------------------	--	--	---	--	--	--	--

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027</p>	<p>Parque Central de Guangaje</p>	<p>\$ 121.063,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	---	--	---	---	-----------------------------------	----------------------	--	--	---	--	--	--	--



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027</p>	<p>Parque las Eugénias</p>	<p>\$ 135.374,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	---	--	---	---	----------------------------	----------------------	--	--	---	--	--	--	--



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027</p>	<p>Polideportivo Pilaló</p>	<p>\$ 350.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	---	--	---	--	-----------------------------	----------------------	--	--	---	--	--	--	--



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027</p>	<p>Epicentro deportivo Zumbahua</p>	<p>\$ 963.507,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	---	--	---	--	-------------------------------------	----------------------	--	--	---	--	--	--	--

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027</p>	<p>Coliseo Guangaje, Escenario Deportivo</p>	<p>\$ 450.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	---	--	---	--	--	----------------------	--	--	---	--	--	--	--



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p>	<p>Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2027</p>	<p>Centro de Gobierno Ciudadano</p>	<p>\$ 527.776,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado)</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	<p>4.9. Articular las acciones del Ejecutivo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados como aporte en la garantía de la seguridad ciudadana.</p>	<p>11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>
--	---	--	--	--	-------------------------------------	----------------------	--	-----------------------------------	---	---	---	---	--

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2028</p>	<p>Aguas de Pujilí, piscinas municipales</p>	<p>\$ 527.776,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	---	--	---	--	--	----------------------	--	---	---	--	--	--	--



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Proporcionar espacios que fomenten la actividad física y el esparcimiento comunitario, al mismo tiempo que facilitan una gestión eficiente del gobierno local</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2029</p>	<p>Río Pujilí espacios para la vida</p>	<p>\$ 2.000.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (protección)</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
--	---	--	--------------------------	--	---	------------------------	--	--	---	--	--	--	--



Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Abordar como eje prioritario, la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil mediante el desarrollo de políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada	Protección integral a la niñez y adolescencia	Articular con el rector de la competencia, el 100% de las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud y nutrición de calidad orientado a los grupos vulnerables hasta el 2027	Pujilí sin Desnutrición Crónica Infantil	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.8. Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
--	--	---	---	---	--	--------------	---	--------------------	--	--	---	--	---



Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Abordar como eje prioritario, la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil mediante el desarrollo de políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada	Protección Integral de Derechos	Articular con el rector de la competencia, el 100% de las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud y nutrición de calidad orientado a los grupos vulnerables hasta el 2027	Defensa de Derechos, Compromiso con la Dignidad	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
--	--	---	---------------------------------	---	---	--------------	---	--------------------	--	--	---	---	--



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Intervenir en un 40% de las zonas deforestadas para la conservación y restauración ambiental hasta el 2027</p>	<p>Guardianes de la Tierra</p>	<p>\$ 20.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (protección) / Suelo rural (protección)</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.</p>	<p>3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.</p>	<p>12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
---	---	--	--------------------------	---	--------------------------------	---------------------	--	---	---	--	--	--	--



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Gestión de Riesgos</p>	<p>Implementar un plan de riesgos de desastres hasta el 2027</p>	<p>Estrategia de protección, Plan de Riesgos de Desastres</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado, protección) / Suelo rural (protección, expansión urbana)</p>	<p>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p>	<p>Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.</p>	<p>5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial</p>	<p>5.14. Integrar medidas de reducción de riesgos en los planes de ordenamiento territorial, promoviendo la ubicación segura de infraestructuras críticas y la adopción de normas de construcción resilientes.</p>	<p>1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
---	---	--	---------------------------	--	---	---------------------	--	--	--	---	--	--	---



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial urbana y rural en un 30% mediante la implementación de programas de mantenimiento y rehabilitación de caminos, construcción de nuevas vías y promoción de la movilidad sostenible hasta el 2027</p>	<p>Ciclorruta Yacubamba- Yanahurco</p>	<p>\$ 1.794.644,88</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.</p>	<p>3 Salud y bienestar 7 Energía asequible y no contaminante 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
---	---	--	--	--	--	----------------------------	--	--	---	---	--	---	--



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Abordar la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial de manera coordinada y eficiente, garantizando de esta manera, la resiliencia de la comunidad, un desarrollo sostenible y garantizando la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a desafíos ambientales y de movilidad y riesgos como eje transversal</p>	<p>Vialidad</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial urbana y rural en un 30% mediante la implementación de programas de mantenimiento y rehabilitación de caminos, construcción de nuevas vías y promoción de la movilidad sostenible hasta el 2028</p>	<p>Transformación vial, urbana y rural de Pujilí</p>	<p>\$ 617.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>Suelo urbano (consolidado, no consolidado) / Suelo rural (expansión urbana)</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
---	---	--	-----------------	--	--	----------------------	--	--	---	---	--	---	--

Elaborado por: Equipo Consultor



Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Tabla: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Programa o proyecto	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Agendas de coordinación zonal	
				Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	ACZ #	Prioridad territorial
Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos	Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mercado sostenible Angamarca	Pueblos y Nacionalidades	Proveer a las necesidades de transportación, acopio y mercadeo de la producción de las comunidades rurales	ACZ 3	Desarrollo Económico



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Centro de mercadeo El Tingo La Esperanza</p>	<p>Pueblos y Nacionalidades</p>	<p>Proveer a las necesidades de transportación, acopio y mercadeo de la producción de las comunidades rurales</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Desarrollo Económico</p>
<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Techo comunitario Zumbahua</p>	<p>Pueblos y Nacionalidades</p>	<p>Proveer a las necesidades de transportación, acopio y mercadeo de la producción de las comunidades rurales</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Desarrollo Económico</p>



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Parque Central Tingo La Esperanza</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>
<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Parque Central de Guangaje</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Parque las Eugénias</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>
<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Polideportivo Pilaló</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Epicentro deportivo Zumbahua</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>
<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Coliseo Guangaje, Escenario Deportivo</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p>	<p>Centro de Gobierno Ciudadano</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado. (Recomendación CEDAW X Informe, párr. 20.a)</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>
--	---	--	-------------------------------------	---------------	--	--------------	--------------



<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>Aguas de Pujilí, piscinas municipales</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>
<p>Promover el desarrollo de un entorno comunitario integral que facilite el acceso a espacios diversos para el esparcimiento, la actividad física y la interacción social, así como la modernización de las instalaciones administrativas del municipio, con el fin de fomentar el bienestar, la cohesión social y la gestión eficiente de los recursos públicos, creando un ambiente que potencie la calidad de vida de todos los ciudadanos</p>	<p>Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Río Pujilí espacios para la vida</p>	<p>Género</p>	<p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>



<p>Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad</p>	<p>Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad</p>	<p>Protección integral a la niñez y adolescencia</p>	<p>Pujilí sin Desnutrición Crónica Infantil</p>	<p>Intergeneracional</p>	<p>Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>
<p>Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad</p>	<p>Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>	<p>Defensa de Derechos, Compromiso con la Dignidad</p>	<p>Intergeneracional</p>	<p>Fomentar la incorporación de personas adultas mayores en actividades laborales de acuerdo con sus condiciones y capacidades.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Salud</p>



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Guardianes de la Tierra</p>	<p>Movilidad Humana</p>	<p>Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Desarrollo Económico</p>
---	---	--------------------------	--------------------------------	-------------------------	--	--------------	-----------------------------



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Gestión de Riesgos</p>	<p>Estrategia de protección, Plan de Riesgos de Desastres</p>	<p>Movilidad Humana</p>	<p>Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>
---	---	---------------------------	---	-------------------------	--	--------------	------------------



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial</p>	<p>Ciclorruta Yacubamba- Yanahurco</p>	<p>Discapacidades</p>	<p>Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Desarrollo Económico</p>
---	---	--	--	-----------------------	---	--------------	---------------------------------



<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad</p>	<p>Vialidad</p>	<p>Transformación vial, urbana y rural de Pujilí</p>	<p>Discapacidades</p>	<p>Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Desarrollo Económico</p>
---	---	-----------------	--	-----------------------	---	--------------	-----------------------------

Elaborado por: Equipo Consultor



Matriz consolidada para el SIGAD

Con el propósito de homologar criterio y brindar una adecuada metodología y herramientas para la declaración anual del cumplimiento de las metas de resultado del PDOPT se genera la siguiente matriz que servirá para publicar en el SIGAD en cada año fiscal el avance de las metas que el GAD vaya ejecutando anualmente.

Esta tabla debe fortalecerse con la información interna de cada programa o proyecto, según como el GAD vaya ejecutando la obra pública en la jurisdicción de su territorio y bajos sus competencias

Tabla: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SIGAD

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores del cantón Pujilí	Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027	Número de centros de mercadeo construidos	Creciente	0	2024	2027	0	1	2	3	PROYECTO: Mercado sostenible e Angamarca	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores de l cantón Pujilí</p>	<p>Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027</p>	<p>Número de centros de mercadeo construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>2027</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Centro de mercadeo El Tingo La Esperanza</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>
---	--	---------------------------------	--	--	---	--	--	------------------	----------	-------------	-------------	----------	----------	----------	----------	---	--

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Desarrollar y consolidar centros de mercadeo dedicado a la promoción y venta de productos locales, que permita a los productores exhibir y comercializar sus productos de manera efectiva, fomentando una mayor conexión entre los productores y los consumidores de l cantón Pujilí</p>	<p>Construir 3 centros de mercadeo funcionales y sostenibles promoviendo el desarrollo económico local hasta el año 2027</p>	<p>Numero de centros de mercadeo construidos</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>2027</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Techo comunitario Zumbahua</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>
---	--	---------------------------------	--	--	---	--	--	------------------	----------	-------------	-------------	----------	----------	----------	----------	---	--



9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027	Número de parques recreativos construidos	Creciente	0	2024	2027	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Parque Central Tingo La Esperanza	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	--	--	--	---	-----------	---	------	------	---	---	---	---	--	---



9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027	Número de parques recreativos construidos	Creciente	0	2024	2027	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Parque Central de Guangaje	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	--	--	--	---	-----------	---	------	------	---	---	---	---	---	---



9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir 3 parques recreativos que impulsen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos hasta el 2027	Número de parques recreativos construidos	Creciente	0	2024	2027	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Parque las Eugénias	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	--	--	--	---	-----------	---	------	------	---	---	---	---	--	---



9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027	Número de centros deportivos integrales construidos	Creciente	0	2024	2027	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Polideportivo Pilaló	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	--	--	---	---	-----------	---	------	------	---	---	---	---	--	---



9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027	Número de centros deportivos integrales construidos	Creciente	0	2024	2027	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Epcentro deportivo Zumbahu a	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	--	--	---	---	-----------	---	------	------	---	---	---	---	--	---



9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir 3 centros deportivos integrales hasta el 2027	Número de centros deportivos integrales construidos	Creciente	0	2024	2027	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Coliseo Guangaje , Escenario Deportivo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	--	--	---	---	-----------	---	------	------	---	---	---	---	---	---

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2027	Porcentaje de edificaciones construidas	Creciente	0	2024	2028	0,25	0,5	0,75	1	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Centro de Gobierno Ciudadano	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	---------------	--	---	--	---	---	-----------	---	------	------	------	-----	------	---	---	---



9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2028	Porcentaje de edificaciones construidas	Creciente	0	2024	2028	0,25	0,5	0,75	1	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Aguas de Pujilí , piscinas municipales	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	--	--	---	---	-----------	---	------	------	------	-----	------	---	---	---

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Gestión Ambiental	Contar con infraestructuras recreativas y administrativas en el cantón Pujilí, con el fin de proporcionar espacios que fomenten la actividad física, el esparcimiento comunitario como también permitan la gestión eficiente del gobierno local, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y reforzando el sentido de comunidad	Construir el 100% de las edificaciones destinadas al servicio público de los ciudadanos de Pujilí hasta el 2029	Porcentaje de edificaciones construidas	Creciente	0	2024	2028	0,25	0,5	0,75	1	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Río Pujilí espacios para la vida	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	---	-------------------	--	---	---	-----------	---	------	------	------	-----	------	---	---	---



1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	Protección integral a la niñez y adolescencia	Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Articular con el rector de la competencia, el 100% de las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud y nutrición de calidad orientado a los grupos vulnerables hasta el 2027	Porcentaje de acciones articuladas para la garantía de salud y nutrición a grupo vulnerables	Creciente	0	2024	2028	0,25	0,5	0,75	1	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Pujilí sin Desnutrición Crónica Infantil	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
---	--	--------	--	---	--	---	--	-----------	---	------	------	------	-----	------	---	---	---

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ**



1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	Protección Integral de Derechos	Implementar un enfoque integral que garantice la protección de los derechos de la infancia y aborde la prevención y atención de la desnutrición crónica infantil, promoviendo políticas y programas que aseguren el acceso a servicios de salud, educación y alimentación adecuada, con el fin de fomentar el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños y niñas en la comunidad	Articular con el rector de la competencia, el 100% de las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud y nutrición de calidad orientado a los grupos vulnerables hasta el 2027	Porcentaje de acciones articuladas para la garantía de salud y nutrición a grupo vulnerables	Creciente	0	2024	2028	0,25	0,5	0,75	1	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Defensa de Derechos , Compromiso con la Dignidad	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	--------	--	---------------------------------	--	---	--	-----------	---	------	------	------	-----	------	---	---	---



12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Intervenir en un 40% de las zonas deforestadas para la conservación y restauración ambiental hasta el 2027	Porcentaje de zonas deforestadas intervenidas	Creciente	0	2024	2028	0,1	0,2	0,3	0,4	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Guardianes de la Tierra	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	---	---	---	-------------------	--	--	---	-----------	---	------	------	-----	-----	-----	-----	---	---



1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	Gestión de Riesgos	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Implementar un plan de riesgos de desastres hasta el 2027	Número de planes de riesgos implementados	Creciente	0	2024	2025	0.25	0.50	0.75	1	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Estrategía de protección, Plan de Riesgos de Desastres	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
---	--	--------	--	--------------------	--	---	---	-----------	---	------	------	------	------	------	---	--	---



3 Salud y bienestar 7 Energía asequible y no contaminante 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Mejorar la infraestructura vial urbana y rural en un 30% mediante la implementación de programas de mantenimiento y rehabilitación de caminos, construcción de nuevas vías y promoción de la movilidad sostenible hasta el 2027	Porcentaje de vías mejoradas	Creciente	0	2024	2028	0,1	0,2	0,3	0,4	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Ciclorruta Yacubamba-Yanahurco	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
---	--	---	--	---	--	---	------------------------------	-----------	---	------	------	-----	-----	-----	-----	--	---



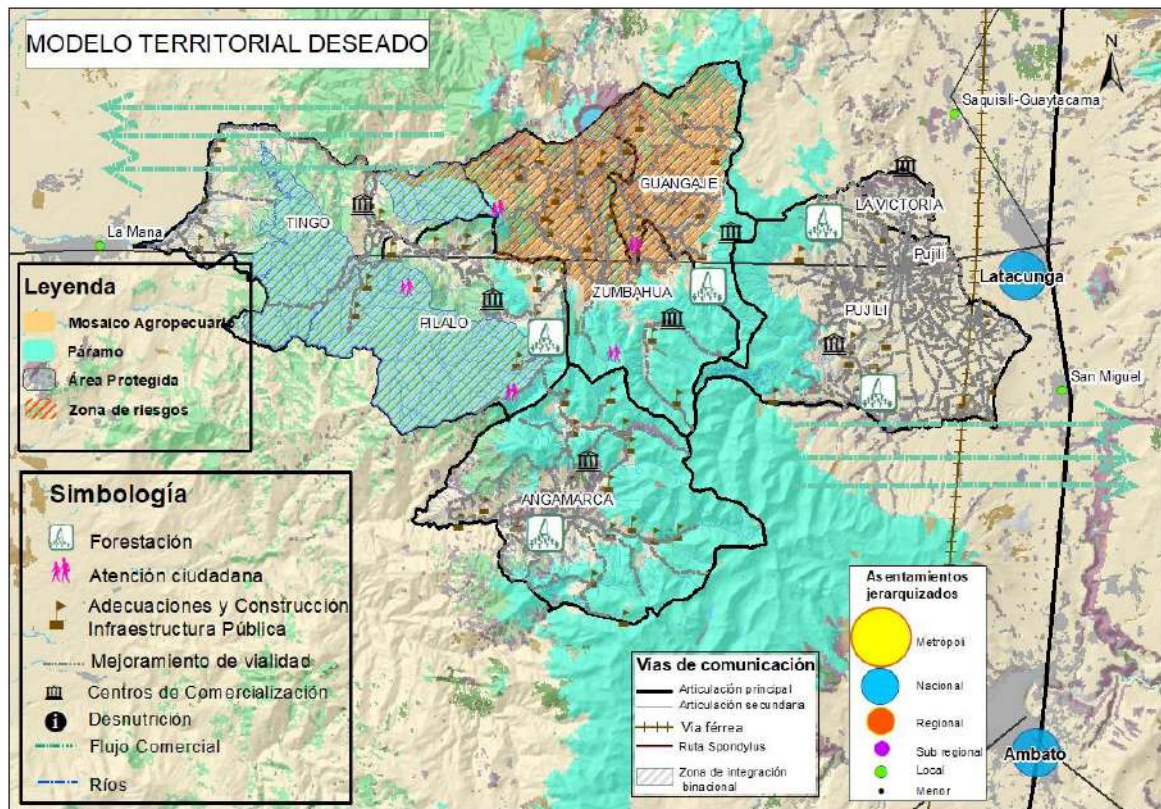
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Establecer un marco integral de gestión que aborde de manera coordinada la mitigación de riesgos de desastres, la protección del medio ambiente y la mejora de la infraestructura vial, con el propósito de asegurar la resiliencia de la comunidad, promover un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos frente a los desafíos ambientales y de movilidad	Mejorar la infraestructura vial urbana y rural en un 30% mediante la implementación de programas de mantenimiento y rehabilitación de caminos, construcción de nuevas vías y promoción de la movilidad sostenible hasta el 2028	Porcentaje de vías mejoradas	Creciente	0	2024	2028	0,1	0,2	0,3	0,4	PLAN/PROGRAMA : PROYECTO: Transformación vial, urbana y rural de Pujilí	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
--	--	---	--	----------	--	---	------------------------------	-----------	---	------	------	-----	-----	-----	-----	---	---

Elaborado por: Equipo Consultor

Esta matriz, servirá de insumo para el reporte de información Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD)

3.2.4. Modelo territorial deseado

Mapa: modelo territorial deseado del GADM de Pujilí



Fuente: SIN/IGM 2012

Elaborado por: Equipo consultor

Análisis del Modelo Territorial Desaseado

Pujilí, es un cantón que ha logrado destacarse como un modelo de gestión sustentable, gracias a la articulación entre la gestión política local, la colaboración con diversas instituciones y organizaciones, y el compromiso activo de sus ciudadanos. Este territorio ha implementado una serie de acciones que promueven el desarrollo sostenible, centrándose en la protección de sus ecosistemas, la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y la reactivación económica de la región.

Uno de los ejes fundamentales de la gestión de Pujilí es la conservación de los páramos, áreas clave para la regulación hídrica y la protección de la biodiversidad. Mediante políticas ambientales sólidas y el apoyo de organizaciones no gubernamentales, se ha promovido el manejo sostenible de estos ecosistemas, priorizando el cuidado de los caudales hídricos. Se han implementado proyectos de reforestación en áreas degradadas, lo que ha permitido no solo la recuperación del paisaje, sino también la mejora en la infiltración de agua y la reducción de la erosión del suelo. Estos esfuerzos han contribuido

a la demarcación de zonas de conservación alrededor de fuentes de agua vitales para la comunidad, asegurando un acceso más equitativo y sostenible a este recurso.

En términos de infraestructura, el cantón ha trabajado arduamente en la mejora de la conectividad vial, lo que ha facilitado el acceso a diversas comunidades rurales, potenciando el comercio y el turismo local. Esto, a su vez, ha sido complementado con el mejoramiento de los mercados locales, optimizando las condiciones para la comercialización de productos agrícolas y generando nuevas oportunidades de empleo para los habitantes de Pujilí. Estas iniciativas han tenido un impacto directo en la reactivación económica del cantón, fomentando un entorno donde la producción local se valora y se expande hacia nuevos mercados.

Otro aspecto esencial ha sido la lucha contra la desnutrición infantil, un problema que afecta a muchas comunidades rurales. A través de programas de asistencia social y el apoyo a la agricultura familiar, se ha promovido una mejor nutrición para los niños, lo que ha impactado positivamente en su desarrollo y bienestar. Junto con esto, el acceso a servicios básicos como el agua potable, el alcantarillado y la electricidad ha mejorado considerablemente, permitiendo que la calidad de vida de los habitantes de Pujilí sea más digna y sostenible.

En cuanto a la seguridad, tanto frente a amenazas naturales, como las erupciones volcánicas, como en el ámbito urbano, el cantón ha implementado sistemas de alerta temprana y protocolos de respuesta ante emergencias, garantizando un entorno seguro para sus ciudadanos. Además, se han tomado medidas para fortalecer la seguridad urbana, con la participación activa de la comunidad y el apoyo de las autoridades locales.

Finalmente, el cantón ha invertido en la mejora de la infraestructura pública, incluyendo instalaciones deportivas y urbanas, brindando espacios de recreación y bienestar para sus habitantes. Este enfoque integral de desarrollo ha hecho de Pujilí un territorio que avanza hacia la sustentabilidad, donde el equilibrio entre la protección del medio ambiente, el crecimiento económico y la calidad de vida de su población son pilares fundamentales.

4. FASE CUARTA: MODELO DE GESTIÓN

La implementación del PDOT 2023-2027 requiere de una estructura organizada que incluya la toma de decisiones coordinada por todos los actores de la región, lo que permitirá definir estrategias claras para optimizar intervenciones donde la principal limitación son los recursos financieros. La tarea de las políticas públicas requiere construir relaciones efectivas entre las instituciones, la sociedad civil y el sector privado, aumentando así la participación de los ciudadanos y fortaleciendo su capacidad de desarrollo.

El Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas, en el Artículo. 12.-, sobre el mismo tema de la planificación territorial de los GAD, dice: *“La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”*. La propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal deberá estar debidamente articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial.

El modelo de gestión del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Pujilí, está diseñado para fortalecer procesos estratégicos, operativos y participativos para facilitar la gobernanza del territorio parroquial. El modelo expresa las competencias del GAD parroquial, así como las acciones que permitirán la implementación de las propuestas del PDOT. El fortalecer la vitalidad, la producción, la identidad cultural, para lograr bienestar sostenible y sustentable. Vivir en un entorno amigable, participar en la gobernanza democrática y acceder a bienes y servicios que conduzcan a una mejor calidad de vida.

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pag. 41).

Fuente: Actualización equipo consultor 2024

Elaborado por: Equipo consultor

4. MODELO DE GESTIÓN

4.1. Inserción estratégica territorial

Tabla: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Mercado sostenible Angamarca	Contar con un espacio apropiado para la comercialización de productos de primera necesidad en Angamarca	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADPR de Angamarca, el MAG y GADP de Cotopaxi
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Centro de mercadeo El Tingo La Esperanza	Contar con un espacio apropiado para la comercialización de productos de primera necesidad en El Tingo la Esperanza	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADPR de El Tingo L Esperanza, el MAG y GADP de Cotopaxi
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Techo comunitario Zumbahua	Contar con un espacio apropiado para la comercialización de productos de primera necesidad en Zumbahua	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADPR de Zumbahua, el MAG y GADP de Cotopaxi
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Parque Central Tingo La Esperanza	Proporcionar a los habitantes de El Tingo la Esperanza, un lugar para recreación y bienestar social que pueda incentivar sus actividades físicas y de salud	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de El Tingo
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Parque Central de Guangaje	Dotar a la población de Guangaje de un parque que brinde las garantías necesarias para el disfrute de la población y sea un centro de encuentro familiar	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Guangaje
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Parque las Eugénias	Proporcionar un espacio libre de inseguridad y que pueda ser utilizado para el disfrute y distracción de las familias de la comunidad	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Polideportivo Pilaló	Recibir asesoría y ayuda financiera que permita consolidar un proyecto destinado a l deporte en Pilaló	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Pilaló, Min. Del Deporte
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Epicentro deportivo Zumbahua	Recibir asesoría y ayuda financiera que permita consolidar un proyecto destinado a l deporte en Zumbahua	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Zumbahua, Min. Del Deporte
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Coliseo Guangaje, Escenario Deportivo	Recibir asesoría y ayuda financiera que permita consolidar un proyecto destinado al deporte en Guangaje	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Guangaje, Min. Del Deporte
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Centro de Gobierno Ciudadano	Contar con un espacio para la administración pública del Cantón que permita brindar servicios de calidad y con calidez a las y los ciudadanos de Pujilí	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y actores locales
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Aguas de Pujilí , piscinas municipales	Crear un espacio de distracción para los habitantes con la ayuda y asesoría de los actores locales nacionales	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y actores locales
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Río Pujilí espacios para la vida	Aprovechar los recursos y bondades naturales que posee el catón protegiendo el ecosistema	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y actores locales

PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Pujilí sin Desnutrición Crónica Infantil	Involucrar a todos los actores territoriales en la resolución de un problema que aqueja a la mayoría de la ciudadanía, especialmente en la sierra del país	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, Miduvi, Mies, MSP, Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Defensa de Derechos, Compromiso con la Dignidad	Involucrar a todos los actores territoriales en la resolución de un problema que aqueja a la mayoría de la ciudadanía, especialmente en la sierra del país	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, Miduvi, Mies, MSP, Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Guardianes de la Tierra	Involucrar a todos los actores territoriales del ámbito del cuidado ambiental para ejecutar proyectos de reforestación y cuidado de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, MAG, MAATE
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Estrategia de protección, Plan de Riesgos de Desastres	Involucrar a todos los actores territoriales del ámbito de la gestión de riesgos de desastres para que intervengan con capacitación y recurso humano para la generación de políticas y acciones que mitiguen y prevengan los desastres que puedan suscitarse en el territorio cantonal	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, SGR
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Ciclorruta Yacubamba-Yanahurco	Brindar al ciudadano formas alternativas de movilidad que estén en concordancia con aspectos de cuidado ambiental y de salud humana	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADP Cotopaxi, MTOP, ANT
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Transformación vial, urbana y rural de Pujilí	Involucrar en el tema de vialidad a cada rector en el ámbito de sus competencias para lograr fortalecer la red vial cantonal que aporte a la productividad local	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADP Cotopaxi, MTOP, ANT

Elaborado por: Equipo Consultor

4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

En esta parte se expone cómo se llevan a cabo las acciones por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia para implementar el Plan de Desarrollo y Organización del Territorio (PDOT), alineándolo con otros planes de planificación a nivel local y nacional. Esta estrategia requiere la colaboración de diversos participantes en diferentes áreas, trabajando de forma coordinada para lograr efectos positivos en el territorio.

Tabla 43: Formas de gestión – articulación

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Mercado sostenible Angamarca	GADPR de Angamarca, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí	Contar con un espacio apropiado para la comercialización de productos de primera necesidad en Angamarca	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADPR de Angamarca, el MAG y GADP de Cotopaxi	Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Centro de mercadeo El Tingo La Esperanza	GADPR de El Tingo la Esperanza, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí	Contar con un espacio apropiado para la comercialización de productos de primera necesidad en El Tingo la Esperanza	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADPR de El Tingo L Esperanza, el MAG y GADP de Cotopaxi	Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Techo comunitario Zumbahua	GADPR de Zumbahua, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí	Contar con un espacio apropiado para la comercialización de productos de primera necesidad en Zumbahua	Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADPR de Zumbahua, el MAG y GADP de Cotopaxi	Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Parque Central Tingo La Esperanza	GADPR de El Tingo la Esperanza, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí	Proporcionar a los habitantes de El Tingo la Esperanza, un lugar para recreación y bienestar social que pueda incentivar sus actividades físicas y de salud	Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de El Tingo	Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.

<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Parque Central de Guangaje</p>	<p>GADPR de Guangaje, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí</p>	<p>Dotar a la población de Guangaje de un parque que brinde las garantías necesarias para el disfrute de la población y sea un centro de encuentro familiar</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Guangaje</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Parque las Eugénias</p>	<p>GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí</p>	<p>Proporcionar un espacio libre de inseguridad y que pueda ser utilizado para el disfrute y distracción de las familias de la comunidad</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Polideportivo Pilaló</p>	<p>GADPR de Pilaló, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí</p>	<p>Recibir asesoría y ayuda financiera que permita consolidar un proyecto destinado a l deporte en Pilaló</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Pilaló, Min. Del Deporte</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Epicentro deportivo Zumbahua</p>	<p>GADPR de Zumbahua, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí</p>	<p>Recibir asesoría y ayuda financiera que permita consolidar un proyecto destinado a l deporte en Zumbahua</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Zumbahua, Min. Del Deporte</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Coliseo Guangaje, Escenario Deportivo</p>	<p>GADPR de Guangaje, GADP Cotopaxi, GADM de Pujilí</p>	<p>Recibir asesoría y ayuda financiera que permita consolidar un proyecto destinado al deporte en Guangaje</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y participación del GADPR de Guangaje, Min. Del Deporte</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Centro de Gobierno Ciudadano</p>	<p>GADM Pujilí</p>	<p>Contar con un espacio para la administración pública del Cantón que permita brindar servicios de calidad y con calidez a las y los ciudadanos de Pujilí</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y actores locales</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>

<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Aguas de Pujilí , piscinas municipales</p>	GADM Pujilí	<p>Crear un espacio de distracción para los habitantes con la ayuda y asesoría de los actores locales nacionales</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y actores locales</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Río Pujilí espacios para la vida</p>	GADM Pujilí	<p>Aprovechar los recursos y bondades naturales que posee el catón protegiendo el ecosistema</p>	<p>Ejecuciones con gestión directa del GADM de Pujilí, y actores locales</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Pujilí sin Desnutrición Crónica Infantil</p>	GADM Pujilí, MIDUVI,MIES,MSP	<p>Involucrar a todos los actores territoriales en la resolución de un problema que aqueja a la mayoría de la ciudadanía, especialmente en la sierra del país</p>	<p>Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, Miduvi, Mies,MSP, Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Defensa de Derechos, Compromiso con la Dignidad</p>	GADM Pujilí, MIDUVI,MIES,MSP	<p>Involucrar a todos los actores territoriales en la resolución de un problema que aqueja a la mayoría de la ciudadanía, especialmente en la sierra del país</p>	<p>Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, Miduvi, Mies,MSP, Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Guardianes de la Tierra</p>	GADM Pujilí, MAATE, GADP Cotopaxi	<p>Involucrar a todos los actores territoriales del ámbito del cuidado ambiental para ejecutar proyectos de reforestación y cuidado de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p>	<p>Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, MAG, MAATE</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>

<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Estrategía de protección, Plan de Riesgos de Desastres</p>	<p>GADM Pujilí, SNGR</p>	<p>Involucrar a todos los actores territoriales del ámbito de la gestión de riesgos de desastres para que intervengan con capacitación y recurso humano para la generación de políticas y acciones que mitiguen y prevengan los desastres que puedan suscitarse en el territorio cantonal</p>	<p>Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, SGR</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Ciclorruta Yacubamba-Yanahurco</p>	<p>GADM Pujilí, MTOP, ANT, GADP Cotopaxi</p>	<p>Brindar al ciudadano formas alternativas de movilidad que estén en concordancia con aspectos de cuidado ambiental y de salud humana</p>	<p>Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADP Cotopaxi, MTOP, ANT</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>
<p>PLAN/PROGRAMA:</p> <p>PROYECTO: Transformación vial, urbana y rural de Pujilí</p>	<p>GADM Pujilí, MTOP, ANT, GADP Cotopaxi</p>	<p>Involucrar en el tema de vialidad a cada rector en el ámbito de sus competencias para lograr fortalecer la red vial cantonal que aporte a la productividad local</p>	<p>Acuerdos y/o Convenios interinstitucionales entre el GADM de Pujilí, GADP Cotopaxi, MTOP, ANT</p>	<p>Alcalde del GADM de Pujilí / Dirección de Planificación/Obras Públicas/Financiero.</p>

Elaborado por: Equipo Consultor



4.3. Estrategias transversales

La inclusión de enfoques transversales en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial representa una visión integral y coordinada para tratar aspectos clave que superan las divisiones tradicionales entre sectores. Las directrices para la actualización de los PDOT establecen cuatro ejes principales que deben integrarse en todo el plan.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí ha diseñado estrategias para abordar estos ejes transversales y ejecutar acciones alineadas con sus competencias. A continuación, se presenta dicha estrategia:



Lo anterior establece una estrategia organizada y estructurada que asegura la incorporación efectiva de los ejes transversales en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí, promoviendo un enfoque integral y sostenible para el desarrollo local. Se plantean proyectos específicos que permitirán implementar de manera eficiente las acciones vinculadas a los ejes transversales en el PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí.



Tabla: Transversalización de los ejes.

Proyecto	Ejes transversales				
	Igualdad de derechos para todas las personas,	de para las	Protección frente a riesgos y desastres	Adopción de medidas frente al cambio climático	Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil
Mercado sostenible Angamarca	x				x
Centro de mercadeo El Tingo La Esperanza	x				x
Techo comunitario Zumbahua	x				x
Parque Central Tingo La Esperanza	x				
Parque Central de Guangaje	x				
Parque las Eugénias	x				
Polideportivo Pilaló	x				
Epicentro deportivo Zumbahua	x				
Coliseo Guangaje, Escenario Deportivo	x				
Centro de Gobierno Ciudadano	x		x	x	x
Aguas de Pujilí , piscinas municipales	x			x	x
Río Pujilí espacios para la vida	x			x	
Pujilí sin Desnutrición Crónica Infantil	x				x
Defensa de Derechos, Compromiso con la Dignidad	x				x
Guardianes de la Tierra	x			x	



Estrategia de protección, Plan de Riesgos de Desastres	X	X		
Ciclorruta Yacubamba-Yanahurco	X			
Transformación vial, urbana y rural de Pujilí	X			

Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla descrita anteriormente se puede verificar las acciones que el GAD realiza plasmando en proyectos de inversión pública a favor de las distintas necesidades que presenta el territorio sus acciones referentes a los 4 ejes trasversales.

Tomando en cuenta que estos ejes tienen una característica multidimensional los proyectos aportan en forma articulada e integral a cada uno de ellos.

4.3.1. Estrategia Igualdad de derechos para todas las personas.

Para desarrollar una estrategia integral para el enfoque de "Igualdad de derechos para todas las personas" en el cantón Pujilí, tomando en cuenta las necesidades específicas y la situación de vulnerabilidad de los grupos de población, se podrían proponer las siguientes líneas de acción, alineadas con las Agendas Nacionales para la Igualdad y enfocadas en promover la resiliencia, adaptación y recuperación frente a situaciones de exclusión:

1. Diagnóstico y Mapeo de Necesidades de Vulnerabilidad

- **Objetivo:** Identificar y caracterizar las poblaciones en situación de vulnerabilidad en el cantón, considerando factores de riesgo específicos (laborales, sociales, económicos, ambientales).
- **Acción:** Realizar un mapeo detallado que incluya datos sobre acceso a servicios, educación, empleo, condiciones de vivienda y riesgo ambiental. Este diagnóstico debe ser colaborativo, integrando información de las instituciones públicas y organizaciones sociales.
- **Indicador de éxito:** Número de comunidades y poblaciones vulnerables identificadas y caracterizadas; desarrollo de un sistema de indicadores de vulnerabilidad.

2. Implementación de Políticas Inclusivas y Acceso a Servicios Básicos

- **Objetivo:** Establecer políticas de igualdad de acceso a servicios esenciales, adaptadas a las necesidades específicas de los diferentes grupos de población.
- **Acción:** Asegurar que cada comunidad tenga acceso adecuado a servicios de salud, educación y seguridad, priorizando las zonas rurales y las poblaciones con



mayor riesgo de exclusión social y económica. Los servicios deben ser accesibles y culturalmente adaptados para poblaciones indígenas y otros grupos vulnerables.

- Indicador de éxito: Incremento en la cobertura de servicios básicos en áreas rurales y en comunidades en situación de vulnerabilidad; satisfacción de los usuarios con los servicios adaptados.

3. Fomento de la Educación y Capacitación para el Desarrollo de Habilidades

- Objetivo: Promover la educación y el desarrollo de habilidades en poblaciones vulnerables, fortaleciendo su capacidad de resiliencia y autonomía.
- Acción: Implementar programas de capacitación en oficios, tecnologías de la información y habilidades laborales que puedan fomentar la empleabilidad y el emprendimiento, especialmente en sectores con alta demanda local, como la agricultura y las artesanías.
- Indicador de éxito: Aumento en la participación de personas vulnerables en programas de capacitación; número de proyectos o emprendimientos que surjan a partir de estos programas.

4. Fomento de la Participación Ciudadana y Reconocimiento de Potencialidades

- Objetivo: Fomentar la participación de las personas en la toma de decisiones y visibilizar sus habilidades y potencialidades.
- Acción: Establecer espacios de participación inclusiva en el proceso de planificación territorial, donde las comunidades vulnerables puedan expresar sus necesidades y aspiraciones. Esto puede incluir foros comunitarios, consultas abiertas y mesas de trabajo, permitiendo que las voces de mujeres, jóvenes, personas indígenas y personas con discapacidad tengan representación.
- Indicador de éxito: Participación de grupos vulnerables en actividades de consulta y planificación; percepción de inclusión y representatividad en los espacios de toma de decisiones.

5. Creación de Mecanismos de Protección Social y Promoción de Derechos Humanos

- Objetivo: Proteger los derechos humanos de todos los ciudadanos y establecer un sistema de apoyo social para reducir la exposición a riesgos.
- Acción: Implementar programas de apoyo social, como subsidios de emergencia, servicios de asesoría jurídica gratuita, y campañas de sensibilización sobre derechos laborales y sociales, adaptados a las realidades de Pujilí.
- Indicador de éxito: Número de personas beneficiadas con programas de protección social; reducción de la desigualdad en indicadores clave como ingresos, acceso a empleo y seguridad social.

6. Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria y Adaptación a Riesgos Ambientales

- Objetivo: Preparar a las comunidades para adaptarse y responder a situaciones de riesgo ambiental, como desastres naturales.
- Acción: Desarrollar e implementar planes de emergencia comunitarios, capacitaciones en gestión de riesgos, y proyectos de infraestructura que mejoren la capacidad de respuesta ante desastres, en coordinación con los líderes locales.



- Indicador de éxito: Reducción en la vulnerabilidad de las comunidades ante eventos climáticos; implementación de infraestructuras seguras y resistentes en zonas de riesgo.

7. Monitoreo y Evaluación de la Estrategia

- Objetivo: Asegurar la implementación efectiva de la estrategia y realizar ajustes según sea necesario.
- Acción: Establecer un sistema de monitoreo que evalúe los avances y logros de cada línea de acción, con indicadores de impacto y procesos de retroalimentación.
- Indicador de éxito: Informes anuales de evaluación de la estrategia; ajustes realizados en función de las necesidades y el contexto actual.

Esta estrategia permite un abordaje integral de la igualdad de derechos en Pujilí, adaptando las acciones a las realidades locales y promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y equitativo.

4.3.2. Estrategia de protección frente a riesgos y desastres

Para implementar una estrategia efectiva de "Protección frente a riesgos y desastres" en el cantón Pujilí, considerando los mandatos constitucionales y el enfoque del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, se propone un plan detallado y multifacético que incluya prevención, mitigación, recuperación y mejora de condiciones, asegurando la incorporación transversal de la gestión de riesgo en todos los niveles de planificación. Esta estrategia se enfoca en reducir la vulnerabilidad de las personas, colectividades y el entorno natural.

1. Evaluación Integral de Riesgos y Vulnerabilidades

- Objetivo: Identificar y analizar los principales riesgos y áreas de vulnerabilidad en el cantón, tanto naturales (inundaciones, deslizamientos, sismos) como antrópicos (contaminación, actividad agrícola intensiva).
- Acciones:
 - Realizar estudios de evaluación de riesgos específicos para cada zona del cantón, priorizando aquellas áreas con antecedentes de desastres.
 - Incorporar información sobre la infraestructura, el uso del suelo y los recursos naturales en los análisis de vulnerabilidad.
- Indicadores de éxito: Número de estudios y mapas de riesgo elaborados; identificación de las zonas críticas y población en riesgo.

2. Fortalecimiento de la Capacitación y Sensibilización Comunitaria

- Objetivo: Mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad mediante programas de capacitación en gestión de riesgos y educación en prevención de desastres.
- Acciones:
 - Implementar talleres y simulacros regulares en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgos del cantón, dirigidos a las poblaciones locales, con un enfoque en escuelas, centros comunitarios y áreas rurales.



- Desarrollar campañas de sensibilización que incluyan temas como la preparación para desastres, el uso responsable del suelo, la conservación de recursos naturales y la adaptación al cambio climático.
- Indicadores de éxito: Cantidad de talleres y simulacros realizados; número de participantes capacitados en gestión de riesgos; nivel de conocimiento y preparación de la población.

3. Integración de la Gestión de Riesgos en la Planificación Territorial

- **Objetivo:** Incorporar la gestión de riesgos de forma transversal en la planificación urbana y rural, promoviendo el desarrollo seguro y sostenible.
- **Acciones:**
 - Incluir la evaluación de riesgos en todos los proyectos de infraestructura, como nuevas construcciones, mejoramiento de vías y expansión de servicios básicos, asegurando que se realicen en áreas seguras.
 - Establecer zonas de amortiguamiento y restricciones de uso en áreas de alto riesgo, como zonas propensas a deslizamientos o inundaciones, y fomentar la reforestación en estas áreas para mejorar la retención de suelos.
- **Indicadores de éxito:** Número de proyectos de infraestructura con evaluación de riesgos; cantidad de zonas de alto riesgo con restricciones de uso o planes de reforestación.

4. Implementación de Infraestructura Resiliente

- **Objetivo:** Reducir la exposición de la infraestructura a desastres mediante diseños y construcciones resilientes y sostenibles.
- **Acciones:**
 - Desarrollar obras de infraestructura que protejan las zonas habitadas, como drenajes adecuados en áreas propensas a inundaciones y muros de contención en zonas con riesgo de deslizamiento.
 - Reforzar y mejorar las construcciones existentes, incluyendo escuelas, hospitales y centros comunitarios, para asegurar que sean resistentes a los desastres.
- **Indicadores de éxito:** Número de obras de infraestructura resilientes construidas; cantidad de edificaciones reforzadas y mejoradas.

5. Creación de Redes de Respuesta Rápida y Coordinación Institucional

- **Objetivo:** Establecer una estructura de respuesta eficiente y coordinada en caso de desastres, involucrando a todas las instituciones públicas y privadas relevantes.
- **Acciones:**
 - Crear redes de comunicación y protocolos de actuación entre las instituciones locales, regionales y nacionales, incluyendo a cuerpos de socorro, unidades de gestión de riesgos, policía, bomberos y comunidades locales.
 - Establecer un sistema de alertas tempranas, basado en información climática y geológica, para dar aviso oportuno a la población en caso de eventos adversos.



- Indicadores de éxito: Tiempo de respuesta en emergencias; número de instituciones y grupos locales integrados en la red de respuesta rápida.

6. Promoción de la Recuperación y Resiliencia Post-Desastre

- Objetivo: Asegurar la recuperación rápida y sostenible de la comunidad tras un desastre, promoviendo la resiliencia a largo plazo.
- Acciones:
 - Crear un fondo de emergencia para la atención de desastres que permita la recuperación inmediata y facilite la reconstrucción de infraestructuras dañadas.
 - Implementar programas de apoyo psicosocial y de reinserción económica para los afectados, ayudándoles a retomar sus actividades productivas y cotidianas.
- Indicadores de éxito: Tiempo de recuperación en áreas afectadas; cantidad de personas beneficiadas con programas de apoyo post-desastre.

7. Monitoreo, Evaluación y Actualización Continua de la Estrategia

- Objetivo: Asegurar que la estrategia de gestión de riesgos sea efectiva y esté alineada con las necesidades cambiantes de la población y el entorno.
- Acciones:
 - Establecer un sistema de monitoreo constante de los avances y desafíos en la implementación de la estrategia, realizando evaluaciones anuales para identificar áreas de mejora.
 - Adaptar las acciones y políticas según los resultados de las evaluaciones y en respuesta a cambios en el entorno o en la situación de riesgo del cantón.
- Indicadores de éxito: Informes anuales de evaluación; ajustes realizados en la estrategia con base en los datos de monitoreo.

Esta estrategia busca establecer una estructura sólida de protección y mitigación de riesgos en el cantón Pujilí, promoviendo la participación de la comunidad, la resiliencia de la infraestructura y la colaboración entre instituciones. La integración de la gestión de riesgos en todas las fases de la planificación territorial y la priorización de la educación y sensibilización comunitaria son claves para disminuir la vulnerabilidad y asegurar que el cantón esté preparado y capacitado para enfrentar desastres de manera efectiva.

4.3.3 Estrategia Adopción de medidas frente al cambio climático.

Para implementar una estrategia de “Adopción de medidas frente al cambio climático” en el cantón Pujilí, es fundamental seguir los lineamientos establecidos por la Constitución ecuatoriana y alinear las acciones locales con la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés). El objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), disminuir la deforestación y la contaminación atmosférica, conservar los bosques y la vegetación, y proteger a la población más vulnerable a los efectos del cambio climático.



1. Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

- **Objetivo:** Disminuir la huella de carbono del cantón mediante la adopción de prácticas sostenibles en el sector agropecuario, de transporte y de energía.
- **Acciones:**
 - **Sector agropecuario:** Implementar prácticas agrícolas sostenibles como la agricultura de conservación y la agroforestería, para reducir las emisiones de CO₂ y metano en las actividades agrícolas y ganaderas.
 - **Sector transporte:** Promover el uso de vehículos eléctricos o de baja emisión, con incentivos para el transporte público y privado. Crear infraestructura de apoyo, como estaciones de carga para vehículos eléctricos.
 - **Energía:** Promover la instalación de paneles solares y otras fuentes de energía renovable para hogares, empresas y edificios municipales, con apoyo de programas de financiamiento e incentivos fiscales.
- **Indicadores de éxito:** Cantidad de hectáreas con prácticas agrícolas sostenibles; reducción de emisiones en el sector transporte; número de instalaciones de energía renovable.

2. Conservación de Bosques y Reforestación

- **Objetivo:** Proteger y expandir las áreas de bosque y vegetación en el cantón para mejorar la captura de carbono y proteger la biodiversidad local.
- **Acciones:**
 - **Protección de bosques nativos:** Establecer zonas protegidas en áreas de bosque nativo, en coordinación con las comunidades locales, para prevenir la deforestación y promover prácticas de manejo forestal sostenible.
 - **Reforestación:** Implementar programas de reforestación en áreas degradadas, con especies nativas, priorizando áreas de alto riesgo de erosión y zonas deforestadas.
 - **Conservación de páramos:** Proteger los páramos, que son ecosistemas estratégicos para la captura de agua y la biodiversidad. Esto incluye programas de sensibilización y conservación con las comunidades locales.
- **Indicadores de éxito:** Hectáreas de bosque y páramo protegidas; número de árboles plantados; cantidad de áreas reforestadas con especies nativas.

3. Manejo Sostenible de Residuos y Reducción de Contaminación Atmosférica

- **Objetivo:** Disminuir las emisiones y la contaminación mediante un adecuado manejo de residuos sólidos y reducción de fuentes de contaminación del aire.
- **Acciones:**
 - **Residuos sólidos:** Implementar un sistema de separación de residuos en la fuente y reciclaje en el cantón, con la participación activa de la comunidad. Promover el compostaje de residuos orgánicos para reducir la emisión de metano.
 - **Residuos agrícolas:** Incentivar la conversión de residuos agrícolas en abono orgánico o energía a través de biodigestores.
 - **Calidad del aire:** Establecer un sistema de monitoreo de calidad del aire en zonas urbanas y rurales y prohibir prácticas como la quema de basura y la quema agrícola.



- Indicadores de éxito: Porcentaje de residuos reciclados o compostados; reducción en el volumen de residuos agrícolas no tratados; niveles de contaminación del aire monitoreados y publicados.

4. Adaptación al Cambio Climático en Sectores Vulnerables

- **Objetivo:** Proteger a las poblaciones vulnerables y a los sectores críticos frente a los efectos del cambio climático mediante medidas de adaptación.
- **Acciones:**
 - **Recursos hídricos:** Desarrollar proyectos de captación y almacenamiento de agua en zonas propensas a sequías y construir sistemas de riego tecnificado que optimicen el uso del agua.
 - **Infraestructura resiliente:** Adaptar la infraestructura, como caminos y puentes, para soportar fenómenos extremos (lluvias intensas, deslizamientos, etc.).
 - **Agroecología:** Promover cultivos resistentes a la sequía y prácticas agroecológicas que reduzcan la dependencia de agroquímicos y protejan el suelo.
- **Indicadores de éxito:** Número de sistemas de captación de agua instalados; kilómetros de infraestructura adaptada; hectáreas cultivadas con prácticas agroecológicas.

5. Educación y Sensibilización Ambiental Comunitaria

- **Objetivo:** Fomentar una cultura de sostenibilidad y conciencia ambiental en la comunidad para que participe activamente en la protección del entorno.
- **Acciones:**
 - **Campañas de sensibilización:** Realizar campañas de educación sobre cambio climático, prácticas de reciclaje y conservación de recursos naturales en escuelas, asociaciones comunitarias y medios locales.
 - **Capacitación a agricultores:** Ofrecer talleres a agricultores sobre técnicas de agricultura sostenible, agroforestería y conservación de suelos y agua.
 - **Promoción de eco-turismo:** Fomentar el turismo sostenible en áreas naturales del cantón, como los bosques y páramos, para promover la conservación y generar ingresos sostenibles para las comunidades locales.
- **Indicadores de éxito:** Número de campañas realizadas; participantes capacitados en prácticas sostenibles; aumento en la cantidad de visitantes en áreas de eco-turismo.

6. Establecimiento de Alianzas y Financiamiento para la Acción Climática

- **Objetivo:** Facilitar la implementación de proyectos climáticos mediante el acceso a financiamiento y alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales.
- **Acciones:**
 - **Alianzas estratégicas:** Colaborar con ONGs, agencias gubernamentales, y organismos internacionales para acceder a fondos de proyectos de mitigación y adaptación climática.



- Acceso a financiamiento verde: Gestionar fondos para la adopción de tecnologías limpias y el desarrollo de proyectos de infraestructura sostenible.
- Participación en redes de cambio climático: Integrar al cantón en redes de municipios sostenibles para intercambiar buenas prácticas y aprendizajes en temas de adaptación y mitigación.
- Indicadores de éxito: Monto de financiamiento verde recibido; número de alianzas estratégicas; participación en redes y programas de cambio climático.

7. Monitoreo y Evaluación Continua

- Objetivo: Evaluar regularmente la efectividad de las medidas adoptadas y ajustar la estrategia según los resultados y el contexto cambiante del cantón.
- Acciones:
 - Establecimiento de indicadores: Definir indicadores de desempeño para cada acción de la estrategia y realizar evaluaciones anuales.
 - Sistema de información climática: Crear una plataforma para la recopilación y análisis de datos sobre los impactos del cambio climático en el cantón y la efectividad de las medidas de mitigación y adaptación.
 - Informes y ajustes: Publicar informes anuales de progreso y ajustar la estrategia en función de los resultados y las necesidades emergentes.
- Indicadores de éxito: Número de informes de progreso; ajustes realizados en la estrategia; disponibilidad de datos y análisis climáticos.

Esta estrategia para el cantón Pujilí busca establecer una respuesta integral y robusta frente al cambio climático, abordando tanto la mitigación de emisiones como la adaptación de los sectores más vulnerables. La participación activa de la comunidad, la colaboración con aliados estratégicos y un sistema de monitoreo y evaluación continua son elementos esenciales para lograr una adaptación sostenible que proteja tanto a la población como al entorno natural del cantón.

4.3.4 Estrategia de adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

Para abordar la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en el cantón Pujilí, se propone una estrategia integral que considere la cooperación interinstitucional, la participación comunitaria, y la atención directa a factores determinantes en salud, nutrición, agua y saneamiento. La estrategia debe ser uno de los ejes centrales en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón y alinearse con los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y las políticas nacionales de reducción de la DCI. A continuación se presentan los componentes de esta estrategia:

1. Mejora de la Nutrición y la Seguridad Alimentaria

- Objetivo: Asegurar el acceso a alimentos nutritivos y promover prácticas alimentarias saludables desde el embarazo y durante los primeros años de vida, para reducir los índices de desnutrición en la infancia.



- Acciones:
 - Programa de alimentación materno-infantil: Implementar programas de suplementación nutricional y proporcionar kits de alimentos ricos en micronutrientes a mujeres embarazadas, lactantes y niños menores de cinco años.
 - Fomento de huertos familiares: Capacitar a las familias en la creación y mantenimiento de huertos familiares para producir alimentos ricos en vitaminas y minerales (verduras, frutas y legumbres).
 - Educación alimentaria: Desarrollar campañas de educación sobre alimentación balanceada, dirigidas a madres, padres y cuidadores, en centros de salud y comunidades.
- Indicadores de éxito: Número de mujeres y niños beneficiados con programas de alimentación; cantidad de huertos familiares implementados; aumento en el consumo de alimentos nutritivos en las familias participantes.

2. Acceso a Servicios de Salud Materno-Infantil de Calidad

- Objetivo: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud para asegurar el adecuado seguimiento y tratamiento de la nutrición infantil y la salud de las madres.
- Acciones:
 - Fortalecimiento de centros de salud: Incrementar la dotación de equipos y personal en los centros de salud locales para el monitoreo regular de peso, talla y estado nutricional de los niños y las madres embarazadas.
 - Seguimiento comunitario: Formar y capacitar promotores de salud comunitarios para realizar visitas a domicilio, apoyar a familias en riesgo y detectar signos tempranos de desnutrición.
 - Capacitación al personal de salud: Implementar programas de capacitación continua para el personal médico en el manejo de la desnutrición infantil y en consejería de salud y nutrición.
- Indicadores de éxito: Número de centros de salud fortalecidos; cantidad de visitas domiciliarias realizadas por promotores; número de capacitaciones al personal de salud.

3. Saneamiento, Agua Potable e Higiene

- Objetivo: Mejorar las condiciones de agua potable y saneamiento, que son factores críticos en la prevención de enfermedades relacionadas con la DCI, como las infecciones gastrointestinales.
- Acciones:
 - Acceso a agua potable: Ampliar la cobertura de agua potable y mejorar la calidad del agua en las zonas rurales y urbanas de Pujilí, con énfasis en las comunidades con mayor índice de desnutrición.
 - Saneamiento básico: Construir o mejorar infraestructuras sanitarias (letrinas, baños públicos) y fomentar prácticas de higiene adecuadas a través de talleres comunitarios y en escuelas.
 - Campañas de lavado de manos: Implementar campañas de lavado de manos con agua y jabón en escuelas, centros de salud y espacios públicos, especialmente para niños y madres.



- Indicadores de éxito: Porcentaje de hogares con acceso a agua potable; número de infraestructuras sanitarias construidas o mejoradas; aumento en la práctica de lavado de manos en los niños y familias.

4. Educación y Participación Comunitaria

- **Objetivo:** Involucrar a la comunidad y generar conciencia sobre la importancia de la nutrición y el desarrollo infantil, promoviendo el compromiso de padres, cuidadores y líderes comunitarios.
- **Acciones:**
 - **Escuelas de padres:** Crear programas de capacitación para padres en temas de nutrición, cuidado infantil y salud preventiva en colaboración con las escuelas y centros comunitarios.
 - **Movilización comunitaria:** Organizar grupos de apoyo comunitario que trabajen de manera conjunta con el personal de salud y promuevan buenas prácticas de alimentación e higiene.
 - **Campañas informativas:** Realizar campañas sobre la importancia de la prevención de la DCI a través de radios comunitarias, redes sociales y en eventos locales.
- **Indicadores de éxito:** Número de padres capacitados; cantidad de campañas comunitarias realizadas; participación de la comunidad en actividades de promoción de la salud y nutrición.

5. Vigilancia, Monitoreo y Evaluación Continua

- **Objetivo:** Establecer un sistema de vigilancia y monitoreo para evaluar la efectividad de las intervenciones y ajustar la estrategia en función de los resultados obtenidos.
- **Acciones:**
 - **Sistema de información y monitoreo:** Crear una base de datos sobre el estado nutricional de la población infantil en Pujilí, actualizada periódicamente, para detectar patrones y evaluar el impacto de las intervenciones.
 - **Evaluaciones trimestrales:** Realizar evaluaciones cada tres meses para medir el progreso en la reducción de la DCI y ajustar las intervenciones según los hallazgos.
 - **Informes anuales:** Elaborar informes anuales de progreso que se presenten a la comunidad y a las autoridades locales, para mantener la transparencia y el compromiso con la reducción de la DCI.
- **Indicadores de éxito:** Tasa de reducción de la DCI en Pujilí; número de evaluaciones trimestrales y anuales realizadas; disponibilidad de datos actualizados sobre el estado nutricional infantil.

6. Fortalecimiento de Alianzas y Acceso a Financiamiento

- **Objetivo:** Conseguir recursos y alianzas estratégicas para implementar y mantener las acciones de prevención y reducción de la DCI.
- **Acciones:**



- Alianzas con ONGs y agencias internacionales: Colaborar con organizaciones nacionales e internacionales especializadas en nutrición y desarrollo infantil, para obtener apoyo técnico y financiero.
- Financiamiento estatal y local: Gestionar recursos de fondos estatales y locales, así como del sector privado, para asegurar la sostenibilidad de los programas de nutrición y salud.
- Participación en redes de salud y nutrición: Integrar al cantón en redes regionales y nacionales de salud y nutrición para intercambiar buenas prácticas y recibir apoyo técnico.
- Indicadores de éxito: Monto de financiamiento obtenido; cantidad de alianzas estratégicas establecidas; participación en redes de nutrición y salud infantil.

La reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en el cantón Pujilí requiere de un enfoque integral que considere tanto la mejora en la nutrición y el acceso a servicios de salud, como el fortalecimiento de la infraestructura de saneamiento y la educación comunitaria. La estrategia debe contar con el apoyo de todos los niveles de gobierno y de la comunidad, y su éxito depende de un sistema de monitoreo constante y una red de alianzas estratégicas que aseguren recursos y conocimientos especializados. A largo plazo, la implementación efectiva de esta estrategia contribuirá no solo a mejorar la salud infantil, sino también a construir un futuro más resiliente y saludable para la comunidad de Pujilí.

4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí, reconoce la importancia de revisar y evaluar periódicamente sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. Con el objetivo de mejorar la eficacia de sus acciones y promover un desarrollo sostenible y equitativo en la zona, se ha planteado la elaboración de una estrategia que permita llevar a cabo este proceso de manera efectiva.

Siguiendo las directrices proporcionadas por la Secretaría Nacional de Planificación para la elaboración de informes de seguimiento y evaluación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí ha establecido una estrategia basada en dichas directrices para fortalecer sus procesos y competencias en beneficio de su territorio.

El alcance del seguimiento y evaluación será definido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí, tomando en consideración las siguientes consideraciones:

Gráfico. Elementos a evaluar



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor

Según las directrices establecidas en la guía para el seguimiento y evaluación de los PDOT, la información necesaria para elaborar el informe, se obtiene de los Reportes Base y de ICM que automáticamente genera el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD).

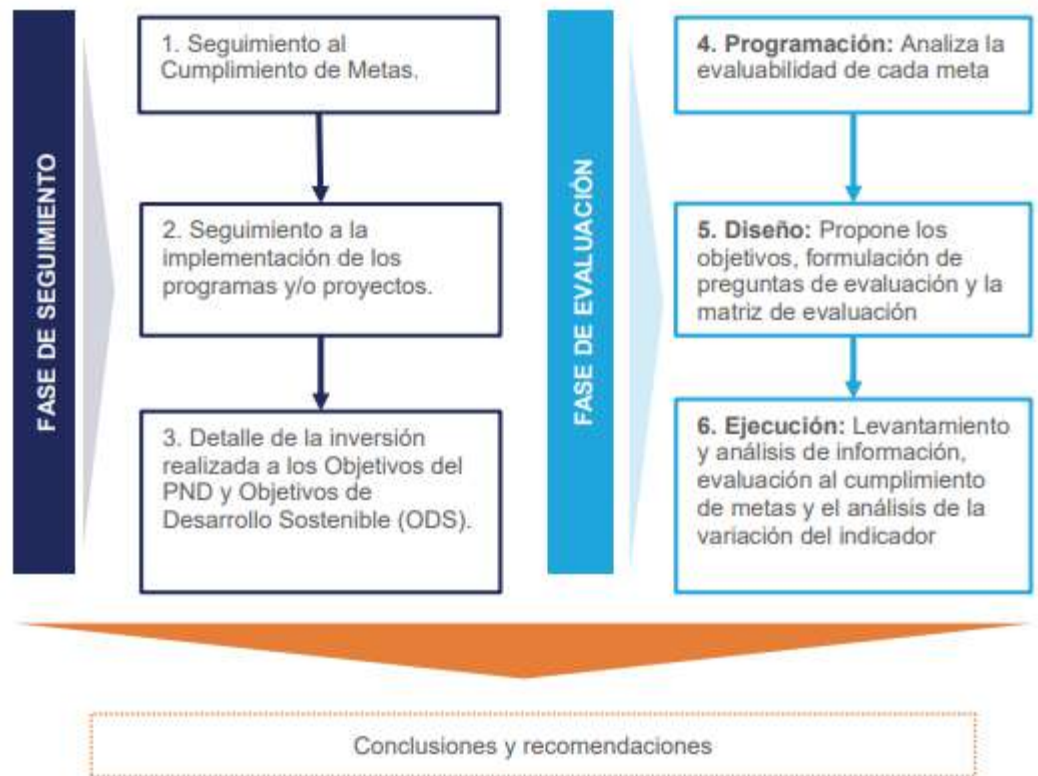
Estos informes permiten medir el avance y cumplimiento de metas anuales, especialmente aquellas priorizadas por el gobierno local. También ofrecen datos sobre el uso del presupuesto y el progreso físico o de alcance de los programas y proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual del año en curso, reportados en el SIGAD.

Asimismo, es importante tener en cuenta las advertencias anuales emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación al gobierno local con respecto al cumplimiento de metas de los PDOT. Estas herramientas y datos facilitan la elaboración del informe de seguimiento y evaluación de los PDOT.

Para una correcta ejecución del seguimiento y evaluación se debe considerar los componentes internos que estas fases requieren sean tomados en cuenta o se cumplan para medir eficazmente el progreso de la ejecución de su PDOT



Gráfico 2. Fases para el seguimiento y evaluación



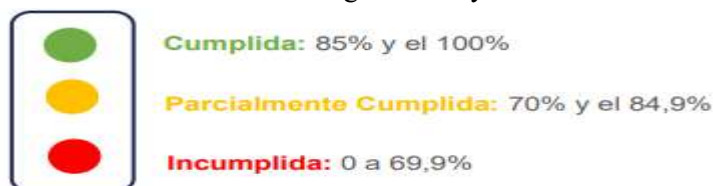
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor

Con la intención de homologar procesos, tanto en seguimiento como en evaluación se ha propuesto una semaforización que permitirá discriminar los elementos a ser tomados en cuenta para su análisis.

Dicha semaforización se ha tomado de los lineamientos para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación emitidos por la SNP, y que del mismo modo son aplicados en los informes de errores y de ICM que se generan en relación a la información ingresada al SIGAD.

Gráfico3. Semaforización seguimiento y evaluación



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor

A continuación, se detalla los márgenes que posee cada elemento de la semaforización:



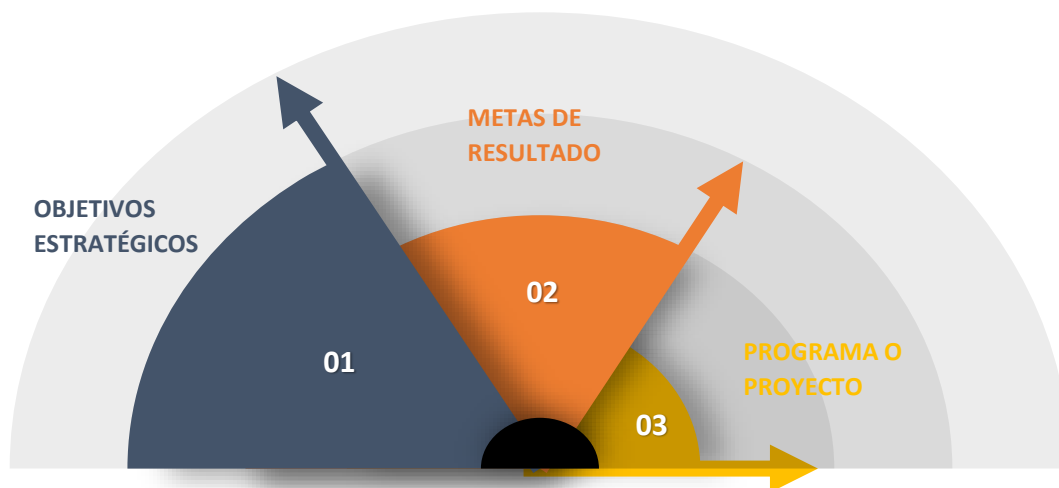
(●): Indicadores cuyos valores reales alcanzaron para cumplir la meta planificada en, al menos, un 85%.

(●): Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.

(●): Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del 69,9% del valor esperado.

Es necesario que el GAD considere la cadena de planificación la misma que consiste en identificar el objetivo de desarrollo del PDOT, la meta de resultados y el programa y/o proyecto vinculado, en el marco de las competencias establecidas para cada nivel de gobierno, y verificar su efectivo aporte, para ello también se plantea directrices que en virtud de la estructura interna del GAD debe aplicar.

Gráfico. Cadena de Planificación



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor

Una vez que el GAD inicie el proceso, se debe definir los actores involucrados que llevarán a cabo estos procesos definiendo los objetivos y justificación que abalicen el análisis de evaluación una vez definido los factores en el seguimiento.

Se propone el siguiente flujo de acciones para realizar determinar el punto de partida de este proceso



Gráfico. Programación para la evaluación



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor

Se define el elemento o los elementos a ser evaluados. Para el documento y de acuerdo a la normativa legal el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que se evaluarán las metas con un bajo cumplimiento o incumplidas, a fin de establecer los puntos de mejora, así como detectar las causas y efectos del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Gráfico. Elementos para evaluación



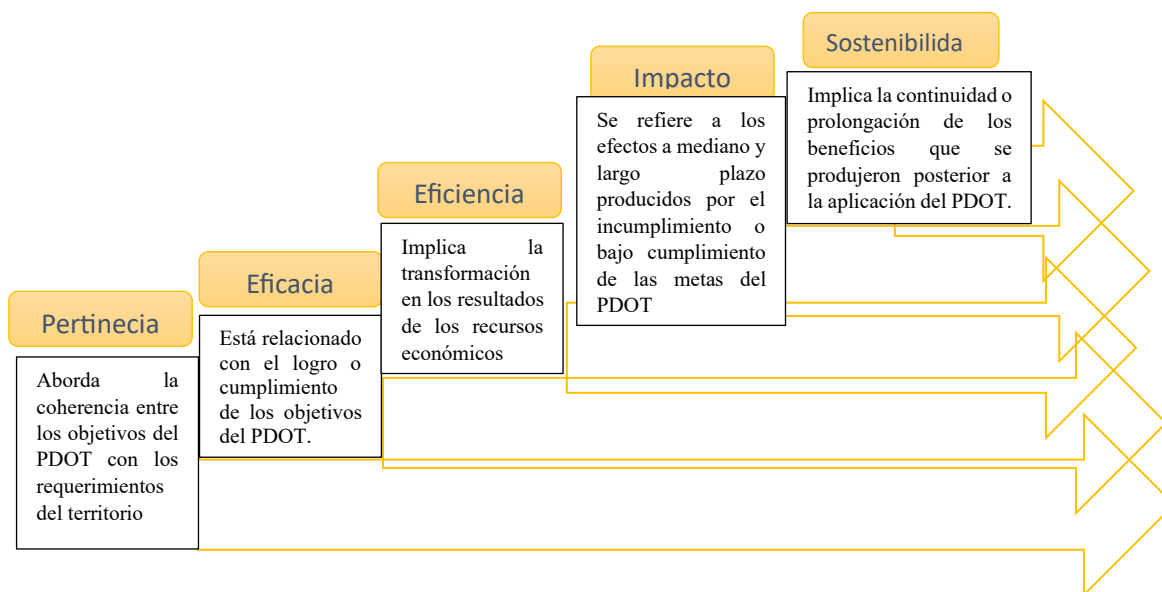
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor



El Gobierno Autónomo Descentralizado debe establecer los parámetros para la selección de elementos a evaluar, considerando sus recursos humanos y financieros.

La guía para el seguimiento y evaluación de los PDOT sugieren los siguientes criterios:



Del mismo modo el GADM de Pujilí definirá las técnicas necesarias para la recopilación de información, se propone utilizar las siguientes:

- *Encuestas:* Son herramientas que analizan temas concretos a evaluar. Pueden contener preguntas abiertas y/o cerradas.
- *Entrevistas:* Sirven para recabar percepciones individuales de los distintos actores sociales.
- *Grupos focales:* Es una técnica en la cual se recolectan datos mediante una entrevista grupal.
- *Observación:* Es una técnica que permite recoger información de manera directa sobre cómo se implementó el PDOT.
- *Revisión bibliográfica:* Se realiza una investigación documental, para lo cual se recopila información existente.
- *Registros administrativos institucionales:* Corresponden a los datos bajo la responsabilidad de los GAD, que generan como parte de la ejecución de sus atribuciones y actividades.
- *Espacios virtuales:* Es el proceso de recolección de información mediante el uso de herramientas telemáticas en línea.

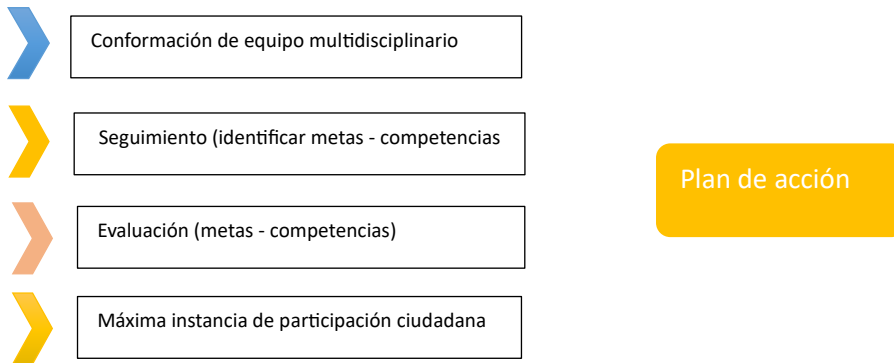
Después de identificar los elementos a intervenir en el seguimiento y evaluación, el equipo técnico del GADM de Pujilí presentará los resultados a la máxima autoridad de participación ciudadana. Esta instancia emitirá sus observaciones y correcciones. Luego



se elaborará un Plan de Acción para resolver las observaciones y sugerencias recibidas de los ciudadanos y detectadas durante el proceso de seguimiento y evaluación.

Se debe definir no solo los responsables sino la secuencia de acciones que permitirán conseguir el objetivo planteado, para lo cual se propone el siguiente proceso:

Gráfico. flujo de acciones.



Elaboración: Equipo consultor

4.5. Estrategias de Socialización y difusión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT

Para una estrategia de Socialización y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en el cantón Pujilí, es esencial estructurar una serie de actividades que faciliten la comprensión, apropiación y participación activa de la comunidad. La estrategia debe integrarse desde el inicio del proceso de formulación del PDOT, garantizando que todos los actores involucrados tengan una comprensión clara de los objetivos, alcances y beneficios del plan, y que puedan actuar como agentes multiplicadores en sus propias comunidades. La estrategia a continuación incluye actividades, responsabilidades y recursos necesarios.

1. Identificación de Públicos Objetivo

- Descripción: Identificar los grupos clave que deben ser informados y que participarán activamente en el proceso de socialización. Los públicos objetivo pueden incluir:
 - Comunidades urbanas y rurales: Hacer un enfoque diferenciado en función de sus necesidades y características.
 - Líderes comunitarios y dirigentes barriales: Su rol es clave para movilizar y liderar a la población en los procesos de planificación.
 - Organizaciones sociales y productivas: Representantes de asociaciones, cooperativas y sectores productivos.
 - Instituciones educativas: Escuelas, colegios y universidades que pueden contribuir en la difusión y entendimiento de los objetivos del PDOT.



- Responsable: Unidad de Participación Ciudadana y equipo técnico del GAD de Pujilí.
- Recursos: Encuestas y entrevistas, reuniones de diagnóstico con líderes comunitarios.

2. Planificación y Diseño de Materiales Informativos

- Descripción: Crear materiales que expliquen de manera accesible y atractiva los objetivos, componentes y beneficios del PDOT. Estos materiales deben estar adaptados a los públicos objetivos y estar disponibles en formatos accesibles para distintos niveles de educación y comprensión.
 - Material impreso: Folletos, carteles, trípticos y boletines informativos distribuidos en puntos estratégicos del cantón.
 - Material audiovisual: Videos cortos explicativos, con testimonios de personas involucradas, presentaciones en redes sociales y medios de comunicación locales.
 - Material digital: Infografías, presentaciones interactivas y mapas accesibles en la página web del GAD de Pujilí.
- Responsable: Equipo de comunicación del GAD y un diseñador gráfico externo.
- Recursos: Impresoras, cámaras, programas de diseño gráfico, presupuesto para la impresión y producción audiovisual.

3. Socialización Comunitaria a Través de Talleres y Asambleas Populares

- Descripción: Organizar talleres y asambleas en las zonas urbana y rural, donde se presenten los objetivos y resultados del PDOT, y se fomente la participación activa de los asistentes. Estos encuentros permitirán a la comunidad expresar sus opiniones, dudas y recomendaciones.
 - Talleres de consulta y retroalimentación: Cada sector del cantón puede expresar sus inquietudes y sugerencias sobre el PDOT.
 - Asambleas abiertas: Reuniones masivas en plazas o centros comunitarios para presentar el avance del plan, invitando a los ciudadanos a involucrarse y opinar.
 - Sesiones específicas para mujeres y grupos vulnerables: Incluir espacios específicos para los grupos en situación de vulnerabilidad, donde puedan expresar sus necesidades particulares en relación al PDOT.
- Responsable: Coordinador de Participación Ciudadana del GAD.
- Recursos: Equipos de sonido, proyectores, carpas, material didáctico, equipo de moderadores.

4. Capacitación de Multiplicadores Locales

- Descripción: Seleccionar y capacitar a líderes comunitarios, maestros y representantes de organizaciones que puedan actuar como multiplicadores del PDOT. Estos actores recibirán formación sobre los aspectos técnicos del plan para que puedan explicarlo y promoverlo en sus propias comunidades.
 - Programa de formación para líderes: Talleres de capacitación sobre el PDOT, su importancia, objetivos y cómo comunicarlo.



- Creación de una red de facilitadores: Estos líderes locales pueden formar una red que colabore en la difusión y recepción de retroalimentación de la comunidad.
- Responsable: Unidad de Participación Ciudadana y facilitadores externos.
- Recursos: Material de capacitación, guías de facilitación, incentivos para los líderes (como certificados).

5. Uso de Medios de Comunicación Locales y Redes Sociales

- Descripción: Aprovechar los medios locales (radio, televisión y prensa) y redes sociales para alcanzar a la mayor cantidad de personas. Los mensajes deben ser claros, breves y repetitivos para garantizar la comprensión y recordación.
 - Programa radial semanal: Espacios de diálogo donde los técnicos del GAD expliquen el PDOT y respondan preguntas de los oyentes.
 - Redes sociales: Publicaciones periódicas en Facebook y WhatsApp con actualizaciones del PDOT, videos explicativos y testimonios.
 - Periódico comunitario: Sección especial en los boletines informativos del cantón con información actualizada del proceso.
- Responsable: Departamento de Comunicación del GAD y estaciones de radio locales.
- Recursos: Presupuesto para pautas publicitarias en radio y redes, equipo de producción audiovisual.

6. Evaluación de la Comprensión y Participación Comunitaria

- Descripción: Al finalizar el proceso de socialización, realizar una evaluación para medir el nivel de comprensión, aceptación y apropiación del PDOT en la comunidad. Esto permitirá hacer ajustes en futuras campañas de socialización.
 - Encuestas post-socialización: Encuestas en línea y en persona para evaluar el grado de entendimiento y participación.
 - Mesas de retroalimentación con líderes locales: Reuniones con los líderes comunitarios y multiplicadores para obtener sus opiniones sobre el proceso.
 - Informe final de socialización: Análisis de los resultados de la evaluación, que será presentado al equipo técnico y al GAD para ajustes y mejoras futuras.
- Responsable: Equipo técnico del PDOT y Unidad de Participación Ciudadana.
- Recursos: Presupuesto para encuestas, personal de evaluación, software de análisis de datos.

7. Seguimiento y Apoyo Continuo

- Descripción: Crear un sistema de soporte y seguimiento para los ciudadanos que deseen involucrarse de manera activa en la implementación y monitoreo del PDOT. Este seguimiento permitirá que los ciudadanos puedan tener acceso a actualizaciones sobre los avances del plan y sientan que su participación es valorada y continúa siendo útil.
 - Mesa de atención ciudadana: Espacio permanente para atender dudas y recibir sugerencias sobre la implementación del PDOT.



- Informes periódicos de avance: Actualizaciones trimestrales en medios locales y en redes sociales sobre el avance en la implementación de los componentes del PDOT.
- Foros de discusión en línea: Crear espacios virtuales donde los ciudadanos puedan interactuar con el equipo del GAD y mantenerse informados de los avances.
- Responsable: Departamento de Participación Ciudadana y equipo de seguimiento del GAD.
- Recursos: Presupuesto para informes periódicos, plataforma en línea, equipo de soporte.

La socialización y difusión del PDOT para el cantón Pujilí requiere de una estrategia bien estructurada que combine la capacitación, la comunicación efectiva, la participación activa y el seguimiento continuo. La planificación territorial será efectiva en la medida en que la población se involucre y asuma el PDOT como una herramienta para el desarrollo de su comunidad. Este enfoque no solo garantiza el conocimiento del PDOT, sino que promueve un sentido de pertenencia y compromiso en la implementación de las políticas y proyectos de desarrollo territorial.



Bibliografía

- CEDIG. (1986). Estudio de la erosión en una comunidad indígena de la sierra ecuatoriana: manifestaciones, causas y métodos de conservación del suelo. En I. Gregoire, & G. Trujillo, *Documento de Investigación N 6* (pág. 6). Quito, Ecuador. Obtenido de https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers08-01/23658.pdf
- EL Comercio. (2023). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/ambiente/suelos-ecuador-degradado-desiertos-ambiente.html> [2023, 25 de agosto].
- GAD Municipal de Ambato. (2024). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.
- George, I., & Trujillo, G. (1986). *Estudio de la erosión en una comunidad indígena de la sierra ecuatoriana: manifestaciones, causas y métodos de conservación del suelo, Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica*,. Documento de Investigación. Obtenido de https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers08-01/23658.pdf
- Gobierno Provincial de Tungurahua. (2005). *Plan Maestro de los Recursos Hídricos de la Provincia de Tungurahua*.
- Haro, R., & et, a. (2024). *Estimación de la erosión de la Sierra centro y norte del Ecuador, utilizando geoinformación*,. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/5550>
- INAMHI. (2017). *Boletín Agrometeorológico* . INAMHI. Obtenido de https://www.inamhi.gob.ec/meteorologia/resp_boletines/BOLET%CDN%20Junio.pdf
- Linares, M., & et, a. (s.f.). *Riesgo Volcánico, Guía Didáctica para Profesores*. España. Obtenido de <https://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/VLC-Guia-Riesgo-Volcanico.pdf>
- MAATE. (2024). *Sistema Nacional de Indicadores Ambientales y Sostenibilidad* . Obtenido de <https://sinias.ambiente.gob.ec/proyecto-sinias-web/start.jsf>
- Portilla, F. (2018). *Agroclimatología del Ecuador*. Cuenca, Ecuador: Abya Yala. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17047/1/Agroclimatologia%20del%20Ecuador.pdf>
- Sánchez, D. (s.f.). *Los conflictos de uso de las tierras en Ecuador*. . SIGTIERRAS. Obtenido de http://metadatos.sigtierras.gob.ec/pdf/MEMORIA_MAPA_CONFLICTOS_DE_USO_DE_LAS_TIERRAS_ECUADOR.pdf
- UNESCO. (2020). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2020*. Obtenido de <https://www.andi.com.co/Uploads/Agua%20y%20Cambio%20Clim%C3%A1tico.pdf>
- Valverde, T., & et, a. (2005). *Ecología y Medio Ambiente*. México. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=oHJqJzvVdQoC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=true>